

ÍNDICE

TOMO I. AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA

Cod. Estado	Concepto	Estado ICAL	Página
A	Balance de Situación		
B	Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial		
C	Estado de cambios en el Patrimonio Neto		
D	Estado de Flujos de efectivo		
E	Estado de Liquidación del Presupuesto		
E.A	Presupuesto de gastos		
E.A.1	Liquidación del Presupuesto de gastos		
E.A.2	Resumen por clasificación por programa		
E.A.3	Resumen por clasificación económica		
E.A.4	Resumen de obligaciones reconocidas netas por clasificación programa y capítulo		
C.B	Presupuesto de ingresos.		
E.B.1	Liquidación del Presupuesto de ingresos		
E.B.2	Resumen por clasificación económica		
E.C	Resultado presupuestario		
E.D	Actas de arqueo		
E.D.1	Acta de arqueo extraordinaria a 30 de junio de 2015		
E.D.2	Acta de arqueo ordinaria a 31 de diciembre de 2015		
E.D.3	Recuento de avales		
E.E	Informe de Intervención		
E.F	Decreto de aprobación e información al Pleno.		
E.G	Dación de cuenta al Pleno de Estados de ejecución trimestrales. Informe de Estabilidad presupuestaria derivado de la liquidación presupuestaria de 2015		

TOMO II. AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA

F	Memoria y Anexos		
---	------------------	--	--

TOMO III. AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA

1.	Organización y Actividad	MEM1	
2.	Gestión indirecta de servicios públicos, convenios y otras formas de colaboración	MEM2	
3.	Bases de presentación de las cuentas	MEM3	
4.	Normas de reconocimiento y valoración.	MEM4	

5.	Inmovilizaciones materiales		
5.1	Inmovilizaciones materiales. Modelo del coste.	MEM51	
5.2	Inmovilizaciones materiales. Modelo de la revalorización		
6.	Patrimonio público del suelo.		
6.1	Patrimonio público del suelo. Modelo del Coste	MEM61	
6.2	Patrimonio público del suelo. Modelo de la revalorización		
7.	Inversiones Inmobiliarias		
7.1	Inversiones Inmobiliarias. Modelo del Coste	MEM71	
7.2	Inversiones Inmobiliarias. Modelo de la revalorización		
8.	Inmovilizado intangible		
8.1	Inmovilizado intangible. Modelo del Coste	MEM81	
8.2	Inmovilizado intangible. Modelo de la revalorización		
9.	Arrendamientos Financieros y otras operaciones de naturaleza similar	MEM9_2016	
10.	Activos Financieros		
10.1	Información relacionada con el Balance		
10.1.A	Estado Resumen de la Conciliación	MEM101	
10.1.B	Correcciones por deterioro de valor	MEM102	
10.2	Información relacionada con la cuenta del resultado económico-patrimonial		
10.3	Información sobre los riesgos de tipo de cambio y de tipo de interés		
10.3.A	Riesgo de tipo de cambio		
10.3.B	Riesgo de tipo de interés		
11.	Pasivos Financieros		
11.1	Situación y movimientos de las deudas		
11.1.A	Deudas al coste amortizado		
11.1.B	Deudas a valor razonable		
11.1.C	Resumen por categorías		
11.2	Líneas de Crédito	MEM112	
11.3	Información sobre los riesgos de tipo de cambio y de tipo de interés		
11.3.A	Riesgo de tipo de cambio		
11.3.B	Riesgo de tipo de interés		
11.4	Avales y otras garantías concedidas		
11.4.A	Avales concedidos	MEM114A	
11.4.B	Avales ejecutados	MEM114B	
11.4.C	Avales reintegrados	MEM114C	
12.	Coberturas contables		
13.	Activos Construidos o adquiridos para otras entidades y otras existencias	MEM13_2016	
14.	Moneda Extranjera		
15.	Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos		

15.1	Transferencias y subvenciones recibidas	MEM151	
15.2	Transferencias y subvenciones concedidas	MEM152	
16.	Provisiones y contingencias	MEM16	
17.	Información sobre medio ambiente		
17.1	Obligaciones reconocidas en el ejercicio con cargo a medio ambiente	MEM171	
17.2	Beneficios fiscales por razones medioambientales en tributos propios	MEM172	
18.	Activos en estado de venta	MEM18_2016	
19.	Presentación por actividades de la cuenta del resultado económico patrimonial	MEM19	
20.	Información de las operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos		
20.1	Obligaciones derivadas de la gestión	MEM201	
20.2	Entes públicos, cuentas corrientes en efectivo	MEM202	
20.3	Desarrollo de la gestión		
20.3.A	Resumen	MEM15A_2016	
20.3.B	Derechos Anulados	MEM203B_2016	
20.3.C	Derechos Cancelados	MEM203C	
20.3.D	Devoluciones de ingresos	MEM15B_2016	
21.	Información de las operaciones no presupuestarias de tesorería.		
21.1.	Deudores	MEM161_2016	
21.2.	Acreedores	MEM162_2016	
21.3.	Partidas pendientes de aplicación.		
21.3.A	Partidas pendientes de aplicación. Cobros	MEM163_2016	
21.3.B	Partidas pendientes de aplicación. Pagos	MEM164_2016	
22.	Contratación Administrativa. Procedimientos de adjudicación	LISCONTRATOS	
23.	Valores recibidos en depósito	MEM18	
24.	Información Presupuestaria		
24.1.	Ejercicio corriente.		
24.1.A.	Presupuesto de gastos.		
24.1.A.1.	Modificaciones de crédito.	MEM201A1	
24.1.A.2.	Remanentes de crédito.	MEM201A2_2016	
24.1.A.3.	Acreedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuestos.	MEM201A4_2016	
24.1.B.	Presupuesto de ingresos.		
24.1.B.1.	Proceso de gestión.		
24.1.B.1.A.	Derechos Anulados	MEM201B1A	
24.1.B.1.B.	Derechos Cancelados	MEM201B1B	
24.1.B.1.C.	Recaudación Neta	MEM201B1C	
24.1.B.2.	Devoluciones de ingresos.	MEM201B2	
24.1.B.3.	Compromisos de ingresos.	MEM201B3	
24.2.	Ejercicios cerrados.		

24.2.1.	Obligaciones de presupuestos cerrados.	MEM202A	
24.2.2.	Derechos a cobrar de presupuestos cerrados		
24.2.2.A	Derechos Pendientes de Cobro Totales	MEM2422A	
24.2.2.B	Derechos Anulados	MEM2422B	
24.2.2.C	Derechos Cancelados	MEM202B2_2016	
24.2.3.	Variación de resultados presupuestarios de ejercicios anteriores.	MEM202C_2016	
24.3.	Ejercicios posteriores.		
24.3.A.	Compromisos de gastos con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores.	MEM203A	
24.3.B.	Compromisos de ingresos con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores.	MEM203B	
24.4.	Ejecución de proyectos de gastos.		
24.4.1	Resumen de ejecución	MEM201A3_2016	
24.4.2	Anualidades pendientes	MEM2442	
24.5.	Gastos con financiación afectada.	MEM2041_2016	
24.6.	Remanente de tesorería.	MEM205	
25.	Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios		
25.A.	Indicadores financieros y patrimoniales	MEM251	
25.B.	Indicadores presupuestarios.	MEM21B_2016	
26.	Información sobre el coste de las actividades		
26.1	Resumen general de costes de la entidad	MEM261	
26.2	Resumen del coste por elementos de las actividades	MEM262	
26.3	Resumen de costes por actividad	MEM263	
26.4	Resumen relacionando costes e ingresos de las actividades	MEM264	
27.	Indicadores de gestión.	MEM27	
28.	Hechos posteriores al cierre	MEM22	
29.	Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas	MEM29	
30.	Estado de Conciliación Bancaria	MEM30	
31.	Balance de Comprobación	MEM31	

TOMO 4. ENTIDADES DEPENDIENTES

PATRONATO MONTE DEL PILAR

Cod. Estado	Concepto	Estado ICAL	Página
A	Balance de Situación		
B	Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial		
C	Estado de cambios en el Patrimonio Neto		
D	Estado de Flujos de efectivo		
E	Estado de Liquidación del Presupuesto		

Cod. Estado	Concepto	Estado ICAL	Página
E.A	Presupuesto de gastos		
E.A.1	Liquidación del Presupuesto de gastos		
E.A.2	Resumen por clasificación por programa		
E.A.3	Resumen por clasificación económica		
E.A.4	Resumen de obligaciones reconocidas netas por clasificación programa y capítulo		
C.B	Presupuesto de ingresos.		
E.B.1	Liquidación del Presupuesto de ingresos		
E.B.2	Resumen por clasificación económica		
E.C	Resultado presupuestario		
E.D	Actas de arqueo		
E.D.1	Acta de arqueo extraordinaria a 30 de junio de 2015		
E.D.2	Acta de arqueo ordinaria a 31 de diciembre de 2015		
E.D.3	Recuento de avales		
E.E	Informe de Intervención		
E.F	Decreto de aprobación e información al Pleno.		
E.G	Dación de cuenta al Pleno de Estados de ejecución trimestrales. Informe de Estabilidad presupuestaria derivado de la liquidación presupuestaria de 2015		
1.	Organización y Actividad	MEM1	
F	Memoria y Anexos		
2.	Gestión indirecta de servicios públicos, convenios y otras formas de colaboración	MEM2	
3.	Bases de presentación de las cuentas	MEM3	
4.	Normas de reconocimiento y valoración.	MEM4	
5.	Inmovilizaciones materiales		
5.1	Inmovilizaciones materiales. Modelo del coste.	MEM51	
5.2	Inmovilizaciones materiales. Modelo de la revalorización		
6.	Patrimonio público del suelo.		
6.1	Patrimonio público del suelo. Modelo del Coste	MEM61	
6.2	Patrimonio público del suelo. Modelo de la revalorización		
7.	Inversiones Inmobiliarias		
7.1	Inversiones Inmobiliarias. Modelo del Coste	MEM71	
7.2	Inversiones Inmobiliarias. Modelo de la revalorización		
8.	Inmovilizado intangible		
8.1	Inmovilizado intangible. Modelo del Coste	MEM81	
8.2	Inmovilizado intangible. Modelo de la revalorización		
9.	Arrendamientos Financieros y otras operaciones de naturaleza similar	MEM9_2016	
10.	Activos Financieros		
10.1	Información relacionada con el Balance		
10.1.A	Estado Resumen de la Conciliación	MEM101	

Cod. Estado	Concepto	Estado ICAL	Página
10.1.B	Correcciones por deterioro de valor	MEM102	
10.2	Información relacionada con la cuenta del resultado económico-patrimonial		
10.3	Información sobre los riesgos de tipo de cambio y de tipo de interés		
10.3.A	Riesgo de tipo de cambio		
10.3.B	Riesgo de tipo de interés		
11.	Pasivos Financieros		
11.1	Situación y movimientos de las deudas		
11.1.A	Deudas al coste amortizado		
11.1.B	Deudas a valor razonable		
11.1.C	Resumen por categorías		
11.2	Líneas de Crédito	MEM112	
11.3	Información sobre los riesgos de tipo de cambio y de tipo de interés		
11.3.A	Riesgo de tipo de cambio		
11.3.B	Riesgo de tipo de interés		
11.4	Avales y otras garantías concedidas		
11.4.A	Avales concedidos	MEM114A	
11.4.B	Avales ejecutados	MEM114B	
11.4.C	Avales reintegrados	MEM114C	
12.	Coberturas contables		
13.	Activos Construidos o adquiridos para otras entidades y otras existencias	MEM13_2016	
14.	Moneda Extranjera		
15.	Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos		
15.1	Transferencias y subvenciones recibidas	MEM151	
15.2	Transferencias y subvenciones concedidas	MEM152	
16.	Provisiones y contingencias	MEM16	
17.	Información sobre medio ambiente		
17.1	Obligaciones reconocidas en el ejercicio con cargo a medio ambiente	MEM171	
17.2	Beneficios fiscales por razones medioambientales en tributos propios	MEM172	
18.	Activos en estado de venta	MEM18_2016	
19.	Presentación por actividades de la cuenta del resultado económico patrimonial	MEM19	
20.	Información de las operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos		
20.1	Obligaciones derivadas de la gestión	MEM201	
20.2	Entes públicos, cuentas corrientes en efectivo	MEM202	
20.3	Desarrollo de la gestión		
20.3.A	Resumen	MEM15A_2016	
20.3.B	Derechos Anulados	MEM203B_2016	
20.3.C	Derechos Cancelados	MEM203C	

Cod. Estado	Concepto	Estado ICAL	Página
20.3.D	Devoluciones de ingresos	MEM15B_2016	
21.	Información de las operaciones no presupuestarias de tesorería.		
21.1.	Deudores	MEM161_2016	
21.2.	Acreedores	MEM162_2016	
21.3.	Partidas pendientes de aplicación.		
21.3.A	Partidas pendientes de aplicación. Cobros	MEM163_2016	
21.3.B	Partidas pendientes de aplicación. Pagos	MEM164_2016	
22.	Contratación Administrativa. Procedimientos de adjudicación	LISCONTRATOS	
23.	Valores recibidos en depósito	MEM18	
24.	Información Presupuestaria		
24.1.	Ejercicio corriente.		
24.1.A.	Presupuesto de gastos.		
24.1.A.1.	Modificaciones de crédito.	MEM201A1	
24.1.A.2.	Remanentes de crédito.	MEM201A2_2016	
24.1.A.3.	Acreedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuestos.	MEM201A4_2016	
24.1.B.	Presupuesto de ingresos.		
24.1.B.1.	Proceso de gestión.		
24.1.B.1.A.	Derechos Anulados	MEM201B1A	
24.1.B.1.B.	Derechos Cancelados	MEM201B1B	
24.1.B.1.C.	Recaudación Neta	MEM201B1C	
24.1.B.2.	Devoluciones de ingresos.	MEM201B2	
24.1.B.3.	Compromisos de ingresos.	MEM201B3	
24.2.	Ejercicios cerrados.		
24.2.1.	Obligaciones de presupuestos cerrados.	MEM202A	
24.2.2.	Derechos a cobrar de presupuestos cerrados		
24.2.2.A	Derechos Pendientes de Cobro Totales	MEM2422A	
24.2.2.B	Derechos Anulados	MEM2422B	
24.2.2.C	Derechos Cancelados	MEM202B2_2016	
24.2.3.	Variación de resultados presupuestarios de ejercicios anteriores.	MEM202C_2016	
24.3.	Ejercicios posteriores.		
24.3.A.	Compromisos de gastos con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores.	MEM203A	
24.3.B.	Compromisos de ingresos con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores.	MEM203B	
24.4.	Ejecución de proyectos de gastos.		
24.4.1	Resumen de ejecución	MEM201A3_2016	
24.4.2	Anualidades pendientes	MEM2442	
24.5.	Gastos con financiación afectada.	MEM2041_2016	
24.6.	Remanente de tesorería.	MEM205	

Cod. Estado	Concepto	Estado ICAL	Página
25.	Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios		
25.A.	Indicadores financieros y patrimoniales	MEM251	
25.B.	Indicadores presupuestarios.	MEM21B_2016	
26.	Información sobre el coste de las actividades		
26.1	Resumen general de costes de la entidad	MEM261	
26.2	Resumen del coste por elementos de las actividades	MEM262	
26.3	Resumen de costes por actividad	MEM263	
26.4	Resumen relacionando costes e ingresos de las actividades	MEM264	
27.	Indicadores de gestión.	MEM27	
28.	Hechos posteriores al cierre	MEM22	
29.	Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas	MEM29	
30.	Estado de Conciliación Bancaria	MEM30	
31.	Balance de Comprobación	MEM31	

PAMMASA

	Informe de Auditoría		
	Balance de Situación		
	Cuenta de Pérdidas y Ganancias		
	Estado de cambios en el patrimonio neto correspondientes a 2014 y 2015		
	Memoria General de Actividades		



AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA

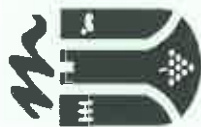
**CUENTA GENERAL
DEL EJERCICIO 2015**

Balance de Situación

A

**EJERCICIO 2015
BALANCE**

CUENTAS	ACTIVO	EJ. 2015	EJ. 2014	CUENTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	EJ. 2015	EJ. 2014
203.(2803).(2903) 206.(2806).(2906) 208.209.(2809).(2909)	A) Activo no corriente I) Inmovilizado intangible 2. Propiedad Industrial e Intelectual 3. Aplicaciones informáticas 5. Otro inmovilizado intangible	475.674.297,07 832.101,11 61.011,94 285.161,09 485.928,08		100,101	A) Patrimonio neto I) Patrimonio 1. Patrimonio	500.303.803,51 529.075.281,26 529.075.281,26	
210.(2810).(2910).(2990) 211.(2811).(2911).(2991) 212.(2812).(2912).(2992) 214.215.216.217 218.219.(2814).(2815) (2816).(2817).(2818).(2819) (2914).(2915).(2916).(2917) (2918).(2919).(2999) 2300.2310.232.233 234.235.237.238 2390	II) Inmovilizado material 1. Terrenos 2. Construcciones 3. Infraestructuras 5. Otro inmovilizado material 6. Inmovilizado material en curso y anticipos	307.013.526,73 12.062.764,07 94.512.308,53 771.003,19 175.196.385,67 24.471.065,27		120 129 14 170,177 173,174,178,179 ,180,185	II) Patrimonio generado 1. Resultados de ejercicios anteriores 2. Resultado del ejercicio B) Pasivo no corriente I) Provisiones a largo plazo 1. Provisiones a largo plazo II) Deudas a largo plazo 2. Deudas con entidades de crédito 4. Otras deudas	-28.771.477,75 -40.392.824,42 11.621.346,67 54.861.953,38 39.467.334,10 39.467.334,10 15.394.619,28 13.162.035,82 2.232.583,46	
240.(2840).(2930) 241.(2841).(2931) 2500.2510.(2940)	IV) Patrimonio público del suelo 1. Terrenos 2. Construcciones V) Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas 1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades de derecho público	150.763.561,88 150.741.658,46 21.903,42 17.065.107,35 17.065.107,35		4003,4013,4133,4183 ,523,524,528,529 ,560,561	C) Pasivo corriente II) Deudas a corto plazo 4. Otras deudas	21.477.895,76 2.263.444,62 2.263.444,62	
4300.4310.4430.446 ,4900 4301.4311.4431.440 ,441,442,449,(4901) ,550,555,558 470,471,472	B) Activo corriente III) Deudores y otras cuentas a cobrar 1. Deudores por operaciones de gestión 2. Otras cuentas a cobrar 3. Administraciones públicas IV) Inversiones financieras a corto plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas 2. Créditos y valores representativos de deuda	100.969.345,58 10.729.097,73 6.275.962,68 1.892.680,33 2.560.454,72 271.194,31 271.194,31		4000,4010,411,4130 ,416,4180,522 4001,4011,410,4131 ,414,4181,419,550 ,554,559 475,476,477	IV) Acreedores y otras cuentas a pagar a corto plazo 1. Acreedores por operaciones de gestión 2. Otras cuentas a pagar 3. Administraciones públicas	19.214.441,14 6.904.787,54 10.943.712,83 1.365.940,77	
4302.4312.4432,(4902) ,532,533,535,(595) ,5960 4303.4313.4433,(4903) ,541,542,544,546 ,547,(597),(5980) 545,548,565,566 ,5981),(5982)	V) Inversiones financieras a corto plazo 2. Créditos y valores representativos de deuda 4. Otras inversiones financieras VII) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes 2. Tesorería	47.850,11 47.805,63 44,48 89.921.203,43 89.921.203,43					
556.570.571.573 ,574,575							



AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA

**CUENTA GENERAL
DEL EJERCICIO 2015**

**Cuenta del Resultado Económico-
Patrimonial**

B

0012

CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL
EJERCICIO 2015

CUENTAS		EJ.: 2015	EJ.: 2014
	1. Ingresos tributarios y urbanísticos	48.703.976,63	
72,73	a) Impuestos	43.516.396,25	
740,742	b) Tasas	5.187.580,38	
744	c) Contribuciones especiales		
745,746	d) Ingresos urbanísticos		
	2. Transferencias y subvenciones recibidas	17.469.174,07	
	a) Del ejercicio	17.469.174,07	
751	a.1) Subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio	548.734,36	
750	a.2) Transferencias	16.920.439,71	
752	a.3) Subvenciones recibidas para cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial		
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		
	3. Ventas y prestaciones de servicios	797.157,06	
700,701,702,703,704	a) Ventas		
741,705	b) Prestación de servicios	797.157,06	
707	c) Imputación de ingresos por activos construidos o adquiridos para otras entidades		
71,7940,(6940)	4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor		
780,781,782,783,784	5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado		
776,777	6. Otros ingresos de gestión ordinaria	6.526.902,01	
795	7. Excesos de provisiones	1.651.230,36	
	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)	75.148.440,13	
	8. Gastos de personal	-27.931.653,30	
(640),(641)	a) Sueldos, salarios y asimilados	-21.204.654,99	
(642),(643),(644),(645)	b) Cargas sociales	-6.726.998,31	
(65)	9. Transferencias y subvenciones concedidas	-2.207.701,37	
	10. Aprovisionamientos		
(600),(601),(602),(605),(607),61	a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos		
(6941),(6942),(6943),7941,7942,7943	b) Deterioro de valor de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		
	11. Otros gastos de gestión ordinaria	-26.795.507,03	
(62)	a) Suministros y servicios exteriores	-24.602.499,01	
(63)	b) Tributos	-2.193.008,02	
(676)	c) Otros		
(68)	12. Amortización del inmovilizado		
	B) TOTAL GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)	-56.934.861,70	
	I. Resultado (ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)	18.213.578,43	

CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL
EJERCICIO 2015

CUENTAS		EJ.: 2015	EJ.: 2014
	13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta		
(690),(691),(692),(693)	a) Deterioro de valor		
, (6948), 790, 791, 792			
, 793, 7948, 799			
770, 771, 772, 773	b) Bajas y enajenaciones		
, 774, (670), (671), (672)			
, (673), (674)			
7531	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		
	14. Otras partidas no ordinarias	-109.202,20	
775, 778	a) Ingresos	138.177,69	
(678)	b) Gastos	-247.379,89	
	II. Resultado de las operaciones no financieras (I+13+14)	18.104.376,23	
	15. Ingresos financieros	1.598.076,27	
	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	154.513,42	
7630	a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		
760	a.2) En otras entidades	154.513,42	
	b) De valores representativos de deuda, de créditos y de otras inversiones financieras	1.443.562,85	
7631, 7632	b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		
761, 762, 769, 76454	b.2) Otros	1.443.562,85	
, (66454)			
	16. Gastos financieros	-200.424,05	
(663)	a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas		
(660), (661), (662), (669)	b) Otros	-200.424,05	
, 76451, (66451)			
785, 786, 787, 788	17. Gastos financieros imputados al activo		
, 789			
	18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros		
7646, (6646), 76459, (66459)	a) Derivados financieros		
7640, 7642, 76452, 76453	b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación en resultados		
, (6640), (6642), (66452), (66453)			
7641, (6641)	c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		
768, (668)	19. Diferencias de cambio		
	20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros	-7.880.681,78	
796, 7970, 766, (6960)	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas	-564.070,85	
, (6961), (6962), (6970), (666)			
, 7980, 7981, 7982, (6980)			
, (6981), (6982), (6670)			
765, 7971, 7983, 7984	b) Otros	-7.316.611,13	
, 7985, (665), (6671), 6963)			
, (6971), (6983), (6984), (6985)			

CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL
EJERCICIO 2015

CUENTAS		EJ.: 2015	EJ.: 2014
755,756	21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras		
	III. Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21)	-6.483.029,56	
	IV. Resultado (ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II+ III)	11.621.346,67	
	+ Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior		
	Resultado del ejercicio anterior ajustado (IV+Ajustes)		



AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA

**CUENTA GENERAL
DEL EJERCICIO 2015**

**Estado de Cambios en el Patrimonio
Neto**

C

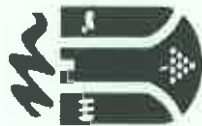
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

EJERCICIO 2015

NOTAS EN MEMORIA	I. Patrimonio	II. Patrimonio generado	III. Ajustes por cambios de valor	IV. Subvenciones recibidas	TOTAL
PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2014	485.151.748,05	18.373.701,94	0,00	0,00	503.525.449,99
AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES	0,00	276.794,03	0,00	0,00	276.794,03
PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO 2015 (A+B)	485.151.748,05	18.650.495,97	0,00	0,00	503.802.244,02
VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO 2015	43.923.533,21	-59.043.320,39	0,00	0,00	-15.119.787,18
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Operaciones patrimoniales con la entidad o entidades propietarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Otras variaciones del patrimonio neto	43.923.533,21	-59.043.320,39	0,00	0,00	-15.119.787,18
PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2015 (C+D)	529.075.281,26	-40.392.824,42	0,00	0,00	488.682.456,84

2. ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

CUENTA P.G.C.P.		NOTAS EN MEMORIA	2015	2014
129	I. Resultado económico patrimonial		11.621.346,67	
920 (820),(821),(822)	II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto:			
	1. Inmovilizado no financiero			
	1.1 Ingresos			
	1.2 Gastos			
900,991 (800),(891)	2. Activos y pasivos financieros			
	2.1 Ingresos			
	2.2 Gastos			
910 (810)	3. Coberturas contables			
	3.1 Ingresos			
	3.2 Gastos			
94	4. Subvenciones recibidas			
	Total (1+2+3+4)			
(823) (802),902,993	III. Transferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta:			
	1. Inmovilizado no financiero			
	2. Activos y pasivos financieros			
(8110),9110	3. Coberturas contables			
	3.1 Importes transferidos a la cuenta del resultado económico patrimonial			
(8111),9111	3.2 Importes transferidos al valor inicial de la partida cubierta			
(84)	4. Subvenciones recibidas			
	Total (1+2+3+4)			
	IV. TOTAL ingresos y gastos reconocidos (I+II+III)		11.621.346,67	



AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA

**CUENTA GENERAL
DEL EJERCICIO 2015**

Estado de Flujos de Efectivo

D

AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

EJERCICIO: 2015

Fecha Obtención 27/09/2016

Pág. 1

	NOTAS EN MEMORIA	2015	2014
I. Flujos de Efectivo de las actividades de Gestión		18.957.336,46	
A) Cobros:		84.203.625,27	
1. Ingresos tributarios y urbanísticos		45.840.480,06	
2. Transferencias y subvenciones recibidas		17.718.079,81	
3. Ventas y prestaciones de servicios		11.677.395,80	
5. Intereses y dividendos cobrados		2.474.164,03	
6. Otros Cobros		6.493.505,57	
B) Pagos:		65.246.288,81	
7. Gastos de personal		27.295.223,69	
8. Transferencias y subvenciones concedidas		2.119.805,38	
10. Otros gastos de gestión		27.921.561,96	
12. Intereses pagados		353.331,64	
13. Otros pagos		7.556.366,14	
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)		18.957.336,46	
II. Flujos de Efectivo de las actividades de Inversión		-1.232.704,67	
C) Cobros:		191.917,13	
1. Venta de inversiones reales		98.884,80	
2. Venta de activos financieros		93.032,33	
D) Pagos:		1.424.621,80	
5. Compra de inversiones reales		1.329.121,80	
6. Compra de activos financieros		95.500,00	
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)		-1.232.704,67	
III. Flujos de Efectivo de las actividades de Financiación		-1.813.834,65	
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:		1.813.834,65	
7. Préstamos recibidos		1.813.834,65	
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-H)		-1.813.834,65	
IV. Flujos de Efectivo Pendientes de Clasificación		-2.081.717,39	
I) Cobros pendientes de aplicación		75.437.877,61	
J) Pagos pendientes de Aplicación		77.519.595,00	
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)		-2.081.717,39	
VI. Incremento/Disminución Neta del Efectivo y Activos Líquidos equivalentes al efectivo (I+II+III+IV+V)		13.829.079,75	
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		76.092.123,68	
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio		89.921.203,43	



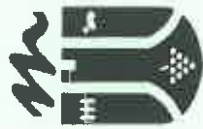
AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA

**CUENTA GENERAL
DEL EJERCICIO 2015**

Estado de Liquidación del Presupuesto

E

0021



AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA

CUENTA GENERAL
DEL EJERCICIO 2015

Estado de Liquidación del Presupuesto

E.A

Presupuesto de gastos

0022



AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA

CUENTA GENERAL
DEL EJERCICIO 2015

Estado de Liquidación del Presupuesto

E.A.1

Liquidación del presupuesto de gastos

Presupuesto de gastos

0023

(2015)
ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES					
002	1300 12000	14.418,00		14.418,00	14.596,10	14.596,10		-178,10
002	1300 12001	11.508,00		11.508,00	11.507,76	11.507,76		0,24
002	1300 12003	2.880,00		2.880,00				2.880,00
002	1300 12004	24,00		24,00				24,00
002	1300 12006	8.909,00		8.909,00	8.695,82	8.695,82		213,18
002	1300 12009	7.261,00		7.261,00	5.131,32	5.131,32		2.129,68
002	1300 12010				823,47	823,47		-823,47
002	1300 12100	18.396,00		18.396,00	17.587,05	17.587,05		808,95
002	1300 12101	77.879,00	-10.000,00	67.879,00	68.378,98	68.378,98		-499,98
002	1300 12102				1.072,84	1.072,84		-1.072,84
002	1300 12200							
002	1300 13000	42.401,00		42.401,00	44.179,95	44.179,95		-1.778,95
002	1300 13003				768,63	768,63		-768,63
002	1300 15000	15.396,00		15.396,00	13.236,33	13.236,33		2.159,67
002	1300 15100	10.000,00	-3.689,02	6.310,98				6.310,98
002	1300 16000	48.444,00	6.979,25	55.423,25	49.427,65	45.603,37	3.824,28	5.995,80
002	1300 16202	894,00		894,00	503,20	503,20		390,80
002	1300 20200							
002	1300 21200	9.000,00		9.000,00	2.819,06	1.866,14	950,78	6.183,08
002	1300 21201							
002	1300 21300	10.000,00		10.000,00	4.514,91	3.629,19	885,72	5.485,09
002	1300 21400	20.509,00		20.509,00	30.036,46	21.149,58	8.886,81	-9.527,39
002	1300 21600							
	Suma	299.970,00	-6.708,77	293.260,23	273.279,53	258.729,73	14.547,59	19.982,91

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
002	1300 22000 MATERIAL DE OFICINA ORDINARIO NO INVENTARIABLE	2.051,00		2.051,00					2.051,00
002	1300 22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	718,00		718,00					718,00
002	1300 22002 MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	513,00		513,00					513,00
002	1300 22100 SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	150.000,00		150.000,00	101.017,89	101.017,89	78.667,84	22.350,05	48.982,11
002	1300 22101 SUMINISTRO DE AGUA	18.360,00		18.360,00	7.344,10	7.344,10	6.487,19	856,91	11.015,90
002	1300 22102 SUMINISTRO DE GAS	8.828,00		8.828,00	3.485,88	3.485,88	2.535,38	950,50	5.342,12
002	1300 22103 SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES Y CARBURANTES.								
002	1300 22104 SUMINISTRO DE VESTUARIO	87.000,00		87.000,00	1.043,91	1.043,91	471,17	572,74	85.956,09
002	1300 22105 SUMINISTRO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS	1.000,00		1.000,00					1.000,00
002	1300 22106 SUMINISTRO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MATERIAL SANITARIO	153,00		153,00					153,00
002	1300 22110 SUMINISTRO DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO								
002	1300 22111 SUMINISTROS REPUESTOS MAQUINARIA, UTILAJE Y ELEM.TRANSPORTE	3.077,00		3.077,00	34,65	34,65	34,65		3.042,35
002	1300 22112 SUMINISTROS DE MATERIAL ELECTRÓNICO Y DE TELECOMUNICACIONES	1.026,00		1.026,00	1.558,37	1.558,37	1.558,37		-532,37
002	1300 22199 OTROS SUMINISTROS	15.382,00		15.382,00	5.405,37	5.405,37	5.405,37		9.976,63
002	1300 22201 COMUNICACIONES POSTALES	103,00		103,00					103,00
002	1300 22202 COMUNICACIONES TELEGRÁFICAS	103,00		103,00					103,00
002	1300 22400 PRIMAS DE SEGUROS CENTRALIZADAS	30.000,00		30.000,00	13.103,07	10.623,69	10.623,69		19.376,31
002	1300 22500 TRIBUTOS ESTATALES.				95,80	95,80	95,80		-95,80
002	1300 22501 TRIBUTOS DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS.								
002	1300 22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	2.051,00		2.051,00	2.925,00	2.925,00	595,00	2.330,00	-874,00
002	1300 22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	513,00		513,00					513,00
002	1300 22603 PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES.								
002	1300 22604 JURÍDICOS, CONTENCIOSOS.								
002	1300 22606 REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	1.026,00		1.026,00					1.026,00
002	1300 22607 OPOSICIONES Y PRUEBAS SELECTIVAS								
002	1300 22699 OTROS GASTOS DIVERSOS	8.000,00		8.000,00					8.000,00
	Suma	627.823,00	-6.709,77	621.113,23	409.293,57	406.811,98	365.204,19	41.607,79	214.301,25

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
002	22700	13.798,00		13.798,00	2.809,07	2.676,69	1.102,32	1.574,37	11.121,31
002	22703	308,00		308,00					308,00
002	22706	11,00		11,00					11,00
002	22711	206,00		206,00					206,00
002	22717	4.000,00		4.000,00	9,40	9,40	9,40		-9,40
002	23020				27,36	27,36	27,36		3.972,64
002	23120								31.004,96
002	60900		31.004,96	31.004,96	30.088,96				59.607,99
002	62200		59.607,99	59.607,99					
002	62300								
002	62400								
002	62500								
002	62600								
002	62900								
002	63200								
002	12001	11.508,00		11.508,00	9.589,80	9.589,80	9.589,80		1.918,20
002	12003	43.200,00		43.200,00	36.481,01	36.481,01	36.481,01		6.718,99
002	12004	812.583,00		812.583,00	751.185,07	751.185,07	751.185,07		61.397,93
002	12006	124.859,00		124.859,00	109.700,65	109.700,65	109.700,65		15.158,35
002	12009	249.254,00		249.254,00	495.567,89	495.567,89	495.567,89		-246.313,89
002	12010				31.670,15	31.670,15	31.670,15		-31.670,15
002	12100	521.487,00		521.487,00	479.217,58	479.217,58	479.217,58		42.269,42
002	12101	2.826.725,00	-159.339,63	2.667.385,37	2.619.803,97	2.619.803,97	2.619.803,97		47.581,40
002	12102				43.775,58	43.775,58	43.775,58		-43.775,58
	Suma	5.235.762,00	-75.436,45	5.160.325,55	5.019.220,06	4.986.517,13	4.943.334,97	43.182,16	173.808,42

(2015)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
002	12200	RETRIBUCIONES EN ESPECIE			1.200,00	1.200,00	1.200,00		-1.200,00
002	13000	PERSONAL FUNCIONARIO							
002	1320	RETRIBUCIONES BÁSICAS PERSONAL	26.808,00		27.474,84	27.474,84	27.474,84		-666,84
002	13003	LABORAL FIJO			470,97	470,97	470,97		-470,97
002	15000	PERSONAL LABORAL							
002	15000	PRODUCTIVIDAD	768.449,00		691.939,52	691.939,52	691.939,52		76.509,48
002	15100	GRATIFICACIONES	77.000,00		19.632,83	19.632,83	19.632,83		57.367,17
002	16000	SEGURIDAD SOCIAL	1.294.608,00	121.769,29	1.420.022,72	1.420.022,72	1.297.879,25	122.143,47	-3.645,43
002	16202	TRANSPORTE DE PERSONAL	51.130,00		25.021,73	25.021,73	25.021,73		26.108,27
002	20400	ARRENDAMIENTOS DE MATERIAL DE	500,00		1.130,84	1.130,84	1.130,84		-630,84
002	21300	TRANSPORTE							
002	21300	REPARACIONES MANT.Y	2.000,00		1.853,72	1.853,72	1.853,72		146,28
002	21300	CONSERV.MAQUINARIA INSTALACIONES Y							
002	21400	UTILIA							
002	21400	REPARACIONES, MTO. Y	10.200,00		10.882,59	10.882,59	8.372,96	2.509,63	-682,59
002	21400	CONSERVACIÓN DE ELEMENTOS							
002	22000	TRANSPORTE							
002	22000	MATERIAL DE OFICINA ORDINARIO NO			223,16	223,16	223,16		-223,16
002	22001	INVENTARIABLE							
002	22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS							
002	22001	PUBLICACIONES							
002	22002	MATERIAL INFORMÁTICO NO	505,00						505,00
002	22002	INVENTARIABLE							
002	22103	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES Y	25.100,00		22.450,00	19.991,02	18.401,69	1.589,33	5.108,98
002	22103	CARBURANTES							
002	22105	SUMINISTRO DE PRODUCTOS	500,00						500,00
002	22105	ALIMENTICIOS							
002	22106	SUMINISTRO DE PRODUCTOS	150,00						150,00
002	22106	FARMACÉUTICOS Y MATERIAL							
002	22112	SANITARIO							
002	22112	SUMINISTROS DE MATERIAL	1.010,00		204,49	204,49	204,49		805,51
002	22112	ELECTRÓNICO Y DE							
002	22199	TELECOMUNICACIONES							
002	22199	OTROS SUMINISTROS	1.000,00		435,77	435,77	435,77		564,23
002	22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	1.000,00						1.000,00
002	22701	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE	4.050,00						4.050,00
002	22701	SEGURIDAD							
002	23020	DIETAS DEL PERSONAL NO DIRECTIVO							
002	62400	ELEMENTOS DE TRANSPORTE							
002	62600	EQUIPOS PARA PROCESOS DE							
002	12003	INFORMACIÓN							
002	12003	SUELDO DEL GRUPO C1 PERSONAL	8.640,00		8.640,24	8.640,24	8.640,24		-0,24
002	12003	FUNCIONARIO							
		Suma	7.508.412,00	46.332,84	7.554.744,84	7.250.803,48	7.046.216,98	169.424,59	339.103,27

(2015)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUP.		DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
			INICIALES	MODIFICACIONES					
002	1330	12004	79.101,00		79.101,00	75.169,80	75.169,80		3.931,20
002	1330	12006	18.636,00		18.636,00	17.171,55	17.171,55		1.464,45
002	1330	12009	26.048,00		26.048,00	42.668,20	42.668,20		-16.620,20
002	1330	12010				3.331,31	3.331,31		-3.331,31
002	1330	12100	52.272,00		52.272,00	49.967,22	49.967,22		2.304,78
002	1330	12101	271.086,00		271.086,00	259.734,91	259.734,91		11.351,09
002	1330	12102				4.283,18	4.283,18		-4.283,18
002	1330	13000	34.146,00		34.146,00	35.434,34	35.434,34		-1.288,34
002	1330	13001	500,00		500,00				500,00
002	1330	13003				617,77	617,77		-617,77
002	1330	15000	81.586,00		81.586,00	74.936,10	74.936,10		6.649,90
002	1330	15100	10.000,00		10.000,00	3.527,66	3.527,66		6.472,34
002	1330	16000	168.588,00	-7.000,00	161.588,00	172.165,98	158.230,56	13.935,42	-10.577,98
002	1330	16202	4.315,00		4.315,00	2.775,52	2.775,52		1.539,48
002	1330	20400	1.539,00		1.539,00	685,63	685,63		853,37
002	1330	21300	2.564,00		2.564,00	2.572,56	2.572,56		-8,56
002	1330	21400	8.717,00		8.717,00	8.253,73	8.208,88	44,85	463,27
002	1330	22000	4.102,00		4.102,00	891,77	891,77		3.210,23
002	1330	22001							
002	1330	22002	1.026,00		1.026,00				1.026,00
002	1330	22103							
002	1330	22112	1.026,00		1.026,00	1.045,44		1.045,44	-19,44
002	1330	22199							
002	1330	22400	2.051,00		2.051,00	1.205,90	1.205,90		845,10
		Suma	8.275.715,00	39.332,84	8.315.047,84	8.007.242,05	7.972.080,14	184.450,30	342.967,70

(2015)
ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUP.		DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
			INICIALES	MODIFICACIONES					
002	1330	22502			111,31	111,31	111,31		-111,31
002	1330	22603							
002	1330	22604							
002	1330	22699	1.539,00		1.539,00				1.539,00
002	1330	22701							
002	1330	23020							
002	1330	23120							
002	1330	62700							
002	1341	12003	8.640,00		8.640,00	8.640,24	8.640,24		-0,24
002	1341	12006							
002	1341	12009	1.061,00		1.061,00	1.061,04	1.061,04		-0,04
002	1341	12010	2.242,00		2.242,00	2.240,94	2.240,94		1,06
002	1341	12100							
002	1341	12101	5.007,00		5.007,00	287,93	287,93		-287,93
002	1341	12102	12.594,00		12.594,00	5.007,00	5.007,00		
002	1341	13000							
002	1341	13003	100.159,00	3.860,30	102.380,54	12.594,68	12.594,68		-0,68
002	1341	15000							
002	1341	15100	5.245,00		5.068,28	235,97	235,97		-235,97
002	1341	16000	500,00		102.380,54	102.380,54	102.380,54		1.638,76
002	1341	16202	34.704,00		1.830,83	1.830,83	1.830,83		-1.830,83
002	1341	21000	14.423,00		5.068,28	5.068,28	5.068,28		176,72
002	1341	22602	85,00		37.086,62	37.086,62	34.206,29	2.880,33	-2.382,62
002	1341	22603	1.231,00		1.373,85	1.373,85	1.373,85		39,15
002	1341	22706			15.246,00	15.246,00	7.623,00	7.623,00	-823,00
002	1341	22711	161.500,00		157.968,20	157.968,20	64.739,95	92.663,84	4.096,21
Suma			8.626.058,00	43.193,14	8.359.575,48	8.323.849,16	8.036.231,69	287.617,47	345.401,98

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUP.		DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
			INICIALES	MODIFICACIONES					
002	1341	22717	291.483,00		291.483,00	291.482,84	218.786,87	72.695,97	0,16
002	1341	60101							
002	1341	60900		1.172,60	1.172,60				1.172,60
002	1350	13000	57.871,00	-7.000,00	50.871,00	45.993,88	45.993,88		4.877,12
002	1350	13001	2.000,00		2.000,00				2.000,00
002	1350	13003				1.106,68	1.106,68		-1.106,68
002	1350	15000	2.959,00		2.959,00	3.084,98	3.084,98		-125,98
002	1350	16000	21.048,00		21.048,00	17.911,21	16.410,54	1.500,67	3.136,79
002	1350	16202	1.413,00		1.413,00	477,30	477,30		935,70
002	1350	21201							
002	1350	21300				123,42	123,42		-123,42
002	1350	21400	4.800,00		4.800,00	1.434,79	1.434,79		3.365,21
002	1350	22000				109,95	109,95		-109,95
002	1350	22002							
002	1350	22103	5.700,00		5.700,00	3.576,00	1.229,66		4.470,34
002	1350	22104	3.900,00		3.900,00	10.468,26	3.145,49	7.322,77	-6.568,26
002	1350	22105	3.399,00		3.399,00	3.121,05	2.523,84	597,21	277,95
002	1350	22106	6.000,00		6.000,00	1.065,75	962,77	102,98	4.934,25
002	1350	22110							
002	1350	22199				2.272,48	2.272,48		-172,48
002	1350	22200	2.100,00		2.100,00				
002	1350	22400	3.000,00		3.000,00	750,00	712,78		2.287,22
002	1350	22401				451,31	451,31		-451,31
002	1350	22601							
			9.031.731,00	37.365,74	9.069.096,74	8.743.005,38	8.335.058,43	369.837,07	364.201,24
			Suma						

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
002	1350 22606				2.500,00	2.500,00		2.500,00	-2.500,00
002	1350 22699				305,95	305,95	287,80	18,15	-305,95
002	1350 22717	212,00		212,00					212,00
002	1350 22789								
002	1350 23010								
002	1350 23020	400,00		400,00					
002	1350 23120								
002	1350 62500								400,00
002	1360 22501	2.169.442,00	7.823,76	2.177.265,76	2.177.265,76	2.177.265,76	1.600.342,28	576.923,48	
002	16000								
002	16008	100.000,00	34.325,86	134.325,86	93.413,45	93.413,45	15.986,63	77.426,82	40.912,41
002	16105	175.675,00		175.675,00	271.404,24	271.404,24	271.404,24		-95.729,24
002	16200	500,00		500,00					500,00
002	16202	60.000,00		60.000,00	18.934,70	18.934,70	8.900,20	10.034,50	41.065,30
002	16204	3.000,00		3.000,00	60,20	60,20	60,20		2.939,80
002	16205	231.342,00	-9.606,06	221.735,94	135.686,21	135.686,21	135.686,21		86.049,73
002	16209	80.000,00		80.000,00	60.706,37	60.706,37	60.706,37	60.706,37	19.293,63
002	22799	61.500,00	-2.692,24	58.807,76	46.468,89	46.468,89	46.468,89	4.287,50	12.338,87
002	23020	50.000,00	-3.000,00	47.000,00	12.687,50	12.687,50	8.400,00		34.312,50
002	23120								
002	48016		3.000,00	3.000,00	3.000,00	3.000,00	3.000,00		
002	83101	30,00	95.500,00	95.530,00	92.500,00	92.500,00	86.500,00	6.000,00	3.030,00
002	46700	390.000,00		390.000,00	332.959,87	332.959,87	332.959,87		57.040,13
002	12000	39.927,00		39.927,00	35.711,41	35.711,41	35.711,41		4.215,59
002	12003	8.640,00		8.640,00	8.640,24	8.640,24	8.640,24		-0,24
002	12004	28.764,00		28.764,00	21.906,87	21.906,87	21.906,87		6.857,13
	Suma	12.431.163,00	162.717,06	12.593.880,06	12.057.157,04	12.019.047,16	10.911.313,27	1.107.733,89	574.832,90

(2015)
ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES					
002	12006	10.520,00		8.622,13	8.622,13	8.622,13		1.897,87
002	12009	19.786,00		53.943,11	53.943,11	53.943,11		-34.157,11
002	12010			2.298,00	2.298,00	2.298,00		-2.298,00
002	12100	50.159,00		43.317,68	43.317,68	43.317,68		6.841,32
002	12101	139.638,00		121.953,13	121.953,13	121.953,13		17.684,87
002	12102			2.410,82	2.410,82	2.410,82		-2.410,82
002	13000	212.803,00	1.921,64	218.257,31	218.257,31	218.257,31		-3.532,67
002	13001	1.000,00						1.000,00
002	13003			3.895,98	3.895,98	3.895,98		-3.895,98
002	15000	39.611,00		32.799,42	32.799,42	32.799,42		6.811,58
002	15100	1.000,00		66,47	66,47	66,47		933,53
002	16000	147.432,00		130.195,73	130.195,73	117.888,51	12.307,22	17.236,27
002	16202	2.479,00		1.520,55	1.520,55	1.520,55		958,45
002	21300							
002	22000	513,00		16,00	16,00	16,00		497,00
002	22001							
002	22103							
002	22104							
002	22400	50.000,00		38.796,13	38.631,88	38.631,88		11.368,12
002	22500			1.236,36	1.236,36	1.236,36		6.763,64
002	22501	8.000,00		6.773,40	6.773,40	6.773,40		-6.773,40
002	22502	17.945,00		14.458,10	14.458,10	4.455,56	10.002,54	17.945,00
002	22603	7.300,00	32.034,00	176,08	176,08	8,30	167,78	24.875,90
002	22610	7.178,00						7.001,92
002	22699							
002	22706							
	Suma	13.146.527,00	196.672,70	12.737.893,44	12.669.619,31	11.569.407,88	1.130.211,43	643.580,39

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
002	22799	9200	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.						
002	23020	9200	DIETAS DEL PERSONAL NO DIRECTIVO						
002	27100	9200	INDEMNIZACIONES POR RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL						
002	62500	9200	MOBILIARIO						
002	12000	9201	SUELDOS DEL GRUPO A1 PERSONAL FUNCIONARIO	79.854,00		79.854,00	78.080,87		1.773,13
002	12001	9201	SUELDOS DEL GRUPO A2 PERSONAL FUNCIONARIO	7.479,00		7.479,00			7.479,00
002	12003	9201	SUELDOS DEL GRUPO C1 PERSONAL FUNCIONARIO	17.280,00		17.280,00	17.280,48		-0,48
002	12004	9201	SUELDOS DEL GRUPO C2 PERSONAL FUNCIONARIO	43.146,00		43.146,00	42.706,55		439,45
002	12006	9201	TRIENIOS PERSONAL FUNCIONARIO	15.625,00		15.625,00	16.414,16		-789,16
002	12009	9201	OTRAS REMUNERACIONES BÁSICAS PERSONAL FUNCIONARIO	35.586,00		35.586,00	35.846,41		-260,41
002	12010	9201	ATRASOS 2012 RETRIBUCIONES BÁSICAS PERSONAL FUNCIONARIO				4.307,63		-4.307,63
002	12100	9201	COMPLEMENTO DE DESTINO PERSONAL FUNCIONARIO	99.240,00		99.240,00	93.703,86		5.536,14
002	12101	9201	COMPLEMENTO ESPECÍFICO PERSONAL FUNCIONARIO	287.504,00	-15.345,34	272.158,66	274.772,49		-2.613,83
002	12102	9201	ATRASOS 2012 RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS PERSONAL FUNCIONARIO				5.061,65		-5.061,65
002	13000	9201	RETRIBUCIONES BÁSICAS PERSONAL LABORAL FIJO	68.035,00	-17.386,00	50.649,00	46.438,72		4.210,28
002	13001	9201	HORAS EXTRAORDINARIAS PERSONAL LABORAL FIJO	1.000,00		1.000,00			1.000,00
002	13003	9201	ATRASOS 2012 RETRIBUCIONES PERSONAL LABORAL				1.493,09		-1.493,09
002	15000	9201	PRODUCTIVIDAD	32.621,00		32.621,00	29.315,42		3.305,58
002	15100	9201	GRATIFICACIONES	1.000,00		1.000,00	588,05		411,95
002	16000	9201	SEGURIDAD SOCIAL	173.667,00		173.667,00	161.657,60	11.383,28	12.009,40
002	16202	9201	TRANSPORTE DE PERSONAL	4.833,00		4.833,00	3.537,90		1.295,10
002	22000	9201	MATERIAL DE OFICINA ORDINARIO NO INVENTARIABLE	2.051,00		2.051,00	51,90	38,90	1.999,10
002	22001	9201	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	25.000,00		25.000,00	16.143,99		8.856,01
002	22299	9201	OTROS GASTOS EN COMUNICACIONES.				18,50		-18,50
002	22502	9201	TRIBUTOS DE LAS ENTIDADES LOCALES.						
002	22604	9201	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS	310.000,00		310.000,00	113.756,24	23.272,66	172.971,10
			Suma	14.350.448,00	163.941,36	14.514.389,36	13.702.341,61	1.164.904,27	850.321,88

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUP.		DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
			INICIALES	MODIFICACIONES					
002	9201	22610		129.026,03		75.552,72		75.552,72	53.473,31
002	9201	22706							
002	9201	23010				410,87	330,73	80,14	-410,87
002	9201	23110				157,65	157,65		-157,65
002	9201	23120				0,25		0,25	-0,25
002	9201	48004	2.000,00		2.000,00				2.000,00
002	9202	12000	13.309,00		13.309,00	13.308,60	13.308,60		0,40
002	9202	12001	23.016,00		23.016,00	19.179,60	19.179,60		3.836,40
002	9202	12003	36.720,00		36.720,00	21.973,00	21.973,00		14.747,00
002	9202	12004	7.191,00		7.191,00	7.191,00	7.191,00		
002	9202	12006	8.837,00		8.837,00	7.274,91	7.274,91		1.562,09
002	9202	12009	19.874,00		19.874,00	27.347,84	27.347,84		-7.473,84
002	9202	12010				2.238,74	2.238,74		-2.238,74
002	9202	12100	51.372,00		51.372,00	39.992,85	39.992,85		11.379,15
002	9202	12101	130.016,00	3.843,28	133.859,28	106.572,24	106.572,24		27.287,04
002	9202	12102				2.106,46	2.106,46		-2.106,46
002	9202	13000	136.616,00	1.921,64	138.537,64	129.487,20	129.487,20		9.050,44
002	9202	13001	1.000,00		1.000,00				1.000,00
002	9202	13002	90.505,00	-15.373,12	75.131,88				75.131,88
002	9202	13003				2.471,61	2.471,61		-2.471,61
002	9202	13100	60.000,00		60.000,00	10.337,30	10.337,30		49.662,70
002	9202	13101	21.714,00		21.714,00	208.406,60	208.406,60		-186.692,60
002	9202	14300							
002	9202	15000	23.753,00		23.753,00	17.827,69	17.827,69		5.925,31
			14.976.371,00	283.359,19	15.259.730,19	14.394.178,74	13.115.367,23	1.240.537,38	903.825,58
			Suma						

0035

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUP.		DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
			INICIALES	MODIFICACIONES					
002	9202	15100	2.000,00			2.000,00			2.000,00
002	9202	16000	120.618,00	18.029,05	167.547,45	167.547,45	149.572,78	17.974,67	-28.900,40
002	9202	16202	3.546,00		3.081,81	3.081,81	3.081,81		464,19
002	9202	20200							
002	9202	20600							
002	9202	21600	620,00			620,00			620,00
002	9202	22000							
002	9202	22001	750,00		1.650,84	1.650,84	447,28	1.203,56	-900,84
002	9202	22202	150,00			150,00			150,00
002	9202	22601	600,00		190,00	190,00		190,00	410,00
002	9202	22603	2.000,00		740,12	740,12	740,12		1.259,88
002	9202	22604	17.254,00		100,00	100,00		100,00	-100,00
002	9202	22699	9.500,00		506,99	506,99	506,99		16.747,01
002	9202	22712			9.067,65	9.067,65		9.067,65	432,35
002	9202	22717							
002	9202	22799	44.500,00		46.551,74	43.082,55	38.569,34	4.513,21	1.417,45
002	9202	23010	500,00			500,00			500,00
002	9202	23020			529,27	529,27	529,27		-529,27
002	9202	23100	300,00			300,00			300,00
002	9202	23120			780,96	780,96	780,96		-780,96
002	9202	23300	800,00			800,00			800,00
002	9202	23302	1.000,00		526,27	526,27	526,27		473,73
002	9202	62300		992,87	738,10	738,10		738,10	254,77
002	9202	62599		407,46		407,46			407,46
002	9202	62600		625,32		625,32			625,32
002	9202	64100							
			15.180.509,00	303.413,89	14.626.189,94	14.584.446,62	13.310.122,05	1.274.324,57	899.476,27
		Suma							

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUP.		DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
			INICIALES	MODIFICACIONES					
002	9231	12000	13.309,00		13.309,00	8.872,40	8.872,40		4.436,60
002	9231	12003	8.640,00		8.640,00	17.280,48	17.280,48		-8.640,48
002	9231	12004	21.573,00		21.573,00	14.382,00	14.382,00		7.191,00
002	9231	12006	9.336,00		9.336,00	8.180,97	8.180,97		1.155,03
002	9231	12009	12.238,00		12.238,00	29.563,61	29.563,61		-17.325,61
002	9231	12010				1.578,03	1.578,03		-1.578,03
002	9231	12100	28.704,00		28.704,00	26.182,60	26.182,60		2.521,40
002	9231	12101	77.721,00		77.721,00	70.798,12	70.798,12		6.922,88
002	9231	12102				1.456,04	1.456,04		-1.456,04
002	9231	13000	43.072,00		43.072,00	44.663,15	44.663,15		-1.591,15
002	9231	13001	500,00		500,00				500,00
002	9231	13003				783,26	783,26		-783,26
002	9231	14300							
002	9231	15000	16.181,00		16.181,00	12.612,78	12.612,78		3.568,22
002	9231	15100	1.000,00		1.000,00				1.000,00
002	9231	15102	60.000,00		60.000,00	37.218,50	37.218,50		22.781,50
002	9231	16000	62.508,00		62.508,00	57.887,36	52.655,56	5.231,80	4.620,64
002	9231	16202	2.008,00		2.008,00	1.736,96	1.736,96		271,04
002	9231	22000	11.204,00		11.204,00	9.000,00	3.746,14	3.746,14	7.457,86
002	9231	22199				86,26	86,26		-86,26
002	9231	22601							
002	9231	22705	100.000,00		100.000,00	36.550,29	27.140,83	9.409,46	63.449,71
002	9231	62500							
002	9231	63500	2.000,00		2.000,00	1.427,80	1.427,80		572,20
002	9251	12003	8.640,00		8.640,00	8.640,24	8.640,24		-0,24
			15.666.334,00	303.413,89	15.969.747,89	15.021.701,87	13.681.992,72	1.292.711,97	995.043,20
		Suma							

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
002	9251 12004	7.191,00		7.191,00	6.611,08	6.611,08	6.611,08		579,92
002	9251 12006	3.424,00		3.424,00	3.403,50	3.403,50	3.403,50		20,50
002	9251 12009	4.520,00		4.520,00	6.444,87	6.444,87	6.444,87		-1.924,87
002	9251 12010				583,29	583,29	583,29		-583,29
002	9251 12100	9.206,00		9.206,00	8.867,52	8.867,52	8.867,52		338,48
002	9251 12101	26.257,00		26.257,00	25.659,69	25.659,69	25.659,69		597,31
002	9251 12102				441,11	441,11	441,11		-441,11
002	9251 13000	244.158,00	20.079,47	264.237,47	259.851,93	259.851,93	259.851,93		4.385,54
002	9251 13001	1.000,00		1.000,00	2.587,51	2.587,51	2.587,51		-1.587,51
002	9251 13003				3.880,99	3.880,99	3.880,99		-3.880,99
002	9251 15000	20.413,00		20.413,00	19.167,14	19.167,14	19.167,14		1.245,86
002	9251 15100	1.000,00		1.000,00	533,14	533,14	533,14		466,86
002	9251 16000	106.164,00		106.164,00	111.129,91	111.129,91	102.400,34	8.729,57	-4.965,91
002	9251 16202	2.825,00		2.825,00	2.041,46	2.041,46	2.041,46		783,54
002	9251 21400	1.000,00		1.000,00	688,38	688,38	470,70	217,68	311,62
002	9251 22103	3.077,00		3.077,00	2.100,00	1.820,05	1.894,38	125,67	1.256,95
002	9251 22104	4.500,00		4.500,00	3.452,63	3.452,63	3.452,63		1.047,37
002	9251 22201	82.034,00	-32.034,00	50.000,00	25.138,20	25.138,20	17.406,14	7.732,06	24.861,80
002	9251 23120	300,00		300,00	150,85	150,85	112,70	38,15	149,15
003	0110 31002	375.000,00	-210.000,00	165.000,00	162.579,78	38.558,65	38.558,65		126.441,35
003	0110 35201								
003	0110 91300	2.000.000,00		2.000.000,00	1.819.726,87	1.813.834,65	1.813.834,65		186.165,35
003	0110 91301	16.000,00		16.000,00					16.000,00
003	9310 12000	39.927,00		39.927,00	41.466,22	41.466,22	41.466,22		-1.539,22
	Suma	18.607.139,00	81.459,36	18.688.598,36	17.521.596,86	17.344.406,38	16.034.851,28	1.309.555,10	1.344.191,98

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES					
003	9310 12003	25.920,00		32.149,69	32.149,69	32.149,69		-6.229,69
003	9310 12004	35.955,00		27.325,80	27.325,80	27.325,80		8.629,20
003	9310 12006	20.297,00		19.268,31	19.268,31	19.268,31		1.028,69
003	9310 12009	27.848,00		23.650,34	23.650,34	23.650,34		4.197,66
003	9310 12010			3.845,99	3.845,99	3.845,99		-3.845,99
003	9310 12100	68.230,00		67.946,85	67.946,85	67.946,85		283,15
003	9310 12101	218.890,00		211.128,64	211.128,64	211.128,64		7.761,36
003	9310 12102			3.770,74	3.770,74	3.770,74		-3.770,74
003	9310 13000	135.396,00		138.643,39	138.643,39	138.643,39		-3.247,39
003	9310 13001	500,00						500,00
003	9310 13003			2.129,07	2.129,07	2.129,07		-2.129,07
003	9310 14300							
003	9310 15000	35.351,00		35.652,61	35.652,61	35.652,61		-301,61
003	9310 15100	500,00						500,00
003	9310 16000	161.340,00		166.537,30	166.537,30	153.747,01	12.790,29	-5.197,30
003	9310 16202	4.785,00		3.799,32	3.799,32	3.799,32		985,68
003	9310 21500							
003	9310 21600	26.257,00		26.257,00	26.257,00	19.692,75	6.564,25	
003	9310 22000	250,00		2.104,01	2.104,01	2.104,01		-1.854,01
003	9310 22001	1.216,00		4.489,99	4.489,99	4.212,19	277,80	-3.273,99
003	9310 22199							
003	9310 22603							
003	9310 22606	528,00		240,00	240,00	240,00		288,00
003	9310 22706	14.520,00						14.520,00
003	9310 22712	1.850,00		574,75	574,75		574,75	1.275,25
	Suma	19.386.772,00	81.459,36	18.291.473,66	18.114.283,18	16.784.157,99	1.330.125,19	1.353.948,18

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
003	22799	9310	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.		363,00	363,00		363,00	-363,00
003	23010	9310	DIETAS DEL PERSONAL DIRECTIVO	175,00			101,30		73,70
003	23020	9310	DIETAS DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	175,00					175,00
003	23110	9310	LOCOMOCIÓN DEL PERSONAL DIRECTIVO	175,00			130,38		44,62
003	23120	9310	LOCOMOCIÓN DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	175,00					175,00
003	27102	9310	MULTAS Y SANCIONES						
003	62300	9310	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILILLAJE						
003	62500	9310	MOBILIARIO						
003	63200	9310	REPOSICIÓN EN EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES						
003	63500	9310	REPOSICIÓN EN MOBILIARIO Y ENSERES						
003	12000	9311	SUELDOS DEL GRUPO A1 PERSONAL FUNCIONARIO	13.320,00		4.972,84	4.972,84		8.347,16
003	12003	9311	SUELDOS DEL GRUPO C1 PERSONAL FUNCIONARIO	8.640,00		8.640,24	8.640,24		-0,24
003	12006	9311	TRIENIOS PERSONAL FUNCIONARIO	6.691,00		3.164,65	3.164,65		3.526,35
003	12009	9311	OTRAS REMUNERACIONES BÁSICAS PERSONAL FUNCIONARIO	5.854,00		3.888,33	3.888,33		1.965,67
003	12010	9311	ATRASOS 2012 RETRIBUCIONES BÁSICAS PERSONAL FUNCIONA RIO			754,78	754,78		-754,78
003	12100	9311	COMPLEMENTO DE DESTINO PERSONAL FUNCIONARIO	15.003,00		8.739,37	8.739,37		6.263,63
003	12101	9311	COMPLEMENTO ESPECÍFICO PERSONAL FUNCIONARIO	44.673,00	-10.365,16	24.952,18	24.952,18		9.355,86
003	12102	9311	ATRASOS 2012 RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS PERSONAL FUNCIONA RIO			836,67	836,67		-836,67
003	15000	9311	PRODUCTIVIDAD	3.805,00		2.799,00	2.799,00		1.006,00
003	15100	9311	GRATIFICACIONES	500,00					500,00
003	16000	9311	SEGURIDAD SOCIAL	23.568,00		15.616,61	14.900,63	715,98	7.951,39
003	16202	9311	TRANSPORTE DE PERSONAL	942,00		653,60	653,60		288,40
003	22000	9311	MATERIAL DE OFICINA ORDINARIO NO INVENTARIABLE	85,00					85,00
003	22001	9311	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	405,00					405,00
003	22201	9311	COMUNICACIONES POSTALES						
003	22603	9311	PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES						
003	22606	9311	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	4.128,00		412,71	412,71		3.715,29
	Suma			19.515.086,00	71.094,20	18.367.136,32	16.859.104,67	1.330.841,17	1.396.234,36

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUP.		DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
003	9311	22699								
003	9320	12000	26.618,00		26.618,00	26.617,20	26.617,20	26.617,20		0,80
003	9320	12001	11.508,00		11.508,00	11.507,76	11.507,76	11.507,76		0,24
003	9320	12003	60.480,00		60.480,00	50.256,91	50.256,91	50.256,91		10.223,09
003	9320	12004	14.382,00		14.382,00	14.382,00	14.382,00	14.382,00		
003	9320	12006	22.741,00		22.741,00	20.728,98	20.728,98	20.728,98		2.012,02
003	9320	12009	29.920,00		29.920,00	48.635,70	48.635,70	48.635,70		-18.715,70
003	9320	12010				4.080,02	4.080,02	4.080,02		-4.080,02
003	9320	12100	70.511,00		70.511,00	64.317,11	64.317,11	64.317,11		6.193,89
003	9320	12101	198.983,00	1.921,64	200.904,64	186.798,42	186.798,42	186.798,42		14.106,22
003	9320	12102				3.771,99	3.771,99	3.771,99		-3.771,99
003	9320	13000	168.444,00		168.444,00	172.488,64	172.488,64	172.488,64		-4.044,64
003	9320	13001	500,00		500,00	152,74	152,74	152,74		347,26
003	9320	13003				2.991,84	2.991,84	2.991,84		-2.991,84
003	9320	15000	35.399,00		35.399,00	30.680,53	30.680,53	30.680,53		4.718,47
003	9320	15100	500,00		500,00					500,00
003	9320	16000	184.428,00		184.428,00	178.408,14	178.408,14	163.120,14	15.288,00	6.019,86
003	9320	16202	5.429,00		5.429,00	3.907,34	3.907,34	3.907,34		1.521,66
003	9320	21600								
003	9320	22000	10.000,00		10.000,00	1.266,02	1.266,02	1.266,02		8.733,98
003	9320	22001	500,00		500,00					500,00
003	9320	22002	2.000,00		2.000,00	396,52	396,52	396,52		1.603,48
003	9320	22199	150,00		150,00	161,99	161,99	161,99		-11,99
003	9320	22201	50.000,00		50.000,00	28.863,59	28.863,59	28.863,59		21.136,41
003	9320	22500				1.020,00	1.020,00	1.020,00		-1.020,00
003	9320	22802	2.500,00		2.500,00	456,18	456,18	228,09	228,09	2.043,82
		Suma	20.410.079,00	73.015,84	20.483.094,84	19.219.025,94	19.041.835,46	17.695.478,20	1.346.357,26	1.441.259,38

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES					
003	9320 22603	42.500,00	-2.000,00	14.279,31	14.279,31	12.940,91	1.338,40	26.220,69
003	9320 22699	15.000,00		3.731,13	3.731,13	3.731,13		11.268,87
003	9320 22706	50.000,00		38.164,27	10.844,53	10.844,53		39.155,47
003	9320 22708	133.594,00		136.102,71	85.684,30	81.036,68	4.647,62	47.909,70
003	9320 22718	20.000,00		28.081,72	14.896,17	14.896,17		5.103,83
003	9320 22799	480.000,00		461.089,00	344.984,22	112.136,93	232.847,29	115.015,78
003	9320 23010			510,80	510,80	510,80		-510,80
003	9320 23020	2.250,00		658,37	658,37	658,37		2.250,00
003	9320 23110							-658,37
003	9320 23120	500,00						500,00
003	9320 27100							
003	9320 62700							
003	9340 12003							
003	9340 12004	7.191,00		8.640,24	8.640,24	8.640,24		-8.640,24
003	9340 12006	859,00		933,81	933,81	933,81		7.191,00
003	9340 12009	2.030,00		2.230,94	2.230,94	2.230,94		-74,81
003	9340 12010	4.199,00		501,92	501,92	501,92		-200,94
003	9340 12100	10.949,00		5.007,00	5.007,00	5.007,00		-501,92
003	9340 12101			12.594,68	12.594,68	12.594,68		-808,00
003	9340 12102			410,28	410,28	410,28		-1.645,68
003	9340 13000	31.772,00	5.625,32	33.402,25	33.402,25	33.402,25		-410,28
003	9340 13001	500,00						3.995,07
003	9340 13003			573,72	573,72	573,72		500,00
003	9340 15000	4.213,00		3.600,26	3.600,26	3.600,26		-573,72
003	9340 15100	500,00						612,74
	Suma	21.196.136,00	76.641,16	19.969.538,35	19.585.319,39	18.000.128,82	1.585.190,57	1.687.457,77

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS				
003	16000	17.640,00		17.640,00	20.430,95	18.842,89	1.588,06	-2.790,95
003	16202	769,00		769,00	712,22	712,22		56,78
003	22000	100,00		100,00	204,31	204,31		-104,31
003	22001	310,00		310,00				310,00
003	22603				3,00	3,00		-3,00
003	22604							
003	22699							
003	22712	155,00		155,00	3,70	3,70		151,30
003	23020	10.000,00	17.000,00	27.000,00	26.891,04	23.979,78	2.911,26	108,96
003	23120	100,00		100,00				100,00
003	31900	150,00		150,00				150,00
003	35200							
003	35201	60.000,00	135.000,00	195.000,00	159.377,95	80.893,48	78.484,47	35.622,05
003	35900	1.000,00		1.000,00				1.000,00
003	62500	1.000,00		1.000,00	2.192,76	2.192,76		-1.192,76
004	12000	13.309,00	-12.000,00	1.309,00				1.309,00
004	12004	7.191,00		7.191,00		7.191,00		
004	12006	430,00		430,00		429,60		0,40
004	12009	4.724,00		4.724,00	1.958,36	1.958,36		2.765,64
004	12010				252,18	252,18		-252,18
004	12100	12.577,00	-7.000,00	5.577,00	4.199,16	4.199,16		1.377,84
004	12101	34.245,00	-21.323,47	12.921,53	10.949,12	10.949,12		1.972,41
004	12102				205,14	205,14		-205,14
004	13000							
004	13001	600,00		600,00				600,00
004	15000	3.489,00		3.489,00	1.568,15	1.568,15		1.920,85
	Suma	21.363.925,00	188.317,69	21.552.242,69	20.206.106,99	18.153.713,67	1.668.174,36	1.730.354,66

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
004	1500 16000	23.316,00	-14.000,00	9.316,00	9.610,65	9.610,65	8.898,80	751,85	-294,65
004	1500 16202	471,00		471,00	457,95	457,95	457,95		13,05
004	1500 20900								
004	1500 21400	500,00		500,00	501,82	501,82	501,82		-1,82
004	1500 22001	1.000,00		1.000,00	507,51	507,51	507,51		492,49
004	1500 22103	500,00		500,00	500,00	500,00	85,20		414,80
004	1500 22400	2.000,00		2.000,00	550,00	214,31	214,31		1.785,69
004	1500 22603	5.000,00		5.000,00	1.198,56	1.198,56	1.128,86	69,70	3.801,44
004	1500 22697		30,00	30,00					30,00
004	1500 22699	55.000,00		55.000,00	2.700,82	2.700,82	2.700,82		52.299,18
004	1500 22706	30.000,00		30.000,00	261,03	261,03	261,03		29.738,97
004	1500 23010								
004	1500 23110								
004	1500 23120								
004	1500 27101	30,00	-30,00						
004	1500 60900		60.000,00	60.000,00					60.000,00
004	1500 64001		674.071,92	674.071,92					674.071,92
004	1500 85090								
004	1510 12000	13.308,00		13.308,00	13.308,60	13.308,60	13.308,60		0,40
004	1510 12001	34.524,00		34.524,00	34.523,28	34.523,28	34.523,28		0,72
004	1510 12003	8.640,00		8.640,00	17.280,48	17.280,48	17.280,48		-8.640,48
004	1510 12004	7.191,00		7.191,00					7.191,00
004	1510 12006	10.793,00		10.793,00	10.410,93	10.410,93	10.410,93		382,07
004	1510 12009	16.252,00		16.252,00	16.419,05	16.419,05	16.419,05		-167,05
004	1510 12010				2.087,40	2.087,40	2.087,40		-2.087,40
004	1510 12100	41.816,00		41.816,00	42.624,12	42.624,12	42.624,12		-808,12
	Suma	21.614.267,00	908.389,61	22.522.656,61	20.359.049,19	19.974.079,74	18.305.083,83	1.668.995,91	2.548.576,87

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES					
004	1510 12101	98.412,00	10.101,12	100.058,98	100.058,98	100.058,98		8.454,14
004	1510 12102			1.766,76	1.766,76	1.766,76		-1.766,76
004	1510 13000	138.438,00		139.580,41	139.580,41	139.580,41		-1.142,41
004	1510 13001	500,00						500,00
004	1510 13003			3.121,96	3.121,96	3.121,96		-3.121,96
004	1510 15000	17.287,00		16.144,98	16.144,98	16.144,98		1.142,02
004	1510 15100							
004	1510 16000			117.598,28	117.598,28	108.500,64	9.097,64	-8.838,28
004	1510 16202	2.777,00		2.773,17	2.773,17	2.713,17		63,83
004	1510 22604							
004	1510 22706	30.000,00	-20.000,00		10.000,00			10.000,00
004	1510 22709							
004	1510 22717							
004	1510 27101							
004	1510 60000							
004	1510 63200		2.775.000,00		2.775.000,00			2.775.000,00
004	1510 64100		7.646,18		7.646,18			7.646,18
004	1510							
004	1511 12001	57.540,00	-4.000,00	51.561,16	51.561,16	51.561,16		1.978,84
004	1511 12003							
004	1511 12004	14.382,00	-6.000,00	7.191,00	7.191,00	7.191,00		1.191,00
004	1511 12006	10.478,00	-2.000,00	7.169,57	7.169,57	7.169,57		1.308,43
004	1511 12009	18.180,00		34.120,17	34.120,17	34.120,17		-15.940,17
004	1511 12010			2.547,23	2.547,23	2.547,23		-2.547,23
004	1511 12100	44.756,00	-6.000,00	36.205,61	36.205,61	36.205,61		2.550,39
004	1511 12101	108.246,00	2.613,17	84.001,04	84.001,04	84.001,04		26.858,13
	Suma	22.263.023,00	3.665.750,08	20.962.829,51	20.577.860,06	18.899.766,51	1.678.093,55	5.350.913,02

(2015)

Pág.

22

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES					
004	1511 12102 ATRASOS 2012 RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS PERSONAL FUNCIONA			2.183,26	2.183,26	2.183,26		-2.183,26
004	1511 13000 RETRIBUCIONES BÁSICAS PERSONAL LABORAL FIJO	276.931,00		293.312,30	293.312,30	293.312,30		-16.381,30
004	1511 13001 HORAS EXTRAORDINARIAS PERSONAL LABORAL FIJO	2.000,00						2.000,00
004	1511 13003 ATRASOS 2012 RETRIBUCIONES PERSONAL LABORAL			4.864,16	4.864,16	4.864,16		-4.864,16
004	1511 15000 PRODUCTIVIDAD	26.354,00		22.198,44	22.198,44	22.198,44		4.155,56
004	1511 15100 GRATIFICACIONES	1.000,00						1.000,00
004	1511 16000 SEGURIDAD SOCIAL	176.412,00	-10.000,00	149.265,21	149.265,21	135.756,30	13.503,91	17.146,79
004	1511 16202 TRANSPORTE DE PERSONAL	3.421,00		2.547,23	2.547,23	2.547,23		873,77
004	1511 21400 REPARACIONES, MTO. Y CONSERVACIÓN DE ELEMENTOS	2.000,00		1.202,64	1.202,64	1.202,64		797,36
004	1511 22000 TRANSPORTE							
004	1511 22001 MATERIAL DE OFICINA ORDINARIO NO INVENTARIABLE	250,00						250,00
004	1511 22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES			2.224,79	2.137,22	2.003,70	133,52	562,78
004	1511 22103 SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	2.700,00		1.718,47	1.718,47	1.574,48	143,99	781,53
004	1511 22104 SUMINISTRO DE VESTUARIO	2.500,00						
004	1511 22111 SUMINISTROS REPUESTOS MAQUINARIA, UTILLAJE Y ELEM.TRANSPORTE							
004	1511 22199 OTROS SUMINISTROS	4.500,00						4.500,00
004	1511 22400 PRIMAS DE SEGUROS CENTRALIZADAS	8.000,00		950,00	926,65	926,65		7.073,35
004	1511 22603 PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES.			923,98	923,98	923,98		-923,98
004	1511 22604 JURÍDICOS, CONTENCIOSOS							
004	1511 22697 PAGO POR CUENTA DE TERCEROS							
004	1511 22698 OTROS GASTOS DIVERSOS		118.036,75	113.967,96	113.967,96		113.967,96	4.068,79
004	1511 22706 CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS							
004	1511 23000 DIETAS DE LOS MIEMBROS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO.	25.000,00		16.093,00	16.093,00	16.093,00		8.907,00
004	1511 23010 DIETAS DEL PERSONAL NO DIRECTIVO.							
004	1511 23020 DIETAS DEL PERSONAL NO DIRECTIVO.							
004	1511 23100 LOCOMOCION DE LOS MIEMBROS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO.							
004	1511 23110 LOCOMOCION DEL PERSONAL DIRECTIVO.							
	Suma	22.794.091,00	3.773.786,83	21.574.280,95	21.189.200,58	19.383.352,65	1.805.847,93	5.378.677,25

0047

(2015)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES					
004	1532 21400 REPARACIONES, MTO. Y CONSERVACIÓN DE ELEMENTOS TRANSPORTE	2.000,00		1.860,79	1.860,79	208,43	1.652,36	139,21
004	1532 21600 REPARACIONES, MTO. CONSERV. EQUIPOS PROCESOS INFORMACIÓN			1.210,00	1.210,00	1.210,00		-1.210,00
004	1532 22000 MATERIAL DE OFICINA ORDINARIO NO INVENTARIABLE	145,00		161,00	161,00	161,00		-16,00
004	1532 22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	90,00		83,40	83,40	83,40		6,60
004	1532 22002 MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	650,00		13.197,81	13.197,81	855,29	12.342,52	-12.547,81
004	1532 22103 SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	600,00		500,00	459,13	400,13	59,00	140,87
004	1532 22199 OTROS SUMINISTROS	150,00		150,00	150,00	150,00		
004	1532 22300 TRANSPORTES							
004	1532 22400 PRIMAS DE SEGUROS CENTRALIZADAS	5.500,00			5.500,00			5.500,00
004	1532 22603 PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES							
004	1532 22606 REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS							
004	1532 22696 INDEMNIZACIONES POR RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL		12.000,00	2.901,69	2.901,69	2.901,69		9.098,31
004	1532 22702 CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE VALORACIONES Y PERITAJES	2.892,00			2.892,00			2.892,00
004	1532 22706 CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	10.000,00	-10.000,00					
004	1532 23010 DIETAS DEL PERSONAL DIRECTIVO							
004	1532 23100 LOCOMOCIÓN DE LOS MIEMBROS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO							
004	1532 23120 LOCOMOCION DEL PERSONAL NO DIRECTIVO.							
004	1532 27100 INDEMNIZACIONES POR RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL	18.000,00	-18.000,00					
004	1532 27102 MULTAS Y SANCIONES							
004	1532 60000 INVERSIONES EN TERRENOS							
004	1532 60103 INVERSIONES NUEVA INFR. EST. Y BIENES USO GRAL							
004	1532 60104 OTRAS INVER.NUEVAS INFR. EST.B.USO GRAL. COLONIA AIRESOL							
004	1532 60900 INVERSIÓN NUEVA INFR. ESTRUCTURAS Y BIENES USO GENERAL	1.206.557,78		350.397,97	1.206.557,78			1.206.557,78
004	1532 61900 INVERSIÓN REPOSICIÓN INFR. ESTRUCTURAS Y BIENES USO GENERAL	1.063.795,02		95.831,62	1.063.795,02	95.831,62		967.963,40
004	1532 62500 MOBILIARIO							
	Suma	26.064.917,00	5.994.297,71	25.159.619,61	24.408.529,99	22.140.264,00	2.268.265,99	7.650.684,72

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

APLICACIÓN PRESUP.			DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
				INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
004	1600	61900	INVERSIÓN REPOSICIÓN INFR ESTRUCTURAS Y BIENES USO GENERAL FUNCIONARIO		107.155,40	107.155,40	104.232,96	104.232,96		104.232,96	2.922,44
004	1640	12004	TRIEÑOS PERSONAL FUNCIONARIO								
004	1640	12006	OTRAS REMUNERACIONES BÁSICAS PERSONAL FUNCIONARIO								
004	1640	12009	ATRASOS 2012 RETRIBUCIONES BÁSICAS PERSONAL FUNCIONARIO				256,84	256,84	256,84		-256,84
004	1640	12010	COMPLEMENTO DE DESTINO PERSONAL FUNCIONARIO								
004	1640	12100	COMPLEMENTO ESPECÍFICO PERSONAL FUNCIONARIO								
004	1640	12101	ATRASOS 2012 RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS PERSONAL FUNCIONA				205,14	205,14	205,14		-205,14
004	1640	13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS PERSONAL LABORAL FIJO	34.741,00	1.579,92	36.320,92	35.240,69	35.240,69	35.240,69		1.080,23
004	1640	13003	PERSONAL LABORAL PRODUCTIVIDAD	1.456,00		1.456,00	616,03	616,03	616,03		-616,03
004	1640	15000	SEGURIDAD SOCIAL	11.388,00	14.346,79	25.734,79	1.458,22	1.458,22	1.458,22		-2,22
004	1640	16000	TRANSPORTE DE PERSONAL				12.416,61	12.416,61	11.468,02	948,59	13.318,18
004	1640	16202	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VÍAS PÚBLICAS	2.500,00		2.500,00					2.500,00
004	1640	21000	REPARACIONES, MTO. CONSER. EDIFICIOS PÚBLICOS Y OTRAS CONSTR	5.000,00		5.000,00	2.884,44	2.884,44	95,93	2.788,51	2.115,56
004	1640	21201	REP. MTO. Y CONS. CENTRO GESTOR EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUC								
004	1640	21300	REPARACIONES, MTO. CONSER. MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTIL	125,00		125,00					125,00
004	1640	21400	REPARACIONES, MTO. Y CONSERVACIÓN DE ELEMENTOS TRANSPORTE	50,00		50,00					50,00
004	1640	22100	SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	2.500,00	6.202,74	8.702,74	10.535,47	10.535,47	8.702,74	1.832,73	-1.832,73
004	1640	22101	SUMINISTRO DE AGUA	195,00	4.000,00	4.195,00	4.214,62	4.214,62	3.533,40	661,22	-19,62
004	1640	22110	SUMINISTRO DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO								
004	1640	22199	OTROS SUMINISTROS								
004	1640	22603	PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES.								
004	1640	22703	CONTRATACION SERV. DE MTO. EDIFICIOS Y OTRAS INSTALACIONES	721,00		721,00	583,78	558,36	507,60	50,76	162,64
				26.452.623,00	6.117.602,25	32.570.225,25	25.643.292,89	24.891.129,99	22.473.720,18	2.417.409,81	7.679.095,26
Suma											

(2015)

Pág.

27

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
004	1640 22706								
004	1640 22798								
004	1640 22799								
004	1640 62200								
004	1640 63200								
004	1650 12001								
004	1650 12004								
004	1650 12006								
004	1650 12009								
004	1650 12100								
004	1650 12101								
004	1650 13000								
004	1650 13001								
004	1650 13003								
004	1650 15000								
004	1650 15100								
004	1650 16000								
004	1650 16202								
004	1650 21001								
004	1650 21300								
004	1650 21400								
004	1650 22001								
004	1650 22002								
004	1650 22100								
	Suma	28.167.174,00	6.315.792,38	34.482.966,38	27.225.656,67	26.473.068,57	23.541.538,94	2.931.529,63	8.009.897,81

0051

(2015)
ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
004	1650 22103 SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	2.500,00	-150,00	2.350,00	2.350,00	1.924,80	1.924,80		425,20
004	1650 22104 SUMINISTRO DE VESTUARIO	1.534,00	-313,86	1.220,14	1.220,14	1.220,14	1.220,14		
004	1650 22199 OTROS SUMINISTROS	372,00	-372,00						
004	1650 22400 PRIMAS DE SEGUROS CENTRALIZADAS	1.700,00		1.700,00	400,00	261,13	261,13		1.438,87
004	1650 22500 TRIBUTOS ESTATALES.								
004	1650 22501 TRIBUTOS DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS.								
004	1650 22696 INDEMNIZACIONES POR RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL								
004	1650 22699 OTROS GASTOS DIVERSOS								
004	1650 22706 CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	20.000,00	-20.000,00						
004	1650 23010 DIETAS DEL PERSONAL DIRECTIVO								
004	1650 27100 INDEMNIZACIONES POR RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL	440,00	-440,00						
004	1650 61900 INVERSIÓN REPOSICIÓN INFR								
004	1650 62600 ESTRUCTURAS Y BIENES USO GENERAL EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	130.000,00	-25.416,20	104.583,80	39.303,68	37.097,52	11.452,35	25.645,17	67.486,28
004	9203 21200 REPARACIONES, MTO. CONSER. EDIFICIOS PÚBLICOS Y OTRAS CONSTR	18.000,00	-520,00	17.480,00					17.480,00
004	9203 21300 REPARACIONES, MTO. CONSER. MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTIL								
004	9203 21400 REPARACIONES, MTO. Y CONSERVACIÓN DE ELEMENTOS TRANSPORTE	1.500,00		1.500,00					1.500,00
004	9203 21500 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN MOBILIARIO	162.000,00		162.000,00	131.708,16	131.708,16	96.378,06	35.330,10	30.291,84
004	9203 22100 SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	6.800,00	520,00	7.320,00	7.319,68	7.319,68	6.192,31	1.127,37	0,32
004	9203 22101 SUMINISTRO DE AGUA				1.057,77	1.057,77	435,59	622,18	-1.057,77
004	9203 22102 SUMINISTRO DE GAS								
004	9203 22400 PRIMAS DE SEGUROS CENTRALIZADAS								
004	9203 22700 CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA Y ASEO	14.733,00		14.733,00	7.914,95	7.447,87	6.592,91	854,96	7.285,13
004	9203 22703 CONTRATACIÓN SERV. DE MTO. EDIFICIOS Y OTRAS INSTALACIONES	295.000,00		295.000,00	7.018,00				295.000,00
004	9203 62200 USO OPERATIVO DE SERVICIOS								
004	9203 62300 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		25.416,20	25.416,20	25.416,20	25.416,20	25.416,20		
004	9203 62500 MOBILIARIO		29.455,00	29.455,00					29.455,00
	Suma	28.819.253,00	6.324.121,52	35.143.374,52	27.447.015,25	26.684.597,04	23.689.487,63	2.995.109,41	8.458.777,48

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUP.		DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
004	9203	63200		26.651,00	26.651,00					26.651,00
004	9330	63200		1.572.483,68	1.572.483,68	1.123.959,65	866.920,35	478.840,32	388.080,03	705.563,33
004	9331	63200		131.932,66	131.932,66	131.932,66	131.932,66		131.932,66	
006	3380	20300	54.943,00		54.943,00	54.300,00	54.268,51	39.768,51	14.500,00	674,49
006	3380	22199								
006	3380	22400								
006	3380	22401								
006	3380	22613	392.616,00		392.616,00	420,55	420,55	420,55		-420,55
006	3380	22615		71.778,44	71.778,44	376.680,17	376.680,17	353.696,73	22.983,44	15.935,83
006	3380	22799		6.000,00	6.000,00	74.693,77	74.693,77	35.556,83	39.136,94	-2.915,33
006	3380	46200	81.000,00	-15.938,42	65.061,58	65.061,58	65.061,58	65.061,58		6.000,00
006	3380	48000								
006	3380	48004	1.910,00		1.910,00	504,68	504,68	504,68		1.405,32
006	3380	48008	15.490,00		15.490,00	15.490,00	15.490,00	15.490,00		
006	3380	48009	6.260,00		6.260,00	6.260,00	6.260,00	6.260,00		
006	3380	48010	940,00		940,00					940,00
006	3380	48011	1.260,00		1.260,00	1.260,00	1.260,00	1.260,00		
006	3380	48012	1.610,00		1.610,00	1.610,00	1.610,00	1.610,00		
006	3380	62200								
006	3380	62300		3.600,00	3.600,00					3.600,00
006	3380	62500								
006	3380	63200								
006	3400	12004								
006	3400	12006								
006	3400	12009								
		Suma	29.375.282,00	8.120.628,88	37.495.910,88	29.299.188,31	28.279.699,31	24.687.956,83	3.591.742,48	9.216.211,57

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES					
006	3400 12100 COMPLEMENTO DE DESTINO PERSONAL FUNCIONARIO							
006	3400 12101 COMPLEMENTO ESPECÍFICO PERSONAL FUNCIONARIO							
006	3400 13000 RETRIBUCIONES BÁSICAS PERSONAL LABORAL FIJO	34.146,00		35.770,90	35.770,90	35.770,90		-1.624,90
006	3400 13001 HORAS EXTRAORDINARIAS PERSONAL LABORAL FIJO					617,77		-617,77
006	3400 13003 ATRASOS 2012 RETRIBUCIONES PERSONAL LABORAL							
006	3400 15000 PRODUCTIVIDAD	1.456,00		1.455,97	1.455,97	1.455,97		0,03
006	3400 15100 GRATIFICACIONES							
006	3400 16000 SEGURIDAD SOCIAL	11.568,00		10.635,84	10.635,84	9.703,35	932,49	932,16
006	3400 16202 TRANSPORTE DE PERSONAL	769,00		363,35	363,35	363,35		405,65
006	3400 21400 REPARACIONES, MTO. Y CONSERVACIÓN DE ELEMENTOS TRANSPORTE	513,00		56,82	56,82	56,82		456,18
006	3400 22000 MATERIAL DE OFICINA ORDINARIO NO INVENTARIABLE							
006	3400 22002 MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE							
006	3400 22102 SUMINISTRO DE GAS							
006	3400 22103 SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES Y CARBURANTES							
006	3400 22104 SUMINISTRO DE VESTUARIO	6.000,00		4.900,31	4.900,31	1.711,04	3.189,27	1.089,69
006	3400 22106 SUMINISTRO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MATERIAL SANITARIO	518,00		356,27	356,27	356,27		161,73
006	3400 22111 SUMINISTROS REPUESTOS MAQUINARIA, UTILLAJE Y ELEM.TRANSPORTE							
006	3400 22400 PRIMAS DE SEGUROS CENTRALIZADAS	14.000,00		16.019,40	15.964,25	15.964,25		-1.964,25
006	3400 22401 OTROS PRIMAS DE SEGUROS			851,49	851,49	851,49		-851,49
006	3400 22699 OTROS GASTOS DIVERSOS	5.000,00		742,94	742,94	742,94		4.257,06
006	3400 22703 CONTRATACION SERV. DE MTO. EDIFICIOS Y OTRAS INSTALACIONES	1.719,00		1.068,87	990,95	904,83	85,12	728,05
006	3400 22706 CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	8.204,00						8.204,00
006	3400 22717 CONTRATACIÓN SERV.CULTURALES, DEPORT., SANITARIOS Y SOCIALES							
006	3400 60900 INVERSIÓN NUEVA INFRA ESTRUCTURAS Y BIENES USO GENERAL							
	Suma	29.459.175,00	13.085.797,55	29.491.879,49	28.472.257,42	24.756.455,81	3.715.801,61	14.072.715,13

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS				
006	3400 62200				119.851,25		119.851,25	4.845.317,42
006	3400 62204		4.965.168,67	4.965.168,67				
006	3400 62300							
006	3400 62400							
006	3400 62500							
006	3400 62600							
006	3400 63200							
006	3400 63300		922,44	922,44				922,44
006	3410 12003							
006	3410 12004	7.191,00		7.191,00	8.182,03	8.182,03		-8.182,03
006	3410 12006	1.289,00		1.289,00				7.191,00
006	3410 12009	2.100,00		2.100,00				212,78
006	3410 12010							-1.629,60
006	3410 12100	4.199,00		4.199,00				-266,13
006	3410 12101	10.949,00		10.949,00				-450,36
006	3410 12102							-874,58
006	3410 13000	557.143,00	21.008,74	578.151,74	542.891,72	542.891,72		-205,14
006	3410 13001	1.000,00		1.000,00				35.260,02
006	3410 13003							1.000,00
006	3410 15000	20.947,00		20.947,00				-10.006,24
006	3410 16000	175.620,00	-22.000,00	153.620,00				1.038,44
006	3410 16202	3.248,00		3.248,00				804,85
006	3410 21400							446,45
006	3410 22001							
	Suma	30.242.861,00	13.085.728,73	43.328.589,73	30.250.880,91	25.502.212,75	3.729.046,09	14.097.330,89

(2015)
ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUP.		DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
			INICIALES	MODIFICACIONES					
006	3410 22199	OTROS SUMINISTROS	9.153,00		5.752,61	5.752,61	5.752,61		3.400,39
006	3410 22300	TRANSPORTES	2.093,00		1.950,30	1.941,50	1.941,50		151,50
006	3410 22401	OTRAS PRIMAS DE SEGURO	33.750,00	-21.682,51	1.549,97	1.549,97	1.549,97		10.517,52
006	3410 22603	PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES.	1.000,00						1.000,00
006	3410 22706	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS							
006	3410 22717	CONTRATACIÓN SERV.CULTURALES, DEPORT., SANITARIOS Y SOCIALES	140.449,00						140.449,00
006	3410 22727	CONTRATACIÓN SERVICIOS DEPORTIVOS ARBITROS	156.520,00	30.268,68	124.844,34	120.595,25	96.417,74	24.177,51	66.193,43
006	3410 22728	CONTRATACION DE SERVICIOS DEPORTIVOS DE NATACIÓN Y GIMNASIA	781.110,00	339.524,00		1.120.634,00			1.120.634,00
006	3410 48014	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A LA ASOC. ARBITROS DE MAJADAHONDA							
006	3420 12004	SUELDOS DEL GRUPO C2 PERSONAL FUNCIONARIO							
006	3420 12009	OTRAS REMUNERACIONES BÁSICAS PERSONAL FUNCIONARIO							
006	3420 12100	COMPLEMENTO DE DESTINO PERSONAL FUNCIONARIO							
006	3420 12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO PERSONAL FUNCIONARIO							
006	3420 13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS PERSONAL LABORAL FIJO	650.391,00		661.305,16	661.305,16	661.305,16		-10.914,16
006	3420 13001	HORAS EXTRAORDINARIAS PERSONAL LABORAL FIJO	2.000,00						2.000,00
006	3420 13003	ATRASOS 2012 RETRIBUCIONES PERSONAL LABORAL			15.261,16	15.261,16	15.261,16		-15.261,16
006	3420 15000	PRODUCTIVIDAD	34.780,00		33.261,05	33.261,05	33.261,05		1.518,95
006	3420 15100	GRATIFICACIONES							
006	3420 16000	SEGURIDAD SOCIAL	237.420,00	-19.440,02	221.163,78	221.163,78	204.432,46	16.731,32	-3.183,80
006	3420 16202	TRANSPORTE DE PERSONAL	2.604,00		1.491,43	1.491,43	1.491,43		1.112,57
006	3420 21200	REPARACIONES, MTO. CONSER. EDIFICIOS PÚBLICOS Y OTRAS CONSTR	73.000,00		40.720,52	40.685,53	19.462,73	21.222,80	32.314,47
006	3420 21201	REP. MTO. Y CONS. CENTRO GESTOR EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUC	33.413,00		29.630,87	29.630,87	22.585,74	7.045,13	3.782,13
006	3420 21300	REPARACIONES, MTO. CONSER. MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILL	10.255,00		10.826,49	10.826,49	10.509,63	316,86	-571,49
006	3420 21400	REPARACIONES, MTO. Y CONSERVACIÓN DE ELEMENTOS	1.026,00		762,67	762,67	762,67		263,33
006	3420 22000	TRANSPORTE MATERIAL DE OFICINA ORDINARIO NO INVENTARIABLE							
		Suma	32.411.825,00	13.414.398,88	31.399.401,26	30.375.486,31	26.576.946,60	3.798.539,71	15.450.737,57

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES					
006	3420 22100	290.000,00		290.000,00	192.459,10	142.536,47	49.922,63	97.540,90
006	3420 22101	71.000,00		71.000,00	75.146,98	67.837,31	7.309,67	-4.146,98
006	3420 22102	73.215,00		73.215,00	76.038,37	61.365,48	14.672,89	-2.823,37
006	3420 22103	50.000,00		50.000,00	20.510,61	14.237,82	5.280,49	30.481,69
006	3420 22199	15.382,00		15.382,00	15.284,16	10.520,69	4.763,47	97,84
006	3420 22699							
006	3420 22701	3.769,00		3.769,00	4.150,72	20.707,26	4.150,72	-381,72
006	3420 22703	44.725,00		44.725,00	24.053,36		2.200,91	21.816,83
006	3420 27100							
006	3420 62200	109.465,00	108.600,00	218.065,00				218.065,00
006	3420 62300				35.451,54	5.677,32	29.774,22	-35.451,54
006	3420 62500							
006	3420 63200	300.000,00	-216.142,10	83.857,90				83.857,90
006	3420 63300							
007	1621 12001							
007	1621 12003							
007	1621 12006							
007	1621 12009							
007	1621 12100							
007	1621 12101							
007	1621 13000							
007	1621 13001							
007	1621 15000							
007	1621 15100							
007	1621 16000							
007	1621 16202							
	Suma	33.369.381,00	13.306.856,78	46.676.237,78	31.846.362,92	26.903.695,77	3.916.614,71	15.855.927,30

(2015)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUP.		DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
			INICIALES	MODIFICACIONES					
007	1621	21007			3.866,82	3.866,82	3.866,82		-3.866,82
007	1621	22100	687.000,00		687.000,00				
007	1621	22101	12.700,00		12.700,00				
007	1621	22103							
007	1621	22104							
007	1621	22199							
007	1621	22400							
007	1621	22501							
007	1621	22603	5.328,00		5.328,00				5.328,00
007	1621	22612	326,00		326,00	300,00	300,00	209.131,03	-53.441,72
007	1621	22699	5.000,00	-3.218,60	1.781,40	810,70	810,70	1.532,24	1.025,03
007	1621	22706							
007	1621	22714	4.004.343,00	-106.345,62	3.897.997,38	3.752.965,98	3.409.000,12	343.763,71	145.233,55
007	1621	22715							
007	1621	22726							
007	1621	60900		800.000,00	800.000,00				800.000,00
007	1621	62300							
007	1621	62500		3.218,60	3.218,60	1.597,20	1.597,20		1.621,40
007	1621	63200							
007	1622	46300	312.000,00		312.000,00	306.973,83	258.789,58	48.184,25	5.026,17
007	1630	12004	7.191,00		7.191,00	7.105,13	7.105,13		85,87
007	1630	12006	430,00		430,00	268,50	268,50		161,50
007	1630	12008	1.958,00		1.958,00	1.940,63	1.940,63		17,37
007	1630	12010				247,53	247,53		-247,53
007	1630	12100	4.199,00		4.199,00	4.199,16	4.199,16		-0,16
007	1630	12101	10.949,00		10.949,00	10.949,12	10.949,12		-0,12
		Suma	38.420.805,00	14.000.511,16	52.421.316,16	36.685.837,39	31.140.356,86	4.519.225,94	16.761.733,36

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES					
007	12102			205,14	205,14	205,14		-205,14
	1630							
007	13000	191.735,00	12.240,14	202.411,17	202.411,17	202.411,17		1.563,97
007	13001	1.000,00						1.000,00
007	13003			3.462,81	3.462,81	3.462,81		-3.462,81
007	15000	10.950,00		10.003,85	10.003,85	10.003,85		946,15
007	16000	75.132,00		82.196,90	82.196,90	75.796,96	6.399,94	-7.064,90
007	16202	1.240,00		1.099,10	1.099,10	1.099,10		140,90
007	21007	7.000,00		2.964,50	2.964,50	2.964,50		4.035,50
007	21400	2.131,00		155,14	155,14	90,75	64,39	1.975,86
007	22103	7.458,00		6.950,00	4.625,76	4.247,51	373,25	2.832,24
007	22104	853,00		1.970,98	1.970,98	680,99	1.289,99	-1.117,98
007	22199	3.197,00		33,88	33,88	33,88		3.163,12
007	22400	3.000,00		750,00	748,86	748,86		2.251,14
007	22696		4.156,00					4.156,00
007	22713	3.786.248,00	-186.000,00	3.553.437,55	3.553.437,40	3.257.145,43	296.291,97	46.810,80
007	22726							
007	22799							
007	27100	4.156,00	-4.156,00					
007	12001	11.508,00		11.507,76	11.507,76	11.507,76		0,24
007	12003	8.640,00		8.640,24	8.640,24	8.640,24		-0,24
007	12004							
007	12006	4.852,00		4.562,91	4.562,91	4.562,91		289,09
007	12009	5.330,00		5.308,59	5.308,59	5.308,59		21,41
007	12010			1.594,13	1.594,13	1.594,13		-1.594,13
	Suma	42.545.235,00	13.826.751,30	40.583.092,04	39.554.511,92	34.730.861,44	4.823.650,48	16.817.474,38

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUP.		DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
007	1710	12100	12.002,00		12.002,00	12.002,04	12.002,04	12.002,04		-0,04
007	1710	12101	26.863,00	1.921,64	28.784,64	28.419,51	28.419,51	28.419,51		365,13
007	1710	12102				503,31	503,31	503,31		-503,31
007	1710	13000	705.058,00	22.420,01	727.478,01	718.309,16	718.309,16	718.309,16		9.168,85
007	1710	13001	1.500,00		1.500,00					1.500,00
007	1710	13003				12.099,19	12.099,19	12.099,19		-12.099,19
007	1710	14300								
007	1710	15000	39.673,00		39.673,00	38.439,58	38.439,58	38.439,58		1.233,42
007	1710	15100	200,00		200,00					200,00
007	1710	16000	272.676,00		272.676,00	264.631,31	264.631,31	241.975,61	22.655,70	8.044,69
007	1710	16202	6.620,00		6.620,00	5.201,23	5.201,23	5.201,23		1.418,77
007	1710	20300				1.885,18	1.885,18	396,88	1.488,30	-1.885,18
007	1710	20900								
007	1710	21005	1.935.053,00	-65.000,00	1.870.053,00	1.743.964,92	1.720.318,81	1.577.785,44	142.533,37	149.734,19
007	1710	21007								
007	1710	21201				272,32	272,32	272,32		-272,32
007	1710	21300	11.484,00		11.484,00	7.466,25	7.466,25	6.243,60	1.222,65	4.017,75
007	1710	21400	14.356,00		14.356,00	9.413,43	9.413,43	8.758,82	654,61	4.942,57
007	1710	22100	105.000,00		105.000,00	24,44	24,44	20,60	3,84	104.975,56
007	1710	22101	800.000,00	386.819,12	1.186.819,12	1.198.682,00	1.198.682,00	894.001,05	304.680,95	-11.862,88
007	1710	22103	10.768,00		10.768,00	12.710,06	10.242,07	9.496,20	745,87	525,93
007	1710	22104	17.379,00		17.379,00	12.277,19	12.274,90	7.103,96	5.170,94	5.104,10
007	1710	22111	2.154,00		2.154,00	1.704,62	1.704,62	1.704,62		449,38
007	1710	22199	27.300,00		27.300,00	23.604,44	23.604,44	22.435,39	1.169,05	3.695,56
007	1710	22400	12.000,00		12.000,00	3.650,00	2.734,33	2.734,33		9.265,67
Suma			46.545.321,00	14.172.912,07	60.718.233,07	44.678.352,22	43.622.740,04	38.318.764,28	5.303.975,76	17.095.493,03

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CREDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES					
007	1710 22500							
007	1710 22603	513,00						513,00
007	1710 22696		2.000,00					2.000,00
007	1710 22706	513,00						513,00
007	1710 22715							
007	1710 23020							
007	1710 23120							
007	1710 27100	2.000,00	-2.000,00					
007	1710 27102							
007	1710 60900		4.065.287,28	2.216.011,83	570.938,61	217.286,23	353.652,38	3.494.348,67
007	1710 61900		159.000,00	59.000,00				159.000,00
007	1710 62100							
007	1710 62300	45.000,00	1.029,34	1.309,88	1.309,88	1.309,88		44.719,46
007	1710 62400							
007	1710 62500	28.000,00						28.000,00
007	1720 12001							
007	1720 12003							
007	1720 12004							
007	1720 12006							
007	1720 12008							
007	1720 12100							
007	1720 12101							
007	1720 13000							
007	1720 13001							
007	1720 15000							
007	1720 15100							
	Suma	46.621.347,00	18.398.228,69	46.954.673,93	44.194.988,53	38.537.360,39	5.657.628,14	20.824.587,16

(2015)

Pág.

38

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
007	1720 16202								
007	1720 21007	30.000,00	-30.000,00						
007	1720 22706	10.000,00	-10.000,00						
007	1720 41000	949.905,00		949.905,00	949.905,00	949.905,00	650.000,00	299.905,00	
007	1720 48004								
007	1720 71000								
007	9204 22700	1.814.032,00		1.814.032,00	1.760.143,20	1.753.859,38	1.320.107,40	433.751,98	60.172,62
008	2310 12001								
008	2310 12003								
008	2310 12004								
008	2310 12006								
008	2310 12009								
008	2310 12010				243,58	243,58	243,58		-243,58
008	2310 12100								
008	2310 12101								
008	2310 12102				193,61	193,61	193,61		-193,61
008	2310 13000								
008	2310 13001								
008	2310 13003								
008	2310 14300	37.275,00		37.275,00	37.186,36	37.186,36	37.186,36		88,64
008	2310 15000								
008	2310 15100	500,00		500,00					500,00
008	2310 16000	12.696,00		12.696,00	13.996,58	13.996,58	12.984,05	1.032,53	-1.300,58
008	2310 16202	298,00		298,00	293,76	293,76	293,76		4,24
008	2310 21200	6.000,00	9.000,00	15.000,00	13.727,84	13.712,58	4.421,03	9.291,55	1.287,42
	Suma	49.482.053,00	18.367.228,69	67.849.281,69	49.730.363,86	46.984.379,38	40.562.770,18	6.401.608,20	20.884.902,31

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS				
008	2310 21201 REP. MTO. Y CONS. CENTRO GESTOR							
008	2310 21300 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUC							
008	2310 21400 REPARACIONES, MTO. CONSER.	2.200,00		2.200,00	337,20		337,20	1.862,80
008	2310 21500 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTIL	513,00		513,00				513,00
008	2310 21600 REPARACIONES, MTO. Y							
008	2310 21700 CONSERVACIÓN DE ELEMENTOS							
008	2310 21800 TRANSPORTE							
008	2310 21900 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y	513,00		513,00				513,00
008	2310 22000 CONSERVACIÓN MOBILIARIO							
008	2310 22100 MATERIAL DE OFICINA ORDINARIO NO	513,00		513,00	244,62	21,00	223,62	268,38
008	2310 22200 INVENTARIABLE							
008	2310 22300 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS							
008	2310 22400 PUBLICACIONES							
008	2310 22500 SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	107.000,00		107.000,00	63.489,55	50.753,99	12.735,56	43.510,45
008	2310 22600 SUMINISTRO DE AGUA	3.000,00	4.161,55	7.161,55	3.638,29	3.021,87	616,42	3.523,26
008	2310 22700 SUMINISTRO DE GAS	2.500,00		2.500,00	2.000,76	1.737,16	263,60	499,24
008	2310 22800 SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES Y	300,00		300,00	200,00	60,00		240,00
008	2310 22900 CARBURANTES							
008	2310 23000 SUMINISTRO DE VESTUARIO	616,00		616,00				616,00
008	2310 23100 SUMINISTRO DE PRODUCTOS							
008	2310 23200 ALIMENTICIOS							
008	2310 23300 OTROS SUMINISTROS	513,00		513,00	495,73	487,23	8,50	17,27
008	2310 23400 SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES							
008	2310 23500 COMUNICACIONES POSTALES							
008	2310 23600 PRIMAS DE SEGUROS CENTRALIZADAS	5.500,00		5.500,00	1.555,81	1.475,61		4.024,39
008	2310 23700 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y							
008	2310 23800 REPRESENTATIVAS							
008	2310 23900 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA							
008	2310 24000 PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES							
008	2310 24100 OTROS GASTOS DIVERSOS	5.376,00	-1.600,00	3.776,00	3.680,32	3.680,32		-3.680,32
008	2310 24200 CONTRATACIÓN SERV. DE MTO.	10.641,00		10.641,00	1.801,87	1.414,06	387,81	1.974,13
008	2310 24300 EDIFICIOS Y OTRAS INSTALACIONES				8.232,97	6.967,86	892,47	2.774,67
008	2310 24400 DIETAS DEL PERSONAL DIRECTIVO	100,00		100,00				100,00
008	2310 24500 DIETAS DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	500,00		500,00	572,82	485,84	86,98	-72,82
008	2310 24600 INVERSIÓN NUEVA INFRAESTRUCTURAS		9.537,79	9.537,79				9.537,79
008	2310 24700 Y BIENES USO GENERAL		1.996,61	1.996,61				1.996,61
008	2310 24800 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				5.872,01		5.872,01	-5.872,01
008	2310 24900 USO OPERATIVO DE SERVICIOS							
008	2310 25000 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y				1.315,00		1.315,00	-1.315,00
008	2310 25100 MOBILIARIO							
	Suma	49.621.838,00	18.381.324,64	68.003.162,64	49.823.800,81	40.632.875,12	6.424.354,37	20.945.933,15

(2015)

Pág.

40

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUP.		DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
			INICIALES	MODIFICACIONES					
008	2310	62600							
008	2310	63200							
008	2310	68200							
008	2311	11000		2.168.558,63					2.168.558,63
008	2311	11001							
008	2311	11002							
008	2311	12000							
008	2311	12001	11.508,00		11.508,00	15.451,30	15.451,30		-3.943,30
008	2311	12004	28.764,00		28.764,00	24.846,32	24.846,32		3.917,68
008	2311	12006	5.965,00		5.965,00	4.516,29	4.516,29		1.448,71
008	2311	12009	11.026,00		11.026,00	25.130,68	25.130,68		-14.104,68
008	2311	12010				2.461,32	2.461,32		-2.461,32
008	2311	12100	23.791,00		23.791,00	23.901,05	23.901,05		-110,05
008	2311	12101	58.065,00		58.065,00	57.634,93	57.634,93		430,07
008	2311	12102				1.910,17	1.910,17		-1.910,17
008	2311	13000	653.756,00		653.756,00	609.599,97	609.599,97		44.156,03
008	2311	13001	1.000,00		1.000,00				1.000,00
008	2311	13003				10.895,60	10.895,60		-10.895,60
008	2311	14300	129.315,00		129.315,00	108.680,76	108.680,76		20.634,24
008	2311	15000	43.655,00		43.655,00	36.088,41	36.088,41		7.566,59
008	2311	15100	1.200,00		1.200,00				1.200,00
008	2311	16000	295.056,00	-15.000,00	280.056,00	276.605,29	251.396,40	25.203,89	3.450,71
008	2311	16202	5.429,00		5.429,00	3.499,52	3.499,52		1.929,48
008	2311	21300							
008	2311	22000	3.000,00		3.000,00	1.531,26	1.212,42	318,84	1.468,74
			50.893.368,00	20.534.863,27	71.428.251,27	51.026.553,68	41.810.100,26	6.449.882,10	23.168.268,91
			Suma						

(2015)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUP.		DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS				
008	2311	22001	3.600,00		3.600,00	5.647,14	3.292,80	1.510,41	-1.203,21
008	2311	22199	1.000,00		1.000,00				1.000,00
008	2311	22300	6.800,00		6.800,00	3.871,00	645,70	2.472,80	3.681,50
008	2311	22401	8.000,00		8.000,00				8.000,00
008	2311	22601				2.000,00	2.000,00		-2.000,00
008	2311	22602	7.526,00		7.526,00	4.478,42	1.294,70		6.231,30
008	2311	22603							
008	2311	22606	513,00		513,00				513,00
008	2311	22699	10.850,00		10.850,00	15.138,97	11.482,43	2.409,52	-3.041,95
008	2311	22706	15.000,00		15.000,00	15.054,05	1.784,37	13.142,67	72,96
008	2311	22709	15.760,00		15.760,00	14.084,04	12.386,00	1.698,00	1.676,00
008	2311	22717	1.043.500,00	-9.000,00	1.034.500,00	715.836,15	481.655,64	116.636,07	436.208,29
008	2311	22725	350.000,00		350.000,00	375.000,00	308.353,33	58.029,16	-16.382,49
008	2311	22799							
008	2311	48000	255.000,00		255.000,00	168.322,88	116.451,46	51.871,42	86.677,12
008	2311	48004	1.080,00		1.080,00	400,00	400,00		680,00
008	2311	48005	70.000,00		70.000,00	70.000,00	30.000,00	70.000,00	
008	2311	48011	30.000,00		30.000,00	30.000,00			
008	2311	48015	16.500,00		16.500,00				16.500,00
008	3110	12000	13.309,00		13.309,00	13.255,56	13.255,56		53,44
008	3110	12004	7.191,00		7.191,00	4.915,53	4.915,53		2.275,47
008	3110	12006	1.965,00		1.965,00	1.737,69	1.737,69		227,31
008	3110	12009	4.882,00		4.882,00	12.549,46	12.549,46		-7.667,46
008	3110	12010				595,60	595,60		-595,60
008	3110	12100	12.577,00		12.577,00	10.750,11	10.750,11		1.826,89
		Suma	52.802.666,00	20.525.883,27	73.328.549,27	52.519.914,45	42.853.374,81	6.767.652,15	23.707.522,31

(2015)

Pág.

42

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUP.		DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
008	3110	12101	34.245,00		34.245,00	29.724,17	29.724,17	29.724,17		4.520,83
008	3110	12102				614,74	614,74	614,74		-614,74
008	3110	13000	245.162,00		245.162,00	227.954,22	227.954,22	227.954,22		7.207,78
008	3110	13001	500,00		500,00					500,00
008	3110	13003				5.740,93	5.740,93	5.740,93		-5.740,93
008	3110	15000	12.073,00		12.073,00	9.690,62	9.690,62	9.690,62		2.382,38
008	3110	15100	500,00		500,00					500,00
008	3110	16000	92.820,00		92.820,00	86.381,00	86.381,00	79.612,74	6.768,26	-3.561,00
008	3110	16202	2.652,00		2.652,00	2.077,07	2.077,07	2.077,07		574,93
008	3110	21200	3.773,00		3.773,00	1.262,25	1.257,42	1.113,78	143,64	2.515,58
008	3110	21201	2.769,00		2.769,00					2.769,00
008	3110	21300	2.051,00		2.051,00	2.169,28	2.169,28	1.661,22	508,06	-118,28
008	3110	21400	1.603,00		1.603,00	649,71	649,71	425,88	223,83	953,29
008	3110	22000	1.026,00		1.026,00					1.026,00
008	3110	22100	40.000,00		40.000,00	28.950,51	28.950,51	23.023,64	5.926,87	11.049,49
008	3110	22101	1.000,00		1.000,00	849,33	849,33	715,56	133,77	150,67
008	3110	22103	613,00		613,00	850,00	776,43	678,67	97,76	-163,43
008	3110	22104	308,00		308,00	159,72	159,72	159,72		148,28
008	3110	22106	12.500,00		12.500,00	12.657,36	12.657,36	5.257,26	7.400,10	-157,36
008	3110	22110	318,00		318,00	199,70	199,70	79,06	120,64	118,30
008	3110	22111								
008	3110	22199	1.436,00		1.436,00	624,46	624,46	483,28	141,18	811,54
008	3110	22400	4.000,00		4.000,00	1.566,05	1.494,93	1.494,93		2.505,07
008	3110	22501								
		Suma	53.227.770,00	20.505.883,27	73.733.653,27	52.902.311,40	50.003.274,39	43.214.158,13	6.789.116,28	23.730.378,88

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES					
008	3110 22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS							
008	3110 22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA							
008	3110 22610 GASTOS COMUNIDAD DE VECINOS							
008	3110 22699 OTROS GASTOS DIVERSOS	4.287,00		2.049,47	1.986,45	1.710,28	276,17	2.300,55
008	3110 22703 CONTRATACIÓN SERV. DE MTO. EDIFICIOS Y OTRAS INSTALACIONES							
008	3110 22706 CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS							
008	3110 22715 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DESINFECCIÓN	26.605,00		24.526,56	24.526,56	22.482,68	2.043,88	2.078,44
008	3110 22717 CONTRATACIÓN SERV CULTURALES, DEPORT., SANITARIOS Y SOCIALES	14.433,00		15.555,90	14.620,62	11.402,02	3.218,60	-187,62
008	3110 23010 DIETAS DEL PERSONAL DIRECTIVO	70,00						70,00
008	3110 23020 DIETAS DEL PERSONAL NO DIRECTIVO							
008	3110 23120 LOCOMOCIÓN DEL PERSONAL NO DIRECTIVO							
008	3110 62300 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		9.042,87	6.999,37	6.999,37		6.999,37	2.043,50
008	3110 62500 MOBILIARIO							
008	3110 62600 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN							
008	3110 63200 REPOSICIÓN EN EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES							
008	3111 12000 SUELDOS DEL GRUPO A1 PERSONAL FUNCIONARIO							
008	3111 12001 SUELDOS DEL GRUPO A2 PERSONAL FUNCIONARIO	11.508,00		11.507,76	11.507,76	11.507,76		0,24
008	3111 12006 TRIENIOS PERSONAL FUNCIONARIO	3.755,00		3.755,16	3.755,16	3.755,16		-0,16
008	3111 12009 OTRAS REMUNERACIONES BÁSICAS PERSONAL FUNCIONARIO	3.020,00		3.020,90	3.020,90	3.020,90		-0,90
008	3111 12010 ATRASOS 2012 RETRIBUCIONES BÁSICAS PERSONAL FUNCIONARIO			1.480,43	1.480,43	1.480,43		-1.480,43
008	3111 12100 COMPLEMENTO DE DESTINO PERSONAL FUNCIONARIO	6.995,00		6.995,04	6.995,04	6.995,04		-0,04
008	3111 12101 COMPLEMENTO ESPECÍFICO PERSONAL FUNCIONARIO	14.269,00		14.269,22	14.269,22	14.269,22		-0,22
008	3111 12102 ATRASOS 2012 RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS PERSONAL FUNCIONARIO			1.366,93	1.366,93	1.366,93		-1.366,93
008	3111 13000 RETRIBUCIONES BÁSICAS PERSONAL LABORAL FIJO	252.662,00	12.186,22	261.290,50	261.290,50	261.290,50		3.557,72
008	3111 13001 HORAS EXTRAORDINARIAS PERSONAL LABORAL FIJO	500,00						500,00
	Suma	53.565.874,00	20.527.112,36	53.255.128,64	50.355.093,33	43.553.439,05	6.801.654,28	23.737.893,03

0006

(2015)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS				
008	3111 13003 ATRASOS 2012 RETRIBUCIONES PERSONAL LABORAL				4.387,22	4.387,22		-4.387,22
008	3111 14300 RETRIBUCIONES OTRO PERSONAL	133.300,00		133.300,00	130.946,30	130.946,30		2.353,70
008	3111 15000 PRODUCTIVIDAD	9.124,00		9.124,00	8.908,78	8.908,78		215,22
008	3111 15100 GRATIFICACIONES	500,00		500,00				500,00
008	3111 16000 SEGURIDAD SOCIAL	122.148,00		142.531,63	130.724,63	120.589,14	10.135,49	11.807,00
008	3111 16202 TRANSPORTE DE PERSONAL	2.950,00	20.383,63	2.950,00	2.840,98	2.840,98		109,02
008	3111 21300 REPARACIONES, MTO. CONSER. MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTIL.							
008	3111 21400 REPARACIONES, MTO. Y CONSERVACIÓN DE ELEMENTOS TRANSPORTE							
008	3111 21500 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN MOBILIARIO							
008	3111 22000 MATERIAL DE OFICINA ORDINARIO NO INVENTARIABLE	517,00		517,00				517,00
008	3111 22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	675,00		675,00				675,00
008	3111 22106 SUMINISTRO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MATERIAL SANITARIO	1.613,00		1.613,00	975,15	729,61	245,54	637,85
008	3111 22199 OTROS SUMINISTROS	1.477,00		1.477,00	950,06	772,52	177,54	526,94
008	3111 22201 COMUNICACIONES POSTALES							
008	3111 22400 PRIMAS DE SEGUROS CENTRALIZADAS							
008	3111 22501 TRIBUTOS DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS.							
008	3111 22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	147,00		147,00				147,00
008	3111 22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	877,00		877,00				877,00
008	3111 22606 REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	750,00		750,00				750,00
008	3111 22610 GASTOS COMUNIDAD DE VECINOS							
008	3111 22699 OTROS GASTOS DIVERSOS	970,00		970,00	896,46	896,46		73,54
008	3111 22701 CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE SEGURIDAD							
008	3111 22703 CONTRATACIÓN SERV. DE MTO. EDIFICIOS Y OTRAS INSTALACIONES	1.355,00		1.355,00	214,65	119,25		1.235,75
008	3111 22717 CONTRATACIÓN SERV. CULTURALES, DEPORT., SANITARIOS Y SOCIALES							
008	3111 22799 OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.							
008	3111 23010 DIETAS DEL PERSONAL DIRECTIVO							
008	3111 23020 DIETAS DEL PERSONAL NO DIRECTIVO							
	Suma	53.842.277,00	20.547.495,99	74.389.772,99	53.535.972,87	43.823.629,31	6.812.212,85	23.753.930,83

(2015)
ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUP.		DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
			INICIALES	MODIFICACIONES					
008	3111 23100	LOCOMOCIÓN DE LOS MIEMBROS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO							
008	3111 23110	LOCOMOCIÓN DEL PERSONAL DIRECTIVO.							
008	3111 23120	LOCOMOCIÓN DEL PERSONAL NO DIRECTIVO							
008	3111 48000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS							
008	3111 48004	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO							
008	3111 62300	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE							
008	3111 62500	MOBILIARIO							
008	3111 62600	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN							
008	3111 63200	REPOSICIÓN EN EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES							
009	9240 12001	SUELDOS DEL GRUPO A2 PERSONAL FUNCIONARIO	11.508,00			1.213,30	1.213,30		10.294,70
009	9240 12006	TRIEOS PERSONAL FUNCIONARIO	1.264,00			170,70	170,70		1.093,30
009	9240 12009	OTRAS REMUNERACIONES BÁSICAS PERSONAL FUNCIONARIO	2.736,00			9.347,03	9.347,03		-6.611,03
009	9240 12010	ATRASOS 2012 RETRIBUCIONES BÁSICAS PERSONAL FUNCIONARIO	6.995,00			352,29	352,29		-352,29
009	9240 12100	COMPLEMENTO DE DESTINO PERSONAL FUNCIONARIO				944,58	944,58		6.050,42
009	9240 12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO PERSONAL FUNCIONARIO	14.268,00	-3.797,42		3.010,07	3.010,07		7.461,51
009	9240 12102	ATRASOS 2012 RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS PERSONAL FUNCIONARIO				267,34	267,34		-267,34
009	9240 15000	PRODUCTIVIDAD	3.396,00						1.176,89
009	9240 15100	GRATIFICACIONES	500,00				2.219,11		500,00
009	9240 16000	SEGURIDAD SOCIAL.	9.948,00			4.553,86	4.553,86		5.394,14
009	9240 16202	TRANSPORTE DE PERSONAL.	471,00						471,00
009	9240 21500	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN MOBILIARIO				1.185,80	1.185,80		-1.185,80
009	9240 22000	MATERIAL DE OFICINA ORDINARIO NO INVENTARIABLE	300,00				520,18	23,75	-243,93
009	9240 22001	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	3.692,00			543,93	2.295,56	920,08	476,36
009	9240 22199	OTROS SUMINISTROS.	3.500,00			3.805,17			3.500,00
009	9240 22200	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	7.900,00			6.050,00	1.375,62		6.524,38
		Suma	53.908.756,00	20.543.698,57	53.569.636,05	50.864.241,43	43.851.084,75	6.813.156,88	23.788.213,14

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
009	9240 22500	7.000,00		7.000,00	6.505,39	6.505,39	6.505,39		494,61
009	9240 22601	6.500,00		6.500,00	13.200,28	13.200,28	9.168,68	4.031,60	-6.700,28
009	9240 22602	70.000,00		70.000,00	64.169,70	64.169,70	42.898,95	21.270,75	5.830,30
009	9240 22606	1.000,00		1.000,00					1.000,00
009	9240 22609	5.000,00		5.000,00					5.000,00
009	9240 22699	17.000,00		17.000,00	3.689,79	3.689,79	3.175,04	514,75	13.310,21
009	9240 22706	30.524,00		30.524,00	14.569,61	14.569,61	7.899,51	4.771,66	17.852,83
009	9240 22712	16.000,00		16.000,00	744,15	744,15	744,15		15.255,85
009	9240 22717	5.000,00		5.000,00					5.000,00
009	9240 22718	18.320,00		18.320,00	18.319,40	18.319,40	11.265,10	1.123,51	5.928,39
009	9240 22724	2.215,00		2.215,00	1.620,00	1.620,00		1.620,00	595,00
009	9240 22799	5.000,00		5.000,00					5.000,00
009	9240 23010	120,00		120,00					120,00
009	9240 23020								
009	9240 23110								
009	9240 23120	50,00		50,00					50,00
009	9240 24000	43.000,00		43.000,00	53.411,85	46.949,76	42.681,60	4.268,16	-3.949,76
010	4910 12003	8.640,00	93,74	8.733,74	8.640,24	8.640,24	8.640,24		93,50
010	4910 12006	631,00		631,00	631,44	631,44	631,44		-0,44
010	4910 12009	2.170,00		2.170,00	2.170,02	2.170,02	2.170,02		-0,02
010	4910 12010				278,63	278,63	278,63		-278,63
010	4910 12100	5.007,00		5.007,00	5.007,00	5.007,00	5.007,00		
010	4910 12101	12.594,00		12.594,00	12.594,68	12.594,68	12.594,68		-0,68
010	4910 12102				235,97	235,97	235,97		-235,97
010	4910 15000	1.862,00		1.862,00	1.495,81	1.495,81	1.495,81		366,19
010	4910 16000	7.932,00	1.114,84	9.046,84	9.046,84	9.046,84	8.368,46	673,38	
	Suma	54.174.321,00	20.544.907,15	74.719.228,15	53.785.966,85	50.866.283,91	44.014.845,42	6.851.433,49	23.852.944,24

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUP.		DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
			INICIALES	MODIFICACIONES					
010	4910	16202	471,00		471,00	414,95	414,95		56,05
010	4910	21600	18.000,00		18.000,00	659,45	659,45		17.340,55
010	4910	22801	10,00		10,00				10,00
010	4910	22802	2.000,00		2.000,00	3.054,35	1.989,55	1.064,80	-1.054,35
010	4910	22806	31.000,00		31.000,00	3.318,58	2.104,95	1.213,63	27.681,42
010	4910	22712	29.300,00		29.300,00	29.406,11	13.503,03	15.903,08	-106,11
010	4910	22717							
010	4910	22724	2.200,00		2.200,00	2.520,00	900,00	1.620,00	-320,00
010	4910	23010	1.000,00		1.000,00	61,88	61,88		938,12
010	4910	23020							
010	4910	23110	1.500,00		1.500,00				1.500,00
010	4910	62500							
010	4910	62600	2.000,00		2.000,00	1.112,60		1.112,60	887,40
010	4910	62700							
010	9260	12000	15.638,00		15.638,00	13.308,60	13.308,60		2.329,40
010	9260	12003	8.640,00		8.640,00	8.640,24	8.640,24		-0,24
010	9260	12004	21.573,00		21.573,00	12.600,36	12.600,36		8.972,64
010	9260	12006	5.648,00		5.648,00	5.425,92	5.425,92		222,08
010	9260	12009	11.250,00		11.250,00	8.882,21	8.882,21		2.367,79
010	9260	12010				1.457,70	1.457,70		-1.457,70
010	9260	12100	27.730,00		27.730,00	20.743,34	20.743,34		6.986,66
010	9260	12101	73.233,00	-16.000,00	57.233,00	55.081,67	55.081,67		2.151,33
010	9260	12102				1.287,86	1.287,86		-1.287,86
010	9260	13000	178.776,00	-41.088,21	137.687,79	137.846,45	137.846,45		-158,66
010	9260	13001	500,00		500,00				500,00
		Suma	54.604.790,00	20.487.818,94	75.092.608,94	54.081.789,12	44.299.753,58	6.872.352,60	23.920.502,76

0071

(2015)
ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS				
010	9260 13003 ATRASOS 2012 RETRIBUCIONES PERSONAL LABORAL				3.164,85	3.164,85		-3.164,85
010	9260 15000 PRODUCTIVIDAD	18.087,00		18.087,00	13.309,34	13.309,34		4.777,66
010	9260 15100 GRATIFICACIONES	500,00	18.000,00	16.500,00				16.500,00
010	9260 16000 SEGURIDAD SOCIAL	104.232,00	-17.000,00	87.232,00	85.663,09	79.002,73	6.660,36	1.568,91
010	9260 16202 TRANSPORTE DE PERSONAL	3.594,00		3.594,00	2.526,55	2.526,55		1.067,45
010	9260 20300 ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	38.000,00		38.000,00				38.000,00
010	9260 21300 REPARACIONES, MANTEN. Y CONSERV.MAQUINARIA INSTAL.Y UTILLAJE	75.000,00		75.000,00	79.553,65	41.354,21	38.193,44	-4.553,65
010	9260 21500 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN MOBILIARIO							
010	9260 21600 REPARACIONES, MTO. CONSERV. EQUIPOS PROCESOS INFORMACIÓN	15.500,00		15.500,00	30.900,38	18.948,16	11.950,93	-15.399,09
010	9260 22000 MATERIAL DE OFICINA ORDINARIO NO INVENTARIABLE	53.310,00		53.310,00	44.282,44	32.927,12	11.291,63	9.091,25
010	9260 22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	65,00		65,00	95,00	95,00		-30,00
010	9260 22002 MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	54.000,00		54.000,00	63.233,04	36.945,30	26.287,74	-9.233,04
010	9260 22112 SUMINISTROS DE MATERIAL ELECTRÓNICO Y DE TELECOMUNICACIONES	17.000,00		17.000,00	3.506,08	3.417,99	83,09	13.493,92
010	9260 22199 OTROS SUMINISTROS	100,00		100,00	17,04	17,04		82,96
010	9260 22200 SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	331.925,00		331.925,00	330.805,98	303.379,16	27.426,79	1.119,05
010	9260 22801 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS							
010	9260 22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA							
010	9260 22606 REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS.		8.335,78	8.335,78	3.949,12	3.949,12		4.386,66
010	9260 22699 OTROS GASTOS DIVERSOS				6,15	6,15		-6,15
010	9260 22712 CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE INFORMÁTICA	104.500,00		104.500,00	58.920,30	38.091,85	15.588,33	50.819,82
010	9260 22717 CONTRATACIÓN SERV.CULTURALES, DEPORT., SANITARIOS Y SOCIALES							
010	9260 22724 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TELEVISIÓN LOCAL				360,00	360,00	360,00	-360,00
010	9260 23010 DIETAS DEL PERSONAL DIRECTIVO				501,62		501,62	-501,62
010	9260 23020 DIETAS DEL PERSONAL NO DIRECTIVO				8,20	8,20		-8,20
010	9260 23110 LOCOMOCIÓN DEL PERSONAL DIRECTIVO							
	Suma	55.420.903,00	20.485.154,72	75.916.057,72	54.812.631,84	44.876.896,35	7.010.747,42	24.028.413,95

(2015)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUP.		DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
			INICIALES	MODIFICACIONES					
010	9260	23120							
			300,00		300,00	39,89		39,89	260,11
010	9260	62600							
			40.000,00	6.000,00	46.000,00	46.602,83	19.988,30	26.614,53	-602,83
010	9260	64100							
			45.000,00		45.000,00	20.758,76	1.391,50	19.367,26	24.241,24
011	9120	10000							
			994.258,00	-76.682,52	917.595,48	887.800,33	887.800,33		29.795,15
011	9120	11000							
			559.198,00		559.198,00	620.712,82	620.712,82		-61.514,82
011	9120	11001							
			159.918,00	-112.264,09	47.653,91	14.879,34	14.879,34		32.774,57
011	9120	11002							
			27.835,00		27.835,00	406,88	406,88		27.428,12
011	9120	12004							
			14.382,00		14.382,00	14.652,72	14.652,72		-270,72
011	9120	12006							
			1.933,00		1.933,00	1.118,33	1.118,33		814,67
011	9120	12009							
			4.094,00		4.094,00	10.838,54	10.838,54		-6.744,54
011	9120	12010							
						15.104,48	15.104,48		-15.104,48
011	9120	12100							
			8.398,00		8.398,00	8.517,96	8.517,96		-119,96
011	9120	12101							
			43.492,00		43.492,00	41.149,33	41.149,33		2.342,67
011	9120	12102							
						737,08	737,08		-737,08
011	9120	13000							
			41.499,00		41.499,00	43.058,69	43.058,69		-1.559,69
011	9120	13001							
						112,98	112,98		-112,98
011	9120	13003							
						673,52	673,52		-673,52
011	9120	15000							
			7.239,00		7.239,00	5.786,80	5.786,80		1.452,20
011	9120	16000							
			464.232,00	-22.415,71	441.816,29	440.637,96	406.521,67	34.116,29	1.178,33
011	9120	16202							
			471,00		471,00	464,40	464,40		6,60
011	9120	20400							
						152,00	152,00		48,00
011	9120	22000							
			200,00		200,00				
011	9120	22001							
011	9120	22002							
			57.833.052,00	20.289.812,40	78.122.864,40	56.986.797,59	46.970.964,02	7.090.845,50	24.061.054,88
			Suma						

(2015)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUP.		DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
011	9120	22105	SUMINISTRO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS		500,00	524,28	524,28	362,79	161,49	-24,28
011	9120	22199	OTROS SUMINISTROS							
011	9120	22201	COMUNICACIONES POSTALES							
011	9120	22601	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS		1.000,00	2.373,85	2.373,85	2.100,55	273,30	-1.373,85
011	9120	22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA							
011	9120	22612	CUOTAS ORGANISMOS PÚBLICOS (FEMP Y FMM)		8.500,00	8.819,36	8.819,36	8.819,36		-319,36
011	9120	22699	OTROS GASTOS DIVERSOS		5.789,00	59,40	59,40	59,40		5.729,60
011	9120	23300	OTRAS INDEMNIZACIONES MIEMBROS DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO	20.000,00	170.000,00	164.505,45	164.505,45	164.505,45		5.494,55
011	9120	48004	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	14.370,77	52.824,77	52.824,77	52.824,77	47.616,60	5.203,17	
012	3200	12000	SUELDOS DEL GRUPO A1 PERSONAL FUNCIONARIO		11.508,00	11.507,76	11.507,76	11.507,76		0,24
012	3200	12001	SUELDOS DEL GRUPO A2 PERSONAL FUNCIONARIO							
012	3200	12004	SUELDOS DEL GRUPO C2 PERSONAL FUNCIONARIO		7.191,00	7.191,00	7.191,00	7.191,00		
012	3200	12005	SUELDOS DEL GRUPO E PERSONAL FUNCIONARIO		6.582,00	6.526,79	6.526,79	6.526,79		55,21
012	3200	12006	TRIEÑOS PERSONAL FUNCIONARIO		3.715,00	3.705,53	3.705,53	3.705,53		9,47
012	3200	12009	OTRAS REMUNERACIONES BÁSICAS PERSONAL FUNCIONARIO		6.888,00	6.986,68	6.986,68	6.986,68		-98,68
012	3200	12010	ATRASOS 2012 RETRIBUCIONES BÁSICAS PERSONAL FUNCIONARIO			888,47	888,47	888,47		-888,47
012	3200	12100	COMPLEMENTO DE DESTINO PERSONAL FUNCIONARIO		15.967,00	15.939,67	15.939,67	15.939,67		27,33
012	3200	12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO PERSONAL FUNCIONARIO		52.933,00	52.841,94	52.841,94	52.841,94		91,06
012	3200	12102	ATRASOS 2012 RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS PERSONAL FUNCIONARIO			991,72	991,72	991,72		-991,72
012	3200	13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS PERSONAL LABORAL FIJO		122.665,00	129.663,29	129.663,29	129.663,29		16.267,43
012	3200	13001	HORAS EXTRAORDINARIAS PERSONAL LABORAL FIJO		500,00					500,00
012	3200	13003	ATRASOS 2012 RETRIBUCIONES PERSONAL LABORAL			2.164,46	2.164,46	2.164,46		-2.164,46
012	3200	15000	PRODUCTIVIDAD		15.126,00	13.625,84	13.625,84	13.625,84		1.500,16
012	3200	15100	GRATIFICACIONES		500,00					500,00
012	3200	16000	SEGURIDAD SOCIAL		72.276,00	77.779,72	77.779,72	71.755,44	6.024,28	4.931,35
Suma			58.353.146,00	20.357.883,96	78.711.029,96	57.545.717,57	54.620.729,50	47.518.216,76	7.102.512,74	24.090.300,46

(2015)
ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES					
012	3200 16202	1.413,00		939,55	939,55	939,55		473,45
012	3200 21200			1.815,24	1.814,29	1.480,10	334,19	-1.814,29
012	3200 21201							
012	3200 21300			1.298,33	1.298,33	1.298,33		-1.298,33
012	3200 21500							52,00
012	3200 21600							52,00
012	3200 22000	1.436,00		50,55	50,55	50,55		1.385,45
012	3200 22001	821,00		1.244,70	1.244,70	1.044,70	200,00	-423,70
012	3200 22101							
012	3200 22102	57.000,00		45.280,76	45.280,76	36.120,02	9.160,74	11.719,24
012	3200 22104							
012	3200 22199	3.000,00		961,02	961,02	868,57	92,45	2.038,98
012	3200 22300							
012	3200 22400	25.000,00		10.212,65	9.785,74	9.785,74		15.214,26
012	3200 22401							
012	3200 22601			15,00	15,00		15,00	-15,00
012	3200 22602	308,00						
012	3200 22699	7.769,00		334,58	334,58	334,58		308,00
012	3200 22703	6.836,00		5.360,59	5.332,68	4.994,82	337,86	7.434,42
012	3200 23010	50,00						1.503,32
012	3200 23020			349,95	349,95	349,95		50,00
012	3200 23100	50,00						-349,95
012	3200 23110	50,00						50,00
012	3200 23120							50,00
012	3200 62200		195.108,75	167.823,29	78.653,91	78.653,91		116.454,84
012	3200 62201							
	Suma	58.456.983,00	20.552.992,71	57.781.403,78	54.766.790,56	47.654.137,58	7.112.652,98	24.243.185,15

0076

(2015)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
012	3200 62300	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILILLAJE			7.233,14	7.233,14		7.233,14	
012	3200 62500	MOBILIARIO	7.233,14		23.711,43	23.711,43			
012	3200 62600	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	23.711,43		14.759,48	14.759,48			
012	3200 63200	REPOSICIÓN EN EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			19.746,00	19.746,00			
012	3230 12005	SUELDOS DEL GRUPO E PERSONAL FUNCIONARIO			5.172,00	5.172,00			
012	3230 12006	TRIENIOS PERSONAL FUNCIONARIO			5.848,00	5.848,00			
012	3230 12009	OTRAS REMUNERACIONES BÁSICAS PERSONAL FUNCIONARIO			10.170,00	10.170,00			
012	3230 12010	ATRASOS 2012 RETRIBUCIONES BÁSICAS PERSONAL FUNCIONARIO			44.925,00	44.925,00			
012	3230 12100	COMPLEMENTO DE DESTINO PERSONAL FUNCIONARIO							
012	3230 12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO PERSONAL FUNCIONARIO							
012	3230 12102	ATRASOS 2012 RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS PERSONAL FUNCIONARIO			315.274,00	315.274,00			
012	3230 13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS PERSONAL LABORAL FIJO			500,00	500,00			
012	3230 13001	HORAS EXTRAORDINARIAS PERSONAL LABORAL FIJO							
012	3230 13003	ATRASOS 2012 RETRIBUCIONES PERSONAL LABORAL			28.482,00	28.482,00			
012	3230 15000	PRODUCTIVIDAD			500,00	500,00			
012	3230 15100	GRATIFICACIONES			127.236,00	127.236,00			
012	3230 16000	SEGURIDAD SOCIAL			1.413,00	1.413,00			
012	3230 16202	TRANSPORTE DE PERSONAL			923,00	923,00			
012	3230 20300	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILILLAJE			66.000,00	66.000,00			
012	3230 21200	REPARACIONES, MTO. CONSERV. EDIFICIOS PÚBLICOS Y OTRAS CONSTR							
012	3230 21201	REP. MTO. Y CONS. CENTRO GESTOR EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUC			1.846,00	1.846,00			
012	3230 21300	REPARACIONES, MTO. CONSERV. MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILILL			52,00	52,00			
012	3230 21500	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN MOBILIARIO			52,00	52,00			
012	3230 21600	REPARACIONES, MTO. CONSERV. EQUIPOS PROCESOS INFORMACIÓN							
		Suma	59.085.122,00	20.598.696,76	79.683.818,76	58.453.674,93	48.264.719,99	7.174.304,16	24.244.794,61

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
012	3240 48004	3.000,00		3.000,00	2.935,79	2.935,79	2.935,79		64,21
012	3260 12005	4.767,00		4.767,00	4.506,08	4.506,08	4.506,08		260,92
012	3260 12009	1.204,00		1.204,00	1.748,56	1.748,56	1.748,56		-544,56
012	3260 12010				220,84	220,84	220,84		-220,84
012	3260 12100	2.456,00		2.456,00	3.199,55	3.199,55	3.199,55		-743,55
012	3260 12101	7.699,00		7.699,00	7.487,23	7.487,23	7.487,23		211,77
012	3260 12102								
012	3260 13000	160.558,00		160.558,00	162.811,60	162.811,60	162.811,60		-2.253,60
012	3260 13001								
012	3260 13003				2.858,27	2.858,27	2.858,27		-2.858,27
012	3260 15000	7.140,00		7.140,00	6.767,12	6.767,12	6.767,12		372,88
012	3260 15100								
012	3260 16000	55.610,00		55.610,00	56.354,19	56.354,19	51.880,31	4.473,88	-744,19
012	3260 16202	1.413,00		1.413,00	1.722,15	1.722,15	1.722,15		-309,15
012	3260 20300								
012	3260 22199								
012	3260 22300	20.000,00		20.000,00	11.105,20	10.006,09	10.006,09		9.993,91
012	3260 22401	300,00		300,00	267,81	267,81	267,81		32,19
012	3260 22801	2.200,00		2.200,00					2.200,00
012	3260 22802								
012	3260 22717	41.022,00		41.022,00	10.282,27	9.294,91	2.524,30	6.770,61	31.727,09
012	3260 22799								
012	3260 23120	400,00		400,00					400,00
012	3260 45000	27.239,00		27.239,00	25.567,56	25.567,56	25.567,56		1.671,44
	Suma	61.161.019,00	20.567.752,19	81.728.771,19	60.076.882,85	56.990.418,07	49.673.313,02	7.317.105,05	24.738.353,12

(2015)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUP.		DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
			INICIALES	MODIFICACIONES					
012	3260	48000	1.500,00		1.500,00				1.500,00
012	3260	48004							
013	3300	21200	8.500,00		8.500,00	8.380,85	8.380,85		119,15
013	3300	21201							
013	3300	21300	2.314,00		2.314,00	678,20	678,20	272,25	1.635,80
013	3300	21400	261,00		261,00				261,00
013	3300	21500	218,00		218,00	329,70	329,70		-111,70
013	3300	21600	1.446,00		1.446,00				1.446,00
013	3300	22000	4.338,00		4.338,00	627,95	627,95	496,10	3.710,05
013	3300	22001							
013	3300	22100	80.000,00		80.000,00	63.416,07	63.416,07	12.705,88	16.583,93
013	3300	22101	18.400,00		18.400,00	10.511,23	8.922,02	1.589,21	7.888,77
013	3300	22103	23.000,00		23.000,00	7.194,77	4.717,47	2.291,73	15.990,80
013	3300	22104				1.936,93	1.936,93		-1.936,93
013	3300	22106	268,00		268,00				268,00
013	3300	22110	253,00		253,00	195,40	195,40		57,60
013	3300	22111				399,66	399,66		-399,66
013	3300	22199	1.145,00		1.145,00	913,21	539,59	373,62	231,79
013	3300	22201	382,00		382,00	18,53	18,53		363,47
013	3300	22300							
013	3300	22400	8.500,00		8.500,00	3.612,39	3.606,75		4.893,25
013	3300	22401				212,73	212,73		-212,73
013	3300	22502							
013	3300	22601				152,71	152,71		-152,71
013	3300	22602	6.000,00		6.000,00	7.387,05	6.138,33	1.248,72	-1.387,05
Suma			61.316.044,00	20.567.752,19	81.883.796,19	60.182.850,23	49.760.111,68	7.336.082,56	24.787.601,95

0079

(2015)
ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES					
013	3300 22606							
	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS.							
013	3300 22607							
	OPOSICIONES Y PRUEBAS SELECTIVAS							
013	3300 22699	1.003,00		987,36	987,36	817,96	169,40	15,64
013	3300 22703	12.164,00		5.641,37	5.365,53	4.789,31	576,22	6.798,47
013	3300 22706	17,00						17,00
	CONTRATACIÓN DE SERV. DE MTO. EDIFICIOS Y OTRAS INSTALACIONES							
013	3300 22708	3.000,00		2.909,70	2.909,70	2.324,85	584,85	90,30
	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS							
013	3300 22715	447,00						447,00
	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECAUDACIÓN A FAVOR DE LA ENTIDAD							
013	3300 22717							
	CONTRATACIÓN SERV. CULTURALES, DEPORT., SANITARIOS Y SOCIALES							
013	3300 22799			10.729,81	10.729,81	10.317,58	412,23	-10.729,81
	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.							
013	3300 23010							
013	3300 23110							
	DIETAS DEL PERSONAL DIRECTIVO							
013	3300 23120			36,00	36,00	36,00		-36,00
	LOCOMOCIÓN DEL PERSONAL NO DIRECTIVO.							
013	3300 62200		291.264,95	211.138,26	196.487,64		196.487,64	94.777,31
	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES							
013	3300 62201		52.422,82	52.422,82	52.422,82			52.422,82
	USO OPERATIVO DE SERVICIOS							
013	3300 62300		72.000,00	58.632,97				72.000,00
	INVERSIÓN NUEVA EN EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUC.PARA SERVICIOS							
013	3300 62500							
	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILILLAJE							
013	3300 63200							
	MOBILIARIO							
013	3321 10100	11,00						11,00
	REPOSICIÓN EN EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES							
013	3321 10101	25,00						25,00
	RETRIBUCIONES BÁSICAS DEL PERSONAL DIRECTIVO							
013	3321 12000	13.239,00						13.239,00
	OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL DIRECTIVO							
013	3321 12001	22.744,00		20.330,38	20.330,38	20.330,38		2.413,62
	SUELDOS DEL GRUPO A1 PERSONAL FUNCIONARIO							
013	3321 12003	69.120,00		65.363,68	65.363,68	65.363,68		3.756,32
	SUELDOS DEL GRUPO A2 PERSONAL FUNCIONARIO							
013	3321 12004	14.382,00		14.382,00	14.382,00	14.382,00		
	SUELDOS DEL GRUPO C1 PERSONAL FUNCIONARIO							
013	3321 12006	12.791,00		8.024,62	8.024,62	8.024,62		4.766,38
	SUELDOS DEL GRUPO C2 PERSONAL FUNCIONARIO							
	TRIENIOS PERSONAL FUNCIONARIO							
	Suma	61.501.801,00	20.983.439,96	60.674.381,57	57.461.743,33	49.927.430,43	7.534.312,90	25.023.497,63

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
013	3321 12009	36.814,00		36.814,00	40.932,37	40.932,37	40.932,37		-4.118,37
013	3321 12010				3.043,75	3.043,75	3.043,75		-3.043,75
013	3321 12100	70.283,00		70.283,00	58.080,62	58.080,62	58.080,62		12.202,38
013	3321 12101	173.159,00		173.159,00	141.369,51	141.369,51	141.369,51		31.789,49
013	3321 12102				2.470,46	2.470,46	2.470,46		-2.470,46
013	3321 13000	182.016,00	-15.000,00	167.016,00	209.872,86	209.872,86	209.872,86		-42.856,86
013	3321 13001	500,00		500,00					500,00
013	3321 13003				5.528,42	5.528,42	5.528,42		-5.528,42
013	3321 15000	35.758,00	-6.000,00	29.758,00	29.763,97	29.763,97	29.763,97		-5,97
013	3321 15100	500,00		500,00					500,00
013	3321 16000	186.588,00	4.764,90	191.352,90	182.333,73	182.333,73	182.333,73	15.749,05	9.019,17
013	3321 16202	5.304,00		5.304,00	6.078,30	6.078,30	6.078,30		-774,30
013	3321 21200	11.000,00		11.000,00	2.179,88	2.084,36	1.127,41	956,95	8.915,64
013	3321 21201								
013	3321 21300	2.267,00		2.267,00	516,95	516,95	516,95		1.750,05
013	3321 22000	3.374,00	-2.000,00	1.374,00	429,75	429,75	429,75		944,25
013	3321 22001	7.178,00		7.178,00	7.348,49	7.348,49	7.163,88	184,61	-170,49
013	3321 22002	3.589,00	-2.000,00	1.589,00					1.589,00
013	3321 22100	100.000,00		100.000,00	72.657,51	72.657,51	56.910,92	15.746,59	27.342,49
013	3321 22101	5.900,00	5.053,55	10.953,55	13.528,45	13.528,45	10.953,55	2.575,90	-2.575,90
013	3321 22104	911,00		911,00					911,00
013	3321 22199	3.374,00		3.374,00	930,16	930,16	880,46	49,70	2.443,84
013	3321 22400	6.700,00		6.700,00	4.297,03	4.297,03	4.297,03		2.402,97
013	3321 22602				2.232,45	2.232,45		2.232,45	-2.232,45
013	3321 22699								
013	3321 22701	20.847,00	-11.839,00	9.008,00	1.974,72	1.974,72	1.974,72		7.033,28
	Suma	62.320.849,00	20.956.619,41	83.277.468,41	61.419.019,58	58.206.285,82	50.634.477,67	7.571.808,15	25.071.182,59

(2015)
ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES					
013	3321 22703	10.056,00		6.430,16	6.083,17	5.354,21	720,96	3.972,83
013	3321 22715	843,00						843,00
013	3321 22717	9.998,00		14.040,03	14.040,03	12.085,03	1.955,00	-4.042,03
013	3321 23010							
013	3321 23020							
013	3321 23110							
013	3321 23120							
013	3321 62300	25.000,00						25.000,00
013	3321 62500		25.000,00			7.151,06		25.000,00
013	3341 12004	7.191,00		7.151,06	7.151,06	7.151,06		39,94
013	3341 12006	430,00		427,22	427,22	427,22		2,78
013	3341 12009	1.958,00		2.090,04	2.090,04	2.090,04		-132,04
013	3341 12010			252,18	252,18	252,18		-252,18
013	3341 12100	4.199,00		4.175,84	4.175,84	4.175,84		23,16
013	3341 12101	13.452,00		13.386,28	13.386,28	13.386,28		65,72
013	3341 12102			205,14	205,14	205,14		-205,14
013	3341 13000	163.035,00	10.365,16	171.945,27	171.945,27	171.945,27		1.454,89
013	3341 13001	500,00						500,00
013	3341 13003			2.853,48	2.853,48	2.853,48		-2.853,48
013	3341 15000	7.601,00		7.761,78	7.761,78	7.761,78		-160,78
013	3341 15100							
013	3341 16000	62.544,00	-10.000,00	52.952,60	52.952,60	47.292,67	5.659,93	-408,60
013	3341 16202	3.248,00		1.730,87	1.730,87	1.730,87		1.517,13
013	3341 22000			12,00	12,00	12,00		-12,00
013	3341 22104			42,70	42,70	42,70		-42,70
013	3341 22199	5.784,00		4.413,22	4.413,22	4.413,22		1.370,78
	Suma	62.636.688,00	20.981.984,57	61.708.889,45	58.485.808,70	50.915.656,66	7.580.152,04	25.122.863,87

(2015)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUP.		DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
			INICIALES	MODIFICACIONES					
013	3341	TRANSPORTES	5.093,00		3.772,44	3.772,44	3.772,44		1.320,56
013	3341	PRIMAS DE SEGUROS CENTRALIZADAS	500,00		160,00	500,00	66,35		433,65
013	3341	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	1.831,00			1.831,00			1.831,00
013	3341	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	183,00			183,00			183,00
013	3341	CONTRATACIÓN SERV. CULTURALES, DEPORT., SANITARIOS Y SOCIALES	2.892,00	-2.800,00		92,00			92,00
013	3341	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.			1.940,63	1.940,63	1.940,63		-1.940,63
013	3341	DIETAS DEL PERSONAL NO DIRECTIVO			27,80	27,80	27,80		-27,80
013	3341	LOCOMOCIÓN DEL PERSONAL NO DIRECTIVO.							
013	3341	OTRAS INDEMNIZACIONES DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	2.820,00		2.820,00	2.820,00		2.820,00	
013	3341	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS	6.458,00		6.000,00	6.000,00		6.000,00	458,00
013	3341	No utilizar correcta 48000							
013	3341	TRANSFERENCIAS CTES. A FAMILIAS							
013	3341	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A LA FUNDACIÓN FRANCISCO UMBRAL	12.000,00		12.000,00	12.000,00			
013	3342	SUELDOS DEL GRUPO C1 PERSONAL FUNCIONARIO	8.640,00		8.640,24	8.640,24	8.640,24		-0,24
013	3342	SUELDOS DEL GRUPO C2 PERSONAL FUNCIONARIO	7.191,00		7.191,00	7.191,00	7.191,00		
013	3342	TRIENIOS PERSONAL FUNCIONARIO	1.921,00		1.676,97	1.676,97	1.676,97		244,03
013	3342	OTRAS REMUNERACIONES BÁSICAS PERSONAL FUNCIONARIO	4.180,00		4.149,92	4.149,92	4.149,92		30,08
013	3342	ATRASOS 2012 RETRIBUCIONES BÁSICAS PERSONAL FUNCIONARIO			528,34	528,34	528,34		-528,34
013	3342	COMPLEMENTO DE DESTINO PERSONAL FUNCIONARIO	8.667,00		8.667,12	8.667,12	8.667,12		-0,12
013	3342	COMPLEMENTO ESPECÍFICO PERSONAL FUNCIONARIO	24.563,00		24.563,96	24.563,96	24.563,96		-0,96
013	3342	ATRASOS 2012 RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS PERSONAL FUNCIONARIO			412,44	412,44	412,44		-412,44
013	3342	RETRIBUCIONES BÁSICAS PERSONAL LABORAL FIJO	750.981,00		740.127,76	740.127,76	740.127,76		10.853,24
013	3342	HORAS EXTRAORDINARIAS PERSONAL LABORAL FIJO	3.000,00		234,47	234,47	234,47		2.765,53
013	3342	ATRASOS 2012 RETRIBUCIONES PERSONAL LABORAL			12.950,99	12.950,99	12.950,99		-12.950,99
013	3342	RETRIBUCIONES PERSONAL LABORAL EVENTUAL, SUPLENCIAS PRODUCTIVIDAD	32.593,00		31.316,87	31.316,87	31.316,87		1.276,13
		Suma	63.510.201,00	20.979.184,57	62.576.070,40	59.362.896,00	51.773.923,96	7.588.972,04	25.126.489,57

(2015)
ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUP.		DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
			INICIALES	MODIFICACIONES					
013	3342	15100	500,00		500,00				500,00
013	3342	16000	249.150,00		249.150,00	264.377,97	242.945,08	21.432,89	-15.227,97
013	3342	16202	9.494,00		9.494,00	6.440,69	6.440,69		3.053,31
013	3342	20300	5.000,00		5.000,00	1.179,75	1.179,75		3.820,25
013	3342	21300	7.270,00		7.270,00	6.719,86	6.719,86		550,14
013	3342	21500							
013	3342	22199				2.208,46	208,50	1.999,96	-2.208,46
013	3342	22299	23,00		23,00				23,00
013	3342	22300	1.455,00		1.455,00	758,10	170,70		1.284,30
013	3342	22400							
013	3342	22401	1.883,00		1.883,00	5.967,07	5.967,07		-4.084,07
013	3342	22699	39.000,00		39.000,00	20.012,33	15.368,38	4.643,95	18.987,67
013	3342	22706							
013	3342	22717	127.124,00		127.124,00	126.712,27	109.758,77	16.953,50	411,73
013	3342	22729							
013	3342	22799		18.439,00	18.439,00	8.763,20		8.763,20	9.675,80
013	3342	48000	30,00		30,00				30,00
013	3343	12003	23.661,00		23.661,00	17.647,25	17.647,25		6.013,75
013	3343	12006	1.231,00		1.231,00	681,37	681,37		549,63
013	3343	12009	5.868,00		5.868,00	4.163,54	4.163,54		1.704,46
013	3343	12010				611,03	611,03		-611,03
013	3343	12100	13.710,00		13.710,00	10.310,77	10.310,77		3.399,23
013	3343	12101	34.491,00		34.491,00	24.590,20	24.590,20		9.900,80
013	3343	12102				523,62	523,62		-523,62
013	3343	13000	175.645,00		175.645,00	184.125,09	184.125,09		-8.480,09
			Suma	20.997.623,57	85.203.859,57	63.261.862,97	52.405.335,63	7.642.765,54	25.155.758,40

(2015)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES					
013	3343 13001 HORAS EXTRAORDINARIAS PERSONAL LABORAL FIJO	500,00		500,00				500,00
013	3343 13003 ATRASOS 2012 RETRIBUCIONES PERSONAL LABORAL				3.794,14	3.794,14		-3.794,14
013	3343 14300 RETRIBUCIONES OTRO PERSONAL							
013	3343 15000 PRODUCTIVIDAD	17.127,00		17.127,00				
013	3343 15100 GRATIFICACIONES	1.000,00		1.000,00				
013	3343 16000 SEGURIDAD SOCIAL	87.468,00		87.468,00				
013	3343 16202 TRANSPORTE DE PERSONAL	1.883,00		1.883,00				
013	3343 21200 REPARACIONES, MTO. CONSER. EDIFICIOS PÚBLICOS Y OTRAS CONSTR	3.000,00		3.000,00				
013	3343 21201 REPARACIONES, MTO. CONSER. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTR				2.983,13	1.624,52	1.291,26	84,22
013	3343 21300 REP. MTO. Y CONS. CENTRO GESTOR				366,83	6,95	359,88	-366,83
013	3343 22000 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTR	2.722,00		2.722,00				
013	3343 22001 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTIL. MATERIAL DE OFICINA ORDINARIO NO INVENTARIABLE	598,00		598,00		20,20		2.722,00
013	3343 22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	2.150,00	-368,76	1.781,24	1.775,75	1.775,75		5,49
013	3343 22100 SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	23.000,00		23.000,00				
013	3343 22101 SUMINISTRO DE AGUA	3.500,00	107,06	22.140,82	18.403,87	18.403,87	3.736,95	859,18
013	3343 22104 SUMINISTRO DE VESTUARIO	608,00	-608,00	3.607,06	4.140,67	3.607,06	533,61	-533,61
013	3343 22106 SUMINISTRO DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO							
013	3343 22110 SUMINISTRO DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO	4.020,00		4.020,00				
013	3343 22199 OTROS SUMINISTROS				4.649,59	2.140,77	2.508,82	-629,59
013	3343 22201 COMUNICACIONES POSTALES							
013	3343 22300 TRANSPORTES	4.675,00	-2.375,00	2.300,00				
013	3343 22400 PRIMAS DE SEGUROS CENTRALIZADAS	1.000,00		1.000,00	721,11	404,96	316,15	1.578,89
013	3343 22401 OTRAS PRIMAS DE SEGURO	1.980,00		1.980,00	651,88	651,88		348,12
013	3343 22500 TRIBUTOS ESTATALES.							1.980,00
013	3343 22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	47,00		47,00				
013	3343 22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	3.150,00		3.150,00				
013	3343 22603 PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES				405,17		405,17	-358,17
013	3343 22606 REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS				1.440,25	1.240,25	200,00	1.709,75
013	3343 22609 ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	900,00	-450,00	450,00				450,00
	Suma	64.365.064,00	20.983.928,87	85.358.992,87	63.411.325,15	52.537.279,82	7.658.644,32	25.163.088,73

(2015)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES					
013	3343 22613 FESTEJOS POPULARES	6.307,00		5.830,62	5.830,62	5.830,62		476,38
013	3343 22699 OTROS GASTOS DIVERSOS	12.820,00		12.960,20	12.960,20	12.479,00	481,20	-140,20
013	3343 22703 CONTRATACIÓN SERV. DE MTO. EDIFICIOS Y OTRAS INSTALACIONES	6.000,00		4.796,70	4.575,55	4.067,32	508,23	1.424,45
013	3343 22709 CONTRATACIÓN DE SERVICIOS JURÍDICOS							
013	3343 22715 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DESINFECCIÓN							
013	3343 22717 CONTRATACIÓN SERV. CULTURALES, DEPORT., SANITARIOS Y SOCIALES	52.006,00	-5.998,24	38.258,21	35.920,71	19.029,21	16.891,50	10.087,05
013	3343 22718 CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE REPARTO							
013	3343 23010 DIETAS DEL PERSONAL DIRECTIVO	57,00						57,00
013	3343 23020 DIETAS DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	57,00						57,00
013	3343 23100 LOCOMOCIÓN DE LOS MIEMBROS DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO	30,00						30,00
013	3343 23110 LOCOMOCIÓN DEL PERSONAL DIRECTIVO	140,00						140,00
013	3343 23120 LOCOMOCIÓN DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	140,00		97,70	97,70	89,50	8,20	42,30
013	3343 62300 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE							
013	3343 62500 MOBILIARIO		5.000,00	4.723,54	4.723,54		4.723,54	276,46
013	3343 62600 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN		4.800,00	4.764,39	4.764,39		4.764,39	35,61
013	3343 63500 REPOSICIÓN EN MOBILIARIO Y ENSERES							
014	2410 12000 SUELDOS DEL GRUPO A1 PERSONAL FUNCIONARIO	13.309,00		13.308,60	13.308,60	13.308,60		0,40
014	2410 12003 SUELDOS DEL GRUPO C1 PERSONAL FUNCIONARIO	33.504,00		33.976,41	33.976,41	33.976,41		-472,41
014	2410 12004 SUELDOS DEL GRUPO C2 PERSONAL FUNCIONARIO	7.191,00		7.191,00	7.191,00	7.191,00		
014	2410 12006 TRIENIOS PERSONAL FUNCIONARIO	9.793,00		8.683,01	8.683,01	8.683,01		1.109,99
014	2410 12009 OTRAS REMUNERACIONES BÁSICAS PERSONAL FUNCIONARIO	22.574,00		16.289,16	16.289,16	16.289,16		6.284,84
014	2410 12010 ATRASOS 2012 RETRIBUCIONES BÁSICAS PERSONAL FUNCIONARIO			3.097,41	3.097,41	3.097,41		-3.097,41
014	2410 12100 COMPLEMENTO DE DESTINO PERSONAL FUNCIONARIO	34.216,00		33.840,44	33.840,44	33.840,44		375,56
014	2410 12101 COMPLEMENTO ESPECÍFICO PERSONAL FUNCIONARIO	89.136,00		95.525,47	95.525,47	95.525,47		-6.389,47
014	2410 12102 ATRASOS 2012 RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS PERSONAL FUNCIONARIA			1.296,15	1.296,15	1.296,15		-1.296,15
	Suma	64.652.344,00	20.997.730,63	63.695.964,16	60.478.004,50	52.791.983,12	7.686.021,38	25.172.070,13

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUP.		DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
014	2410	13000	131.336,00	9.606,06	140.942,06	135.047,31	135.047,31	135.047,31		5.894,75
014	2410	13001	500,00		500,00					500,00
014	2410	13003				2.598,77	2.598,77	2.598,77		-2.598,77
014	2410	14300								
014	2410	15000	16.537,00		16.537,00	17.471,12	17.471,12	17.471,12		-934,12
014	2410	15100	500,00		500,00					500,00
014	2410	16000	99.144,00		99.144,00	105.954,27	105.954,27	97.699,72	8.254,55	-8.810,27
014	2410	16202	2.950,00		2.950,00	2.827,21	2.827,21	2.827,21		122,79
014	2410	21002								
014	2410	21200	3.000,00		3.000,00	2.951,04	2.604,98	2.604,98		395,02
014	2410	21201				103,95	103,95	103,95		-103,95
014	2410	21300	482,00		482,00					482,00
014	2410	21400	482,00		482,00	276,52	276,52	114,87	161,65	205,48
014	2410	21500	97,00		97,00					97,00
014	2410	21600	964,00		964,00	480,10	480,10	480,10		483,90
014	2410	22000								
014	2410	22001	97,00		97,00					97,00
014	2410	22100	55.000,00		55.000,00	34.978,94	34.978,94	27.378,91	7.600,03	20.021,06
014	2410	22101	2.600,00	130,69	2.730,69	3.212,60	3.212,60	2.730,69	481,91	-481,91
014	2410	22103	916,00		916,00	350,00	242,97	242,97		673,03
014	2410	22104	1.157,00		1.157,00					1.157,00
014	2410	22110	97,00		97,00					97,00
014	2410	22111	1.061,00		1.061,00	272,75	272,75	272,75		788,25
014	2410	22112	8.676,00	-294,69	8.381,31	612,83	612,83	122,78	490,05	7.768,48
			64.977.940,00	21.007.172,69	85.985.112,69	64.003.101,57	60.784.688,82	53.081.679,25	7.703.009,57	25.200.423,87
		Suma								

(2015)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUP.		DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
			INICIALES	MODIFICACIONES					
014	2410	22199	9.639,00		9.639,00	1.105,52	971,89	133,63	8.533,48
014	2410	22200							
014	2410	22201	97,00		97,00				97,00
014	2410	22203	193,00		193,00				193,00
014	2410	22300							
014	2410	22400	4.000,00		4.000,00	1.195,23	1.195,23		2.804,77
014	2410	22801							
014	2410	22802	964,00		964,00				964,00
014	2410	22803	97,00		97,00				97,00
014	2410	22606	3.374,00		3.374,00	3.457,98	1.867,98	1.590,00	-83,98
014	2410	22610	97,00		97,00				97,00
014	2410	22699	97,00		97,00				97,00
014	2410	22701							
014	2410	22703	3.000,00		3.000,00	1.466,22	1.215,96	162,48	1.621,56
014	2410	22706	2.025,00		2.025,00				2.025,00
014	2410	22717	42.328,00		42.328,00	21.042,02	11.289,82	9.752,20	21.285,98
014	2410	22718	97,00		97,00				97,00
014	2410	23110				208,29	176,75	31,54	-208,29
014	2410	23120	658,00		658,00		17,10		640,90
014	2410	35200							
014	2410	63200		294,69	294,69	294,69	294,69		
014	4310	21300	400,00	2.794,96	400,00				2.794,96
014	4310	22000	482,00		482,00				400,00
014	4310	22001	482,00		482,00				482,00
014	4310	22199	39,00		39,00	298,82	298,82		-259,82
014	4310	22602	567,00		567,00				567,00
014	4310	22606	5.864,00		5.864,00	3.985,88	1.900,00	2.085,88	1.878,12
014	4310	22699	58,00		58,00	600,00	600,00		-542,00
		Suma	65.053.473,00	21.010.262,34	86.063.735,34	64.036.822,64	53.101.507,49	7.716.765,30	25.245.462,55

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES					
014	4310 22706	975,00		975,00				975,00
014	4310 22799	8.856,00		8.856,00	5.738,50	2.238,50	3.500,00	3.117,50
014	4310 23000	28,00		28,00				28,00
014	4310 23010	28,00		28,00				28,00
014	4313 12003	8.640,00		8.640,24	8.640,24	8.640,24		-0,24
014	4313 12006	1.263,00		1.263,00	1.105,02	1.105,02		157,98
014	4313 12009	2.262,00		2.262,00	2.238,21	2.238,21		23,79
014	4313 12010			290,56	290,56	290,56		-290,56
014	4313 12100	5.007,00		5.007,00	5.007,00	5.007,00		
014	4313 12101	12.594,00		12.594,68	12.594,68	12.594,68		-0,68
014	4313 12102			235,97	235,97	235,97		-235,97
014	4313 13000	63.961,00	3.159,12	67.120,12	66.993,94	66.993,94		126,18
014	4313 13001	500,00		500,00				500,00
014	4313 13003			1.153,01	1.153,01	1.153,01		-1.153,01
014	4313 14300							
014	4313 15000	5.179,00		5.179,00	4.816,12	4.816,12		362,88
014	4313 15100	500,00		500,00				500,00
014	4313 16000	31.488,00	4.917,12	36.405,12	34.278,91	31.611,18	2.667,73	2.126,21
014	4313 16202	1.240,00		1.240,00	1.230,37	1.230,37		9,63
014	4313 21007	97,00		97,00				97,00
014	4313 21300	2.410,00		2.410,00				2.410,00
014	4313 21400							
014	4313 21500	304,00		304,00				304,00
014	4313 22000	1.394,00		1.394,00	673,18	673,18		720,82
	Suma	65.199.224,00	21.018.338,58	86.217.562,58	64.181.818,35	53.240.335,47	7.722.933,03	25.254.294,08

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

APLICACIÓN PRESUP.		DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
014	4313 22001	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones								
014	4313 22002	Material informático no inventariable				2.043,84	2.043,84	2.043,84		-2.043,84
014	4313 22199	Otros suministros								
014	4313 22601	Atenciones protocolarias y representativas				2.959,66	2.959,66	2.959,66	2.959,66	-2.959,66
014	4313 22602	Publicidad y propaganda	71,00		71,00					71,00
014	4313 22606	Reuniones, conferencias y cursos								
014	4313 22613	Festejos populares								
014	4313 22699	Otros gastos diversos	11.500,00		11.500,00					
014	4313 22706	Contratación de servicios de estudios y trabajos técnicos	12.520,00		12.520,00	2.602,93	2.602,93	1.997,23	605,70	8.997,07
014	4313 22799	Otros trabajos realiz. por otras empresas o profesionales	9.500,00		9.500,00	4.495,96	4.495,96	2.995,96	1.500,00	8.024,04
014	4313 23000	Diets de los miembros de los órganos de gobierno				10.390,83	10.390,83	3.490,85	6.899,98	-890,83
014	4313 23010	Diets del personal directivo								
014	4313 23110	Locomoción del personal directivo				51,40	51,40	32,55	18,85	-51,40
014	4313 48007	Transferencias ctes al círculo de empresarios y comerciantes	48.000,00		48.000,00		48.000,00	48.000,00		
014	4930 12000	Sueldos del grupo A1 personal funcionario	11,00		11,00					11,00
014	4930 12003	Sueldos del grupo C1 personal funcionario	8.640,00		8.640,00	6.480,18	6.480,18	6.480,18		2.159,82
014	4930 12004	Sueldos del grupo C2 personal funcionario	7.191,00		7.191,00	4.794,00	4.794,00	4.794,00		2.397,00
014	4930 12006	Tréanos personal funcionario	3.853,00		3.853,00	3.348,31	3.348,31	3.348,31		504,69
014	4930 12009	Otras remuneraciones básicas personal funcionario	4.590,00		4.590,00	11.516,61	11.516,61	11.516,61		-6.926,61
014	4930 12010	Atrasos 2012 retribuciones básicas personal funcionario				585,37	585,37	585,37		-585,37
014	4930 12100	Complemento de destino personal funcionario	9.213,00		9.213,00	6.554,69	6.554,69	6.554,69		2.658,31
014	4930 12101	Complemento específico personal funcionario	23.560,00		23.560,00	17.416,75	17.416,75	17.416,75		6.143,25
014	4930 12102	Atrasos 2012 retribuciones complementarias personal funciona				441,11	441,11	441,11		-441,11
014	4930 13000	Retribuciones básicas personal laboral flujo	97.154,00		97.154,00	82.777,25	82.777,25	82.777,25		14.376,75
014	4930 13001	Horas extraordinarias personal laboral flujo	500,00		500,00					500,00
		Suma	65.435.527,00	21.018.338,58	86.453.865,58	64.391.804,84	61.173.254,99	53.435.539,37	7.737.715,62	25.280.610,59

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

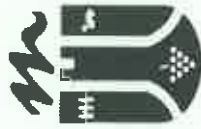
I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
014	4930 13003	ATRASOS 2012 RETRIBUCIONES			1.786,10	1.786,10	1.786,10		-1.786,10
014	4930 15000	PERSONAL LABORAL							
014	4930 15100	PRODUCTIVIDAD	10.878,00		7.696,12	7.696,12	7.696,12		3.181,88
014	4930 16000	GRATIFICACIONES	500,00						500,00
014	4930 16202	SEGURIDAD SOCIAL	45.108,00		35.430,18	35.430,18	33.910,69	1.519,49	4.677,82
014	4930 21200	TRANSPORTE PERSONAL	942,00	-5.000,00	612,75	612,75	612,75		329,25
014	4930 21201	REPARACIONES, MTO. CONSER.							
014	4930 21300	EDIFICIOS PUBLICOS Y OTRAS CONSTR	500,00		500,00				500,00
014	4930 21400	REP. MTO. Y CONS. CENTRO GESTOR	1.000,00		1.000,00	272,25	272,25		727,75
014	4930 22000	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUC	300,00		300,00				300,00
014	4930 22001	REPARACIONES, MTO. CONSER.							
014	4930 22100	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTIL	1.840,00		1.840,00	2.543,42	1.276,55	1.266,87	-703,42
014	4930 22103	REPARACIONES, MTO. Y	2.800,00		2.800,00	1.730,93	1.730,93		1.069,07
014	4930 22110	CONSERVACIÓN DE ELEMENTOS	300,00		300,00	67,67	67,67		232,33
014	4930 22199	TRANSPORTE	120,00		120,00				120,00
014	4930 22400	MATERIAL DE OFICINA ORDINARIO NO	1.892,00		1.892,00	2.500,77	2.500,77		-608,77
014	4930 22602	INVENTARIABLE	700,00		700,00	292,25	292,25		407,75
014	4930 22606	Prensa, revistas, libros y otras	9,00		9,00				9,00
014	4930 22699	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	200,00		200,00				200,00
014	4930 22703	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	1.500,00		1.500,00	1.324,26	1.017,03	307,23	175,74
014	4930 22706	OTROS GASTOS DIVERSOS	772,00		772,00	484,97	442,37	42,60	287,03
014	4930 22709	CONTRATACION SERV. DE MTO.	7.000,00		7.000,00				7.000,00
014	4930 22712	EDIFICIOS Y OTRAS INSTALACIONES	53.885,00		53.885,00	36.939,16	33.303,49	3.635,67	16.945,84
014	4930 22717	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE	3.511,00		3.511,00	3.509,00	3.509,00		2,00
014	4930 22799	INFORMÁTICA							
014	4930 23010	CONTRATACIÓN SERV. CULTURALES,	86.933,00		86.933,00	78.810,17	65.675,00	13.135,00	8.123,00
014	4930 23020	DEPORT., SANITARIOS Y SOCIALES	150,00		150,00				150,00
014	4930 23020	OTROS TRABAJOS REALIZ. POR OTRAS	150,00		150,00				150,00
014	4930 23020	EMPRESAS O PROFESIONALES							
014	4930 23020	DIETAS DEL PERSONAL DIRECTIVO.							
014	4930 23020	DIETAS DEL PERSONAL NO DIRECTIVO							
		Suma	65.656.517,00	21.013.338,58	86.669.855,58	61.347.254,82	53.589.832,34	7.757.622,48	25.322.600,76

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUP.		DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
			INICIALES	MODIFICACIONES					
014	4930	23100	180,00		98,81	98,81	98,81		81,19
014	4930	23110	150,00		14,89	14,89	14,89		135,11
014	4930	23120	150,00		50,28	50,28	50,28		99,72
014	4930	62300							
014	4930	62500							
014	4930	62600		91,96					91,96
014	4930	63200		43.808,63	10.020,83	1.927,14		1.927,14	41.881,49
Suma			65.656.997,00	21.057.239,17	64.576.019,49	61.349.345,94	53.589.796,32	7.759.549,62	25.364.890,23



AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA

**CUENTA GENERAL
DEL EJERCICIO 2015**

Estado de Liquidación del Presupuesto

E.A.2

Resumen por clasificación por programa

Presupuesto de gastos

1 0092

(2015)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN PROGRAMA

Área de Gasto : 0 DEUDA PÚBLICA

POLÍTICA	GRUPO PROG. SUBPROGRAMA	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES					
01	DEUDA PÚBLICA.							
	011 DEUDA PÚBLICA.							
	0110 DEUDA PÚBLICA	2.391.000,00	-210.000,00	1.982.306,65	1.852.393,30	1.852.393,30		328.606,70
	Total Gr. Progra. ...	2.391.000,00	-210.000,00	1.982.306,65	1.852.393,30	1.852.393,30		328.606,70
	Total Política	2.391.000,00	-210.000,00	1.982.306,65	1.852.393,30	1.852.393,30		328.606,70
	Total Área de Gasto	2.391.000,00	-210.000,00	1.982.306,65	1.852.393,30	1.852.393,30		328.606,70

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN PROGRAMA

Área de Gasto : 1 SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS.

POLÍTICA	GRUPO PROG. SUBPROGRAMA	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES					
13	SEGURIDAD Y MOVILIDAD CIUDADANA.							
	130 ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL.							
	1300 ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL	646.146,00	83.903,18	730.049,18	442.228,36	366.343,27	43.182,16	320.523,75
	Total Gr. Progra. ...	646.146,00	83.903,18	730.049,18	442.228,36	366.343,27	43.182,16	320.523,75
	132 SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO.							
	1320 SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO	6.853.626,00	-37.570,34	6.816.055,66	6.799.934,88	6.671.233,47	126.242,43	18.579,76
	Total Gr. Progra. ...	6.853.626,00	-37.570,34	6.816.055,66	6.799.934,88	6.671.233,47	126.242,43	18.579,76
	133 ORDENACIÓN DEL TRÁFICO Y DEL ESTACIONAMIENTO.							
	1330 ORDENACIÓN DEL TRÁFICO Y DEL ESTACIONAMIENTO	777.482,00	-7.000,00	770.482,00	765.190,12	750.164,41	15.025,71	5.291,88
	Total Gr. Progra. ...	777.482,00	-7.000,00	770.482,00	765.190,12	750.164,41	15.025,71	5.291,88
	134 MOVILIDAD URBANA							
	1341 MOVILIDAD URBANA	640.287,00	5.032,90	645.319,90	643.704,96	467.277,41	175.863,14	2.179,35
	Total Gr. Progra. ...	640.287,00	5.032,90	645.319,90	643.704,96	467.277,41	175.863,14	2.179,35
	135 PROTECCIÓN CIVIL							
	1350 PROTECCIÓN CIVIL	114.802,00	-7.000,00	107.802,00	94.753,01	80.327,67	12.041,78	15.432,55
	Total Gr. Progra. ...	114.802,00	-7.000,00	107.802,00	94.753,01	80.327,67	12.041,78	15.432,55
	136 SERVICIO DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS							
	1360 SERVICIO DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS	2.169.442,00	7.823,76	2.177.265,76	2.177.265,76	1.600.342,28	576.923,48	
	Total Gr. Progra. ...	2.169.442,00	7.823,76	2.177.265,76	2.177.265,76	1.600.342,28	576.923,48	
	Total Política	11.201.785,00	45.189,50	11.246.974,50	10.923.077,09	9.935.688,51	949.278,70	362.007,29
15	VIVIENDA Y URBANISMO.							
	150 ADMINISTRACIÓN GENERAL DE VIVIENDA Y URBANISMO.							
	1500 ADMINISTRACIÓN GENERAL DE VIVIENDA Y URBANISMO	194.382,00	679.748,45	874.130,45	43.041,05	41.489,01	821,55	831.839,89

(2015)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN PROGRAMA

Área de Gasto : 1 SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS.

POLÍTICA	GRUPO PROG. SUBPROGRAMA	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES					
	Total Gr. Progra. ...	194.382,00	679.748,45	874.130,45	42.290,56	41.469,01	821,55	831.839,89
151	URBANISMO: PLANEAMIENTO, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y DISCIPLINA URB							
1510	URBANISMO	527.699,00	2.772.747,30	3.300.446,30	517.638,40	508.540,76	9.097,64	2.782.807,90
1511	OTROS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE URBANISMO	784.680,00	92.619,92	877.299,92	834.314,63	706.449,33	127.754,38	43.096,21
	Total Gr. Progra. ...	1.312.379,00	2.865.367,22	4.177.746,22	1.351.953,03	1.214.990,09	136.852,02	2.825.904,11
152	VIVIENDA.							
1521	PROMOCIÓN Y GESTIÓN DE VIVIENDA DE PROTECCIÓN PÚBLICA	724.784,00		724.784,00	647.527,32	483.756,39	163.770,93	77.256,68
	Total Gr. Progra. ...	724.784,00		724.784,00	647.527,32	483.756,39	163.770,93	77.256,68
153	VIAS PÚBLICAS							
1532	PAVIMENTACIÓN DE VÍAS PÚBLICAS	2.546.012,00	2.220.540,88	4.766.552,88	2.933.087,25	2.273.087,55	298.647,13	2.194.818,20
	Total Gr. Progra. ...	2.546.012,00	2.220.540,88	4.766.552,88	2.933.087,25	2.273.087,55	298.647,13	2.194.818,20
16	BIENESTAR COMUNITARIO .	4.777.557,00	5.765.656,55	10.543.213,55	4.980.265,33	4.013.303,04	600.091,63	5.929.818,88
160	ALCANTARILLADO							
1600	ALCANTARILLADO	329.030,00	97.175,09	426.205,09	415.261,44	271.371,57	142.842,01	11.991,51
	Total Gr. Progra. ...	329.030,00	97.175,09	426.205,09	415.261,44	271.371,57	142.842,01	11.991,51
162	RECOGIDA, GESTIÓN Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS.							
1621	RECOGIDA DE RESIDUOS.	4.714.697,00	693.654,38	5.408.351,38	4.511.657,39	3.957.028,26	554.426,98	896.896,14
1622	GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS	312.000,00		312.000,00	306.973,83	256.789,58	48.184,25	5.026,17
	Total Gr. Progra. ...	5.026.697,00	693.654,38	5.720.351,38	4.818.631,22	4.215.817,84	602.611,23	901.922,31
163	LIMPIEZA VIARIA.							
1630	LIMPIEZA VIARIA	4.118.827,00	-173.759,86	3.945.067,14	3.890.351,09	3.583.601,02	304.424,54	57.041,58
	Total Gr. Progra. ...	4.118.827,00	-173.759,86	3.945.067,14	3.890.351,09	3.583.601,02	304.424,54	57.041,58
164	CEMENTERIO Y SERVICIOS FUNERARIOS.							

(2015)

Pág.

4

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN PROGRAMA

Área de Gasto : 1 SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS.

POLÍTICA	GRUPO PROG. SUBPROGRAMA	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
	1640 CEMENTERIO Y SERVICIOS FUNERARIOS	90.536,00	252.792,39	343.328,39	191.831,84	191.806,42	62.084,61	129.721,81	151.521,97
	Total Gr. Progra. . .	90.536,00	252.792,39	343.328,39	191.831,84	191.806,42	62.084,61	129.721,81	151.521,97
	165 ALUMBRADO PÚBLICO.								
	1650 ALUMBRADO PÚBLICO	1.706.737,00	-49.598,67	1.657.138,33	1.460.563,92	1.459.999,85	1.069.300,03	390.699,82	197.138,48
	Total Gr. Progra. . .	1.706.737,00	-49.598,67	1.657.138,33	1.460.563,92	1.459.999,85	1.069.300,03	390.699,82	197.138,48
	Total Política	11.271.827,00	820.263,33	12.092.090,33	10.776.639,51	10.772.474,48	9.202.175,07	1.570.299,41	1.319.615,85
17	MEDIO AMBIENTE.								
	171 PARQUES Y JARDINES.								
	1710 PARQUES Y JARDINES	4.106.442,00	4.571.477,39	8.677.919,39	6.403.195,52	4.672.090,24	3.838.112,58	833.977,66	4.005.829,15
	Total Gr. Progra. . .	4.106.442,00	4.571.477,39	8.677.919,39	6.403.195,52	4.672.090,24	3.838.112,58	833.977,66	4.005.829,15
	172 PROTECCIÓN Y MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE.								
	1720 PROTECCIÓN Y MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE	989.905,00	-40.000,00	949.905,00	949.905,00	949.905,00	650.000,00	299.905,00	
	Total Gr. Progra. . .	989.905,00	-40.000,00	949.905,00	949.905,00	949.905,00	650.000,00	299.905,00	
	Total Política	5.096.347,00	4.531.477,39	9.627.824,39	7.353.100,52	5.621.995,24	4.488.112,58	1.133.882,66	4.005.829,15
	Total Área de Gasto	32.347.516,00	11.162.586,77	43.510.102,77	34.033.082,45	31.892.831,60	27.639.279,20	4.253.552,40	11.617.271,17

(2015)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN PROGRAMA

Área de Gasto : 2 ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL.

POLÍTICA	GRUPO PROG. SUBPROGRAMA	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES					
22	OTRAS PRESTACIONES ECONÓMICAS A FAVOR DE EMPLEADOS.							
	221 OTRAS PRESTACIONES ECONÓMICAS A FAVOR DE EMPLEADOS.							
	2210 OTRAS PRESTACIONES ECONÓMICAS A FAVOR DE EMPLEADOS	762.047,00	117.527,56	734.861,56	734.861,56	576.406,37	158.455,19	144.713,00
	Total Gr. Programa	762.047,00	117.527,56	734.861,56	734.861,56	576.406,37	158.455,19	144.713,00
23	SERVICIOS SOCIALES Y PROMOCIÓN SOCIAL.	762.047,00	117.527,56	734.861,56	734.861,56	576.406,37	158.455,19	144.713,00
	231 ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA							
	2310 ADMINISTRACIÓN GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES	196.554,00	2.191.654,58	159.078,68	158.476,58	125.407,33	33.069,25	2.229.732,00
	2311 ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA	3.106.659,00	-24.000,00	2.622.585,52	2.490.269,35	2.146.971,57	343.297,78	592.389,65
24	Total Gr. Programa	3.303.213,00	2.167.654,58	2.781.664,20	2.648.745,93	2.272.378,90	376.367,03	2.822.121,65
	Total Política	3.303.213,00	2.167.654,58	2.781.664,20	2.648.745,93	2.272.378,90	376.367,03	2.822.121,65
	FOMENTO DEL EMPLEO.							
	241 FOMENTO DEL EMPLEO.							
2410	FOMENTO DEL EMPLEO	601.985,00	12.531,71	549.181,43	548.591,24	519.933,20	28.658,04	65.925,47
	Total Gr. Programa	601.985,00	12.531,71	549.181,43	548.591,24	519.933,20	28.658,04	65.925,47
	Total Política	601.985,00	12.531,71	549.181,43	548.591,24	519.933,20	28.658,04	65.925,47
	Total Área de Gasto	4.667.245,00	2.297.713,85	4.065.707,19	3.932.198,73	3.368.718,47	563.480,26	3.032.760,12

(2015)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN PROGRAMA

Área de Gasto : 3 PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE.

POLÍTICA	GRUPO PROG. SUBPROGRAMA	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
31	SANIDAD.								
	311 PROTECCIÓN DE LA SALUBRIDAD PÚBLICA								
	3110 PROTECCIÓN DE LA SALUD PÚBLICA	544.668,00	-10.957,13	533.710,87	505.056,37	503.908,55	469.906,42	34.002,13	29.802,32
	3111 ACCIÓN SANITARIA SOBRE ADICIONES	569.112,00	32.569,85	601.681,85	584.530,17	584.434,77	573.876,20	10.558,57	17.247,08
	Total Gr. Progra. ...	1.113.780,00	21.612,72	1.135.392,72	1.089.586,54	1.088.343,32	1.043.782,62	44.560,70	47.049,40
	Total Política	1.113.780,00	21.612,72	1.135.392,72	1.089.586,54	1.088.343,32	1.043.782,62	44.560,70	47.049,40
32	EDUCACIÓN.								
	320 ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN.								
	3200 ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN	419.688,00	274.513,59	694.201,59	595.987,62	506.361,62	469.038,07	37.323,55	187.839,97
	Total Gr. Progra. ...	419.688,00	274.513,59	694.201,59	595.987,62	506.361,62	469.038,07	37.323,55	187.839,97
	323 FUNCIONAMIENTO DE CENTROS DOCENTES INFANTIL, PRIMARIA Y ESPEC								
	3230 FUNCIONAMIENTO DE CENTROS DOCENTES INFANTIL, PRIMARIA Y ESPEC	2.274.287,00	-30.944,57	2.243.342,43	1.879.945,79	1.810.181,55	1.639.784,50	170.397,05	433.160,88
	Total Gr. Progra. ...	2.274.287,00	-30.944,57	2.243.342,43	1.879.945,79	1.810.181,55	1.639.784,50	170.397,05	433.160,88
	324 FUNCIONAMIENTO DE CENTROS DOCENTES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA								
	3240 FUNCIONAMIENTO DE CENTROS DOCENTES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	96.241,00		96.241,00	90.146,31	90.146,31	88.494,81	1.651,50	6.094,69
	Total Gr. Progra. ...	96.241,00		96.241,00	90.146,31	90.146,31	88.494,81	1.651,50	6.094,69
	326 SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE EDUCACIÓN								
	3260 SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE EDUCACIÓN	333.508,00		333.508,00	294.898,43	292.811,96	281.567,47	11.244,49	40.696,04
	Total Gr. Progra. ...	333.508,00		333.508,00	294.898,43	292.811,96	281.567,47	11.244,49	40.696,04
	Total Política	3.123.724,00	243.569,02	3.367.293,02	2.860.976,15	2.699.501,44	2.478.884,85	220.616,59	667.791,58
33	CULTURA.								
	330 ADMINISTRACIÓN GENERAL DE CULTURA.								
	3300 ADMINISTRACIÓN GENERAL DE CULTURA	171.656,00	415.887,77	587.543,77	448.465,67	322.292,21	105.084,36	217.207,85	265.051,56

(2015)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN PROGRAMA

Área de Gasto : 3 PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE.

POLÍTICA	GRUPO PROG. SUBPROGRAMA	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CREDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES					
	Total Gr. Progra. ...	171.656,00	415.687,77	587.343,77	322.292,21	105.084,36	217.207,85	265.051,56
332	BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS.							
3321	BIBLIOTECAS PÚBLICAS	1.034.071,00	-1.820,55	1.032.250,45	913.698,74	873.519,53	40.179,21	118.551,71
	Total Gr. Progra. ...	1.034.071,00	-1.820,55	1.032.250,45	913.698,74	873.519,53	40.179,21	118.551,71
334	PROMOCIÓN CULTURAL.							
3341	ARTES PLÁSTICAS	301.719,00	-2.434,84	299.284,16	296.026,90	281.546,97	14.479,93	3.257,26
3342	ARTES ESCENICAS	1.282.685,00	18.439,00	1.301.104,00	1.283.012,38	1.229.218,88	53.793,50	18.091,82
3343	JUVENTUD	491.491,00	107,06	491.598,06	459.348,55	416.092,71	43.255,84	32.249,51
	Total Gr. Progra. ...	2.075.875,00	16.111,22	2.091.986,22	2.038.387,83	1.926.858,56	111.529,27	53.598,39
338	FIESTAS POPULARES Y FESTEJOS.							
3380	FIESTAS POPULARES Y FESTEJOS	556.029,00	65.440,02	621.469,02	596.249,26	519.628,88	76.620,38	25.219,76
	Total Gr. Progra. ...	556.029,00	65.440,02	621.469,02	596.249,26	519.628,88	76.620,38	25.219,76
34	DEPORTE.	3.837.631,00	495.418,46	4.333.049,46	3.870.628,04	3.425.091,33	445.536,71	462.421,42
340	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE DEPORTES.							
3400	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE DEPORTES	83.893,00	4.966.091,11	5.049.984,11	193.337,32	69.145,12	124.059,13	4.856.779,86
	Total Gr. Progra. ...	83.893,00	4.966.091,11	5.049.984,11	193.337,32	69.145,12	124.059,13	4.856.779,86
341	PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL DEPORTE.							
3410	PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL DEPORTE	1.907.761,00	347.118,91	2.254.879,91	892.452,50	850.772,62	37.421,99	1.366.685,30
	Total Gr. Progra. ...	1.907.761,00	347.118,91	2.254.879,91	892.452,50	850.772,62	37.421,99	1.366.685,30
342	INSTALACIONES DEPORTIVAS.							
3420	INSTALACIONES DEPORTIVAS	2.002.445,00	-126.982,12	1.875.462,88	1.457.517,97	1.291.954,38	163.391,11	420.117,39
	Total Gr. Progra. ...	2.002.445,00	-126.982,12	1.875.462,88	1.457.517,97	1.291.954,38	163.391,11	420.117,39
	Total Política	3.994.099,00	5.186.227,90	9.180.326,90	2.543.307,79	2.211.872,12	324.872,23	6.643.582,55
	Total Área de Gasto	12.069.234,00	5.946.828,10	18.016.062,10	10.496.026,89	9.159.630,92	1.035.586,23	7.820.844,95

(2015)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN PROGRAMA

Área de Gasto : 4 ACTUACIONES DE CARÁCTER ECONÓMICO.

POLÍTICA	GRUPO PROG. SUBPROGRAMA	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES					
43	COMERCIO, TURISMO Y PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS.							
	431 COMERCIO.							
	4310 COMERCIO	17.779,00		10.623,20	10.623,20	5.037,32	5.585,88	7.155,80
	4313 COMERCIO AMBULANTE	218.430,00	8.076,24	215.329,43	215.329,43	197.879,11	17.450,32	11.176,81
	Total Gr. Progra...	236.209,00	8.076,24	225.952,63	225.952,63	202.916,43	23.036,20	18.332,61
	Total Política	236.209,00	8.076,24	225.952,63	225.952,63	202.916,43	23.036,20	18.332,61
44	TRANSPORTE PÚBLICO.							
	441 TRANSPORTE DE VIAJEROS							
	4411 TRANSPORTE COLECTIVO URBANO DE VIAJEROS	390.000,00		332.959,87	332.959,87	332.959,87		57.040,13
	Total Gr. Progra...	390.000,00		332.959,87	332.959,87	332.959,87		57.040,13
	Total Política	390.000,00		332.959,87	332.959,87	332.959,87		57.040,13
49	OTRAS ACTUACIONES DE CARÁCTER ECONÓMICO.							
	491 SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN.							
	4910 SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN	126.317,00	1.208,58	80.648,55	80.648,55	59.056,06	21.592,49	46.877,03
	Total Gr. Progra...	126.317,00	1.208,58	80.648,55	80.648,55	59.056,06	21.592,49	46.877,03
	493 PROTECCIÓN DE CONSUMIDORES Y USUARIOS							
	4930 PROTECCIÓN DE CONSUMIDORES Y USUARIOS	376.182,00	38.900,59	318.728,92	310.005,22	288.171,22	21.834,00	105.077,37
	Total Gr. Progra...	376.182,00	38.900,59	318.728,92	310.005,22	288.171,22	21.834,00	105.077,37
	Total Política	502.499,00	40.109,17	399.377,47	390.653,77	347.227,28	43.426,49	151.954,40
	Total Área de Gasto	1.128.708,00	48.185,41	958.289,97	949.566,27	883.103,58	66.462,69	227.327,14

(2015)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN PROGRAMA

Área de Gasto : 9 ACTUACIONES DE CARÁCTER GENERAL.

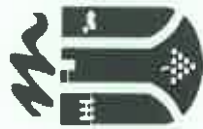
POLÍTICA	GRUPO PROG. SUBPROGRAMA	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES					
91	ÓRGANOS DE GOBIERNO.							
	912 ÓRGANOS DE GOBIERNO.							
	9120 ÓRGANOS DE GOBIERNO	2.531.392,00	-176.971,55	2.335.911,27	2.335.911,27	2.296.152,02	39.759,25	18.509,18
	Total Gr. Progra...	2.531.392,00	-176.971,55	2.335.911,27	2.335.911,27	2.296.152,02	39.759,25	18.509,18
92	SERVICIOS DE CARÁCTER GENERAL.							
	920 ADMINISTRACIÓN GENERAL.							
	9200 ADMINISTRACIÓN GENERAL	792.695,00	33.955,64	746.994,92	746.890,67	724.353,13	22.477,54	79.819,97
	9201 SECRETARÍA GENERAL.	1.205.921,00	96.294,69	1.040.569,66	1.040.569,66	930.243,71	110.325,95	261.646,03
	9202 RECURSOS HUMANOS	828.061,00	10.446,50	847.726,84	844.257,65	810.470,46	33.787,19	-5.750,15
	9203 EDIFICIOS DE USO MÚLTIPLE	628.033,00	56.106,00	219.738,44	210.047,20	146.467,42	63.579,78	474.091,80
	9204 LIMPIEZA DE EDIFICIOS MUNICIPALES	1.814.032,00		1.760.143,20	1.753.859,38	1.320.107,40	433.751,98	60.172,62
	Total Gr. Progra...	5.268.742,00	196.802,83	4.615.173,06	4.595.564,56	3.931.642,12	663.922,44	869.980,27
923	INFORMACIÓN BÁSICA Y ESTADÍSTICA.							
9231	GESTIÓN DEL PADRÓN MUNICIPAL DE HABITANTES	469.994,00		380.260,61	375.006,75	356.619,35	18.387,40	94.987,25
	Total Gr. Progra...	469.994,00		380.260,61	375.006,75	356.619,35	18.387,40	94.987,25
924	PARTICIPACIÓN CIUDADANA							
9240	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	293.208,00	-3.797,42	209.893,35	190.341,12	151.793,86	38.547,26	99.069,46
	Total Gr. Progra...	293.208,00	-3.797,42	209.893,35	190.341,12	151.793,86	38.547,26	99.069,46
925	ATENCIÓN A LOS CIUDADANOS							
9251	REGISTRO E INFORMACIÓN	525.709,00	-11.954,53	491.373,44	491.093,49	474.250,36	16.843,13	22.660,98
	Total Gr. Progra...	525.709,00	-11.954,53	491.373,44	491.093,49	474.250,36	16.843,13	22.660,98
926	COMUNICACIONES INTERNAS.							
9260	SISTEMAS DE INFORMACIÓN	1.244.101,00	-43.752,43	1.053.478,66	1.048.173,53	863.796,92	184.376,61	152.175,04
	Total Gr. Progra...	1.244.101,00	-43.752,43	1.053.478,66	1.048.173,53	863.796,92	184.376,61	152.175,04

(2015)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN PROGRAMA

Área de Gasto : 9 ACTUACIONES DE CARÁCTER GENERAL.

POLÍTICA	GRUPO PROG. SUBPROGRAMA	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
93	Total Política	7.801.754,00	137.298,45	7.939.052,45	6.750.179,12	6.700.179,45	5.778.102,61	922.076,84	1.238.873,00
	ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y TRIBUTARIA.								
	931 POLÍTICA ECONÓMICA Y FISCAL.								
	9310 POLÍTICA ECONÓMICA Y FISCAL	820.260,00		820.260,00	811.574,70	811.574,70	791.004,61	20.570,09	8.685,30
	9311 ESTUDIOS Y ANÁLISIS ECONÓMICOS	127.614,00	-10.365,16	117.248,84	75.430,98	75.430,98	74.715,00	715,98	41.817,86
	Total Gr. Progra. ...	947.874,00	-10.365,16	937.508,84	887.005,68	887.005,68	865.719,61	21.286,07	50.503,16
	932 GESTIÓN DEL SISTEMA TRIBUTARIO.								
	9320 GESTIÓN DEL SISTEMA TRIBUTARIO	1.618.837,00	-78,36	1.618.758,64	1.534.506,93	1.327.478,45	1.073.129,05	254.349,40	291.280,19
	Total Gr. Progra. ...	1.618.837,00	-78,36	1.618.758,64	1.534.506,93	1.327.478,45	1.073.129,05	254.349,40	291.280,19
	933 GESTIÓN DEL PATRIMONIO.								
	9330 GESTIÓN DEL PATRIMONIO.		1.572.483,68	1.572.483,68	1.123.959,65	866.920,35	478.840,32	388.080,03	705.563,33
	9331 GESTIÓN DEL PATRIMONIO SANEAMIENTO		131.932,66	131.932,66	131.932,66	131.932,66		131.932,66	
	Total Gr. Progra. ...		1.704.416,34	1.704.416,34	1.255.892,31	998.853,01	478.840,32	520.012,69	705.563,33
	934 GESTIÓN DE LA DEUDA Y DE LA TESORERÍA.								
	9340 GESTIÓN DE LA DEUDA Y DE LA TESORERÍA	153.437,00	157.625,32	311.062,32	277.711,03	277.711,03	194.727,24	82.983,79	33.351,29
	Total Gr. Progra. ...	153.437,00	157.625,32	311.062,32	277.711,03	277.711,03	194.727,24	82.983,79	33.351,29
	Total Política	2.720.148,00	1.851.598,14	4.571.746,14	3.955.115,95	3.491.048,17	2.612.416,22	878.631,95	1.080.697,97
	Total Área de Gasto	13.053.294,00	1.811.925,04	14.865.219,04	13.041.206,34	12.527.138,89	10.686.670,85	1.840.463,04	2.338.080,15
	Total	65.656.997,00	21.057.239,17	86.714.236,17	64.576.619,49	61.349.345,94	53.589.796,32	7.759.549,62	25.364.890,23



AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA

CUENTA GENERAL
DEL EJERCICIO 2015

Estado de Liquidación del Presupuesto

E.A.3

Resumen por clasificación económica

Presupuesto de gastos

C103

(2015)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 1 GASTOS DE PERSONAL.

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
10	ÓRGANOS DE GOBIERNO Y PERSONAL DIRECTIVO.								
	100 RETRIB. BÁSICAS Y OTRAS REMUN. DE MIEMBROS DE ÓRGANOS GOB.								
	10000 RETRIBUCIONES BÁSICAS.	994.258,00	-76.662,52	917.595,48	887.800,33	887.800,33	887.800,33		29.795,15
	Total Concepto	994.258,00	-76.662,52	917.595,48	887.800,33	887.800,33	887.800,33		29.795,15
	101 RETRIB. BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL DIRECTIVO								
	10100 RETRIBUCIONES BÁSICAS.	11,00		11,00					11,00
	10101 OTRAS REMUNERACIONES.	25,00		25,00					25,00
	Total Concepto	36,00		36,00					36,00
	Total Artículo.	994.294,00	-76.662,52	917.631,48	887.800,33	887.800,33	887.800,33		29.831,15
11	PERSONAL EVENTUAL.								
	110 RETRIB. BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL EVENTUAL.								
	11000 RETRIBUCIONES BÁSICAS.	559.198,00		559.198,00	620.712,82	620.712,82	620.712,82		-61.514,82
	11001 RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS.	159.918,00	-112.264,09	47.653,91	14.879,34	14.879,34	14.879,34		32.774,57
	11002 OTRAS REMUNERACIONES.	27.835,00		27.835,00	406,88	406,88	406,88		27.428,12
	Total Concepto	746.951,00	-112.264,09	634.686,91	635.999,04	635.999,04	635.999,04		-1.312,13
	Total Artículo.	746.951,00	-112.264,09	634.686,91	635.999,04	635.999,04	635.999,04		-1.312,13
12	PERSONAL FUNCIONARIO.								
	120 RETRIBUCIONES BÁSICAS.								
	12000 SUELDOS DEL GRUPO A1.	349.952,00	-12.000,00	337.952,00	301.623,36	301.623,36	301.623,36		36.328,64
	12001 SUELDOS DEL GRUPO A2.	237.367,00	-4.000,00	233.367,00	209.387,62	209.387,62	209.387,62		23.979,38
	12003 SUELDOS DEL GRUPO C1.	442.365,00	93,74	442.458,74	436.674,72	436.674,72	436.674,72		5.784,02
	12004 SUELDOS DEL GRUPO C2.	1.222.494,00	-6.000,00	1.216.494,00	1.087.262,29	1.087.262,29	1.087.262,29		129.231,71
	12005 SUELDOS DEL GRUPO E.	31.095,00		31.095,00	28.842,78	28.842,78	28.842,78		2.252,22

(2015)

Pág.

2

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 1 GASTOS DE PERSONAL.

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
12006	TRIENIOS.	346.844,00	-2.000,00	344.844,00	302.416,54	302.416,54	302.416,54		42.427,46
12009	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS.	632.579,00		632.579,00	1.026.113,17	1.026.113,17	1.026.113,17		-393.534,17
12010	ATRASOS 2012 RETRIBUCIONES BÁSICAS PERSONAL FUNCIONARIO				97.551,23	97.551,23	97.551,23		-97.551,23
	Total Concepto	3.262.696,00	-23.906,26	3.238.789,74	3.489.871,71	3.489.871,71	3.489.871,71		-251.081,97
121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS.								
12100	COMPLEMENTO DE DESTINO.	1.405.851,00	-13.000,00	1.392.851,00	1.270.994,09	1.270.994,09	1.270.994,09		121.856,91
12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO.	5.406.507,00	-215.770,17	5.190.736,83	4.949.244,56	4.949.244,56	4.949.244,56		241.492,27
12102	ATRASOS 2012 RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS PERSONAL FUNCIONA				89.987,76	89.987,76	89.987,76		-89.987,76
	Total Concepto	6.812.358,00	-228.770,17	6.583.587,83	6.310.226,41	6.310.226,41	6.310.226,41		273.361,42
122	RETRIBUCIONES EN ESPECIE.								
12200	RETRIBUCIONES EN ESPECIE.				1.200,00	1,200.00	1,200.00		-1,200.00
	Total Concepto				1,200.00	1,200.00	1,200.00		-1,200.00
	Total Artículo.	10.075.054,00	-252.676,43	9.822.377,57	9.801.298,12	9.801.298,12	9.801.298,12		21.079,45
13	PERSONAL LABORAL.								
130	LABORAL FIJO.								
13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS.	7.822.737,00	41.765,25	7.864.502,25	7.796.374,82	7.796.374,82	7.796.374,82		68.127,43
13001	HORAS EXTRAORDINARIAS	31.100,00		31.100,00	3.087,70	3.087,70	3.087,70		28.012,30
13002	OTRAS REMUNERACIONES.	90.505,00	-15.373,12	75.131,88					75.131,88
13003	ATRASOS 2012 RETRIBUCIONES PERSONAL LABORAL				147.160,08	147.160,08	147.160,08		-147.160,08
	Total Concepto	7.944.342,00	26.392,13	7.970.734,13	7.946.622,60	7.946.622,60	7.946.622,60		24.111,53
131	LABORAL TEMPORAL.								
13100	RETRIBUCIONES PERSONAL LABORAL EVENTUAL- SUPLENCIAS	60.000,00		60.000,00	10.337,30	10.337,30	10.337,30		49.662,70
13101	RETRIBUCIONES PERSONAL EVENTUAL. INCAPACIDAD TEMPORAL	21.714,00		21.714,00	208.406,60	208.406,60	208.406,60		-186.692,60

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 1 GASTOS DE PERSONAL.

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES					
	Total Concepto	81.714,00		81.714,00	218.743,90	218.743,90		-137.029,90
	Total Artículo.	8.026.056,00	26.392,13	8.052.448,13	8.165.366,50	8.165.366,50		-112.918,37
14	OTRO PERSONAL.							
	143 OTRO PERSONAL.							
	14300 RETRIBUCIONES OTRO PERSONAL	299.890,00		299.890,00	276.813,42	276.813,42		23.076,58
	Total Concepto	299.890,00		299.890,00	276.813,42	276.813,42		23.076,58
	Total Artículo.	299.890,00		299.890,00	276.813,42	276.813,42		23.076,58
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO.							
	150 PRODUCTIVIDAD.							
	15000 PRODUCTIVIDAD	1.538.166,00	-3.890,90	1.534.275,10	1.375.810,93	1.375.810,93		158.464,17
	Total Concepto	1.538.166,00	-3.890,90	1.534.275,10	1.375.810,93	1.375.810,93		158.464,17
	151 GRATIFICACIONES.							
	15100 GRATIFICACIONES	115.400,00	12.310,98	127.710,98	24.348,15	24.348,15		103.362,83
	15102 GRATIFICACIONES PROCESOS ELECTORALES	60.000,00		60.000,00	37.218,50	37.218,50		22.781,50
	Total Concepto	175.400,00	12.310,98	187.710,98	61.566,65	61.566,65		128.144,33
	Total Artículo.	1.713.566,00	8.420,08	1.721.986,08	1.437.377,58	1.437.377,58		284.608,50
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOC. A CARGO DEL EMPLEADOR.							
	160 CUOTAS SOCIALES.							
	16000 SEGURIDAD SOCIAL.	6.067.375,00	75.210,07	6.142.585,07	6.085.311,63	5.511.982,03	573.329,60	57.273,44
	16008 ASISTENCIA MÉDICO-FARMACÉUTICA.	175.675,00		175.675,00	271.404,24	271.404,24		-95.729,24
	Total Concepto	6.243.050,00	75.210,07	6.318.260,07	6.356.715,87	5.783.386,27	573.329,60	-38.465,80
	161 PRESTACIONES SOCIALES.							
	16105 PENSIONES A CARGO DE LA ENTIDAD LOCAL.	500,00		500,00				500,00

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 1 GASTOS DE PERSONAL.

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES					
	Total Concepto	500,00						500,00
162	GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL.							
16200	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL.	60.000,00		18.934,70	18.934,70	8.900,20	10.034,50	41.065,30
16202	TRANSPORTE DE PERSONAL.	160.411,00		108.486,27	108.486,27	108.486,27		51.924,73
16204	ACCIÓN SOCIAL.	231.342,00	-9.606,06	135.686,21	135.686,21	135.686,21		86.049,73
16205	SEGUROS.	80.000,00		60.706,37	60.706,37		60.703,37	19.293,63
16209	OTROS GASTOS SOCIALES.	61.500,00	-2.692,24	46.468,89	46.468,89	46.468,89		12.338,87
	Total Concepto	593.253,00	-12.298,30	370.282,44	370.282,44	299.541,57	70.740,87	210.672,26
	Total Artículo.	6.836.803,00	62.911,77	6.726.998,31	6.726.998,31	6.082.927,84	644.070,47	172.716,46
	Total Capítulo	28.692.614,00	-343.879,06	27.931.653,30	27.931.653,30	27.287.582,83	644.070,47	417.081,64

(2015)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES					
20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES.							
	202 ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES.							
	20200 ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES							
	Total Concepto							
	203 ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE.							
	20300 ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	107.366,00		63.420,98	63.389,49	47.401,19	15.988,30	43.976,51
	Total Concepto	107.366,00		63.420,98	63.389,49	47.401,19	15.988,30	43.976,51
	204 ARRENDAMIENTOS DE MATERIAL DE TRANSPORTE.							
	20400 ARRENDAMIENTOS DE MATERIAL DE TRANSPORTE	2.039,00		1.816,47	1.816,47	1.816,47		222,53
	Total Concepto	2.039,00		1.816,47	1.816,47	1.816,47		222,53
	206 ARRENDAMIENTOS DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN.							
	20600 ARRENDAMIENTOS DE EQUIPOS INFORMÁTICOS							
	Total Concepto							
	209 CÁNONES.							
	20900 CÁNONES	872,00		1.512,54	1.512,54	874,38	638,16	-640,54
	Total Concepto	872,00		1.512,54	1.512,54	874,38	638,16	-640,54
	Total Artículo.	110.277,00		66.749,99	66.718,50	50.092,04	16.626,46	43.558,50
21	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN.							
	210 INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATURALES.							
	21000 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN VÍAS PÚBLICAS	2.166.923,00	-33.811,92	2.120.786,56	2.109.872,83	1.824.772,57	285.100,26	23.238,25
	21001 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERV. ALUMBRADO PÚBLICO							

(2015)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
21002	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN SEMÁFOROS								
21003	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERV. ALCANTARILLADO	140.000,00		140.000,00	139.451,71	139.451,71	104.986,71	34.485,00	548,29
21005	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERV. PARQUES Y JARDINES	1.935.053,00	-65.000,00	1.870.053,00	1.743.964,92	1.720.318,81	1.577.785,44	142.533,37	149.734,19
21007	REPARACIONES, MTO. CONSERV. INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATURAL	37.097,00	-30.000,00	7.097,00	6.831,32	6.831,32	6.831,32		265,68
	Total Concepto	4.279.073,00	-128.811,92	4.150.261,08	4.011.034,51	3.976.474,67	3.514.356,04	462.118,63	173.786,41
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES.								
21200	REPARACIONES, MTO. CONSERV. EDIFICIOS PÚBLICOS Y OTRAS CONSTR	390.873,00	-16.416,20	374.456,80	189.814,84	187.004,87	94.092,45	92.912,42	187.451,93
21201	REP. MTO. Y CONS. CENTRO GESTOR EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUC	36.682,00		36.682,00	30.373,97	30.373,97	22.968,96	7.405,01	6.308,03
	Total Concepto	427.555,00	-16.416,20	411.138,80	220.188,81	217.378,84	117.061,41	100.317,43	193.759,96
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE.								
21300	REPARACIONES, MTO. CONSERV. MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILL	155.726,00	-1.856,00	153.870,00	118.903,07	118.903,07	77.160,89	41.742,18	34.966,93
	Total Concepto	155.726,00	-1.856,00	153.870,00	118.903,07	118.903,07	77.160,89	41.742,18	34.966,93
214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE.								
21400	REPARACIONES, MTO. Y CONSERVACIÓN DE ELEMENTOS TRANSPORTE	76.539,00	-2.348,02	74.190,98	69.405,47	69.405,40	54.989,59	14.415,81	4.785,58
	Total Concepto	76.539,00	-2.348,02	74.190,98	69.405,47	69.405,40	54.989,59	14.415,81	4.785,58
215	MOBILIARIO.								
21500	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN MOBILIARIO	2.736,00		2.736,00	1.515,50	1.515,50	1.515,50		1.220,50
	Total Concepto	2.736,00		2.736,00	1.515,50	1.515,50	1.515,50		1.220,50
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN.								
21600	REPARACIONES, MTO. CONSERV. EQUIPOS PROCESOS INFORMACIÓN	62.891,00		62.891,00	59.506,93	59.505,64	40.990,46	18.515,18	3.385,36
	Total Concepto	62.891,00		62.891,00	59.506,93	59.505,64	40.990,46	18.515,18	3.385,36

(2015)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CREDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
22	Total Artículo.	5.004.520,00	-149.432,14	4.855.087,86	4.480.554,29	4.443.183,12	3.806.073,89	637.109,23	411.904,74
	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS.								
220	MATERIAL DE OFICINA.								
22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE.	102.829,00	-2.000,00	100.829,00	65.139,42	59.821,87	42.418,02	17.403,85	41.007,13
22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES.	52.031,00	-600,76	51.430,24	44.528,37	43.089,45	38.792,99	4.296,46	8.340,79
22002	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE.	62.283,00	-2.000,00	60.283,00	79.067,23	79.067,23	40.240,95	38.826,28	-18.784,23
	Total Concepto	217.143,00	-4.600,76	212.542,24	188.735,02	181.978,55	121.451,96	60.526,59	30.563,69
221	SUMINISTROS.								
22100	ENERGÍA ELÉCTRICA.	3.546.500,00	6.202,74	3.552.702,74	2.965.646,87	2.965.646,87	2.150.274,74	815.372,13	587.055,87
22101	AGUA.	1.049.455,00	400.791,97	1.450.246,97	1.408.772,03	1.408.772,03	1.078.424,88	330.347,15	41.474,94
22102	GAS.	141.543,00		141.543,00	127.863,54	127.863,54	102.193,63	25.669,91	13.679,46
22103	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES.	238.665,00	-950,00	237.715,00	150.783,82	137.406,80	116.907,15	20.499,65	100.308,20
22104	VESTUARIO.	133.711,00	-1.469,04	132.241,96	43.695,02	43.692,73	26.003,03	17.689,70	88.549,23
22105	PRODUCTOS ALIMENTICIOS.	5.399,00		5.399,00	3.645,33	3.645,33	2.886,63	758,70	1.753,67
22106	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MATERIAL SANITARIO.	21.202,00		21.202,00	15.054,53	15.054,53	7.305,91	7.748,62	6.147,47
22110	PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO.	788,00		788,00	395,10	395,10	274,46	120,64	392,90
22111	SUMIN. DE REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILAJE Y ELEMENTOS TPTE.	6.292,00		6.292,00	2.411,68	2.411,68	2.411,68		3.880,32
22112	SUMIN. DE MATERIAL ELECTRÓNICO, ELECTRICO Y DE TELECOMUNIC.	28.738,00	-294,69	28.443,31	6.927,21	6.927,21	5.303,63	1.623,58	21.516,10
22199	OTROS SUMINISTROS.	128.066,00	-2.718,33	125.347,67	82.372,08	82.372,08	67.994,50	14.377,58	42.975,59
	Total Concepto	5.300.359,00	401.562,65	5.701.921,65	4.807.567,21	4.794.187,90	3.559.980,24	1.234.207,66	907.733,75
222	COMUNICACIONES.								
22200	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES.	339.825,00		339.825,00	336.855,98	332.181,57	304.754,78	27.426,79	7.643,43
22201	POSTALES.	132.616,00	-32.034,00	100.582,00	54.020,32	54.020,32	46.288,26	7.732,06	46.561,68

(2015)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES					
22202	TELEGRÁFICAS.	253,00						253,00
22203	INFORMÁTICAS.	193,00						193,00
22299	OTROS GASTOS EN COMUNICACIONES.	23,00		18,50	18,50	18,50		4,50
	Total Concepto	472.910,00	-32.034,00	390.894,80	386.220,39	351.061,54	35.153,85	54.655,61
223	TRANSPORTES.							
22300	TRANSPORTES	40.116,00	-2.375,00	23.744,55	19.730,34	16.941,39	2.783,95	18.010,66
	Total Concepto	40.116,00	-2.375,00	23.744,55	19.730,34	16.941,39	2.783,95	18.010,66
224	PRIMAS DE SEGUROS.							
22400	PRIMAS DE SEGUROS CENTRALIZADAS	188.900,00		98.968,96	93.906,07	93.906,07		94.993,93
22401	OTRAS POLIZAS DE SEGURO	45.913,00	-21.682,51	9.720,93	9.720,93	9.720,93		14.509,56
	Total Concepto	234.813,00	-21.682,51	108.689,89	103.627,00	103.627,00		109.503,49
225	TRIBUTOS.							
22500	TRIBUTOS ESTATALES.	7.000,00		7.621,19	7.621,19	7.621,19		-821,19
22501	TRIBUTOS DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS.	2.177.442,00	7.823,76	2.178.502,12	2.178.502,12	1.601.578,64	576.923,48	6.763,64
22502	TRIBUTOS DE LAS ENTIDADES LOCALES.			6.884,71	6.884,71	6.884,71		-6.884,71
	Total Concepto	2.184.442,00	7.823,76	2.193.008,02	2.193.008,02	1.616.084,54	576.923,48	-742,26
226	GASTOS DIVERSOS.							
22601	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS.	12.555,00		21.262,01	21.262,01	14.016,94	7.245,07	-8.707,01
22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA.	97.901,00		85.927,05	82.743,33	56.498,52	26.244,81	15.157,67
22603	PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES.	78.511,00	-2.000,00	21.238,00	21.238,00	19.829,90	1.408,10	55.273,00
22604	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS.	310.000,00		137.128,90	137.128,90	113.756,24	23.372,66	172.871,10
22606	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS.	45.338,00	7.885,78	22.979,16	22.979,16	12.791,25	10.187,91	30.244,62
22607	OPOSICIONES Y PRUEBAS SELECTIVAS							
22609	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	5.000,00						5.000,00

(2015)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES					
			DEFINITIVAS					
22610	GASTOS COMUNIDAD DE VECINOS	7.397,00	161.060,03	90.010,82	90.010,82	4.455,56	85.555,26	78.446,21
22612	CUOTAS ORGANISMOS PÚBLICOS (FEMP Y FMM)	8.826,00		9.119,36	9.119,36	9.119,36		-293,36
22613	FESTEJOS POPULARES	398.923,00		382.510,79	382.510,79	359.527,35	22.983,44	16.412,21
22615	FESTEJOS POPULARES NO AMPLIABLE		71.778,44	74.693,77	74.693,77	35.556,83	39.136,94	-2.915,33
22696	INDEMNIZACIONES POR RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL		27.353,31	4.177,99	4.177,99	3.935,79	242,20	23.175,32
22697	PAGO POR CUENTA DE TERCEROS		118.066,75	113.967,96	113.967,96		113.967,96	4.098,79
22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	230.089,00	-4.818,60	70.592,61	69.345,59	59.640,10	9.705,49	155.924,81
	Total Concepto	1.194.540,00	379.325,71	1.033.608,42	1.029.177,68	689.127,84	340.049,84	544.688,03
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES.							
22700	LIMPIEZA Y ASEO.	1.814.032,00		1.760.143,20	1.753.859,38	1.320.107,40	433.751,98	60.172,62
22701	SEGURIDAD.	28.466,00	-11.639,00	6.125,44	6.125,44	1.974,72	4.150,72	10.701,56
22702	VALORACIONES Y PERITAJES.	2.892,00		2.892,00				2.892,00
22703	CONTRATACION SERV. DE MTO. EDIFICIOS Y OTRAS INSTALACIONES	223.307,00		117.537,77	111.857,89	99.288,15	12.569,74	111.449,11
22705	PROCESOS ELECTORALES.	100.000,00		36.550,29	36.550,29	27.140,83	9.409,46	63.449,71
22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS.	266.606,00		88.637,92	59.292,73	39.878,40	19.414,33	147.313,27
22708	SERVICIOS DE RECAUDACIÓN A FAVOR DE LA ENTIDAD.	136.594,00	-60.000,00	139.012,41	88.594,00	83.361,53	5.232,47	48.000,00
22709	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS JURÍDICOS	69.645,00		51.441,32	51.023,16	45.689,49	5.333,67	18.621,84
22711	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS GRUA MUNICIPAL	161.511,00		157.966,20	157.403,79	64.739,95	92.663,84	4.107,21
22712	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE INFORMÁTICA	174.661,00	17.000,00	129.113,00	123.872,88	79.827,81	44.045,07	67.788,12
22713	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS LIMPIEZA VIARIA	3.786.248,00	-186.000,00	3.553.437,55	3.553.437,40	3.257.145,43	296.291,97	46.810,60
22714	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECOGIDA DE BASURA	4.004.343,00	-106.345,62	3.752.965,98	3.752.763,83	3.409.000,12	343.763,71	145.233,55
22715	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DESINFECCIÓN	27.895,00		24.526,56	24.526,56	22.482,68	2.043,88	3.368,44

(2015)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES					
			DEFINITIVAS					
22717	CONTRATACIÓN SERV.CULTURALES, DEPORT., SANITARIOS Y SOCIALES	1.913.484,00	-48.742,81	1.864.741,19	1.188.849,62	939.309,19	249.540,43	675.891,57
22718	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE REPARTO	38.417,00		38.417,00	27.287,78	26.161,27	1.126,51	11.129,22
22720	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE GUARDERÍA MUNICIPAL	770.574,00	-21.200,00	749.374,00	590.698,36	538.658,26	52.040,10	158.675,64
22721	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER DE VIVIENDAS	652.184,00		652.184,00	647.527,32	483.756,39	163.770,93	4.656,68
22724	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TELEVISIÓN LOCAL	4.415,00		4.415,00	4.140,00	900,00	3.240,00	275,00
22725	CONTRATACIÓN SERVICIOS RESIDENCIA TERCERA EDAD	350.000,00		350.000,00	366.382,49	308.353,33	58.029,16	-16.382,49
22726	GASTOS EJERCICIOS ANTERIORES RECOGIDA BASURAS Y LIMPIEZA							
22727	CONTRATACIÓN SERVICIOS DEPORTIVOS ARBITROS	156.520,00	30.268,68	186.788,68	120.595,25	96.417,74	24.177,51	86.193,43
22728	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEPORTIVOS DE NATACIÓN Y GIMNASIA	781.110,00	339.524,00	1.120.634,00				1.120.634,00
22729	CONTRAT SERV.CULT., DEPOR., SANITARIOS Y SOCIALES NO AMPLIABLE							
22798	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.		69.500,00	69.500,00	54.968,74		54.968,74	14.531,26
22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.	703.149,00	58.030,26	761.179,26	708.746,13	245.999,32	343.172,67	172.007,27
	Total Concepto	16.166.053,00	80.395,51	16.246.448,51	13.752.518,54	11.090.192,01	2.218.736,89	2.937.519,61
	Total Artículo.	25.810.376,00	808.415,36	26.618.791,36	22.498.766,45	17.548.466,52	4.468.392,26	4.601.932,58
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO.							
230	DIETAS.							
23000	DE LOS MIEMBROS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO.	28,00		28,00				28,00
23010	DEL PERSONAL DIRECTIVO.	2.130,00		2.130,00	1.586,47	1.004,71	581,76	543,53
23020	DEL PERSONAL NO DIRECTIVO.	3.752,00		3.752,00	1.497,44	1.410,46	86,98	2.254,56
	Total Concepto	5.910,00		5.910,00	3.083,91	2.415,17	668,74	2.826,09
231	LOCOMOCIÓN.							

(2015)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES					
	23100 DE LOS MIEMBROS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO.	560,00		98,81	98,81	98,81		461,19
	23110 DEL PERSONAL DIRECTIVO.	2.015,00		1.220,98	1.220,98	1.170,59	50,39	794,02
	23120 DEL PERSONAL NO DIRECTIVO.	6.823,00		1.267,80	1.267,80	1.181,31	86,49	5.555,20
	Total Concepto	9.398,00		2.587,59	2.587,59	2.450,71	136,88	6.810,41
	233 OTRAS INDEMNIZACIONES.							
	23300 OTRAS INDEMNIZACIONES MIEMBROS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO	150.800,00	20.000,00	164.505,45	164.505,45	164.505,45		6.294,55
	23302 OTRAS INDEMNIZACIONES DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	3.820,00		3.346,27	3.346,27	526,27	2.820,00	473,73
	Total Concepto	154.620,00	20.000,00	167.851,72	167.851,72	165.031,72	2.820,00	6.768,28
	Total Artículo.	169.928,00	20.000,00	173.523,22	173.523,22	169.897,60	3.625,82	16.404,78
24	GASTOS DE PUBLICACIONES.							
	240 GASTOS DE EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN.							
	24000 GASTOS DE EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN	43.000,00		53.411,85	46.949,76	42.681,60	4.268,16	-3.949,76
	Total Concepto	43.000,00		53.411,85	46.949,76	42.681,60	4.268,16	-3.949,76
	Total Artículo.	43.000,00		53.411,85	46.949,76	42.681,60	4.268,16	-3.949,76
27	GASTOS IMPREVISTOS Y FUNCIONES NO CLASIFICADAS.							
	271 GASTOS IMPREVISTOS Y FUNCIONES NO CLASIFICADAS.							
	27100 INDEMNIZACIONES POR RESPONSABILIDAD PATROMONIAL	39.596,00	-39.596,00					
	27101 PAGO POR CUENTA DE TERCEROS	60,00	-60,00					
	27102 MULTAS Y SANCIONES							
	Total Concepto	39.656,00	-39.656,00					
	Total Artículo.	39.656,00	-39.656,00					
	Total Capítulo	31.177.757,00	639.327,22	27.273.005,80	26.747.233,38	21.617.211,65	5.130.021,73	5.089.850,84

(2015)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 3 GASTOS FINANCIEROS.

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES					
31	DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OPERACIONES FINANCIERAS EN EUROS.							
	310 INTERESES.							
	31002 INTERESES DE PRÉSTAMOS A LARZO PLAZO EN EUROS	375.000,00	-210.000,00	165.000,00	38.558,65	38.558,65		126.441,35
	Total Concepto	375.000,00	-210.000,00	165.000,00	38.558,65	38.558,65		126.441,35
319	OTROS GASTOS FROS DE PRÉST Y OTRAS OPERACIONES FRAS EN EUROS							
31900	OTROS GASTOS FINAN. PRÉSTAMOS Y OTRAS OP. FINANCIERAS EUROS							
	Total Concepto							
	Total Artículo.	375.000,00	-210.000,00	165.000,00	38.558,65	38.558,65		126.441,35
35	INTERESES DE DEMORA Y OTROS GASTOS FINANCIEROS.							
352	INTERESES DE DEMORA.							
35200	INTERESES DE DEMORA	60.000,00	135.294,69	195.294,69	159.672,64	81.188,17	78.484,47	35.622,05
35201	INTERESES POR DESCUBIERTO EN CUENTAS CORRIENTES	1.000,00		1.000,00				1.000,00
	Total Concepto	61.000,00	135.294,69	196.294,69	159.672,64	81.188,17	78.484,47	36.622,05
359	OTROS GASTOS FINANCIEROS.							
35900	OTROS GASTOS FINANCIEROS	1.000,00		1.000,00	2.192,76	2.192,76		-1.192,76
	Total Concepto	1.000,00		1.000,00	2.192,76	2.192,76		-1.192,76
	Total Artículo.	62.000,00	135.294,69	197.294,69	161.865,40	83.380,93	78.484,47	35.429,29
	Total Capítulo	437.000,00	-74.705,31	362.294,69	324.445,18	121.939,58	78.484,47	161.870,64

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES.

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS				
41	A ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA ENTIDAD LOCAL.							
	410 A Organismos Autónomos de la Entidad Local							
	41000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL PATRONATO MONTE DEL PILAR	949.905,00		949.905,00	949.905,00	650.000,00	299.905,00	
	Total Concepto	949.905,00		949.905,00	949.905,00	650.000,00	299.905,00	
	Total Artículo.	949.905,00		949.905,00	949.905,00	650.000,00	299.905,00	
45	A COMUNIDADES AUTÓNOMAS.							
	450 A LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS.							
	45000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES A LA ADMON. GRAL. COMUNID. MADRID	27.239,00		27.239,00	25.567,56	25.567,56		1.671,44
	Total Concepto	27.239,00		27.239,00	25.567,56	25.567,56		1.671,44
	Total Artículo.	27.239,00		27.239,00	25.567,56	25.567,56		1.671,44
46	A ENTIDADES LOCALES.							
	462 A AYUNTAMIENTOS.							
	46200 TRANSFERENCIAS CORRIENTES A AYUNTAMIENTOS	81.000,00	-15.938,42	65.061,58	65.061,58	65.061,58		
	Total Concepto	81.000,00	-15.938,42	65.061,58	65.061,58	65.061,58		
	463 A MANCOMUNIDADES.							
	46300 TRANSFERENCIAS A MANCOMUNIDADES.	312.000,00		312.000,00	306.973,83	258.789,58	48.184,25	5.026,17
	Total Concepto	312.000,00		312.000,00	306.973,83	258.789,58	48.184,25	5.026,17
	467 A CONSORCIOS.							
	46700 TRANSFERENCIAS CORRIENTES A CONSORCIOS	390.000,00		390.000,00	332.959,87	332.959,87		57.040,13
	Total Concepto	390.000,00		390.000,00	332.959,87	332.959,87		57.040,13
	Total Artículo.	783.000,00	-15.938,42	767.061,58	704.995,28	656.811,03	48.184,25	62.066,30
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO.							

(2015)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES.

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES					
480	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO.							
48000	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO.	292.304,00		175.279,88	175.279,88	117.408,46	57.871,42	117.024,12
48003	No utilizable correcta 48000 PREMIOS, BECAS Y PENS ESTUDIO		35.570,77					
48004	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	187.623,00		164.333,65	164.333,65	157.925,48	6.408,17	58.860,12
48005	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AYUDAS AL DESARROLLO	70.000,00		70.000,00	70.000,00		70.000,00	
48007	TRANSFERENCIAS CTES.AL CÍRCULO DE EMPRESARIOS Y COMERCIANTES	48.000,00		48.000,00	48.000,00	48.000,00		
48008	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A LA PEÑA LA ALBARDA	15.490,00		15.490,00	15.490,00	15.490,00		
48009	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A LA PEÑA LA MAJADA	6.260,00		6.260,00	6.260,00	6.260,00		
48010	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A LA CRUZ ROJA	940,00			940,00			940,00
48011	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A LA ASOC.TERCERA EDAD REINA SOFIA	31.260,00		31.260,00	31.260,00	31.260,00		
48012	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A LA HERMANDAD DEL ROSARIO	1.610,00		1.610,00	1.610,00	1.610,00		
48013	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A LA FUNDACIÓN FRANCISCO UMBRAL	12.000,00		12.000,00	12.000,00	12.000,00		
48014	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A LA ASOC. DE ARBITROS MAJADAHONDA							
48015	RANSFERENCIAS CORRIENTES A LA ASOCIACIÓN CEPRI	16.500,00						16.500,00
48016	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO.		3.000,00	3.000,00	3.000,00	3.000,00		
	Total Concepto	681.987,00	38.570,77	527.233,53	527.233,53	392.953,94	134.279,59	193.324,24
	Total Artículo.	681.987,00	38.570,77	527.233,53	527.233,53	392.953,94	134.279,59	193.324,24
	Total Capítulo	2.442.131,00	22.632,35	2.207.701,37	2.207.701,37	1.725.332,53	482.368,84	257.061,98

(2015)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 6 INVERSIONES REALES.

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
60	INVERS NUEVA EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DEST AL USO GRAL								
	600 INVERSIONES EN TERRENOS.								
	60000 INVERSIONES EN TERRENOS		2.775.000,00	2.775.000,00					2.775.000,00
	Total Concepto		2.775.000,00	2.775.000,00					2.775.000,00
601									
60101	OTRAS INVER.NUEVA.INFRAT.B.USO GRAL.								
60103	OTRAS INVER.NUEVAS INFRAEST.B.USO GRAL.MAVI-DELI Y ROS MARI								
60104	OTRAS INVER.NUEVAS INFRAEST.B.USO GRAL.COLONIA AIRESOL								
	Total Concepto								
609	OTRAS INVERS NUEVAS EN INFRAEST Y BIENES DEST AL USO GRAL								
60900	INVERSIÓN NUEVA INFRAESTRUCTURAS Y BIENES USO GENERAL		6.173.560,41	6.173.560,41	2.566.409,80	570.938,61	217.286,23	353.652,38	5.602.621,80
	Total Concepto		6.173.560,41	6.173.560,41	2.566.409,80	570.938,61	217.286,23	353.652,38	5.602.621,80
	Total Artículo.		8.948.560,41	8.948.560,41	2.566.409,80	570.938,61	217.286,23	353.652,38	8.377.621,80
61	INVERS DE REPOSICIÓN DE INFRAES Y BIENES DEST AL USO GRAL								
619	OTRAS INVER DE REPOSIC EN INFRAEST Y BIENES DEST AL USO GRAL								
61900	INVERSIÓN REPOSICIÓN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES USO GENERAL		1.329.950,42	1.329.950,42	259.064,58	200.064,58	95.831,62	104.232,96	1.129.885,84
	Total Concepto		1.329.950,42	1.329.950,42	259.064,58	200.064,58	95.831,62	104.232,96	1.129.885,84
	Total Artículo.		1.329.950,42	1.329.950,42	259.064,58	200.064,58	95.831,62	104.232,96	1.129.885,84
62	INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAM OPERAT DE LOS SERV.								
621	TERRENOS Y BIENES NATURALES.								
62100	TERRENOS Y BIENES NATURALES.								
	Total Concepto								

(2015)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 6 INVERSIONES REALES.

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES					
	622 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES.							
	62200 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	404.465,00	5.621.746,97	535.919,76	394.992,80	78.653,91	316.338,89	5.631.219,17
	62201 INVERSION NUEVA EN EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUC.PARA SERVICIOS		52.422,82	52.422,82				52.422,82
	62204 INVERSION NUEVA EN EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUC.PARA SERVICIOS							
	Total Concepto	404.465,00	5.674.169,79	588.342,58	394.992,80	78.653,91	316.338,89	5.683.641,99
	623 MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE.							
	62300 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	70.000,00	112.081,28	135.066,21	76.433,24	33.049,54	43.383,70	105.648,04
	Total Concepto	70.000,00	112.081,28	135.066,21	76.433,24	33.049,54	43.383,70	105.648,04
	624 ELEMENTOS DE TRANSPORTE.							
	62400 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	28.000,00						28.000,00
	Total Concepto	28.000,00						28.000,00
	625 MOBILIARIO.							
	62500 MOBILIARIO		69.906,74	14.868,88	14.868,88	1.597,20	13.271,68	55.037,86
	62599 MOBILIARIO SECRETARIA		407,46	407,46				407,46
	Total Concepto		70.314,20	14.868,88	14.868,88	1.597,20	13.271,68	55.445,32
	626 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN.							
	62600 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	42.000,00	35.228,71	75.735,22	75.734,37	29.316,96	46.417,41	1.494,34
	Total Concepto	42.000,00	35.228,71	75.735,22	75.734,37	29.316,96	46.417,41	1.494,34
	627 PROYECTOS COMPLEJOS.							
	62700 PROYECTOS COMPLEJOS							
	Total Concepto							
	629 OTRAS INV NUEVAS ASOC AL FUNCIONAM OPERATIVO DE LOS SERV							

(2015)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 6 INVERSIONES REALES.

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES					
	62900 OTRAS INV NUEVAS ASOC AL FUNCIONAM OPERATIVO DE LOS SERV							
	Total Concepto							
	Total Artículo.	544.465,00	5.891.793,98	814.012,89	562.029,29	142.617,61	419.411,68	5.874.229,69
63	INV DE REPOS ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERAT DE LOS SERV							
	632 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES.							
	63200 REPOSICIÓN EN EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	300.000,00	1.705.428,61	1.265.913,14	1.000.780,15	478.840,32	521.939,83	1.004.648,46
	Total Concepto	300.000,00	1.705.428,61	1.265.913,14	1.000.780,15	478.840,32	521.939,83	1.004.648,46
	633 MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE.							
	63300 REPOSICIÓN EN MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE							
	Total Concepto							
	635 MOBILIARIO.							
	63500 REPOSICIÓN EN MOBILIARIO Y ENSERES	2.000,00		1.427,80	1.427,80	1.427,80		572,20
	Total Concepto	2.000,00		1.427,80	1.427,80	1.427,80		572,20
	Total Artículo.	302.000,00	1.705.428,61	1.267.340,94	1.002.207,95	480.268,12	521.939,83	1.005.220,66
64	GASTOS EN INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL.							
	640 GASTOS EN INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL.							
	64001 OTRAS INVERS. CARACTER INMATERIAL		674.071,92					674.071,92
	Total Concepto		674.071,92					674.071,92
	641 GASTOS EN APLICACIONES INFORMÁTICAS.							
	64100 GASTOS EN APLICACIONES INFORMÁTICAS.	45.000,00		20.758,76	20.758,76	1.391,50	19.367,26	24.241,24
	Total Concepto	45.000,00		20.758,76	20.758,76	1.391,50	19.367,26	24.241,24
	Total Artículo.	45.000,00	674.071,92	20.758,76	20.758,76	1.391,50	19.367,26	698.313,16

(2015)

Pág.

18

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 6 INVERSIONES REALES.

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CREDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
68	GASTOS EN INVERSIONES DE BIENES PATRIMONIALES.								
	682 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES.								
	68200 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES.		2.168.558,63	2.168.558,63					2.168.558,63
	Total Concepto		2.168.558,63	2.168.558,63					2.168.558,63
	Total Artículo.		2.168.558,63	2.168.558,63					2.168.558,63
	Total Capítulo	891.465,00	20.718.363,97	21.609.828,97	4.927.586,97	2.355.999,19	937.395,08	1.418.604,11	19.253.829,78

(2015)
ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES DEFINITIVAS					
71	A ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA ENTIDAD LOCAL							
	710 A Organismos Autónomos de la Entidad Local							
	71000 TRANSFERENCIAS CAPITAL A PATRONATO MONTE DEL PILAR							
	Total Concepto							
	Total Artículo.							
	Total Capítulo							

0122

(2015)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 8 ACTIVOS FINANCIEROS.

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS				
83	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO.							
	831 PRÉSTAMOS A LARGO PLAZO. DESARROLLO POR SECTORES.							
	83101 PRESTAMOS LARGO PLAZO EMPLEADOS	30,00	95.500,00	95.530,00	92.500,00	86.500,00	6.000,00	3.030,00
	Total Concepto	30,00	95.500,00	95.530,00	92.500,00	86.500,00	6.000,00	3.030,00
	Total Artículo.	30,00	95.500,00	95.530,00	92.500,00	86.500,00	6.000,00	3.030,00
85	ADQUISIC DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES DEL SECTOR PÚBLICO.							
	850 ADQUISIC DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES DEL SECTOR PÚBLICO.							
	85090 RESTO DE ADQ DE ACCIONES DENTRO DEL SECTOR PÚBLICO.							
	Total Concepto							
	Total Artículo.							
	Total Capítulo	30,00	95.500,00	95.530,00	92.500,00	86.500,00	6.000,00	3.030,00

(2015)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 9 PASIVOS FINANCIEROS.

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
91	AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS Y DE OPERACIONES EN EUROS.								
913	AMORT DE PRÉST A L/P DE ENTES DE FUERA DEL SECTOR PÚBLICO.								
91300	AMORTIZACIÓN PRÉSTAMOS LARGO PLAZO FUERA SECTOR PUB.EURO	2.000.000,00		2.000.000,00	1.819.726,87	1.813.834,65	1.813.834,65		186.165,35
91301	AMORT ANTICIPADA PRÉST A L/P DE ENTES DE FUERA SEC.PÚBLICO.	16.000,00		16.000,00					16.000,00
	Total Concepto	2.016.000,00		2.016.000,00	1.819.726,87	1.813.834,65	1.813.834,65		202.165,35
	Total Artículo.	2.016.000,00		2.016.000,00	1.819.726,87	1.813.834,65	1.813.834,65		202.165,35
	Total Capítulo	2.016.000,00		2.016.000,00	1.819.726,87	1.813.834,65	1.813.834,65		202.165,35
	Total	65.656.997,00	21.057.239,17	86.714.236,17	64.576.619,49	61.349.345,94	53.589.796,32	7.759.549,62	25.364.890,23



AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA

CUENTA GENERAL
DEL EJERCICIO 2015

Estado de Liquidación del Presupuesto

Resumen de obligaciones reconocidas netas por clasificación por programa y capítulo

E.A.4

Presupuesto de gastos

0125

RESUMEN DE OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS POR CLASIFICACIÓN PROGRAMA Y CAPÍTULO

Fecha Obtención

19/04/2016

10:52:38

Pág.

1

ÁREA DE GASTO POLÍTICA GRUPO PROG.		CAPÍTULO									TOTAL
		1	2	3	4	6	7	8	9		
0	DEUDA PÚBLICA.										
01	DEUDA PÚBLICA.										
	011 DEUDA PÚBLICA.			38.558,65						1.813.834,65	1.852.393,30
	Total Política			38.558,65						1.813.834,65	1.852.393,30
	Total Área de Gasto			38.558,65						1.813.834,65	1.852.393,30
1	SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS.										
13	SEGURIDAD Y MOVILIDAD CIUDADANA.										
130	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL.	235.909,10	173.616,33								409.525,43
132	SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO.	6.762.754,31	34.721,59								6.797.475,90
133	ORDENACIÓN DEL TRAFICO Y DEL ESTACIONAMIENTO.	750.423,78	14.766,34								765.190,12
134	MOVILIDAD URBANA	177.807,92	465.332,63								643.140,55
135	PROTECCIÓN CIVIL	68.574,05	23.795,40								92.369,45
136	SERVICIO DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS		2.177.265,76								2.177.265,76
	Total Política	7.995.469,16	2.889.498,05								10.884.967,21
15	VIVIENDA Y URBANISMO.										
150	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE VIVIENDA Y URBANISMO.	36.821,31	5.469,25								42.290,56
151	URBANISMO: PLANEAMIENTO, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y DISCIPLINA URB	1.214.804,78	137.037,33								1.351.842,11
152	VIVIENDA.		647.527,32								647.527,32
153	VIAS PÚBLICAS	359.739,87	2.116.163,19					95.831,62			2.571.734,68
	Total Política	1.611.365,96	2.906.197,09					95.831,62			4.613.394,67
16	BIENESTAR COMUNITARIO.										
160	ALCANTARILLADO	165.812,17	144.168,45					104.232,96			414.213,58
162	RECOGIDA, GESTIÓN Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS.		4.509.858,04		306.973,83			1.597,20			4.818.429,07
163	LIMPIEZA VIARIA.	324.089,04	3.563.936,52								3.888.025,56
164	CEMENTERIO Y SERVICIOS FUNERARIOS.	50.193,53	141.612,89								191.806,42
165	ALUMBRADO PÚBLICO.	161.142,55	1.298.857,30								1.459.999,85

RESUMEN DE OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS POR CLASIFICACIÓN PROGRAMA Y CAPÍTULO

ÁREA DE GASTO POLÍTICA GRUPO PROG.		CAPÍTULO									TOTAL
		1	2	3	4	6	7	8	9		
Total Política		701.237,29	9.658.433,20		306.973,83	105.830,16				10.772.474,48	
17	MEDIO AMBIENTE.										
171	PARQUES Y JARDINES.	1.111.218,96	2.988.622,79			572.248,49				4.672.090,24	
172	PROTECCIÓN Y MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE.				949.905,00					949.905,00	
Total Política		1.111.218,96	2.988.622,79		949.905,00	572.248,49				5.621.995,24	
Total Área de Gasto		11.419.291,37	18.442.751,13		1.256.878,83	773.910,27				31.892.831,60	
2	ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL.										
22	OTRAS PRESTACIONES ECONÓMICAS A FAVOR DE EMPLEADOS.										
221	OTRAS PRESTACIONES ECONÓMICAS A FAVOR DE EMPLEADOS.	626.674,06	12.687,50		3.000,00			92.500,00		734.861,56	
Total Política		626.674,06	12.687,50		3.000,00			92.500,00		734.861,56	
23	SERVICIOS SOCIALES Y PROMOCIÓN SOCIAL.										
231	ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA	1.253.135,50	1.119.700,54		268.722,88	7.187,01				2.648.745,93	
Total Política		1.253.135,50	1.119.700,54		268.722,88	7.187,01				2.648.745,93	
24	FOMENTO DEL EMPLEO.										
241	FOMENTO DEL EMPLEO.	477.106,33	71.190,22	294,69						548.591,24	
Total Política		477.106,33	71.190,22	294,69						548.591,24	
Total Área de Gasto		2.356.915,89	1.203.578,26	294,69	271.722,88	7.187,01		92.500,00		3.932.198,73	
3	PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE.										
31	SANIDAD.										
311	PROTECCIÓN DE LA SALUBRIDAD PÚBLICA	987.480,55	93.863,40			6.999,37				1.088.343,32	
Total Política		987.480,55	93.863,40			6.999,37				1.088.343,32	
32	EDUCACIÓN.										
320	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN.	330.752,42	66.467,60			109.141,60				506.361,62	
323	FUNCIONAMIENTO DE CENTROS DOCENTES INFANTIL, PRIMARIA Y ESPEC	570.995,70	1.130.560,44		108.625,41					1.810.181,55	

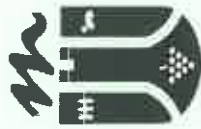
RESUMEN DE OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS POR CLASIFICACIÓN PROGRAMA Y CAPÍTULO

ÁREA DE GASTO POLÍTICA GRUPO PROG.	CAPÍTULO								
	1	2	3	4	6	7	8	9	TOTAL
324 FUNCIONAMIENTO DE CENTROS DOCENTES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	69.395,08	17.815,44		2.935,79					90.146,31
326 SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE EDUCACIÓN	247.675,59	19.568,81		25.567,56					292.811,96
Total Política	1.218.818,79	1.234.412,29		137.128,76	109.141,60				2.699.501,44
33 CULTURA.									
330 ADMINISTRACIÓN GENERAL DE CULTURA.		125.804,57			196.487,64				322.292,21
332 BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS.	787.574,67	126.124,07							913.698,74
334 PROMOCIÓN CULTURAL.	1.727.458,29	283.441,61		18.000,00	9.487,93				2.038.387,83
338 FIESTAS POPULARES Y FESTEJOS.		508.063,00		90.186,26					596.249,26
Total Política	2.515.032,96	1.041.433,25		108.186,26	205.975,57				3.870.628,04
34 DEPORTE.									
340 ADMINISTRACIÓN GENERAL DE DEPORTES.	48.843,83	23.863,03			120.497,39				193.204,25
341 PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL DEPORTE.	758.355,28	129.839,33							888.194,61
342 INSTALACIONES DEPORTIVAS.	932.482,58	487.411,37			35.451,54				1.455.345,49
Total Política	1.739.681,69	641.113,73			155.948,93				2.536.744,35
Total Área de Gasto	6.461.013,99	3.010.822,67		245.315,02	478.065,47				10.195.217,15
4 ACTUACIONES DE CARÁCTER ECONÓMICO.									
43 COMERCIO, TURISMO Y PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS.									
431 COMERCIO.	138.584,03	39.368,60		48.000,00					225.952,63
Total Política	138.584,03	39.368,60		48.000,00					225.952,63
44 TRANSPORTE PÚBLICO.									
441 TRANSPORTE DE VIAJEROS				332.959,87					332.959,87
Total Política				332.959,87					332.959,87
49 OTRAS ACTUACIONES DE CARÁCTER ECONÓMICO.									
491 SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN.	40.515,58	39.020,37			1.112,60				80.648,55
493 PROTECCIÓN DE CONSUMIDORES Y USUARIOS	179.439,42	128.638,66			1.927,14				310.005,22
Total Política	219.955,00	167.659,03			3.039,74				390.653,77

(2015)

RESUMEN DE OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS POR CLASIFICACIÓN PROGRAMA Y CAPÍTULO

ÁREA DE GASTO POLÍTICA GRUPO PROG.	CAPÍTULO									TOTAL
	1	2	3	4	6	7	8	9		
Total Área de Gasto	358.539,03	207.027,63		380.959,87	3.039,74				949.566,27	
9 ACTUACIONES DE CARÁCTER GENERAL.										
91 ÓRGANOS DE GOBIERNO.										
912 ÓRGANOS DE GOBIERNO.	2.106.652,16	176.434,34		52.824,77					2.335.911,27	
Total Política	2.106.652,16	176.434,34		52.824,77					2.335.911,27	
92 SERVICIOS DE CARÁCTER GENERAL.										
920 ADMINISTRACIÓN GENERAL.	2.283.088,63	2.286.321,63			26.154,30				4.595.564,56	
923 INFORMACIÓN BÁSICA Y ESTADÍSTICA.	333.196,26	40.382,69			1.427,80				375.006,75	
924 PARTICIPACIÓN CIUDADANA	22.078,28	168.262,84							190.341,12	
925 ATENCIÓN A LOS CIUDADANOS	459.843,38	31.250,11							491.093,49	
926 COMUNICACIONES INTERNAS.	369.938,18	610.873,76			67.361,59				1.048.173,53	
Total Política	3.468.144,73	3.137.091,03			94.943,69				6.700.179,45	
93 ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y TRIBUTARIA.										
931 POLÍTICA ECONÓMICA Y FISCAL.	852.332,54	34.673,14							887.005,68	
932 GESTIÓN DEL SISTEMA TRIBUTARIO.	819.725,32	507.753,13							1.327.478,45	
933 GESTIÓN DEL PATRIMONIO.					998.853,01				998.853,01	
934 GESTIÓN DE LA DEUDA Y DE LA TESORERÍA.	89.038,27	27.102,05	161.570,71						277.711,03	
Total Política	1.761.096,13	569.528,32	161.570,71		998.853,01				3.491.048,17	
Total Área de Gasto	7.335.893,02	3.883.053,69	161.570,71	52.824,77	1.093.796,70				12.527.138,89	
Total	27.931.653,30	26.747.233,38	200.424,05	2.207.701,37	2.355.999,19		92.500,00	1.813.834,65	61.349.345,94	



AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA

**CUENTA GENERAL
DEL EJERCICIO 2015**

Estado de Liquidación del Presupuesto

E.B

Presupuesto de ingresos

0130



AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA

CUENTA GENERAL
DEL EJERCICIO 2015

Estado de Liquidación del Presupuesto

E.B.1

Liquidación del presupuesto de ingresos

Presupuesto de ingresos

0131

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO (2015)

II. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

APLICACIÓN PRESUP.	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS		DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO DE PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES							
11200	IMPUESTO SOBRE BIENES	50.000,00		50.000,00	15.970,07		44.024,02	41.479,52	2.544,50	-5.975,98
11300	INMUEBLES DE NATURALEZA									
11300	IMPUESTO SOBRE BIENES	28.500.000,00		28.500.000,00	2.806.766,92		27.541.568,82	26.068.534,20	1.473.034,62	-958.431,18
11500	INMUEBLES DE NATURALEZA									
11500	IMPUESTO SOBRE VEHICULOS	3.000.000,00		3.000.000,00	59.263,73	1.415,47	2.975.377,35	2.775.345,52	200.031,83	-24.622,65
11600	DE TRACCIÓN MECÁNICA									
11600	IMPUESTO SOBRE INCREMENTO	6.500.000,00		6.500.000,00	14.278.253,26		12.503.612,24	10.427.725,43	2.075.886,81	6.003.612,24
13000	VALOR TERRENOS NATURALEZA									
13000	IMPUESTO SOBRE ACTIVIDADES	1.070.000,00		1.070.000,00	1.426.353,79		1.414.797,57	1.301.663,28	113.114,29	344.797,57
29000	ECONÓMICAS									
29000	IMPUESTO SOBRE	351.000,00		351.000,00	792.043,73		-1.077.507,86	-1.077.507,86		-1.428.507,86
30100	CONSTRUCCIONES									
30100	TASA POR EL SERVICIO DE	1.100.000,00		1.100.000,00	1.178.811,20		1.178.811,20	1.178.811,20		78.811,20
31001	ALCANTARILLADO									
31001	TASA POR ATENCIÓN DE									
31001	ANIMALES (SANIDAD)									
31900	TASA POR PRESTACIÓN DE	65.431,00	36.591,26	102.022,26	143.774,44		142.368,47	126.433,29	15.935,18	40.346,21
32100	SERVICIOS FUNERARIOS	267.000,00		267.000,00	973.876,84		858.328,62	855.767,70	2.560,92	591.328,62
32300	TASA POR LICENCIAS									
32300	URBANÍSTICAS	300.000,00		300.000,00	441.315,54		415.489,20	415.489,20		115.489,20
32300	TASAS POR LICENCIAS DE									
32301	APERTURA	30,00		30,00						-30,00
32500	TASA POR INSCRIPCIÓN Y									
32500	ACREDITACIÓN CATASTRAL	4.623,00		4.623,00	54.491,42		53.633,06	53.543,60	89,46	49.010,06
32600	DOCUMENTOS									
32600	TASA POR RETIRADA DE	30,00		30,00						-30,00
32902	VEHICULOS DE LA VÍA PÚBLICA	625,00		625,00						
32902	TASAS POR DERECHOS DE									
32902	EXAMEN	30,00		30,00						-30,00
32903	TASA PRESTACIÓN SERVICIOS									
32903	ESP. POLICIA LOCAL Y PROT.	460.000,00		460.000,00	485.008,32	12,13	476.442,89	469.282,61	7.160,28	16.442,89
33100	TASA POR ENTRADA DE	170.000,00		170.000,00	177.127,15		171.856,27	171.856,27		1.856,27
33200	VEHICULOS									
33200	TASA POR APROVECHAMIENTO	160.000,00		160.000,00	161.819,51		161.819,51	161.819,51		1.819,51
33201	ESPECIAL COMPANÍAS DEL GAS	700.000,00		700.000,00	755.588,43		746.757,65	626.213,59	120.544,06	46.757,65
33201	TASA POR APROVECHAMIENTO									
33201	ESPECIAL DEL AGUA	365.000,00		365.000,00	398.558,64		397.013,57	397.013,57		32.013,57
33300	TASA POR APROVECHAMIENTO									
33300	ESPECIAL COMPANÍAS									
	Suma	43.063.769,00	36.591,26	43.100.360,26	54.713.146,65	1.427,60	48.006.132,58	43.995.230,63	4.010.901,95	4.905.772,32

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO (2015)

II. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

APLICACIÓN PRESUP.	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS		DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES							
33400	TASA POR APERTURA DE CALAS Y ZANJAS	105.882,00		188,02	94,02		94,00	94,00		-105.788,00
33500	TASA POR OCUPACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA CON TERRAZAS	189.000,00		281.724,14	78.625,77		203.098,37	113.979,59	85.118,78	14.098,37
33600	TASA POR OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA CON	30,00								-30,00
33902	TASA POR MERCANCÍAS, ESCOMBROS Y	5.000,00			60,69		-60,69	-60,69		-5.060,69
33903	TASA POR INSTALACIÓN DE QUIOSCOS EN LA VÍA PÚBLICA	23.000,00		12.233,31			12.233,31	7.524,84	4.708,47	-10.766,69
33904	TASA INSTALACIÓN PUESTOS Y BARRACAS VÍA PÚBLICA.	16.000,00		41.915,02	277,62		41.637,40	41.637,40		25.637,40
33905	TASA POR INSTALACIÓN DE MERCADILLO E INDUSTRIAS	187.000,00		212.975,52			212.975,52	212.975,52		25.975,52
33908	TASA UTILIZACIÓN PRIVATIVA DE INSTALACIONES MUNIC.	7.000,00		44.490,67			44.490,67	44.490,67		37.490,67
33909	TASA UTILIZACIÓN PRIVATIVA DE INSTALACIONES MUNIC.	30,00			100,00		-100,00	-100,00		-130,00
33910	TASA UTILIZACIÓN PRIVATIVA DE INSTALACIONES MUNIC.	1.080,00		1.878,00			1.878,00	1.878,00		798,00
33911	TASA UTILIZACIÓN PRIVATIVA DE INSTALACIONES EN BODAS	16.000,00		14.184,50	525,35		13.659,15	13.527,81	131,34	-2.340,85
34000	PRECIOS PÚBLICOS POR SERVICIOS DE SANIDAD	9.600,00		12.449,55			12.449,55	12.449,55		2.849,55
34100	PRECIOS PÚBLICOS SERVIC. ASINTENCIALES SERVICIOS	40.000,00		17.894,95			17.894,95	17.894,95		-22.105,05
34200	PRECIOS PÚBLICOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN	83.002,00		70.574,80	3.561,60		67.013,20	67.013,20		-15.988,80
34201	PRECIOS PÚBLICOS POR SERVICIOS DE FORMACIÓN Y	30,00								-30,00
34300	PRECIOS PÚBLICOS POR SERVICIOS DE DEPORTE	26.000,00								-26.000,00
34301	PRECIOS PÚBLICOS POR SERVICIOS DE DEPORTES	156.520,00		44.781,00	160,00		44.621,00	44.621,00		-111.899,00
34302	PRECIOS PÚBLICOS SERVICIOS DEPORTIVOS DE NATACIÓN Y	919.110,00								-919.110,00
34400	PRECIOS PÚBLICOS POR SERVICIOS DE CULTURA	497.004,00		613.617,39	209,73		613.407,66	613.407,66		116.403,66
34402	PRECIOS PÚBLICOS POR SERVICIOS DE JUVENTUD	26.345,00		39.636,98			39.636,98	39.636,98		13.291,98
34403	PRECIOS PÚBLICOS POR SERVICIOS DE CULTURA.	30,00								-30,00
	Suma	45.371.432,00	36.591,26	56.121.690,50	6.789.201,25	1.427,60	49.331.061,65	45.226.201,11	4.104.860,54	3.923.038,39

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO (2015)

II. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

APLICACIÓN PRESUP.	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS		DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES							
34901	PRECIOS PÚBLICOS POR PUBLICIDAD	4.000,00		2.133,72			2.133,72	1.922,37	211,35	-1.866,28
34904	OTROS PRECIOS PÚBLICOS	4.980,00		4.980,00						-4.980,00
38901	REINTEGRO DE PRESUPUESTOS CERRADOS	30,00		30,00				20.170,94		20.140,94
38902	REINTEGRO DE PAGOS POR CUENTA DE TERCEROS									
38903	REINTEGRO DE PAGOS TRANSPORTES DE LA TERCERA	30,00	118.006,75	118.036,75			118.006,75		118.006,75	-30,00
38905	REINTEGRO DE PAGOS DE SERVICIOS DEPORTIVOS	33.750,00		33.750,00						
39100	MULTAS POR INFRACCIONES URBANÍSTICAS	19.000,00		19.000,00						-33.750,00
39103	MULTAS POR INFRACCIONES AL MEDIO AMBIENTE	30,00		30,00			395,05	395,05		-19.000,00
39104	MULTAS POR INFRACCIONES AL CONSUMO	7.700,00		7.700,00			196,33	196,33		365,05
39110	MULTAS POR INFRACCIONES TRIBUTARIAS Y ANALOGAS	50.000,00		50.000,00						-7.503,67
39120	MULTAS POR INFRACCIONES DE LA ORDENANZA DE	150.000,00		150.000,00			388.128,14			-50.000,00
39190	OTRAS MULTAS Y SANCIONES	20.000,00		20.000,00			979,60	386.948,54	200,00	237.148,54
39200	RECARGO DECLARACIÓN EXTEMPORÁNEA SIN	30.000,00		30.000,00			15.338,42	96.457,43	844.361,30	920.818,73
39211	RECARGO DE APEMI	250.000,00		250.000,00			39.878,69	27.327,73	12.487,95	9.815,68
39300	INTERESES DE DEMORA	160.000,00		160.000,00			379.216,34	373.599,79	798,50	124.398,29
39700	CANON POR APROVECHAMIENTOS	30,00		30,00			231.118,23	219.388,55	9.645,51	69.034,06
39710	OTROS INGRESOS POR APROVECHAMIENTOS									-30,00
39900	INDETERMINADOS E IMPREVISTOS									
39901	RECICLAJE DE ENVASES						3.885.778,55	3.885.295,27		3.885.295,27
39902	COSTAS DEL PROCEDIMIENTO DE APEMI	30,00		30,00			20.582,72	20.586,91	7,40	20.546,31
42000	PARTICIPACIÓN EN TRIBUTOS DEL ESTADO	14.000.000,00		14.000.000,00			15.002.215,32	14.699.610,88		699.610,88
42010	FONDO COMPLEMENTARIO DE FINANCIACIÓN									
	Suma	60.101.012,00	154.598,01	60.255.610,01		1.427,60	70.048.662,20	64.958.082,90	5.090.579,30	9.793.052,19

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

(2015)

II. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

APLICACIÓN PRESUP.	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS		DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISION
		INICIALES	MODIFICACIONES							
42090	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES ADMON. GENERAL	30,00		30,00						-30,00
42093	TRANSFERENCIAS CORRIENTES ADMON. GRAL. ESTADO	30,00		30,00			804,06	804,06		774,06
42097	TRANSFERENCIAS CORRIENTES ADMON. GRAL. ESTADO	4.500,00		4.500,00			4.462,03	4.462,03		-37,97
42098	OTRAS TRANSFERENCIAS CTES. ADMON. GRAL. ESTADO	22.000,00		22.000,00			27.088,96	27.088,96		5.088,96
42101	TRANSFERENCIAS CORRIENTES INAP FORMACIÓN EMPLEADOS	7.000,00		7.000,00						-7.000,00
42190	TRANSFERENCIAS CORRIENTES OTROS ORGAN. AUTONOMOS Y	30,00		30,00						-30,00
45001	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES INCONDICIONADAS	30,00		30,00			163.008,63	163.008,63		162.978,63
45002	TRANSFERENCIAS CTES. CONVENIOS C. MADRID	657.444,00		657.444,00			628.930,12	628.930,12		-28.513,88
45030	TRANSFERENCIAS CTES. CONVENIOS COMUNIDAD	104.605,00		104.605,00			83.817,36	83.817,36		-20.787,64
45031	TRANSFERENCIAS CTES. CONVENIOS C. MADRID	358.413,00		358.413,00			371.615,87	371.615,87		13.202,87
45050	TRANSFERENCIAS CTES. CONVENIOS C. MADRID	30,00		30,00	2.780,79		742,85	742,85		712,85
45060	OTRAS TRANSFERENCIAS CTES. CONVENIOS CON COMUNIDAD	30,00		30,00	80.983,34		80.983,34	80.983,34		80.953,34
45061	OTRAS TRANSFERENCIAS CTES. CONVENIOS	609.904,00		609.904,00	611.136,16		611.136,16	611.136,16		1.232,16
45062	OTRAS TRANSFERENCIAS CTES. CONVENIOS COMUN. MADRID	30,00		30,00						-30,00
45063	OTRAS TRANSFERENCIAS CTES. CONVENIOS COMUN. MADRID	30,00		30,00						-30,00
45064	OTRAS TRANSFERENCIAS CTES. CONVENIOS COMUN. MADRID	30,00		30,00						-30,00
45065	OTRAS TRANSFERENCIAS CTES. CONVENIOS COMUN. MADRID	30,00		30,00	4.431,65		4.431,65	4.431,65		4.401,65
45066	OTRAS TRANSFERENCIAS CTES. CONVENIOS COMUN. MADRID	1.784.640,00		1.784.640,00	878.912,63		878.912,63	878.912,63		-905.727,37
45080	OTRAS SUBVENCIONES DE LA COMUNIDAD DE MADRID	30,00		30,00						-30,00
45085	OTRAS SUBVENCIONES DE LA COMUNIDAD DE MADRID	30,00		30,00						-30,00
45086	OTRAS SUBVENCIONES DE LA COMUNIDAD DE MADRID	36.000,00		36.000,00	102.512,00		102.512,00	102.512,00		66.512,00
	Suma	63.665.878,00	154.598,01	63.840.476,01	80.126.894,88	7.118.359,42	73.007.107,86	67.916.528,56	5.090.579,30	9.166.631,85

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

(2015)

II. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

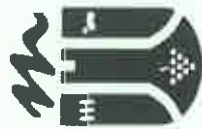
APLICACIÓN PRESUP.	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS		DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO COBRO A 31 DE PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES							
45087	OTRAS SUBVENCIONES DE LA COMUNIDAD DE MADRID	30,00		11.693,40			11.693,40	11.693,40		11.693,40
45088	OTRAS SUBVENCIONES COMUNIDAD DE MADRID	31.220,00			5.129,31		-5.129,31	-5.129,31		-36.349,31
46200	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE AYUNTAMIENTOS PARA LA	3.000,00								-3.000,00
46202	TRANSF CORRIENTES DE ENTIDADES LOCALES PARA									
47001	SUSCRIPCIONES, DONATIVOS Y PATROCINIOS FIESTAS	30,00								-30,00
48000	TRANSFERENCIAS	30,00								-30,00
49700	CTES.FAMILIAS E									
49700	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE LA UNIÓN	21.000,00		25.165,18			25.165,18	25.165,18		4.165,18
52000	INTERESES DE DEPÓSITOS A LA VISTA EN ENTIDADES	30,00		59.031,21	14.112,05		44.919,16	44.919,16		44.889,16
52001	INTERESES DE DEPÓSITOS A PLAZO EN ENTIDADES	600.000,00		740.629,45			740.629,45	740.629,45		140.629,45
53400	DE SOC Y ENTIDADES DEPENDIENTES DE LAS			154.513,42			154.513,42	154.513,42		154.513,42
54100	PRODUCTO ARRENDAMIENTO VIVIENDAS SOCIALES	196.270,00		187.163,67			187.163,67		187.163,67	-9.106,33
55000	CONCESIONES	508.700,00		695.764,73			695.764,73	656.123,76	39.640,97	187.064,73
55003	CONCESIONES	418.763,00		363.593,70			363.593,70	189.983,87	173.609,83	-55.169,30
55004	ADMINISTRATIVAS DEPORTES	15.255,00								-15.255,00
55500	ADMINISTRATIVAS JUVENTUD	42.700,00		45.949,68			45.949,68	45.949,68		3.249,68
59900	APROVECHAMIENTOS ESPECIALES CONVENIO INEM									
60000	OTROS INGRESOS PATRIMONIALES.									
60000	VENTA DE SOLARES									
61900	ENAJENACIÓN DE OTRAS INVERSIONES REALES.			31.682,81			31.682,81	31.682,81		31.682,81
61902	ENAJENACIÓN VIVIENDAS SOCIALES LA SACEDILLA	134.465,00		162.276,10			162.276,10	19.133,45	143.142,65	27.811,10
72000	TRANSFERENCIAS CAPITAL	30,00								-30,00
75080	ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL CAPITAL ADMON.GRAL.COM.			11.495,00			11.495,00	11.495,00		11.495,00
	Suma	65.657.401,00	154.598,01	82.615.853,23	7.137.600,78	1.427,60	75.476.824,85	69.842.689,43	5.034.136,42	9.864.825,84

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

(2015)

II. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

APLICACIÓN PRESUP.	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS		DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISION
		INICIALES	MODIFICACIONES		DEFINITIVAS					
75081	TRANSFERENCIAS CAPITAL ADMIN.GRAL.COM. AUTÓNOMA									
75086	TRANSFERENCIAS CAPITAL ADMIN.GRAL.COM. AUTÓNOMA				30,00					-30,00
75087	TRANSFERENCIAS CAPITAL ADMIN.GRAL.COM. AUTÓNOMA	30,00								-30,00
75090	TRANSFERENCIAS CAPITAL ADMIN.GRAL.COM. AUTÓNOMA	30,00			30,00					-30,00
83000	REINTEGROS DE PRÉSTAMOS A EMPLEADOS A CORTO PLAZO	30,00			30,00					-30,00
83100	REINTEGRO DE PRÉSTAMOS A EMPLEADOS A LARGO PLAZO	30,00	95.500,00	101.500,00	95.530,00		101.500,00	20.872,22	80.827,78	5.970,00
87000	REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES.									
87010	REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS CON PRÉSTAMOS RECIBIDOS A L/P DE ENTES DE FUERA DEL SECTOR		20.807.141,16		20.807.141,16					-20.807.141,16
91300										
	Suma	65.657.521,00	21.057.238,17	82.717.363,23	86.714.760,17	1.427,60	75.578.324,85	69.863.360,65	5.714.964,20	-11.136.435,32



AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA

CUENTA GENERAL
DEL EJERCICIO 2015

Estado de Liquidación del Presupuesto

E.B.2

Resumen por clasificación económica

Presupuesto de ingresos

0138

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

(2015)

Capítulo: 1 IMPUESTOS DIRECTOS.

[illegible]

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

(2015)

Capítulo: 1 IMPUESTOS DIRECTOS.

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS		DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES							
	13000 IMPUESTO SOBRE ACTIVIDADES ECONÓMICAS	1.070.000,00		1.426.353,79	11.556,22		1.414.797,57	1.301.683,28	113.114,29	344.797,57
	Total Concepto	1.070.000,00		1.426.353,79	11.556,22		1.414.797,57	1.301.683,28	113.114,29	344.797,57
	Total Artículo.	1.070.000,00		1.426.353,79	11.556,22		1.414.797,57	1.301.683,28	113.114,29	344.797,57
	Total Capítulo	39.120.000,00		49.148.993,43	4.668.197,96	1.415,47	44.479.380,00	40.614.767,95	3.864.612,05	5.359.380,00

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

(2015)

Capítulo: 2 IMPUESTOS INDIRECTOS.

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS							
29	OTROS IMPUESTOS INDIRECTOS.										
290	IMPUESTO SOBRE CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y OBRAS.										
29000	IMPUESTO SOBRE CONSTRUCCIONES	351.000,00		351.000,00	792.043,73	1.869.551,59		-1.077.507,86	-1.077.507,86		-1.428.507,86
	Total Concepto	351.000,00		351.000,00	792.043,73	1.869.551,59		-1.077.507,86	-1.077.507,86		-1.428.507,86
	Total Artículo.	351.000,00		351.000,00	792.043,73	1.869.551,59		-1.077.507,86	-1.077.507,86		-1.428.507,86
	Total Capítulo	351.000,00		351.000,00	792.043,73	1.869.551,59		-1.077.507,86	-1.077.507,86		-1.428.507,86

(2015)

Capítulo: 3 TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS.

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS		DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES							
30	TASAS POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS.									
	301 SERVICIO DE ALCANTARILLADO.									
	30100 TASA POR EL SERVICIO DE ALCANTARILLADO	1.100.000,00		1.178.811,20			1.178.811,20	1.178.811,20		78.811,20
	Total Concepto	1.100.000,00		1.178.811,20			1.178.811,20	1.178.811,20		78.811,20
	Total Artículo.	1.100.000,00		1.178.811,20			1.178.811,20	1.178.811,20		78.811,20
31	TASAS POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CARÁCTER SOCIAL Y PREFERENTE									
	310 SERVICIOS HOSPITALARIOS.									
	31001 TASA POR ATENCIÓN DE ANIMALES (SANIDAD)									
	Total Concepto									
	319 OTRAS TASAS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CARÁCTER PREFERENTE									
	31900 TASA POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS FUNERARIOS	65.431,00	36.591,26	143.774,44	1.405,97		142.368,47	126.433,29	15.935,18	40.346,21
	Total Concepto	65.431,00	36.591,26	143.774,44	1.405,97		142.368,47	126.433,29	15.935,18	40.346,21
	Total Artículo.	65.431,00	36.591,26	143.774,44	1.405,97		142.368,47	126.433,29	15.935,18	40.346,21
32	TASAS POR LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE COMPETENCIA LOCAL.									
	321 LICENCIAS URBANÍSTICAS.									
	32100 TASA POR LICENCIAS URBANÍSTICAS	267.000,00		973.876,84	115.548,22		858.328,62	855.767,70	2.560,92	591.328,62
	Total Concepto	267.000,00		973.876,84	115.548,22		858.328,62	855.767,70	2.560,92	591.328,62
	323 TASAS POR OTROS SERVICIOS URBANÍSTICOS.									
	32300 TASAS POR LICENCIAS DE APERTURA	300.000,00		441.315,54	25.826,34		415.489,20	415.489,20		115.489,20

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

(2015)

Capítulo: 3 TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS.

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS							
	32301 TASA POR INSCRIPCIÓN Y ACREDITACIÓN CATASTRAL	30,00		30,00							-30,00
	Total Concepto	300.030,00		300.030,00	441.315,54	25.826,34		415.489,20	415.489,20		115.459,20
	325 TASA POR EXPEDICIÓN DE DOCUMENTOS.										
	32500 TASA POR EXPEDICIÓN DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS	4.623,00		4.623,00	54.491,42	858,36		53.633,06	53.543,60	89,46	49.010,06
	Total Concepto	4.623,00		4.623,00	54.491,42	858,36		53.633,06	53.543,60	89,46	49.010,06
	326 TASA POR RETIRADA DE VEHÍCULOS.										
	32600 TASA POR RETIRADA DE VEHÍCULOS DE LA VÍA PÚBLICA	30,00		30,00							-30,00
	Total Concepto	30,00		30,00							-30,00
	329 OTRAS TASAS POR LA REALIZAC DE ACTIVID DE COMPET LOCAL										
	32902 TASAS POR DERECHOS DE EXAMEN	625,00		625,00	1.740,00			1.740,00	1.740,00		1.115,00
	32903 TASA PRESTACIÓN SERV. ESPECIALES POLICIA LOCAL Y PROT. CIVIL	30,00		30,00							-30,00
	Total Concepto	655,00		655,00	1.740,00			1.740,00	1.740,00		1.085,00
	Total Artículo.	572.338,00		572.338,00	1.471.423,80	142.232,92		1.329.190,88	1.326.540,50	2.850,38	756.852,88
33	TASAS POR UTILIZAC PRIVAT O EL APROVECH ESP DEL DOM PÚBLIC										
	331 TASA POR ENTRADA DE VEHÍCULOS.										
	33100 TASA ENTRADAS VEHÍCULOS VIA PUBLICA Y RESERVA APARCAMIENTO	460.000,00		460.000,00	485.006,32	8.551,30	12,13	476.442,89	469.282,61	7.160,28	16.442,89
	Total Concepto	460.000,00		460.000,00	485.006,32	8.551,30	12,13	476.442,89	469.282,61	7.160,28	16.442,89

Capítulo: 3 TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS.

[illegible]

(2015)

Capítulo: 3 TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS.

[illegible]

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

(2015)

Capítulo: 3 TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS.

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS		DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISION
		INICIALES	MODIFICACIONES							
	34000 PRECIOS PÚBLICOS POR SERVICIOS MÉDICOS SANIDAD	9.600,00		9.600,00			12.449,55	12.449,55		2.849,55
	Total Concepto	9.600,00		9.600,00			12.449,55	12.449,55		2.849,55
341	SERVICIOS ASISTENCIALES.									
	34100 PRECIOS PÚBLICOS AYUDA A DOMICILIO SERVICIOS SOCIALES	40.000,00		40.000,00			17.894,95	17.894,95		-22.105,05
	Total Concepto	40.000,00		40.000,00			17.894,95	17.894,95		-22.105,05
342	SERVICIOS EDUCATIVOS.									
	34200 PRECIOS PÚBLICOS TRANSPORTE ESCOLAR	83.002,00		83.002,00		3.561,60	67.013,20	67.013,20		-15.988,80
	34201 PRECIOS PÚBLICOS ENSEÑANZAS CULTURA	30,00		30,00						-30,00
	Total Concepto	83.032,00		83.032,00		3.561,60	67.013,20	67.013,20		-16.018,80
343	SERVICIOS DEPORTIVOS.									
	34300 PRECIOS PÚBLICOS ENSEÑANZAS DEPORTIVAS	26.000,00		26.000,00						-26.000,00
	34301 PRECIOS PÚBLICOS POR SERVICIOS DE DEPORTES ARBITROS	156.520,00		156.520,00		160,00	44.621,00	44.621,00		-111.899,00
	34302 PRECIOS PÚBLICOS SERVICIOS DEPORTIVOS DE NATACIÓN Y GIMNASIA	919.110,00		919.110,00						-919.110,00
	Total Concepto	1.101.630,00		1.101.630,00		160,00	44.781,00	44.621,00		-1.057.009,00
344	ENTRADAS A MUSEOS, EXPOSICIONES, ESPECTÁCULOS.									
	34400 PRECIOS PÚBLICOS POR ENTRADAS A ESPECTÁCULOS CULTURA	497.004,00		497.004,00		209,73	613.617,39	613.407,66		116.403,66
	34402 PRECIOS PÚBLICOS POR SERVICIOS DE JUVENTUD	26.345,00		26.345,00			39.636,98	39.636,98		13.291,98

(2015)

Capítulo: 3 TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS.

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS		DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES							
	34403 PRECIOS PÚBLICOS POR SERVICIOS DE CULTURA AMPLIABLE	30,00		30,00						-30,00
	Total Concepto	523.379,00		523.379,00	209,73		653.044,64	653.044,64		129.865,64
	349 OTROS PRECIOS PÚBLICOS.									
	34901 PRECIOS PÚBLICOS POR PUBLICIDAD	4.000,00		4.000,00			2.133,72	1.922,37	211,35	-1.866,28
	34904 OTROS PRECIOS PÚBLICOS	4.980,00		4.980,00						-4.980,00
	Total Concepto	8.980,00		8.980,00			2.133,72	1.922,37	211,35	-6.846,28
	Total Artículo.	1.766.621,00		1.766.621,00	3.931,33		797.157,06	796.945,71	211,35	-969.463,94
38	REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES.									
	389 OTROS REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES.									
	38901 REINTEGRO DE PRESUPUESTOS CERRADOS	30,00		30,00			20.170,94	20.170,94		20.140,94
	38902 REINTEGRO POR CUENTA DE TERCEROS	30,00	118.006,75	118.036,75			118.006,75		118.006,75	-30,00
	38903 REINTEGRO DE TRANSPORTES DE LA TERCERA EDAD									
	38905 REINTEGRO DE PAGOS DE SERVICIOS DEPORTIVOS	33.750,00		33.750,00						-33.750,00
	Total Concepto	33.810,00	118.006,75	151.816,75			138.177,69	20.170,94	118.006,75	-13.639,06
	Total Artículo.	33.810,00	118.006,75	151.816,75			138.177,69	20.170,94	118.006,75	-13.639,06
39	OTROS INGRESOS.									
	391 MULTAS.									
	39100 MULTAS POR INFRACCIONES URBANÍSTICAS.	19.000,00		19.000,00						-19.000,00
	39103 MULTAS POR INFRACCIONES AL MEDIO AMBIENTE	30,00		30,00			395,05	395,05		365,05

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

(2015)

Capítulo: 3 TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS.

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS							
39900	INDETERMINADOS E IMPREVISTOS				3.885.778,55	483,28		3.885.295,27	3.885.295,27		3.885.295,27
39901	RECICLAJE DE ENVASES										
39902	COSTAS DEL PROCEDIMIENTO DE APREMIO	30,00		30,00	20.582,72	6,41		20.576,31	20.568,91	7,40	20.546,31
	Total Concepto	30,00		30,00	3.906.361,27	489,69		3.905.871,58	3.905.864,18	7,40	3.905.841,58
	Total Artículo.	686.790,00		686.790,00	5.901.451,20	23.772,94		5.877.678,26	5.010.177,60	887.500,66	5.190.888,26
	Total Capítulo	6.630.012,00	154.598,01	6.784.610,01	12.222.415,95	275.224,64	12,13	11.947.179,18	10.721.211,93	1.225.967,25	5.162.569,17

(2015)

Capítulo: 4 TRANSFERENCIA CORRIENTES.

[illegible]

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

(2015)

Capítulo: 4 TRANSFERENCIA CORRIENTES.

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS		DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES							
	45085 OTRAS SUBVENCIONES DE LA COMUNIDAD DE MADRID (CULTURA)	30,00		30,00						-30,00
	45086 OTRAS SUBVENCIONES DE LA COMUNIDAD DE MADRID (DEPORTES)	36.000,00		36.000,00			102.512,00	102.512,00		66.512,00
	45087 OTRAS SUBVENCIONES DE LA COMUNIDAD DE MADRID (JUVENTUD)	30,00		30,00			11.693,40	11.693,40		11.693,40
	45088 OTRAS SUBVENCIONES COMUNIDAD DE MADRID (FORMACIÓN Y EMPLEO)	31.220,00		31.220,00			5.129,31	-5.129,31		-36.349,31
	Total Concepto	3.582.526,00		3.582.526,00			2.932.654,70	2.932.654,70		-649.871,30
	Total Artículo.	3.582.526,00		3.582.526,00			2.932.654,70	2.932.654,70		-649.871,30
46	DE ENTIDADES LOCALES.									
	462 DE AYUNTAMIENTOS.									
	46200 TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE AYUNTAMIENTOS PARA LA OMIC	3.000,00		3.000,00						-3.000,00
	46202 TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE ENTIDADES LOCALES									
	Total Concepto	3.000,00		3.000,00						-3.000,00
	Total Artículo.	3.000,00		3.000,00						-3.000,00
47	DE EMPRESAS PRIVADAS.									
	470 De empresas privadas									
	47001 SUSCRIPCIONES, DONATIVOS Y PATROCINIOS FIESTAS	30,00		30,00						-30,00
	Total Concepto	30,00		30,00						-30,00
	Total Artículo.	30,00		30,00						-30,00

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

(2015)

Capítulo: 4 TRANSFERENCIA CORRIENTES.

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS							
48	DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO.										
	490 De familias e instituciones sin fines de lucro										
	48000 TRANSFERENCIAS CTES.FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO	30,00		30,00							-30,00
	Total Concepto	30,00		30,00							-30,00
	Total Artículo.	30,00		30,00							-30,00
49	DEL EXTERIOR.										
	497 OTRAS TRANSFERENCIAS DE LA UNIÓN EUROPEA.										
	49700 OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE LA UNIÓN EUROPEA.	21.000,00		21.000,00	25.165,18			25.165,18	25.165,18		4.165,18
	Total Concepto	21.000,00		21.000,00	25.165,18			25.165,18	25.165,18		4.165,18
	Total Artículo.	21.000,00		21.000,00	25.165,18			25.165,18	25.165,18		4.165,18
	Total Capítulo	17.640.176,00		17.640.176,00	18.000.300,35	310.514,54		17.689.785,81	17.689.785,81		49.609,81

Capítulo: 5 INGRESOS PATRIMONIALES.

[illegible]

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

(2015)

Capítulo: 5 INGRESOS PATRIMONIALES.

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS							
550	DE CONCESIONES ADMITIVAS CON CONTRAPRESTACIÓN PERIÓDICA										
55000	CONCESIONES ADMINISTRATIVAS	508.700,00		508.700,00	695.764,73			695.764,73	656.123,76	39.640,97	187.064,73
55003	CONCESIONES ADMINISTRATIVAS DEPORTES	418.763,00		418.763,00	363.593,70			363.593,70	189.983,87	173.609,83	-55.169,30
55004	CONCESIONES ADMINISTRATIVAS JUVENTUD	15.255,00		15.255,00							-15.255,00
	Total Concepto	942.718,00		942.718,00	1.059.358,43			1.059.358,43	846.107,63	213.250,80	116.640,43
555	APROVECHAMIENTOS ESPECIALES CON CONTRAPRESTACIÓN.										
55500	APROVECHAMIENTOS ESPECIALES CONVENIO INEM	42.700,00		42.700,00	45.949,68			45.949,68	45.949,68		3.249,68
	Total Concepto	42.700,00		42.700,00	45.949,68			45.949,68	45.949,68		3.249,68
	Total Artículo.	985.418,00		985.418,00	1.105.308,11			1.105.308,11	892.057,31	213.250,80	119.890,11
59	OTROS INGRESOS PATRIMONIALES.										
599	OTROS INGRESOS PATRIMONIALES.										
59900	OTROS INGRESOS PATRIMONIALES.										
	Total Concepto										
	Total Artículo.										
	Total Capítulo	1.781.718,00		1.781.718,00	2.246.645,86	14.112,05		2.232.533,81	1.832.119,34	400.414,47	450.815,81

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

(2015)

Capítulo: 6 ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES.

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS							
60	DE TERRENOS.										
	600 VENTA DE SOLARES.										
	60000 VENTA DE SOLARES										
	Total Concepto										
	Total Artículo.										
61	DE LAS DEMÁS INVERSIONES REALES.										
	619 DE OTRAS INVERSIONES REALES.										
	61900 DE OTRAS INVERSIONES REALES.				31.682,81			31.682,81	31.682,81		31.682,81
	61902 ENAJENACIÓN VIVIENDAS SOCIALES LA SAGEDILLA	134.465,00		134.465,00	162.276,10			162.276,10	19.133,45	143.142,65	27.811,10
	Total Concepto	134.465,00		134.465,00	193.958,91			193.958,91	50.816,26	143.142,65	59.493,91
	Total Artículo.	134.465,00		134.465,00	193.958,91			193.958,91	50.816,26	143.142,65	59.493,91
	Total Capítulo	134.465,00		134.465,00	193.958,91			193.958,91	50.816,26	143.142,65	59.493,91

(2015)

Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS							
72	DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO.										
	720 DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO.										
	72000 TRANSFERENCIAS CAPITAL ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO	30,00		30,00							-30,00
	Total Concepto	30,00		30,00							-30,00
	Total Artículo.	30,00		30,00							-30,00
75	DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS.										
	750 DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS.										
	75080 OTRAS TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE LA ADMÓN GNRAL DE LA C.A				11.495,00			11.495,00	11.495,00		11.495,00
	75081 DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS.										
	75086 TRANSFERENCIAS CAPITAL ADMON.GRAL. COM. AUTÓNOMA CONSUMO										-30,00
	75087 TRANSFERENCIAS CAPITAL CDAD.AUTÓNOMA (EDUCACION)	30,00		30,00							-30,00
	75090 TRANSFERENCIAS CAPITAL ADMON.GRAL. COM. AUTÓNOMA BESCAM	30,00		30,00							-30,00
	Total Concepto	60,00		60,00	11.495,00			11.495,00	11.495,00		11.435,00
	Total Artículo.	60,00		60,00	11.495,00			11.495,00	11.495,00		11.435,00
	Total Capítulo	90,00		90,00	11.495,00			11.495,00	11.495,00		11.405,00

(2015)

Capítulo: 8 ACTIVOS FINANCIEROS.

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS		DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES							
83	REINTEGROS DE PRÉSTAMOS DE FUERA DEL SECTOR PÚBLICO.									
	830 REINTEGROS DE PRÉSTAMOS DE FUERA DEL SECTOR PÚBLICO A C/P									
	83000 REINTEGROS DE PRÉSTAMOS A EMPLEADOS A CORTO PLAZO	30,00		30,00						-30,00
	Total Concepto	30,00		30,00						-30,00
831	REINTEGROS DE PRÉSTAMOS DE FUERA DEL SECTOR PÚBLICO A L/P									
	83100 REINTEGRO DE PRÉSTAMOS A EMPLEADOS A LARGO PLAZO	30,00	95.500,00	95.530,00			101.500,00	20.672,22	80.827,78	5.970,00
	Total Concepto	30,00	95.500,00	95.530,00			101.500,00	20.672,22	80.827,78	5.970,00
	Total Artículo.	60,00	95.500,00	95.560,00			101.500,00	20.672,22	80.827,78	5.940,00
87	REMANENTE DE TESORERÍA.									
	870 REMANENTE DE TESORERÍA.									
	87000 PARA GASTOS GENERALES.									
	87010 PARA GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA.		20.807.141,16	20.807.141,16						-20.807.141,16
	Total Concepto		20.807.141,16	20.807.141,16						-20.807.141,16
	Total Artículo.		20.807.141,16	20.807.141,16						-20.807.141,16
	Total Capítulo	60,00	20.902.641,16	20.902.701,16	101.500,00		101.500,00	20.672,22	80.827,78	-20.801.201,16

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

(2015)

Capítulo: 9 PASIVOS FINANCIEROS.

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS							
91	PRÉSTAMOS RECIBIDOS EN EUROS.										
913	PRÉSTAMOS RECIBIDOS A L/P DE ENTES DE FUERA DEL SECTOR PÚBLICO										
91300	PRÉSTAMOS RECIBIDOS A L/P DE ENTES DE FUERA DEL SECTOR PÚBLICO										
	Total Concepto										
	Total Artículo										
	Total Capítulo										
	Total	65.657.521,00	21.057.239,17	86.714.760,17	82.717.353,23	7.137.600,78	1.427,60	75.578.324,85	69.863.360,65	5.714.964,20	-11.136.435,32



AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA

**CUENTA GENERAL
DEL EJERCICIO 2015**

Estado de Liquidación del Presupuesto

E.C

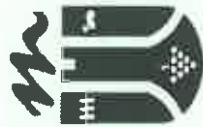
Resultado presupuestario

0100

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

III. RESULTADO PRESUPUESTARIO

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes	75.271.370,94	57.087.012,10		18.184.358,84
b) Operaciones de capital	205.453,91	2.355.999,19		-2.150.545,28
1. Total operaciones no financieras (a+b)	75.476.824,85	59.443.011,29		16.033.813,56
c) Activos financieros	101.500,00	92.500,00		9.000,00
d) Pasivos financieros		1.813.834,65		-1.813.834,65
2. Total operaciones financieras (c+d)	101.500,00	1.906.334,65		-1.804.834,65
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I=1+2)	75.578.324,85	61.349.345,94		14.228.978,91
<u>AJUSTES</u>				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales			998.853,01	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			3.253.866,69	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			2.506.964,55	
II. TOTAL AJUSTES (II=3+4-5)			1.745.755,15	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)				15.974.734,06



AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA

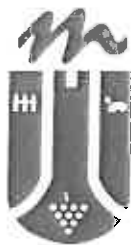
**CUENTA GENERAL
DEL EJERCICIO 2015**

Estado de Liquidación del Presupuesto

E.E

Informe de Intervención

0512



Ayuntamiento de Majadahonda
Concejalía de Hacienda, Desarrollo
Económico y Festejos
Expte. Intervención 5/2016
JPM/Rjfh/188/2016

INFORME-PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

ASUNTO: Aprobación de la liquidación del Presupuesto de 2015 del Ayuntamiento de Majadahonda

En relación con la tramitación del expediente para la aprobación de la liquidación del Presupuesto de 2015 del Ayuntamiento de Majadahonda y, en virtud del apartado 3º del artículo 191 del Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se emite el presente informe:

I.- Normativa aplicable.

A) Normativa Estatal

- **LRBRL:** Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.
- **TRLHL:** Texto Refundido de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.
- **RDP:** Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo Primero del Título Sexto de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales.
- **INCL(2013):** Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del modelo normal de contabilidad local.
- **LGP:** Ley 47/2003, de 26 de noviembre General Presupuestaria.
- **RLGEP:** RD 1463/2007, de 2 de noviembre, por el que se aprueba el desarrollo de la Ley General de Estabilidad Presupuestaria, en su aplicación a las entidades locales.
- **LOEPSF:** Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.
- **LRSAL:** Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local
- **TRLS:** RDL 2/2008, de 20 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Suelo.
- **LPGE-2015:** Ley 36/2014, de 26 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2015.

B) Normativa Autonómica

- **LSCM:** Ley 9/2001, de 17 de julio del Suelo de la Comunidad de Madrid.



Ayuntamiento de Majadahonda
Concejalía de Hacienda, Desarrollo
Económico y Festejos
Expte. Intervención 5/2016
JPM/Rjfh/188/2016

C) Otras disposiciones y documentos de referencia o de aplicación

- **SEC:** Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales.
- **MANUAL SEC:** Manual de cálculo del déficit en Contabilidad Nacional adaptado a las Corporaciones Locales (1ª edición), confeccionado por la Intervención General del Estado.

II.- Cierre y liquidación del Presupuesto.

El artículo 191 del TRLHL establece, respecto al cierre y liquidación del Presupuesto lo siguiente:

- 
1. "El presupuesto de cada ejercicio se liquidará en cuanto a la recaudación de derechos y al pago de obligaciones el 31 de diciembre del año natural correspondiente, quedando a cargo de la Tesorería local los ingresos y pagos pendientes, según sus respectivas contracciones.
 2. Las obligaciones reconocidas y liquidadas no satisfechas el último día del ejercicio, los derechos pendientes de cobro y los fondos líquidos a 31 de diciembre configurarán el remanente de tesorería de la entidad local. La cuantificación del remanente de tesorería deberá realizarse teniendo en cuenta los posibles ingresos afectados y minorando de acuerdo con lo que reglamentariamente se establezca los derechos pendientes de cobro que se consideren de difícil o imposible recaudación.
 3. Las entidades locales deberán confeccionar la liquidación de su presupuesto antes del día primero de marzo del ejercicio siguiente.

La aprobación de la liquidación del presupuesto corresponde al presidente de la entidad local, previo informe de la Intervención."

• Contenido de la liquidación

Con mayor especificación, el artículo 93 del RDP establece el contenido de la información que debe proporcionarse a partir de la liquidación del Presupuesto:

"1. La liquidación del presupuesto pondrá de manifiesto:

- a. Respecto del presupuesto de gastos, y para cada partida presupuestaria, los créditos iniciales, sus modificaciones y los créditos definitivos, los gastos autorizados y comprometidos, las obligaciones reconocidas, los pagos ordenados y los pagos realizados.
- b. Respecto del presupuesto de ingresos, y para cada concepto, las previsiones iniciales, sus modificaciones y las previsiones definitivas los derechos reconocidos y anulados así como los recaudados netos.



Ayuntamiento de Majadahonda
Concejalía de Hacienda, Desarrollo
Económico y Festejos
Expte. Intervención 5/2016
JPM/Rjfh/188/2016

2. Como consecuencia de la liquidación del presupuesto deberán determinarse:
- Los derechos pendientes de cobro y las obligaciones pendientes de pago a 31 de diciembre.
 - El resultado presupuestario del ejercicio.
 - Los remanentes de crédito.
 - El remanente de tesorería

El Presupuesto del ejercicio 2015 se liquida con las normas de la **INCL(2013)** y los estados que se confeccionen a partir de su liquidación deberán ajustarse a los modelos establecidos en el Plan General de Contabilidad Pública adaptado a la Administración Local, que figura como anexo a la citada Instrucción.

Según la **INCL(2013)**, la información que debe contener el Estado de liquidación del Presupuesto es la siguiente:

"El Estado de liquidación del Presupuesto, comprende, con la debida separación, la liquidación del Presupuesto de gastos y del Presupuesto de ingresos de la entidad, así como el Resultado presupuestario.

(.....)

• **Tramitación del expediente y órgano competente para su aprobación**

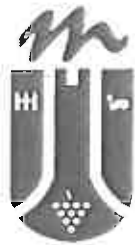
El artículo 191.3 del **TRLHL**, antes citado establece que "las entidades locales deberán confeccionar la liquidación de su presupuesto antes del día primero de marzo del ejercicio siguiente".

La competencia para la aprobación de la liquidación del Presupuesto, de acuerdo con el apartado 4º de dicho precepto, corresponde al Alcalde-Presidente, previo informe de la Intervención.

La liquidación aprobada ha de remitirse a la Comunidad Autónoma y Ministerio de Hacienda y Administraciones públicas, así como dar cuenta al Pleno de la Corporación; cumplida dicha tramitación, formará parte de la Cuenta General.

III.- Liquidación del Presupuesto de 2015 del Ayuntamiento de Majadahonda.

A tenor de lo dispuesto en el artículo 191 y siguientes del **TRLHL**, así como en el artículo 89 y siguientes del **RDP**, se han calculado y puesto de manifiesto, en los correspondientes estados que se indican en la cuarta parte del Plan General de Contabilidad Pública adaptado a la Administración Local, que figura como anexo a la **INCL(2013)**, los siguientes datos:



Ayuntamiento de Majadahonda
Concejalía de Hacienda, Desarrollo
Económico y Festejos
Expte. Intervención 5/2016
JPM/Rjfh/188/2016

A.- Respecto del Estado de Gastos, ordenado de acuerdo con los distintos niveles de desglose que permite la clasificación orgánica, funcional y económica de éstos adoptada por la Corporación:

- Los créditos iniciales, sus modificaciones y los créditos definitivos.
- Los gastos comprometidos.
- Las obligaciones reconocidas netas.
- Los pagos realizados.

B.- Respecto del Estado de Ingresos, ordenado de acuerdo con los distintos niveles de desglose que permite su clasificación económica:

- Las previsiones iniciales, sus modificaciones y las previsiones definitivas.
- Los derechos reconocidos, los anulados y los cancelados.
- Los derechos recaudados netos.

C.- La situación al 31 de diciembre de 2015 de los derechos pendientes de cobro y de las obligaciones pendientes de pago del ejercicio corriente, así como los remanentes de crédito.

En el presente informe se ha introducido, con carácter previo a los estados de la liquidación, una breve información sobre la ejecución del Presupuesto liquidado con cuadros comparativos de la evolución en los últimos cuatro años, que se completará más adelante en la memoria de la Cuenta General.

A continuación se ha procedido al cálculo del Resultado Presupuestario y el Remanente de Tesorería. En este sentido, la regulación de las magnitudes de carácter presupuestario contenida en el capítulo IV del título II de la antigua Instrucción de contabilidad del modelo normal de contabilidad local de 2004, se ha trasladado en la vigente **INCL(2013)** a la Tercera Parte «Cuentas Anuales» del Plan de Cuentas anexo a la misma. En concreto, la regulación del Resultado presupuestario se ha trasladado a las normas de elaboración del Estado de Liquidación del Presupuesto y la regulación del Remanente de tesorería al apartado 24.6 de la Memoria.

Esta Intervención, sin embargo, considera que el cálculo de esta última magnitud debe incluirse en el expediente de liquidación del Presupuesto, ya sea por aplicación del artículo 93 del **RDP**, que continúa vigente y expresamente lo menciona, como por dotar de la necesaria homogeneidad a la información derivada de esta liquidación respecto a la de anteriores ejercicios.

Con carácter informativo, también se emiten e incorporan al expediente otros estados complementarios de la información anterior, como el representativo de las desviaciones de financiación por la ejecución de los gastos con financiación afectada y el acta de arqueos.

Sin embargo, en el presente informe no se incluyen datos sobre el cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria y regla de gasto que, de acuerdo con el art. 16.4 del **RLGEP**, se incluyen en otro informe de Intervención, del que deberá darse cuenta al Pleno



0017 630

Ayuntamiento de Majadahonda
Concejalía de Hacienda, Desarrollo
Económico y Festejos
Expte. Intervención 5/2016
JPM/Rjfh/188/2016

de la Corporación de forma independiente a la presente liquidación.

1.- Gestión del Presupuesto

1.1.- ESTADOS DE INGRESOS

a) Previsiones iniciales y modificaciones.

En consonancia con los respectivos expedientes de modificaciones de créditos en el Estado de Gastos, que más adelante se analizarán, y como fuente de financiación de las mismas, se han incrementado las previsiones iniciales de determinados conceptos del Estado de Ingresos, cuyo desglose a nivel de capítulo, con especificación de las partidas más importantes, es el siguiente:

CAPITULOS DE INGRESOS		PREV INICIALES	MODIFICACIONES	(%)	PREV DEFINITIVAS
Cap I	Impuestos directos	39.120.000,00		0,00%	39.120.000,00
112-113	Impto. s/ bienes inmuebles	28.550.000,00		0,00%	28.550.000,00
	Impto. s/ vehic trac. Mecánica	3.000.000,00		0,00%	3.000.000,00
	Impuesto incremento valor terrenos	6.500.000,00		0,00%	6.500.000,00
	Impto. s/ activ. Económicas	1.070.000,00		0,00%	1.070.000,00
Cap II	Impuestos indirectos	351.000,00		0,00%	351.000,00
Cap III	Tasas y otros ingresos	6.630.012,00	154.598,01	2,33%	6.784.610,01
	Tasa por licencias urbanísticas	267.000,00		0,00%	267.000,00
Cap IV	Transferencias corrientes	17.640.176,00		0,00%	17.640.176,00
	Transf. Del Estado	14.026.560,00		0,00%	14.026.560,00
	Transf. De la CC.AA.	3.582.526,00		0,00%	3.582.526,00
Cap V	Ingresos patrimoniales	1.781.718,00		0,00%	1.781.718,00
INGRESOS CORRIENTES		65.522.906,00	154.598,01	0,24%	65.677.504,01
Cap VI	Enajenación inversiones reales	134.465,00		0,00%	134.465,00
Cap VII	Transferencias de capital	90,00		0,00%	90,00
INGRESOS DE CAPITAL		134.555,00	0,00	0,00%	134.555,00
INGRESOS NO FINANCIEROS		65.657.461,00	154.598,01	0,24%	65.812.059,01
Cap VIII	Activos financieros	60,00	20.902.641,16	34837735,27%	20.902.701,16
Cap IX	Pasivos financieros	0,00	0,00		
INGRESOS FINANCIEROS		60,00	20.902.641,16	34837735,27%	20.902.701,16
TOTAL INGRESOS		65.657.521,00	21.057.239,17	32,07%	86.714.760,17

Las previsiones del capítulo VIII son las que han sufrido el aumento más significativo como consecuencia de la utilización, como fuente de financiación de las Incorporaciones de Remanentes de créditos y otras modificaciones presupuestarias financiadas con el Remanente Líquido de Tesorería afectado del ejercicio anterior (excesos de financiación afectada a determinados proyectos de gastos). Este exceso de financiación deriva,



Ayuntamiento de Majadahonda
 Concejalía de Hacienda, Desarrollo
 Económico y Festejos
 Expte. Intervención 5/2016
 JPM/Rjfh/188/2016

fundamentalmente, de la enajenación en 2006 de parcelas municipales, cuyo ingreso fue recaudado al 100% en dicho año y de préstamos concertados en 2006 y 2008, mientras que las inversiones que financiaban se han ido ejecutando a lo largo de varios ejercicios.

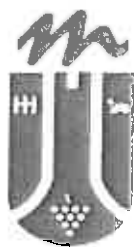
Aunque por importe menos significativo, en el capítulo III se han tramitado dos modificaciones por aumento de previsiones iniciales por importe total de **154.598,01** euros. La de mayor importe (118.006,75 euros) corresponde al concepto 38902 "Reintegros de presupuestos cerrados" que forma parte, como fuente de financiación, de un expediente de modificación del Presupuesto de Gastos por ampliación de créditos.

Ejecución presupuestaria.

La ejecución de los ingresos durante el ejercicio refleja un porcentaje del **87,16%** de los derechos reconocidos netos, respecto a las previsiones definitivas del Presupuesto:

CAPITULOS DE INGRESOS		PREV DEFINITIVAS	DCHOS RECONOCIDOS	(B)	(C)
Cap I	Impuestos directos	39.120.000,00	44.479.380,00	51,29%	113,70%
112-113	Impto. s/ bienes inmuebles	28.550.000,00	27.585.592,84	31,81%	96,62%
	Impto. s/ vehic trac. Mecánica	3.000.000,00	2.975.377,35	3,43%	99,18%
	Impuesto incremento valor terrenos	6.500.000,00	12.503.612,24	14,42%	192,36%
	Impto. s/ activ. Económicas	1.070.000,00	1.414.797,57	1,63%	132,22%
Cap II	Impuestos indirectos	351.000,00	-1.077.507,86	-1,24%	-306,98%
Cap III	Tasas y otros ingresos	6.784.610,01	11.947.179,18	13,78%	176,09%
	Tasa por licencias urbanísticas	267.000,00	858.328,62	0,99%	321,47%
Cap IV	Transferencias corrientes	17.640.176,00	17.689.785,81	20,40%	100,28%
	Transf. Del Estado	14.026.560,00	14.731.965,93	16,99%	105,03%
	Transf. De la CC.AA.	3.582.526,00	2.932.654,70	3,38%	81,86%
Cap V	Ingresos patrimoniales	1.781.718,00	2.232.533,81	2,57%	125,30%
INGRESOS CORRIENTES		65.677.504,01	75.271.370,94	99,59%	114,61%
Cap VI	Enajenación inversiones reales	134.465,00	193.958,91	0,22%	144,24%
Cap VII	Transferencias de capital	90,00	11.495,00	0,01%	12772,22%
INGRESOS DE CAPITAL		134.555,00	205.453,91	0,27%	152,69%
INGRESOS NO FINANCIEROS		65.812.059,01	75.476.824,85	99,87%	114,69%
Cap VIII	Activos financieros	20.902.701,16	101.500,00	0,12%	0,49%
Cap IX	Pasivos financieros			0,00%	
INGRESOS FINANCIEROS		20.902.701,16	101.500,00	0,13%	0,49%
TOTAL INGRESOS		86.714.760,17	75.578.324,85	100,00%	87,16%

La columna (b) refleja el porcentaje que representa cada capítulo sobre el total de los ingresos, mientras que la columna (c) refleja el porcentaje de ejecución de los derechos reconocidos sobre las previsiones totales.



0019 632

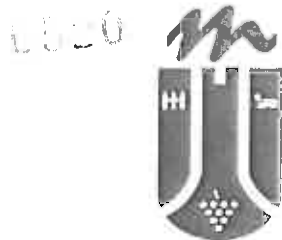
Ayuntamiento de Majadahonda
Concejalía de Hacienda, Desarrollo
Económico y Festejos
Expte. Intervención 5/2016
JPM/Rjfh/188/2016

En este sentido se aprecia que casi todos los capítulos se han ejecutado por encima de las previsiones o se aproximan a ellas, con excepción de los capítulos II y VIII.

En el capítulo II se ha registrado en el concepto 29000 "Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras" una ejecución negativa y, respecto al capítulo VIII "Activos financieros", hay que recordar que recoge, como se ha dicho, los excesos de financiación afectada a determinados proyectos de gasto incluidos en el Remanente de Tesorería, que son derechos reconocidos en ejercicios anteriores que, por imperativo del artículo 104.5 del RDP aumentan las Previsiones iniciales de este ejercicio, pero no se pueden volver a reconocer en el mismo. Por esta razón, la ejecución de este capítulo es tan baja respecto a las previsiones definitivas, ya que se limita al reintegro de los préstamos concedidos al personal.

La evolución de la ejecución del Presupuesto de Ingresos, en miles de euros, en el periodo comprendido entre los ejercicios de 2011 y 2015 se resume en el presente cuadro:

	INGRESOS	2011	% crec	2012	% crec	2013	% crec	2014	% crec	2015
Cap I	Impuestos directos	42.359,00	-3,20%	41.005,00	7,48%	44.074,00	1,35%	44.671,00	-0,43%	44.479,00
	Impto. s/ bienes inmuebles	30.967,00	-3,24%	29.965,00	4,83%	31.413,00	-2,26%	30.703,00	-10,15%	27.586,00
115	Impto. s/ vehic trac. mecánica	3.290,00	-4,35%	3.147,00	-4,04%	3.020,00	0,33%	3.030,00	-1,82%	2.975,00
	Impuesto incremento valor terrenos naturaleza urbana	6.695,00	-1,06%	6.624,00	26,69%	8.392,00	13,60%	9.533,00	31,17%	12.504,00
130	Impto. s/ activ. económicas	1.407,00	-9,81%	1.269,00	-1,50%	1.250,00	12,32%	1.404,00	0,78%	1.415,00
Cap II	Impuestos indirectos	865,00	67,51%	1.449,00	-1,38%	1.429,00	-59,69%	576,00	-287,15%	-1.078,00
Cap III	Tasas y otros ingresos	8.470,00	-1,46%	8.346,00	-22,02%	6.508,00	36,49%	8.883,00	34,49%	11.947,00
321	Tasa por licencias urbanísticas	1.876,00	11,46%	2.091,00	-73,36%	557,00	113,64%	1.190,00	-27,90%	858,00
Cap IV	Transferencias corrientes	17.609,00	10,28%	19.420,00	-4,04%	18.636,00	-5,68%	17.578,00	0,64%	17.690,00
420	Transf. del estado	12.043,00	11,24%	13.397,00	9,58%	14.680,00	-2,02%	14.383,00	2,43%	14.732,00
450	Transf. de la CC.AA.	5.540,00	7,26%	5.942,00	-34,13%	3.914,00	-20,18%	3.124,00	-6,11%	2.933,00
Cap V	Ingresos patrimoniales	3.702,00	-4,08%	3.551,00	22,28%	4.342,00	-23,24%	3.333,00	-33,00%	2.233,00
	INGRESOS CORRIENTES	73.005,00	1,05%	73.771,00	1,65%	74.989,00	0,07%	75.041,00	0,31%	75.271,00
Cap VI	Enajenación inversiones reales	141,00	-2,13%	138,00	99,28%	275,00	-50,18%	137,00	41,61%	194,00
Cap VII	Transferencias de capital	686,00	-100,00%	0,00		0,00		0,00		11,00
	INGRESOS CAPITAL	827,00	-83,31%	138,00	99,28%	275,00	-50,18%	137,00	49,64%	205,00
	INGRESOS NO FINANCIEROS	73.832,00	0,10%	73.909,00	1,83%	75.264,00	-0,11%	75.178,00	0,40%	75.476,00



Ayuntamiento de Majadahonda
Concejalía de Hacienda, Desarrollo
Económico y Festejos
Expte. Intervención 5/2016
JPM/Rjfh/188/2016

	INGRESOS	2011	% crec	2012	% crec	2013	% crec	2014	% crec	2015
Cap VIII	Activos financieros	65,00	20,00%	78,00	125,64%	176,00	-63,07%	65,00	56,92%	102,00
Cap IX	Pasivos financieros	0,00	----	0,00	----	0,00	----	0,00	----	0,00
	INGRESOS FINANCIEROS	65,00	20,00%	78,00	125,64%	176,00	-63,07%	65,00	56,92%	102,00
	TOTAL INGRESOS	73.897,00	0,12%	73.987,00	1,96%	75.440,00	-0,26%	75.243,00	0,45%	75.578,00

Para realizar un análisis de la ejecución de los ingresos en el presente ejercicio y su evolución en el periodo seleccionado, habría que distinguir, siguiendo la vigente clasificación económica, entre operaciones no financieras (capítulos I a VII) y operaciones financieras (capítulos VIII y IX).

Dentro de las **operaciones no financieras**, habría que distinguir a su vez entre la ejecución de los ingresos corrientes y los de capital, que presentan dinámicas distintas que influyen en sus respectivos porcentajes de ejecución.

Los **ingresos corrientes** han tenido una ejecución global óptima, superior al cien por cien de las previsiones que refleja, por un lado, la consistencia de las previsiones del Presupuesto y, por otro, el buen comportamiento de determinados ingresos tributarios.

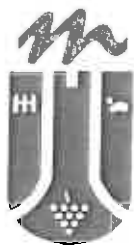
Así, en el **capítulo I** "Impuestos directos", se han liquidado derechos por un valor superior a las previsiones del Presupuesto, presentando una ejecución del 113,70% respecto a las mismas.

Los derechos liquidados en concepto de **Impuesto sobre bienes inmuebles** han se han acercado a las previsiones iniciales, con un porcentaje del 96,62% sobre las mismas, si bien hayan registrado un descenso del 10,15% respecto a lo liquidado en el ejercicio anterior. Este descenso es consecuencia de la modificación a la baja del tipo impositivo y de la ejecución de varias sentencias que han anulado los valores catastrales de determinadas unidades urbanas.

En este capítulo destaca, un año más, la cifra alcanzada por los derechos liquidados por el **Impuesto sobre el incremento de valor de los terrenos de naturaleza urbana**, que supera en más de 6 millones de euros la cantidad presupuestada, con un porcentaje de ejecución del 192,36%. Las cantidades liquidadas experimentan un incremento del 31,17% respecto al ejercicio anterior.

El resto de los derechos liquidados dentro de este capítulo registran porcentajes de ejecución superiores al cien por cien de las previsiones, menos los correspondientes al **Impuesto sobre vehículos de tracción mecánica** cuyos derechos, sin embargo, alcanzan el 99,18%, con un ligero descenso en las cantidades liquidadas respecto al ejercicio anterior.

Cabe destacar también, aunque no tenga la misma incidencia económica de los anteriores conceptos, el nivel de liquidación obtenido en el **Impuesto sobre actividades económicas** que supera en un 32,22% las previsiones iniciales y aumenta ligeramente los niveles del año anterior.



PC21

634

Ayuntamiento de Majadahonda
Concejalía de Hacienda, Desarrollo
Económico y Festejos
Expte. Intervención 5/2016
JPM/Rjfh/188/2016

El **capítulo II**, que recoge el **ICIO**, registra un porcentaje de ejecución negativo cercano al 300% de las previsiones iniciales por la tramitación de anulaciones de derechos reconocidos, la mayor parte de ejercicios anteriores, por importe total de 1,8 millones de euros, que hace que el total liquidado sea muy inferior al del año anterior, sufriendo un descenso del 287,15%.

El **capítulo III** "Tasas y otros ingresos" presenta una ejecución que alcanza un 176,09% respecto a la prevista, a causa del importante aumento del 321,47% de los derechos liquidados por la **Tasa de Licencias Urbanísticas**.

La ejecución de los ingresos del **capítulo IV** alcanza el 100% de las previsiones, prácticamente al mismo nivel de las cantidades liquidadas el año anterior. Los derechos liquidados por **Transferencias corrientes recibidas de la Comunidad de Madrid** disminuyen un -6,11% respecto a 2014, mientras que los derechos correspondientes a la **Participación en los ingresos del Estado**, que tienen un peso relativo muy superior sobre el total del capítulo, aumentan un 2,43%.

El **capítulo V** presenta una ejecución del 125,30% de las previsiones, aunque disminuya en un 33,00% el nivel alcanzado en 2014.

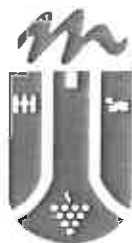
Los **ingresos de capital** superan las previsiones en un 52,69%, incrementando aproximadamente un 50% los niveles del año anterior.

b) Seguimiento de la recaudación.

La realización de los ingresos liquidados durante el ejercicio puede considerarse también óptima, con un porcentaje de recaudación neta del 92,44% que no refleja los posibles problemas que, en este aspecto, pudieran derivarse de la actual coyuntura económica.

El siguiente cuadro nos muestra los niveles de recaudación en cada uno de los capítulos de ingresos del Presupuesto, con detalle de los conceptos más significativos:

CAPITULOS DE INGRESOS		DCHOS REC NETOS	RECAUDACION NETA	(1/2)	PTE. COBRO
Cap I	Impuestos directos	44.479.380,00	40.614.767,95	91,31%	3.864.612,05
112-113	Impto. s/ bienes inmuebles	27.585.592,84	26.110.013,72	94,65%	1.475.579,12
115	Impto. s/ vehic trac. Mecánica	2.975.377,35	2.775.345,52	93,28%	200.031,83
116	Impuesto incremento valor terrenos	12.503.612,24	10.427.725,43	83,40%	2.075.886,81
130	Impto. s/ activ. Económicas	1.414.797,57	1.301.683,28	92,00%	113.114,29
Cap II	Impuestos indirectos	-1.077.507,86	-1.077.507,86	100,00%	0,00
Cap III	Tasas y otros ingresos	11.947.179,18	10.721.211,93	89,74%	1.225.967,25
321	Tasa por licencias urbanísticas	858.328,62	855.767,70	99,70%	2.560,92
Cap IV	Transferencias corrientes	17.689.785,81	17.689.785,81	100,00%	0,00
420	Transf. Del Estado	14.731.965,93	14.731.965,93	100,00%	0,00



Ayuntamiento de Majadahonda
 Concejalía de Hacienda, Desarrollo
 Económico y Festejos
 Expte. Intervención 5/2016
 JPM/Rjfh/188/2016

CAPITULOS DE INGRESOS		DCHOS REC NETOS	RECAUDACION NETA	(1/2)	PTE. COBRO
450	Transf. De la CC.AA.	2.932.654,70	2.932.654,70	100,00%	0,00
Cap V	Ingresos patrimoniales	2.232.533,81	1.832.119,34	82,06%	400.414,47
INGRESOS CORRIENTES		75.271.370,94	69.780.377,17	92,71%	5.490.993,77
Cap VI	Enajenación inversiones reales	193.958,91	50.816,26	26,20%	143.142,65
Cap VII	Transferencias de capital	11.495,00	11.495,00	100,00%	0,00
INGRESOS DE CAPITAL		205.453,91	62.311,26	30,33%	143.142,65
INGRESOS NO FINANCIEROS		75.476.824,85	69.842.688,43	92,54%	5.634.136,42
Cap VIII	Activos financieros	101.500,00	20.672,22	20,37%	80.827,78
Cap IX	Pasivos financieros			#iDIV/O!	0,00
INGRESOS FINANCIEROS		101.500,00	20.672,22	20,37%	80.827,78
TOTAL INGRESOS		75.578.324,85	69.863.360,65	92,44%	5.714.964,20

El porcentaje del 92,71% alcanzado en la recaudación de los **ingresos corrientes** indica una excelente gestión de estos recursos. Respecto al 7,29% que figura en contabilidad como no recaudado, hay que decir que una parte del mismo corresponde a los saldos pendientes de aplicación presupuestaria a 31 de diciembre de 2015 correspondientes a ingresos de carácter tributario que, por las particularidades del procedimiento recaudatorio, tienen una aplicación diferida y, por tanto, formarán parte de la recaudación líquida del ejercicio 2016.

Para los **ingresos de capital** la recaudación líquida alcanza apenas el 26,20%, ya que los importes recaudados por enajenación de bienes patrimoniales que se incluyen en este apartado se encuentran pendientes de compensación contable con PAMMASA.

El **capítulo VIII** "Activos financieros" presenta también un bajo porcentaje a causa de la mecánica contable de los reintegros de préstamos a empleados a corto plazo, que se van recaudando mediante la detracción en cada nómina mensual de 1/24 parte del préstamo concedido a cada trabajador, por lo que, a final de cada año, siempre quedarán sin realizar la parte de los reintegros pendientes.

1.2. ESTADO DE GASTOS

En el expediente de liquidación se encuentran los listados de la ejecución presupuestaria por capítulos de gastos y el detalle del gasto ordenado por concejalías, programas presupuestarios y partidas.

a) Créditos iniciales y modificaciones de créditos.

Durante el ejercicio los créditos iniciales para gastos han sufrido un incremento del **32,07%** consecuencia de las modificaciones de créditos que se han contabilizado durante el año, por un importe neto de **21.057.239,17€**, cuyo desglose por capítulos del Presupuesto



0523 636

Ayuntamiento de Majadahonda
Concejalía de Hacienda, Desarrollo
Económico y Festejos
Expte. Intervención 5/2016
JPM/Rjfh/188/2016

es el siguiente:

CAP	DENOMINACIÓN	CRED. INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	%(2/1)	CRED. TOTALES
Cap. I	Gastos de personal	28.692.614,00	-343.879,06	-1,20%	28.348.734,94
Cap. II	Gastos en bienes c/c y servicios	31.177.757,00	639.327,22	2,05%	31.817.084,22
Cap. III	Gastos financieros	437.000,00	-74.705,31	-17,10%	362.294,69
Cap. IV	Transferencias corrientes	2.442.131,00	22.632,35	0,93%	2.464.763,35
GASTOS CORRIENTES		62.749.502,00	243.375,20	0,39%	62.992.877,20
Cap. VI	Inversiones reales	891.465,00	20.718.363,97	2324,08%	21.609.828,97
Cap. VII	Transferencias de capital				0,00
GASTOS DE CAPITAL		891.465,00	20.718.363,97	2324,08%	21.609.828,97
GASTOS NO FINANCIEROS		63.640.967,00	20.961.739,17	32,94%	84.602.706,17
Cap. VIII	Activos financieros	30,00	95.500,00	318333,33%	95.530,00
Cap. IX	Pasivos financieros	2.016.000,00		0,00%	2.016.000,00
GASTOS FINANCIEROS		2.016.030,00	95.500,00	4,74%	2.111.530,00
TOTAL GASTOS		65.656.997,00	21.057.239,17	32,07%	86.714.236,17

Se puede observar como en años anteriores que, cuantitativamente, las más importantes modificaciones son las contabilizadas en el capítulo VI "Inversiones reales", derivadas de las Incorporaciones de Remanentes que, fundamentalmente, están relacionadas con la ejecución del plan de inversiones cuyo ámbito temporal abarca varios ejercicios.

b) Ejecución presupuestaria.

El total de obligaciones reconocidas durante el ejercicio alcanza un **70,75%** de los créditos totales consignados, de acuerdo con el siguiente detalle por capítulos:

CAP	DENOMINACIÓN	CRED. TOTALES (1)	OBLIG RECON NETAS(2)	ESTADO EJECUC (2-1)	%(2/1)	% /TOTAL DE Oblig. Rec
Cap. I	Gastos de personal	28.348.734,94	27.931.653,30	-417.081,64	98,53%	45,53%
Cap. II	Gastos en bienes c/c y servicios	31.817.084,22	26.747.233,38	-5.069.850,84	84,07%	43,60%
Cap. III	Gastos financieros	362.294,69	200.424,05	-161.870,64	55,32%	0,33%
Cap. IV	Transferencias corrientes	2.464.763,35	2.207.701,37	-257.061,98	89,57%	3,60%
GASTOS CORRIENTES		62.992.877,20	57.087.012,10	-5.905.865,10	90,62%	93,05%
Cap. VI	Inversiones reales	21.609.828,97	2.355.999,19	-19.253.829,78	10,90%	3,84%
Cap. VII	Transferencias de capital					
GASTOS DE CAPITAL		21.609.828,97	2.355.999,19	-19.253.829,78	10,90%	3,84%
GASTOS NO FINANCIEROS		84.602.706,17	59.443.011,29	-25.159.694,88	70,26%	96,89%



Ayuntamiento de Majadahonda
Concejalía de Hacienda, Desarrollo
Económico y Festejos

Expte. Intervención 5/2016

JPM/Rjfh/188/2016

CAP	DENOMINACIÓN	CRED. TOTALES (1)	OBLIG RECON NETAS(2)	ESTADO EJECUC (2-1)	%(2/1)	% /TOTAL DE Oblig. Rec
Cap. VIII	Activos financieros	95.530,00	92.500,00	-3.030,00	96,83%	0,15%
Cap. IX	Pasivos financieros	2.016.000,00	1.813.834,65	-202.165,35	89,97%	2,96%
	GASTOS FINANCIEROS	2.111.530,00	1.906.334,65	-205.195,35	90,28%	3,11%
	TOTAL GASTOS	86.714.236,17	61.349.345,94	-25.364.890,23	70,75%	100,00%

Para realizar un análisis de la ejecución de los gastos en el presente ejercicio y su evolución en el periodo seleccionado, habría que distinguir, siguiendo la vigente clasificación económica, entre operaciones no financieras (capítulos I a VII) y operaciones financieras (capítulos VIII y IX).

Dentro de las **operaciones no financieras**, para mayor objetividad, habría que distinguir a su vez entre la ejecución del gasto corriente y el de capital, que presentan dinámicas distintas que influyen en sus respectivos porcentajes de ejecución.

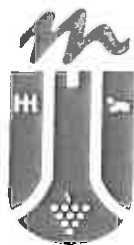
La ejecución del **gasto corriente** alcanza el **90,62%** de los créditos definitivos, situándose todos los capítulos en porcentajes superiores al ochenta por ciento, con excepción de los **gastos financieros**, con una ejecución del 55,32%, debido a la contención de los tipos de interés respecto a las previsiones que se barajaron en el momento de confeccionar el Presupuesto; sin embargo los **gastos de personal** alcanzaron una ejecución del 98,53%.

De este modo se han obtenido aproximadamente un total de 5,9 millones de euros de economías de gastos, respecto a los créditos definitivamente consignados, destacando en este sentido el **capítulo II** "Gastos en bienes corrientes y servicios", donde se ha obtenido una economía de 5 millones de euros.

Sin embargo, la ejecución de los **gastos de capital** se sitúa en torno al 10,9% de lo consignado definitivamente en Presupuesto, debido al proceso mucho más lento de ejecución de los proyectos de obras que determinan casi, con exclusividad, la evolución de este tipo de gastos.

Hay que hacer constar que, al cierre del ejercicio, figuran veintidós facturas por importe total de 48.273,65€ que, por diversas razones, no han llegado a reconocerse contra el Presupuesto de 2015. Estas obligaciones se han contabilizado en la cuenta 413 "Acreedores por operaciones pendientes de aplicar al Presupuesto" que figura en el Balance de la Entidad el 31 de diciembre.

Además, las siguientes facturas deberían haber formado parte también del saldo de la cuenta 413, pero por problemas de tramitación, se registrarán si proceden en esta cuenta ya en el ejercicio 2016:



Ayuntamiento de Majadahonda
Concejalía de Hacienda, Desarrollo
Económico y Festejos
Expte. Intervención 5/2016
JPM/Rjfh/188/2016

Nº de Documento	Fecha Dto.	Importe Total	Nombre	Texto Explicativo
20150330030383617	30/03/2015	26,08	IBERDROLA CLIENTES S.A.U.	CONTR.542591870- FRA.20150330030383617-SUM. ELECTR. FORMACION Y EMPLEO - Rnda El Carralero, 21 prox- MARZO 2015
20150528030442599	28/05/2015	1.422,56	IBERDROLA CLIENTES S.A.U.	CONTR.542591870-FRA.20150528030442599-SUM. ELECTR.FORMACION Y EMPLEO -Rnda Carretero, 21 prox- MAYO 2015
A/2015/0001804974	30/11/2015	62,58	SOLRED, S.A.	FRA A/2015/0001804974 DE 30/11/15 DE DIESEL SUMINISTRO COMBUSTIBLE PROTECCION CIVIL 1350 DE NOVIEMBRE 2015
A/2015/0001972782	31/12/2015	98,25	SOLRED, S.A.	FRA A/2015/0001972782 DE 31/12/15 DE SUMINISTRO CARBURANTE EN PROTECCION CIVIL 1350 DE DICIEMBRE 2015
TOTAL		1.609,47		

La evolución de la ejecución de obligaciones reconocidas del Presupuesto de Gastos entre 2011 y 2015, en miles de euros, se refleja en el presente cuadro:

CAP	DENOMINACIÓN	2011	crec	2012	crec	2013	crec	2014	crec	2015
Cap. I	Gastos de personal	29.477,70	-6,37%	27.599,40	-3,17%	26.723,80	1,94%	27.241,73	2,53%	27.932,00
Cap. II	Gastos en bienes c/c y servicios	28.177,70	5,05%	29.599,30	5,59%	31.253,60	-13,92%	26.904,07	-0,58%	26.747,00
Cap. III	Gastos financieros	432	16,02%	501,2	-2,73%	487,5	-73,03%	131,49	52,10%	200
Cap. IV	Transferencias corrientes	2.282,70	-28,30%	1.636,70	31,63%	2.154,40	-0,45%	2.144,61	2,96%	2.208,00
	GASTOS CORRIENTES	60.370,10	-1,71%	59.336,60	2,16%	60.619,30	-6,92%	56.421,90	1,18%	57.087,00
Cap. VI	Inversiones reales	13.724,90	-58,66%	5.673,70	54,92%	8.789,60	-51,44%	4.268,28	-44,80%	2.356,00
Cap. VII	Transferencias de capital	12	1900,00%	240	-100,00%	0	#DIV/0!	6,8	-100,00%	
	GASTOS DE CAPITAL	13.736,90	-56,95%	5.913,70	48,63%	8.789,60	-51,36%	4.275,08	-44,89%	2.356,00
	GASTOS NO FINANCIEROS	74.107,00	-11,95%	65.250,30	6,37%	69.408,90	-12,55%	60.696,98	-2,07%	59.443,00
Cap. VIII	Activos financieros	65,1	20,12%	78,2	128,77%	178,9	2672,94%	4.960,79	-98,15%	92,00
Cap. IX	Pasivos financieros	2.397,20	-10,65%	2.141,80	-15,43%	1.811,40	58,17%	2.865,10	-36,69%	1.814,00
	GASTOS FINANCIEROS	2.462,30	-9,84%	2.220,00	-10,35%	1.990,30	293,20%	7.825,89	-75,64%	1.906,00
	TOTAL GASTOS	76.569,30	-11,88%	67.470,30	5,82%	71.399,20	-4,03%	68.522,87	-10,47%	61.349,00

Puede observarse que el gasto corriente del Presupuesto de 2015 disminuye un 1,18% respecto al ejercicio anterior, a causa de la disminución de los gastos corrientes en bienes y servicios, en un 0,58%, mientras que los gastos de capital disminuyen en un 44,8%. Estos porcentajes negativos determinan una disminución total respecto al ejercicio anterior de los **gastos no financieros** del **2,07%**.



Ayuntamiento de Majadahonda
 Concejalía de Hacienda, Desarrollo
 Económico y Festejos
 Expte. Intervención 5/2016
 JPM/Rjfh/188/2016

Los **gastos financieros**, que tienen un peso inferior respecto al total del Presupuesto, disminuyen un **75,64%**.

Consecuentemente, el **gasto total ejecutado** en el ejercicio 2015 sufre una contracción del **10,47%**

c) Seguimiento de los pagos presupuestarios.

El porcentaje de obligaciones reconocidas pagadas en el ejercicio se sitúa en el **87,35%** y refleja la buena situación de la Tesorería de este Ayuntamiento, como se aprecia en el siguiente cuadro:

CAP	DENOMINACIÓN	OBLIG. REC. NETAS	PAGOS LIQ.	% PAGADO
Cap. I	Gastos de personal	27.931.653,30	27.287.582,83	97,69%
Cap. II	Gastos en bienes c/c y servicios	26.747.233,38	21.617.211,65	80,82%
Cap. III	Gastos financieros	200.424,05	121.939,58	60,84%
Cap. IV	Transferencias corrientes	2.207.701,37	1.725.332,53	78,15%
	GASTOS CORRIENTES	57.087.012,10	50.752.066,59	88,90%
Cap. VI	Inversiones reales	2.355.999,19	937.395,08	39,79%
Cap. VII	Transferencias de capital			# DIV/0
	GASTOS DE CAPITAL	2.355.999,19	937.395,08	39,79%
	GASTOS NO FINANCIEROS	59.443.011,29	51.689.461,67	86,96%
Cap. VIII	Activos financieros	92500,00	86.500,00	93,51%
Cap. IX	Pasivos financieros	1.813.834,65	1.813.834,65	100,00%
	GASTOS FINANCIEROS	1.906.334,65	1.900.334,65	99,69%
	TOTAL GASTOS	61.349.345,94	53.589.796,32	87,35%

Para alcanzar dicha media, el porcentaje de pago de las obligaciones en algunos capítulos es cercano al 100%, mientras que en los capítulos II, III, IV y VII es ligeramente menor.

2.- El Resultado presupuestario

Esta magnitud relaciona globalmente los gastos y los ingresos del presupuesto corriente; y sirve de indicador del cumplimiento de los objetivos presupuestados y de medida de la capacidad de generación de recursos durante el ejercicio para financiar la actividad de la entidad y mejorar su situación financiera. Sin perjuicio de los ajustes previstos en la normativa, si **es positivo (superávit)** significa que se han generado durante el ejercicio suficientes recursos para financiar los gastos realizados, si **es negativo (déficit)** sucede lo contrario.



0527

640

Ayuntamiento de Majadahonda
Concejalía de Hacienda, Desarrollo
Económico y Festejos
Expte. Intervención 5/2016
JPM/Rjfh/188/2016

Hay que tener en cuenta que esta magnitud, si bien incide en el Remanente de Tesorería, no explica la situación ni la evolución de la Tesorería en el ejercicio; esto se debe a que en su cálculo se comparan derechos y obligaciones reconocidos en dicho ejercicio, sin atender al ingreso o pago de los mismos y de los provenientes de ejercicios cerrados.

Para el cálculo del Resultado Presupuestario de 2015 se ha tenido en cuenta lo establecido en el apartado 10º de las Normas de elaboración de las Cuentas Anuales de la INCL(2013), según las cuales:

"El Resultado presupuestario del ejercicio es la diferencia entre los derechos presupuestarios netos liquidados durante el ejercicio y las obligaciones presupuestarias netas reconocidas durante el mismo período y deberá, en su caso, ajustarse en función de las obligaciones financiadas con remanente de tesorería para gastos generales y de las desviaciones de financiación del ejercicio derivadas de gastos con financiación afectada.

Los derechos reconocidos netos y las obligaciones reconocidas netas que conforman el resultado presupuestario se presentarán en las siguientes agrupaciones:

- a) Operaciones corrientes: operaciones imputadas a los capítulos 1 a 5 del Presupuesto.
- b) Operaciones de capital: operaciones imputadas a los capítulos 6 y 7 del Presupuesto.
- c) Activos financieros: operaciones imputadas al capítulo 8 del Presupuesto.
- d) Pasivos financieros: operaciones imputadas al capítulo 9 del Presupuesto."

En consecuencia, se han introducido en su cálculo los siguientes **ajustes**.

- En **aumento**, por el importe de las obligaciones reconocidas durante el ejercicio que han sido financiadas con el Remanente de Tesorería para gastos generales del año anterior. En la presente liquidación ascienden a **998.853,01€**.
- En **aumento**, por el importe de las desviaciones de financiación negativas imputables al ejercicio que asciende a **3.253.866,69€** y, en **disminución**, por el de las desviaciones de financiación positivas que asciende a **2.506.964,55€**, ambas producidas en el ejercicio liquidado y calculadas de acuerdo con lo establecido en la regla 29 de la INCL(2013).

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a) OPERACIONES CORRIENTES	75.271.370,94	57.087.012,10		18.184.358,84
B) OTRAS OPERACIONES NO FINANCIERAS	205.453,91	2.355.999,19		-2.150.545,28
1.- TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS (a+b)	75.476.824,85	59.443.011,29		16.033.813,56
2.- ACTIVOS FINANCIEROS	101.500,00	92.500,00		9.000,00
3.- PASIVOS FINANCIEROS	0	1.813.834,65		-1.813.834,65
RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO	75.578.324,85	61.349.345,94		14.228.978,91



Ayuntamiento de Majadahonda
Concejalía de Hacienda, Desarrollo
Económico y Festejos
Expte. Intervención 5/2016
JPM/Rjfh/188/2016

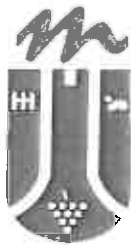
641

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
4.- CRÉDITOS GASTADOS FINANCIADOS CON REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES			998.853,01	
5.- DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN NEGATIVAS DEL EJERCICIO			3.253.866,69	
6.- DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN POSITIVAS DEL EJERCICIO			2.506.964,55	1.745.755,15
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO				15.974.734,06

Si el total de las *Obligaciones pendientes de aplicar al presupuesto* que, como se ha dicho ha ascendido a 2.890,94€, hubieran podido ser contabilizado, el resultado se habría cifrado en **15.924.850,94€**.

La evolución del Resultado Presupuestario ajustado en los últimos cinco años liquidados es la siguiente:

CONCEPTOS	2011	2012	2013	2014	2015
a) OPERACIONES CORRIENTES	12.634.854,39	14.433.818,37	14.369.306,16	18.619.416,55	18.184.358,84
B) OTRAS OPERACIONES NO FINANCIERAS	-12.910.067,27	-5.775.735,17	-8.515.019,05	-4.137.943,96	-2.150.545,28
1.- TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS (a+b)	-275.212,88	8.658.083,20	5.854.287,11	14.481.472,59	16.033.813,56
2.- ACTIVOS FINANCIEROS			-3.000,00	-4.895.642,45	9.000,00
3.- PASIVOS FINANCIEROS	-2.397.212,10	-2.141.776,80	-1.811.376,65	-2.865.103,96	-1.813.834,65
RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO	-2.672.424,98	6.516.306,40	4.039.910,46	6.720.726,18	14.228.978,91
AJUSTES					
4.- CRÉDITOS GASTADOS FINANCIADOS CON REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES		2.465.465,95	3.798.740,90	472.734,94	998.853,01
5.- DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN NEGATIVAS DEL EJERCICIO	18.826.381,71	33.992.532,05	22.292.195,11	8.629.225,48	3.253.866,69
6.- DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN POSITIVAS DEL EJERCICIO	5.286.209,83	28.317.516,25	14.209.225,82	328.158,86	2.506.964,55
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO	10.867.746,90	14.656.788,15	15.921.620,65	15.494.527,74	15.974.734,06



Ayuntamiento de Majadahonda
Concejalía de Hacienda, Desarrollo
Económico y Festejos
Expte. Intervención 5/2016
JPM/Rjfh/188/2016

1529

642

4.- El Remanente de Tesorería

Es la magnitud que representa con mayor fidelidad la situación financiera de la entidad a corto plazo.

Desde el punto de vista contable es un estado financiero que se confecciona al cierre del ejercicio y que expresa la situación de liquidez de la entidad al comparar, en términos generales, sus deudores y acreedores a corto plazo de cualquier naturaleza (presupuestaria o extrapresupuestaria) y los fondos líquidos de Tesorería.

Los artículos 191 del TRLHL y 101 y siguientes del RDP, regulan su cálculo; **si es positivo** constituye una fuente de financiación de modificaciones presupuestarias en el ejercicio siguiente, **si es negativo** obliga a la Corporación a adoptar una serie de medidas para su corrección.

En cuanto al detalle de la información a incluir en el mismo y su formato, el apartado 24.6 de la Memoria Anual descrita en la INCL(2013), establece:

"Se incluirá información sobre el remanente de tesorería con el detalle que contempla el cuadro adjunto. Asimismo, se incluirá información detallada de los saldos de dudoso cobro que comprenderá, al menos, el método de estimación y los criterios establecidos por la entidad para la determinación de su cuantía, así como los importes obtenidos por aplicación de dichos criterios."

El remanente de tesorería se obtiene como suma de los fondos líquidos más los derechos pendientes de cobro, deduciendo las obligaciones pendientes de pago y agregando las partidas pendientes de aplicación, (.....)"

De acuerdo con lo anterior, el cálculo del **Remanente de tesorería** deducido de la liquidación del Presupuesto de 2015 es el siguiente, en el que consta la comparación con el ejercicio anterior adaptado al nuevo formato establecido por la ICAL(2013):

	COMPONENTES	IMPORTES AÑO	IMPORTES AÑO ANTERIOR
1	FONDOS LÍQUIDOS DE TESORERÍA	89.921.203,43	76.092.123,68
2	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO	27.984.195,78	30.240.664,04
	DEL PRESUPUESTOS CORRIENTES	5.714.964,20	11.168.511,84
	DE PRESUPUESTOS CERRADOS	18.036.287,89	15.990.610,78
	DE OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS	4.232.943,69	3.081.541,42
3	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO	18.142.925,52	17.659.606,56
	DEL PRESUPUESTOS CORRIENTES	7.759.549,62	5.897.704,43
	DE PRESUPUESTOS CERRADOS	765.847,91	2.236.140,42
	DE OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS	9.617.527,99	9.525.761,71



Ayuntamiento de Majadahonda
Concejalía de Hacienda, Desarrollo
Económico y Festejos
Expte. Intervención 5/2016
JPM/Rjfh/188/2016

	COMPONENTES	IMPORTES AÑO	IMPORTES AÑO ANTERIOR
4	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN	-3.046.209,42	-4.925.787,92
	COBROS REALIZADOS PENDIENTES DE APLICACIÓN DEFINITIVA	3.266.445,26	5.661.779,13
	PAGOS REALIZADOS PENDIENTES DE APLICACIÓN DEFINITIVA	220.235,84	735.991,21
I	REMANENTES DE TESORERÍA TOTAL (1+2-3+4)	96.716.264,27	83.747.393,24
II	SALDOS DE DUDOSO COBRO	17.157.819,50	9.407.819,41
III	EXCESOS DE FINANCIACIÓN AFECTADA	43.859.498,78	44.716.728,83
IV	REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES (I-II-III)	35.698.945,99	29.622.845,00

En relación con el cálculo anterior hay que manifestar lo siguiente:

- **Respecto de las Obligaciones pendientes de aplicar al presupuesto:**

Si el total de las mismas hubieran podido ser contabilizadas, el Remanente de tesorería se cifraría en **35.649.062,87€**.

- **Respecto a los cobros realizados pendientes de aplicación:**

Siguiendo lo dispuesto en el apartado 24.6 de la Memoria Anual descrita en la INCL(2013), para determinar el total de partidas pendientes de aplicación, se ha deducido la cantidad de **3.266.445,26€** en concepto de "**Cobros Pendientes de Aplicación**", que coincide con el saldo de la cuenta **554** del mismo nombre que figura en el Pasivo del Balance de Situación a la fecha del cierre. Buena parte de este saldo corresponde a los ingresos parciales de fraccionamientos concedidos en la gestión tributaria y al Sistema de Pagos Personalizados, cuya aplicación presupuestaria se realizará a medida que vayan venciendo los plazos concedido a los contribuyentes.

- **Respecto a pagos realizados pendientes de aplicación:**

Siguiendo igualmente lo dispuesto en el apartado 24.6 de la Memoria Anual descrita en la INCL(2013), para determinar el total de partidas pendientes de aplicación se ha sumado la cantidad de **220.235,84€** en concepto de "**Pagos Pendientes de Aplicación**", que coincide con el saldo de la cuenta **555 "Entrega en Ejecución de Operaciones"** y "**558 Provisiones de fondos para anticipos de caja fija**



0531

€44

Ayuntamiento de Majadahonda
Concejalía de Hacienda, Desarrollo
Económico y Festejos
Expte. Intervención 5/2016
JPM/Rjfh/188/2016

pendientes de justificar que figuran en el Activo del Balance de Situación al cierre.

- **Respecto a los derechos pendientes de difícil cobro:**

El apartado 24.6 de la Memoria Anual descrita en la **INCL(2013)**, establece que *El importe de los derechos pendientes de cobro de difícil o imposible recaudación (saldos de dudoso cobro) viene dado por la parte del saldo de las subcuentas (.....) que corresponda a derechos de cobro que se hayan considerado para el cálculo del remanente de tesorería total*. Así, del importe del Remanente de Tesorería Total se ha deducido la cantidad de **17.157.819,50€** en concepto de **derechos que se consideran de difícil o imposible recaudación**, que coincide con el saldo de la cuenta **4900 "Deterioro de valor de créditos. Operaciones de gestión"**.

La evolución de los últimos cinco años de los distintos componentes de esta magnitud refleja la notable mejoría que ha propiciado que el Remanente de Tesorería para Gastos Generales alcance niveles positivos por cuarto año consecutivo:

ESTADO DE REMANENTE DE TESORERÍA	2011	2012	2013	2014	2015
1 - FONDOS LÍQUIDOS DE TESORERÍA	76.724.899,98	79.194.786,03	74.359.937,34	76.092.123,68	89.921.203,43
2 - DERECHOS PENDIENTES DE COBRO	33.294.614,37	35.927.640,52	38.110.217,20	30.240.664,04	27.984.195,78
DEL PRESUPUESTOS CORRIENTES	7.503.012,61	7.958.851,93	7.915.926,75	11.168.511,84	5.714.964,20
DE PRESUPUESTOS CERRADOS	23.047.252,16	25.255.632,79	27.101.027,78	15.990.610,78	18.036.287,89
DE OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS	2.744.349,60	2.713.155,80	3.093.262,67	3.081.541,42	4.232.943,69
3 - OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO	25.715.382,65	24.660.750,43	18.477.379,50	17.659.606,56	18.142.925,52
DEL PRESUPUESTOS CORRIENTES	12.204.614,53	12.690.925,89	10.199.790,31	5.897.704,43	7.759.549,62
DE PRESUPUESTOS CERRADOS	4.961.334,18	4.628.356,48	645.771,54	2.236.140,42	765.847,91
DE OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS	8.549.433,94	7.341.468,06	7.631.817,65	9.525.761,71	9.617.527,99
4 - PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN	-2.797.412,40	-3.721.077,73	-4.118.903,31	-6.397.770,34	-3.046.209,42
COBROS REALIZADOS PENDIENTES DE APLICACIÓN DEFINITIVA	-2.009.742,02	-2.954.328,84	-3.382.766,11	-5.661.779,13	-3.266.445,26
PAGOS REALIZADOS PENDIENTES DE APLICACIÓN DEFINITIVA	-787.670,38	-766.748,89	-736.137,20	-735.991,21	220.235,84
I - REMANENTES DE TESORERÍA TOTAL (1+2-3)	81.506.719,30	86.740.598,39	89.873.871,73	82.275.410,82	96.716.264,27
II - SALDOS DE DUDOSO COBRO	13.567.709,31	16.812.663,93	19.872.398,94	9.407.819,41	17.157.819,50
III - EXCESOS DE FINANCIACIÓN AFECTADA	67.048.884,80	61.152.741,22	52.978.211,43	44.716.728,83	43.859.498,78
IV - REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES (I-II-III)	2.465.465,95	10.308.691,02	18.495.535,76	28.150.862,58	35.698.945,99



Ayuntamiento de Majadahonda
 Concejalía de Hacienda, Desarrollo
 Económico y Festejos
 Expte. Intervención 5/2016
 JPM/Rjfh/188/2016

En la evolución de los diversos componentes que conforman el Remanente Líquido de Tesorería, merece destacar la disminución en los dos últimos ejercicios de las cifras representativas de los Derechos pendientes de cobro de ejercicios cerrados como consecuencia de varios acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local, en virtud de los cuales se ha procedido a realizar una depuración de los registros contables de los saldos de derechos pendientes de cobro.

Este proceso de depuración que, como se ha dicho, se inició en el ejercicio anterior con el fin de que los estados contables derivados de la liquidación del presupuesto y de la cuenta general reflejen con mayor exactitud la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la entidad, forma también parte de las recomendaciones del Informe de la Cámara de Cuentas de fiscalización del ejercicio de 2013, recibido en este Ayuntamiento a principios del presente año.

Siguiendo esas mismas recomendaciones, también se ha cambiado provisionalmente el criterio de determinación de los derechos pendientes de cobro que se consideran de difícil o imposible recaudación establecido en las Bases de ejecución del Presupuesto de 2015, resultando por este concepto un ajuste del Remanente de Tesorería a 31 de diciembre de 2015 por importe de **17.157.819,50€**, muy superior al calculado en el ejercicio anterior (183,38%).

Dicho importe ha sido calculado aplicando unos porcentajes superiores los criterios mínimos establecidos en el art. 193 bis del TRLHL que, según informa la Tesorería municipal, se acercan a los porcentajes reales de cobro en vía ejecutiva. Una vez se concluya el mencionado proceso de depuración de los derechos pendientes de cobro de ejercicios cerrados, se valorará en qué medida se han cumplido las recomendaciones del Informe de la Cámara de Cuentas de fiscalización del ejercicio de 2013 en este apartado y, se aplicará otro criterio que se considere más adecuado.

El detalle de los porcentajes se refleja a continuación:

PROCEDENTE DEL EJERCICIO	Derechos Pdtes de cobro a la fecha actual	Dudoso cobro	
		Porcentaje	Importe
Corriente (2015)	5.714.964,20	50,00%	2.857.482,10
2014	4.897.717,47	50,00%	2.448.858,74
2013	2.574.183,57	50,00%	1.287.091,79
2012	1.895.863,78	100,00%	1.895.863,78
2011	2.079.693,43	100,00%	2.079.693,43
2010	2.114.137,99	100,00%	2.114.137,99
2009 y anteriores	4474691,65	100,00%	4.474.691,65
TOTAL	23.751.252,09		17.157.819,50



0533 646

Ayuntamiento de Majadahonda
Concejalía de Hacienda, Desarrollo
Económico y Festejos
Expte. Intervención 5/2016
JPM/Rjh/188/2016

IV.- Tramitación del expediente y órgano competente para su aprobación.

Por todo lo anteriormente expuesto, resultando que han sido puestos de manifiesto a la Alcaldía-Presidencia los estados correspondientes a la liquidación del Presupuesto del ejercicio 2015, y considerando que el expediente reúne todos los documentos, estados y cuentas a que se refiere el artículo 93 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se efectúa la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

- 1) Que por parte de la Alcaldía se apruebe la liquidación del Presupuesto correspondiente al ejercicio 2015, que presenta los siguientes resultados:

El Resultado Presupuestario:

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a) OPERACIONES CORRIENTES	75.271.370,94	57.087.012,10		18.184.358,84
B) OTRAS OPERACIONES NO FINANCIERAS	205.453,91	2.355.999,19		-2.150.545,28
1.- TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS (a+b)	75.476.824,85	59.443.011,29		16.033.813,56
2.- ACTIVOS FINANCIEROS	101.500,00	92.500,00		9.000,00
3.- PASIVOS FINANCIEROS	0	1.813.834,65		-1.813.834,65
RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO	75.578.324,85	61.349.345,94		14.228.978,91
4.- CRÉDITOS GASTADOS FINANCIADOS CON REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES			998.853,01	
5.- DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN NEGATIVAS DEL EJERCICIO			3.253.866,69	
6.- DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN POSITIVAS DEL EJERCICIO			2.506.964,55	1.745.755,15
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO				15.974.734,06

El Remanente de tesorería:

	COMPONENTES	IMPORTES AÑO	IMPORTES AÑO ANTERIOR
1	FONDOS LÍQUIDOS DE TESORERÍA	89.921.203,43	76.092.123,68
2	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO	27.984.195,78	30.240.664,04



Ayuntamiento de Majadahonda
 Concejalía de Hacienda, Desarrollo
 Económico y Festejos
 Expte. Intervención 5/2016
 JPM/Rjfh/188/2016

	COMPONENTES	IMPORTES AÑO	IMPORTES AÑO ANTERIOR
	DEL PRESUPUESTOS CORRIENTES	5.714.964,20	11.168.511,84
	DE PRESUPUESTOS CERRADOS	18.036.287,89	15.990.610,78
	DE OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS	4.232.943,69	3.081.541,42
3	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO	18.142.925,52	17.659.606,56
	DEL PRESUPUESTOS CORRIENTES	7.759.549,62	5.897.704,43
	DE PRESUPUESTOS CERRADOS	765.847,91	2.236.140,42
	DE OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS	9.617.527,99	9.525.761,71
4	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN	-3.046.209,42	-4.925.787,92
	COBROS REALIZADOS PENDIENTES DE APLICACIÓN DEFINITIVA	3.266.445,26	5.661.779,13
	PAGOS REALIZADOS PENDIENTES DE APLICACIÓN DEFINITIVA	220.235,84	735.991,21
I	REMANENTES DE TESORERÍA TOTAL (1+2-3+4)	96.716.264,27	83.747.393,24
II	SALDOS DE DUDOSO COBRO	17.157.819,50	9.407.819,41
III	EXCESOS DE FINANCIACIÓN AFECTADA	43.859.498,78	44.716.728,83
IV	REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES (I-II-III)	35.698.945,99	29.622.845,00

2) Que se dé cuenta al Pleno de la presente aprobación en la primera sesión que celebre."

Majadahonda, a 29 de febrero de 2016

El Jefe de servicio de control interno,

Fdo.: Roberto J. Fernández Higuieruelo

El Interventor



Fdo.: Julio Prinetti Márquez



AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA

**CUENTA GENERAL
DEL EJERCICIO 2015**

Estado de Liquidación del Presupuesto

E.F

Decreto de aprobación e información al Pleno

0535



Ayuntamiento
de Majadahonda
(Madrid)

Intervención 05/2016

JPM/Rjfh

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA Nº 0367 /2016

Visto el informe-propuesta de resolución relativo a la Aprobación de la Liquidación del Presupuesto del Ayuntamiento de Majadahonda de 2015, formulado por el Jefe de servicio de Control interno y el Interventor Municipal, de fecha 29 de febrero de 2016.

HE RESUELTO:

- 1) Aprobar la Liquidación del Presupuesto correspondiente al ejercicio 2015, que presenta los siguientes resultados:

El Resultado Presupuestario:

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a) OPERACIONES CORRIENTES	75.271.370,94	57.087.012,10		18.184.358,84
B) OTRAS OPERACIONES NO FINANCIERAS	205.453,91	2.355.999,19		-2.150.545,28
1.- TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS (a+b)	75.476.824,85	59.443.011,29		16.033.813,56
2.- ACTIVOS FINANCIEROS	101.500,00	92.500,00		9.000,00
3.- PASIVOS FINANCIEROS	0	1.813.834,65		-1.813.834,65
RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO	75.578.324,85	61.349.345,94		14.228.978,91
4.- CRÉDITOS GASTADOS FINANCIADOS CON REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES			998.853,01	
5.- DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN NEGATIVAS DEL EJERCICIO			3.253.866,69	
6.- DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN POSITIVAS DEL EJERCICIO			2.506.964,55	1.745.755,15
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO				15.974.734,06

El Remanente de tesorería:

	COMPONENTES	IMPORTES AÑO	IMPORTES AÑO ANTERIOR
1	FONDOS LÍQUIDOS DE TESORERÍA	89.921.203,43	76.092.123,68
2	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO	27.984.195,78	30.240.664,04
	DEL PRESUPUESTOS CORRIENTES	5.714.964,20	11.168.511,84
	DE OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS	4.232.943,69	3.081.541,42

PARA EL EXPEDIENTE



Ayuntamiento
de Majadahonda
(Madrid)

Intervención 05/2016

JPM/Rjh

	COMPONENTES	IMPORTES AÑO	IMPORTES AÑO ANTERIOR
3	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO	18.142.925,52	17.659.606,56
	DEL PRESUPUESTOS CORRIENTES	7.759.549,62	5.897.704,43
	DE PRESUPUESTOS CERRADOS	765.847,91	2.236.140,42
	DE OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS	9.617.527,99	9.525.761,71
4	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN	-3.046.209,42	-4.925.787,92
	COBROS REALIZADOS		
	PENDIENTES DE APLICACIÓN DEFINITIVA	3.266.445,26	5.661.779,13
	PAGOS REALIZADOS PENDIENTES DE APLICACIÓN DEFINITIVA	220.235,84	735.991,21
I	REMANENTES DE TESORERÍA TOTAL (1+2-3+4)	96.716.264,27	83.747.393,24
II	SALDOS DE DUDOSO COBRO	17.157.819,50	9.407.819,41
III	EXCESOS DE FINANCIACIÓN AFECTADA	43.859.498,78	44.716.728,83
IV	REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES (I-II-III)	35.698.945,99	29.622.845,00

2) Que se dé cuenta al Pleno de la presente aprobación en la primera sesión que celebre.”

Lo manda y firma el Alcalde Presidente, en Majadahonda, a veintinueve de febrero de dos mil dieciséis.

El Alcalde Presidente,

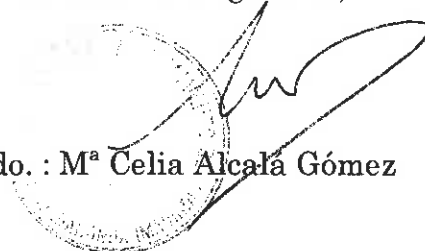
Fdo.: Narciso de la Cruz Alfaro



doy fe,

La Secretaria general,

Fdo.: M^a Celia Alcalá Gómez





AYUNTAMIENTO DE
MAJADAHONDA
(MADRID)

0536 6 ABR. 2016
12,046

**M^a CELIA ALCALÁ GÓMEZ, SECRETARIA GENERAL DEL
AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA (MADRID)**

CERTIFICO: Que el Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el 29 de marzo de 2016, adoptó entre otros, el siguiente acuerdo, en extracto:

"2.(055/16) Dar cuenta de la Liquidación del Presupuesto de 2015, de este Ayuntamiento (3.1.2)

Se da cuenta del expediente incoado en el que, entre otros documentos, constan los siguientes:

A) INFORME PROPUESTA DE RESOLUCIÓN del Jefe de Servicio de Control Interno y del Sr. Interventor, de 29 de febrero de 2016, cuyo texto es el siguiente:

"En relación con la tramitación del expediente para la aprobación de la liquidación del Presupuesto de 2015 del Ayuntamiento de Majadahonda y, en virtud del apartado 3º del artículo 191 del Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se emite el presente informe:

I.- Normativa aplicable.

A) Normativa Estatal

- **LRBRL:** Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.
- **TRLHL:** Texto Refundido de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.
- **RDP:** Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo Primero del Título Sexto de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales.
- **INCL(2013):** Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del modelo normal de contabilidad local.
- **LGP:** Ley 47/2003, de 26 de noviembre General Presupuestaria.





AYUNTAMIENTO DE
MAJADAHONDA
(MADRID)

- **RLGEP:** RD 1463/2007, de 2 de noviembre, por el que se aprueba el desarrollo de la Ley General de Estabilidad Presupuestaria, en su aplicación a las entidades locales.
- **LOEPSF:** Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.
- **LRSAL:** Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local
- **TRLS:** RDL 2/2008, de 20 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Suelo.
- **LPGE-2015:** Ley 36/2014, de 26 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2015.

B) Normativa Autonómica

- **LSCM:** Ley 9/2001, de 17 de julio del Suelo de la Comunidad de Madrid.

C) Otras disposiciones y documentos de referencia o de aplicación

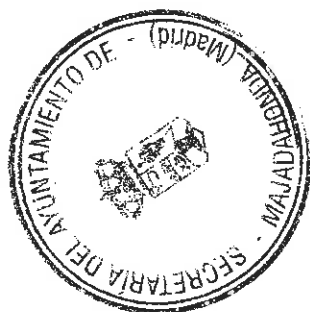
- **SEC:** Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales.
- **MANUAL SEC:** Manual de cálculo del déficit en Contabilidad Nacional adaptado a las Corporaciones Locales (1ª edición), confeccionado por la Intervención General del Estado.

II.- Cierre y liquidación del Presupuesto.

El artículo 191 del **TRLHL** establece, respecto al cierre y liquidación del Presupuesto lo siguiente:

1. "El presupuesto de cada ejercicio se liquidará en cuanto a la recaudación de derechos y al pago de obligaciones el 31 de diciembre del año natural correspondiente, quedando a cargo de la Tesorería local los ingresos y pagos pendientes, según sus respectivas contracciones.
2. Las obligaciones reconocidas y liquidadas no satisfechas el último día del ejercicio, los derechos pendientes de cobro y los fondos líquidos a 31 de diciembre configurarán el remanente de tesorería de la entidad local. La cuantificación del remanente de tesorería deberá realizarse teniendo en cuenta los posibles ingresos afectados y minorando de acuerdo con lo que reglamentariamente se establezca los derechos pendientes de cobro que se consideren de difícil o imposible recaudación.
3. Las entidades locales deberán confeccionar la liquidación de su presupuesto antes del día primero de marzo del ejercicio siguiente.

La aprobación de la liquidación del presupuesto corresponde al presidente de la entidad local, previo informe de la Intervención."





AYUNTAMIENTO DE
MAJADAHONDA
(MADRID)

0050

- **Contenido de la liquidación**

Con mayor especificación, el artículo 93 del RDP establece el contenido de la información que debe proporcionarse a partir de la liquidación del Presupuesto:

"1. La liquidación del presupuesto pondrá de manifiesto:

- a. Respecto del presupuesto de gastos, y para cada partida presupuestaria, los créditos iniciales, sus modificaciones y los créditos definitivos, los gastos autorizados y comprometidos, las obligaciones reconocidas, los pagos ordenados y los pagos realizados.*
- b. Respecto del presupuesto de ingresos, y para cada concepto, las previsiones iniciales, sus modificaciones y las previsiones definitivas los derechos reconocidos y anulados así como los recaudados netos.*

2. Como consecuencia de la liquidación del presupuesto deberán determinarse:

- a. Los derechos pendientes de cobro y las obligaciones pendientes de pago a 31 de diciembre.*
- b. El resultado presupuestario del ejercicio.*
- c. Los remanentes de crédito.*
- d. El remanente de tesorería"*

El Presupuesto del ejercicio 2015 se liquida con las normas de la INCL(2013) y los estados que se confeccionen a partir de su liquidación deberán ajustarse a los modelos establecidos en el Plan General de Contabilidad Pública adaptado a la Administración Local, que figura como anexo a la citada Instrucción.

Según la INCL(2013), la información que debe contener el Estado de liquidación del Presupuesto es la siguiente:

"El Estado de liquidación del Presupuesto, comprende, con la debida separación, la liquidación del Presupuesto de gastos y del Presupuesto de ingresos de la entidad, así como el Resultado presupuestario.

(.....)

- **Tramitación del expediente y órgano competente para su aprobación**

El artículo 191.3 del TRLHL, antes citado establece que "las entidades locales deberán confeccionar la liquidación de su presupuesto antes del día primero de marzo del ejercicio siguiente".





AYUNTAMIENTO DE
MAJADAHONDA
(MADRID)

La competencia para la aprobación de la liquidación del Presupuesto, de acuerdo con el apartado 4º de dicho precepto, corresponde al Alcalde-Presidente, previo informe de la Intervención.

La liquidación aprobada ha de remitirse a la Comunidad Autónoma y Ministerio de Hacienda y Administraciones públicas, así como dar cuenta al Pleno de la Corporación; cumplida dicha tramitación, formará parte de la Cuenta General.

III.- Liquidación del Presupuesto de 2015 del Ayuntamiento de Majadahonda.

A tenor de lo dispuesto en el artículo 191 y siguientes del TRLHL, así como en el artículo 89 y siguientes del RDP, se han calculado y puesto de manifiesto, en los correspondientes estados que se indican en la cuarta parte del Plan General de Contabilidad Pública adaptado a la Administración Local, que figura como anexo a la INCL(2013), los siguientes datos:

A.- Respecto del Estado de Gastos, ordenado de acuerdo con los distintos niveles de desglose que permite la clasificación orgánica, funcional y económica de éstos adoptada por la Corporación:

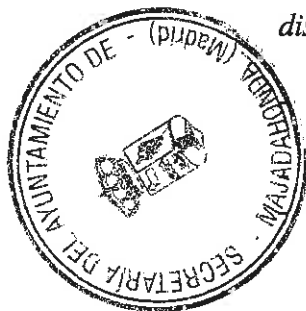
- Los créditos iniciales, sus modificaciones y los créditos definitivos.
- Los gastos comprometidos.
- Las obligaciones reconocidas netas.
- Los pagos realizados.

B.- Respecto del Estado de Ingresos, ordenado de acuerdo con los distintos niveles de desglose que permite su clasificación económica:

*Las previsiones iniciales, sus modificaciones y las previsiones definitivas.
Los derechos reconocidos, los anulados y los cancelados.
Los derechos recaudados netos.*

C.- La situación al 31 de diciembre de 2015 de los derechos pendientes de cobro y de las obligaciones pendientes de pago del ejercicio corriente, así como los remanentes de crédito.

En el presente informe se ha introducido, con carácter previo a los estados de la liquidación, una breve información sobre la ejecución del Presupuesto liquidado con cuadros comparativos de la evolución en los





AYUNTAMIENTO DE
MAJADAHONDA
(MADRID)

0042

últimos cuatro años, que se completará más adelante en la memoria de la Cuenta General.

A continuación se ha procedido al cálculo del Resultado Presupuestario y el Remanente de Tesorería. En este sentido, la regulación de las magnitudes de carácter presupuestario contenida en el capítulo IV del título II de la antigua Instrucción de contabilidad del modelo normal de contabilidad local de 2004, se ha trasladado en la vigente **INCL(2013)** a la Tercera Parte «Cuentas Anuales» del Plan de Cuentas anexo a la misma. En concreto, la regulación del Resultado presupuestario se ha trasladado a las normas de elaboración del Estado de Liquidación del Presupuesto y la regulación del Remanente de tesorería al apartado 24.6 de la Memoria.

Esta Intervención, sin embargo, considera que el cálculo de esta última magnitud debe incluirse en el expediente de liquidación del Presupuesto, ya sea por aplicación del artículo 93 del **RDP**, que continúa vigente y expresamente lo menciona, como por dotar de la necesaria homogeneidad a la información derivada de esta liquidación respecto a la de anteriores ejercicios.

Con carácter informativo, también se emiten e incorporan al expediente otros estados complementarios de la información anterior, como el representativo de las desviaciones de financiación por la ejecución de los gastos con financiación afectada y el acta de arqueo.

Sin embargo, en el presente informe no se incluyen datos sobre el cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria y regla de gasto que, de acuerdo con el art. 16.4 del RLGEP, se incluyen en otro informe de Intervención, del que deberá darse cuenta al Pleno de la Corporación de forma independiente a la presente liquidación.

1.- Gestión del Presupuesto

1.1.- ESTADOS DE INGRESOS

a) Previsiones iniciales y modificaciones.

En consonancia con los respectivos expedientes de modificaciones de créditos en el Estado de Gastos, que más adelante se analizarán, y como fuente de financiación de las mismas, se han incrementado las previsiones iniciales de determinados conceptos del Estado de Ingresos, cuyo desglose a nivel de capítulo, con especificación de las partidas más importantes, es el siguiente:





AYUNTAMIENTO DE
MAJADAHONDA
(MADRID)

CAPITULOS DE INGRESOS		PREV INICIALES	MODIFICACIONES	(%)	PREV DEFINITIVAS
Cap I	Impuestos directos	39.120.000,00		0,00%	39.120.000,00
112-113	Impto. s/ bienes inmuebles	28.550.000,00		0,00%	28.550.000,00
	Impto. s/ vehic trac. Mecánica	3.000.000,00		0,00%	3.000.000,00
	Impuesto incremento valor terrenos	6.500.000,00		0,00%	6.500.000,00
	Impto. s/ activ. Económicas	1.070.000,00		0,00%	1.070.000,00
Cap II	Impuestos indirectos	351.000,00		0,00%	351.000,00
Cap III	Tasas y otros ingresos	6.630.012,00	154.598,01	2,33%	6.784.610,01
	Tasa por licencias urbanísticas	267.000,00		0,00%	267.000,00
Cap IV	Transferencias corrientes	17.640.176,00		0,00%	17.640.176,00
	Transf. Del Estado	14.026.560,00		0,00%	14.026.560,00
	Transf. De la CC.AA.	3.582.526,00		0,00%	3.582.526,00
Cap V	Ingresos patrimoniales	1.781.718,00		0,00%	1.781.718,00
INGRESOS CORRIENTES		65.522.906,00	154.598,01	0,24%	65.677.504,01
Cap VI	Enajenación inversiones reales	134.465,00		0,00%	134.465,00
Cap VII	Transferencias de capital	90,00		0,00%	90,00
INGRESOS DE CAPITAL		134.555,00	0,00	0,00%	134.555,00
INGRESOS NO FINANCIEROS		65.657.461,00	154.598,01	0,24%	65.812.059,01
Cap VIII	Activos financieros	60,00	20.902.641,16	34837735,27%	20.902.701,16
Cap IX	Pasivos financieros	0,00	0,00		
INGRESOS FINANCIEROS		60,00	20.902.641,16	34837735,27%	20.902.701,16
TOTAL INGRESOS		65.657.521,00	21.057.239,17	32,07%	86.714.760,17

Las previsiones del capítulo VIII son las que han sufrido el aumento más significativo como consecuencia de la utilización, como fuente de financiación de las Incorporaciones de Remanentes de créditos y otras modificaciones presupuestarias financiadas con el Remanente Líquido de Tesorería afectado del ejercicio anterior (excesos de financiación afectada a determinados proyectos de gastos). Este exceso de financiación deriva, fundamentalmente, de la enajenación en 2006 de parcelas municipales, cuyo ingreso fue recaudado al 100% en dicho año y de préstamos concertados en 2006 y 2008, mientras que las inversiones que financiaban se han ido ejecutando a lo largo de varios ejercicios.

Aunque por importe menos significativo, en el capítulo III se han tramitado dos modificaciones por aumento de previsiones iniciales por importe total de 154.598,01 euros. La de mayor importe (118.006,75 euros) corresponde al concepto 38902 "Reintegros de presupuestos cerrados" que forma parte, como fuente de financiación, de un expediente de modificación del Presupuesto de Gastos por ampliación de créditos.





AYUNTAMIENTO DE
MAJADAHONDA
(MADRID)

Ejecución presupuestaria.

La ejecución de los ingresos durante el ejercicio refleja un porcentaje del 87,16% de los derechos reconocidos netos, respecto a las previsiones definitivas del Presupuesto:

CAPITULOS DE INGRESOS		PREV DEFINITIVAS	DCHOS RECONOCIDOS	(B)	(C)
Cap I	Impuestos directos	39.120.000,00	44.479.380,00	51,29%	113,70%
112-113	Impto. s/ bienes inmuebles	28.550.000,00	27.585.592,84	31,81%	96,62%
	Impto. s/ vehic trac. Mecánica	3.000.000,00	2.975.377,35	3,43%	99,18%
	Impuesto incremento valor terrenos	6.500.000,00	12.503.612,24	14,42%	192,36%
	Impto. s/ activ. Económicas	1.070.000,00	1.414.797,57	1,63%	132,22%
Cap II	Impuestos indirectos	351.000,00	-1.077.507,86	-1,24%	-306,98%
Cap III	Tasas y otros ingresos	6.784.610,01	11.947.179,18	13,78%	176,09%
	Tasa por licencias urbanísticas	267.000,00	858.328,62	0,99%	321,47%
Cap IV	Transferencias corrientes	17.640.176,00	17.689.785,81	20,40%	100,28%
	Transf. Del Estado	14.026.560,00	14.731.965,93	16,99%	105,03%
	Transf. De la CC.AA.	3.582.526,00	2.932.654,70	3,38%	81,86%
Cap V	Ingresos patrimoniales	1.781.718,00	2.232.533,81	2,57%	125,30%
INGRESOS CORRIENTES		65.677.504,01	75.271.370,94	99,59%	114,61%
Cap VI	Enajenación inversiones reales	134.465,00	193.958,91	0,22%	144,24%
Cap VII	Transferencias de capital	90,00	11.495,00	0,01%	12772,22%
INGRESOS DE CAPITAL		134.555,00	205.453,91	0,27%	152,69%
INGRESOS NO FINANCIEROS		65.812.059,01	75.476.824,85	99,87%	114,69%
Cap VIII	Activos financieros	20.902.701,16	101.500,00	0,12%	0,49%
Cap IX	Pasivos financieros			0,00%	
INGRESOS FINANCIEROS		20.902.701,16	101.500,00	0,13%	0,49%
TOTAL INGRESOS		86.714.760,17	75.578.324,85	100,00%	87,16%

La columna (b) refleja el porcentaje que representa cada capítulo sobre el total de los ingresos, mientras que la columna (c) refleja el porcentaje de ejecución de los derechos reconocidos sobre las previsiones totales.

En este sentido se aprecia que casi todos los capítulos se han ejecutado por encima de las previsiones o se aproximan a ellas, con excepción de los capítulos II y VIII.

En el capítulo II se ha registrado en el concepto 29000 "Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras" una ejecución negativa y, respecto al capítulo VIII "Activos financieros", hay que recordar que recoge, como se ha dicho, los excesos de financiación afectada a determinados proyectos de gasto incluidos en el Remanente de Tesorería,



0046

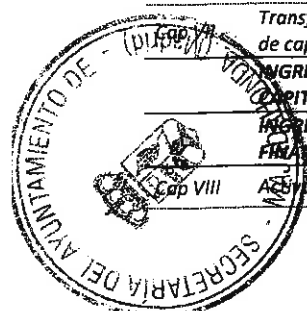


AYUNTAMIENTO DE
MAJADAHONDA
(MADRID)

que son derechos reconocidos en ejercicios anteriores que, por imperativo del artículo 104.5 del RDP aumentan las Previsiones iniciales de este ejercicio, pero no se pueden volver a reconocer en el mismo. Por esta razón, la ejecución de este capítulo es tan baja respecto a las previsiones definitivas, ya que se limita al reintegro de los préstamos concedidos al personal.

La evolución de la ejecución del Presupuesto de Ingresos, en miles de euros, en el periodo comprendido entre los ejercicios de 2011 y 2015 se resume en el presente cuadro:

	INGRESOS	2011	% crec	2012	% crec	2013	% crec	2014	% crec	2015
Cap I	Impuestos directos	42.359,00	-3,20%	41.005,00	7,48%	44.074,00	1,35%	44.671,00	-0,43%	44.479,00
112-113	Impto. s/ bienes inmuebles	30.967,00	-3,24%	29.965,00	4,83%	31.413,00	-2,26%	30.703,00	-10,15%	27.586,00
115	Impto. s/ vehic trac. mecánica	3.290,00	-4,35%	3.147,00	-4,04%	3.020,00	0,33%	3.030,00	-1,82%	2.975,00
	impuesto incremento valor terrenos naturaleza urbana	6.695,00	-1,06%	6.624,00	26,69%	8.392,00	13,60%	9.533,00	31,17%	12.504,00
116	Impto. s/ activ. económicas	1.407,00	-9,81%	1.269,00	-1,50%	1.250,00	12,32%	1.404,00	0,78%	1.415,00
130	Impuestos indirectos	865,00	67,51%	1.449,00	-1,38%	1.429,00	-59,69%	576,00	-287,15%	-1.078,00
Cap II	Tasas y otros ingresos	8.470,00	-1,46%	8.346,00	-22,02%	6.508,00	36,49%	8.883,00	34,49%	11.947,00
Cap III	Tasa por licencias urbanísticas	1.876,00	11,46%	2.091,00	-73,36%	557,00	113,64%	1.190,00	-27,90%	858,00
321	Transferencias corrientes	17.609,00	10,28%	19.420,00	-4,04%	18.636,00	-5,68%	17.578,00	0,64%	17.690,00
Cap IV	Transf. del estado	12.043,00	11,24%	13.397,00	9,58%	14.680,00	-2,02%	14.383,00	2,43%	14.732,00
420	Transf. de la CC.AA.	5.540,00	7,26%	5.942,00	-34,13%	3.914,00	-20,18%	3.124,00	-6,11%	2.933,00
450	Ingresos patrimoniales	3.702,00	-4,08%	3.551,00	22,28%	4.342,00	-23,24%	3.333,00	-33,00%	2.233,00
Cap V	INGRESOS CORRIENTES	73.005,00	1,05%	73.771,00	1,65%	74.989,00	0,07%	75.041,00	0,31%	75.271,00
Cap VI	Enajenación inversiones reales	141,00	-2,13%	138,00	99,28%	275,00	-50,18%	137,00	41,61%	194,00
	Transferencias de capital	686,00	-100,00%	0,00		0,00		0,00		11,00
	INGRESOS DE CAPITAL	827,00	-83,31%	138,00	99,28%	275,00	-50,18%	137,00	49,64%	205,00
	INGRESOS NO FINANCIEROS	73.832,00	0,10%	73.909,00	1,83%	75.264,00	-0,11%	75.178,00	0,40%	75.476,00
Cap VIII	Activos	65,00	20,00%	78,00	125,64%	176,00	-63,07%	65,00	56,92%	102,00





AYUNTAMIENTO DE
MAJADAHONDA
(MADRID)

0046

	INGRESOS	2011	% crec	2012	% crec	2013	% crec	2014	% crec	2015
	financieros									
Cap IX	Pasivos financieros	0,00	----	0,00	----	0,00	----	0,00	----	0,00
	INGRESOS FINANCIEROS	65,00	20,00%	78,00	125,64%	176,00	-63,07%	65,00	56,92%	102,00
	TOTAL INGRESOS	73.897,00	0,12%	73.987,00	1,96%	75.440,00	-0,26%	75.243,00	0,45%	75.578,00

Para realizar un análisis de la ejecución de los ingresos en el presente ejercicio y su evolución en el periodo seleccionado, habría que distinguir, siguiendo la vigente clasificación económica, entre operaciones no financieras (capítulos I a VII) y operaciones financieras (capítulos VIII y IX).

Dentro de las **operaciones no financieras**, habría que distinguir a su vez entre la ejecución de los ingresos corrientes y los de capital, que presentan dinámicas distintas que influyen en sus respectivos porcentajes de ejecución.

Los **ingresos corrientes** han tenido una ejecución global óptima, superior al cien por cien de las previsiones que refleja, por un lado, la consistencia de las previsiones del Presupuesto y, por otro, el buen comportamiento de determinados ingresos tributarios.

Así, en el **capítulo I "Impuestos directos"**, se han liquidado derechos por un valor superior a las previsiones del Presupuesto, presentando una ejecución del 113,70% respecto a las mismas.

Los derechos liquidados en concepto de **Impuesto sobre bienes inmuebles** han se han acercado a las previsiones iniciales, con un porcentaje del 96,62% sobre las mismas, si bien hayan registrado un descenso del 10,15% respecto a lo liquidado en el ejercicio anterior. Este descenso es consecuencia de la modificación a la baja del tipo impositivo y de la ejecución de varias sentencias que han anulado los valores catastrales de determinadas unidades urbanas.

En este capítulo destaca, un año más, la cifra alcanzada por los derechos liquidados por el **Impuesto sobre el incremento de valor de los terrenos de naturaleza urbana**, que supera en más de 6 millones de euros la cantidad presupuestada, con un porcentaje de ejecución del 192,36%. Las cantidades liquidadas experimentan un incremento del 31,17% respecto al ejercicio anterior.





AYUNTAMIENTO DE
MAJADAHONDA
(MADRID)

*El resto de los derechos liquidados dentro de este capítulo registran porcentajes de ejecución superiores al cien por cien de las previsiones, menos los correspondientes al **Impuesto sobre vehículos de tracción mecánica** cuyos derechos, sin embargo, alcanzan el 99,18%, con un ligero descenso en las cantidades liquidadas respecto al ejercicio anterior.*

*Cabe destacar también, aunque no tenga la misma incidencia económica de los anteriores conceptos, el nivel de liquidación obtenido en el **Impuesto sobre actividades económicas** que supera en un 32,22% las previsiones iniciales y aumenta ligeramente los niveles del año anterior.*

*El **capítulo II**, que recoge el **ICIO**, registra un porcentaje de ejecución negativo cercano al 300% de las previsiones iniciales por la tramitación de anulaciones de derechos reconocidos, la mayor parte de ejercicios anteriores, por importe total de 1,8 millones de euros, que hace que el total liquidado sea muy inferior al del año anterior, sufriendo un descenso del 287,15%.*

*El **capítulo III** "Tasas y otros ingresos" presenta una ejecución que alcanza un 176,09% respecto a la prevista, a causa del importante aumento del 321,47% de los derechos liquidados por la **Tasa de Licencias Urbanísticas**.*

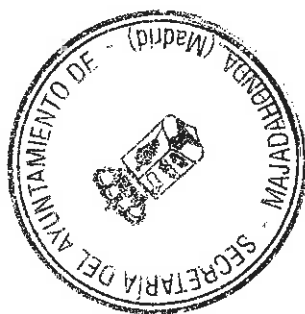
*La ejecución de los ingresos del **capítulo IV** alcanza el 100% de las previsiones, prácticamente al mismo nivel de las cantidades liquidadas el año anterior. Los derechos liquidados por **Transferencias corrientes recibidas de la Comunidad de Madrid** disminuyen un -6,11% respecto a 2014, mientras que los derechos correspondientes a la **Participación en los ingresos del Estado**, que tienen un peso relativo muy superior sobre el total del capítulo, aumentan un 2,43%.*

*El **capítulo V** presenta una ejecución del 125,30% de las previsiones, aunque disminuya en un 33,00% el nivel alcanzado en 2014.*

*Los **ingresos de capital** superan las previsiones en un 52,69%, incrementando aproximadamente un 50% los niveles del año anterior.*

b) Seguimiento de la recaudación.

La realización de los ingresos liquidados durante el ejercicio puede considerarse también óptima, con un porcentaje de recaudación neta del 92,44% que no refleja los posibles problemas que, en este aspecto, pudieran





AYUNTAMIENTO DE
MAJADAHONDA
(MADRID)

derivarse de la actual coyuntura económica.

El siguiente cuadro nos muestra los niveles de recaudación en cada uno de los capítulos de ingresos del Presupuesto, con detalle de los conceptos más significativos:

CAPITULOS DE INGRESOS		DCHOS REC NETOS	RECAUDACION NETA	(1/2)	PTE. COBRO
Cap I	Impuestos directos	44.479.380,00	40.614.767,95	91,31%	3.864.612,05
112-113	Impto. s/ bienes inmuebles	27.585.592,84	26.110.013,72	94,65%	1.475.579,12
115	Impto. s/ vehic trac. Mecánica	2.975.377,35	2.775.345,52	93,28%	200.031,83
116	Impuesto incremento valor terrenos	12.503.612,24	10.427.725,43	83,40%	2.075.886,81
130	Impto. s/ activ. Económicas	1.414.797,57	1.301.683,28	92,00%	113.114,29
Cap II	Impuestos indirectos	-1.077.507,86	-1.077.507,86	100,00%	0,00
Cap III	Tasas y otros ingresos	11.947.179,18	10.721.211,93	89,74%	1.225.967,25
321	Tasa por licencias urbanísticas	858.328,62	855.767,70	99,70%	2.560,92
Cap IV	Transferencias corrientes	17.689.785,81	17.689.785,81	100,00%	0,00
420	Transf. Del Estado	14.731.965,93	14.731.965,93	100,00%	0,00
450	Transf. De la CC.AA.	2.932.654,70	2.932.654,70	100,00%	0,00
Cap V	Ingresos patrimoniales	2.232.533,81	1.832.119,34	82,06%	400.414,47
INGRESOS CORRIENTES		75.271.370,94	69.780.377,17	92,71%	5.490.993,77
Cap VI	Enajenación inversiones reales	193.958,91	50.816,26	26,20%	143.142,65
Cap VII	Transferencias de capital	11.495,00	11.495,00	100,00%	0,00
INGRESOS DE CAPITAL		205.453,91	62.311,26	30,33%	143.142,65
INGRESOS NO FINANCIEROS		75.476.824,85	69.842.688,43	92,54%	5.634.136,42
Cap VIII	Activos financieros	101.500,00	20.672,22	20,37%	80.827,78
Cap IX	Pasivos financieros			# DIV/O	0,00
INGRESOS FINANCIEROS		101.500,00	20.672,22	20,37%	80.827,78
TOTAL INGRESOS		75.578.324,85	69.863.360,65	92,44%	5.714.964,20

El porcentaje del 92,71% alcanzado en la recaudación de los ingresos corrientes indica una excelente gestión de estos recursos. Respecto al 7,29% que figura en contabilidad como no recaudado, hay que decir que una parte del mismo corresponde a los saldos pendientes de aplicación presupuestaria a 31 de diciembre de 2015 correspondientes a ingresos de carácter tributario que, por las particularidades del procedimiento recaudatorio, tienen una aplicación diferida y, por tanto, formarán parte de la recaudación líquida del ejercicio 2016.





AYUNTAMIENTO DE
MAJADAHONDA
(MADRID)

Para los **ingresos de capital** la recaudación líquida alcanza apenas el 26,20%, ya que los importes recaudados por enajenación de bienes patrimoniales que se incluyen en este apartado se encuentran pendientes de compensación contable con PAMMASA.

El **capítulo VIII "Activos financieros"** presenta también un bajo porcentaje a causa de la mecánica contable de los reintegros de préstamos a empleados a corto plazo, que se van recaudando mediante la detracción en cada nómina mensual de 1/24 parte del préstamo concedido a cada trabajador, por lo que, a final de cada año, siempre quedarán sin realizar la parte de los reintegros pendientes.

1.2. ESTADO DE GASTOS

En el expediente de liquidación se encuentran los listados de la ejecución presupuestaria por capítulos de gastos y el detalle del gasto ordenado por concejalías, programas presupuestarios y partidas.

a) Créditos iniciales y modificaciones de créditos.

Durante el ejercicio los créditos iniciales para gastos han sufrido un incremento del 32,07% consecuencia de las modificaciones de créditos que se han contabilizado durante el año, por un importe neto de 21.057.239,17€, cuyo desglose por capítulos del Presupuesto es el siguiente:

CAP	DENOMINACIÓN	CRED. INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	%(2/1)	CRED. TOTALES
Cap. I	Gastos de personal	28.692.614,00	-343.879,06	-1,20%	28.348.734,94
Cap. II	Gastos en bienes c/c y servicios	31.177.757,00	639.327,22	2,05%	31.817.084,22
Cap. III	Gastos financieros	437.000,00	-74.705,31	-17,10%	362.294,69
Cap. IV	Transferencias corrientes	2.442.131,00	22.632,35	0,93%	2.464.763,35
	GASTOS CORRIENTES	62.749.502,00	243.375,20	0,39%	62.992.877,20
Cap. V	Inversiones reales	891.465,00	20.718.363,97	2324,08%	21.609.828,97
Cap. VI	Transferencias de capital				0,00
	GASTOS DE CAPITAL	891.465,00	20.718.363,97	2324,08%	21.609.828,97
	GASTOS NO FINANCIEROS	63.640.967,00	20.961.739,17	32,94%	84.602.706,17
Cap. VIII	Activos financieros	30,00	95.500,00	318333,33%	95.530,00
Cap. IX	Pasivos financieros	2.016.000,00		0,00%	2.016.000,00
	GASTOS FINANCIEROS	2.016.030,00	95.500,00	4,74%	2.111.530,00
	TOTAL GASTOS	65.656.997,00	21.057.239,17	32,07%	86.714.236,17



AYUNTAMIENTO DE
MAJADAHONDA
(MADRID)

Se puede observar como en años anteriores que, cuantitativamente, las más importantes modificaciones son las contabilizadas en el capítulo VI "Inversiones reales", derivadas de las Incorporaciones de Remanentes que, fundamentalmente, están relacionadas con la ejecución del plan de inversiones cuyo ámbito temporal abarca varios ejercicios.

b) *Ejecución presupuestaria.*

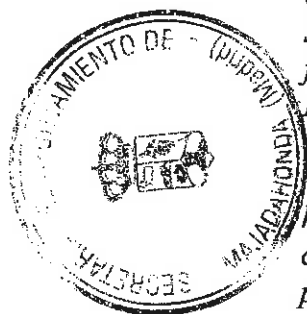
El total de obligaciones reconocidas durante el ejercicio alcanza un 70,75% de los créditos totales consignados, de acuerdo con el siguiente detalle por capítulos:

CAP	DENOMINACIÓN	CRED. TOTALES (1)	OBLIG RECON NETAS(2)	ESTADO EJECUC (2-1)	%(2/1)	% /TOTAL DE Oblig. Rec
Cap. I	Gastos de personal	28.348.734,94	27.931.653,30	-417.081,64	98,53%	45,53%
Cap. II	Gastos en bienes c/c y servicios	31.817.084,22	26.747.233,38	-5.069.850,84	84,07%	43,60%
Cap. III	Gastos financieros	362.294,69	200.424,05	-161.870,64	55,32%	0,33%
Cap. IV	Transferencias corrientes	2.464.763,35	2.207.701,37	-257.061,98	89,57%	3,60%
	GASTOS CORRIENTES	62.992.877,20	57.087.012,10	-5.905.865,10	90,62%	93,05%
Cap. VI	Inversiones reales	21.609.828,97	2.355.999,19	-19.253.829,78	10,90%	3,84%
Cap. VII	Transferencias de capital					
	GASTOS DE CAPITAL	21.609.828,97	2.355.999,19	-19.253.829,78	10,90%	3,84%
	GASTOS NO FINANCIEROS	84.602.706,17	59.443.011,29	-25.159.694,88	70,26%	96,89%
Cap. VIII	Activos financieros	95.530,00	92.500,00	-3.030,00	96,83%	0,15%
Cap. IX	Pasivos financieros	2.016.000,00	1.813.834,65	-202.165,35	89,97%	2,96%
	GASTOS FINANCIEROS	2.111.530,00	1.906.334,65	-205.195,35	90,28%	3,11%
	TOTAL GASTOS	86.714.236,17	61.349.345,94	-25.364.890,23	70,75%	100,00%

Para realizar un análisis de la ejecución de los gastos en el presente ejercicio y su evolución en el periodo seleccionado, habría que distinguir, siguiendo la vigente clasificación económica, entre operaciones no financieras (capítulos I a VII) y operaciones financieras (capítulos VIII y IX).

Dentro de las **operaciones no financieras**, para mayor objetividad, habría que distinguir a su vez entre la ejecución del gasto corriente y el de capital, que presentan dinámicas distintas que influyen en sus respectivos porcentajes de ejecución.

La ejecución del **gasto corriente** alcanza el 90,62% de los créditos definitivos. situándose todos los capítulos en porcentajes superiores al





AYUNTAMIENTO DE
MAJADAHONDA
(MADRID)

ochenta por ciento, con excepción de los **gastos financieros**, con una ejecución del 55,32%, debido a la contención de los tipos de interés respecto a las previsiones que se barajaron en el momento de confeccionar el Presupuesto; sin embargo los **gastos de personal** alcanzaron una ejecución del 98,53%.

De este modo se han obtenido aproximadamente un total de 5,9 millones de euros de economías de gastos, respecto a los créditos definitivamente consignados, destacando en este sentido el **capítulo II** "Gastos en bienes corrientes y servicios", donde se ha obtenido una economía de 5 millones de euros.

Sin embargo, la ejecución de los **gastos de capital** se sitúa en torno al 10,9% de lo consignado definitivamente en Presupuesto, debido al proceso mucho más lento de ejecución de los proyectos de obras que determinan casi, con exclusividad, la evolución de este tipo de gastos.

Hay que hacer constar que, al cierre del ejercicio, figuran veintidós facturas por importe total de 48.273,65€ que, por diversas razones, no han llegado a reconocerse contra el Presupuesto de 2015. Estas obligaciones se han contabilizado en la cuenta 413 "Acreedores por operaciones pendientes de aplicar al Presupuesto" que figura en el Balance de la Entidad el 31 de diciembre.

Además, las siguientes facturas deberían haber formado parte también del saldo de la cuenta 413, pero por problemas de tramitación, se registrarán si proceden en esta cuenta ya en el ejercicio 2016:

Nº de Documento	Fecha Dto.	Importe Total	Nombre	Texto Explicativo
20150330030383617	30/03/2015	26,08	IBERDROLA CLIENTES S.A.U.	CONTR.542591870- FRA.20150330030383617- SUM. ELECTR. FORMACION Y EMPLEO - Rnda El Carralero, 21 prox- MARZO 2015
20150528030442599	28/05/2015	1.422,56	IBERDROLA CLIENTES S.A.U.	CONTR.542591870- FRA.20150528030442599- SUM. ELECTR.FORMACION Y EMPLEO -Rnda Carretero, 21 prox- MAYO 2015
A/2015/0001804974	30/11/2015	62,58	SOLRED, S.A.	FRA A/2015/0001804974 DE 30/11/15 DE DIESEL SUMINISTRO COMBUSTIBLE PROTECCION CIVIL 1350 DE NOVIEMBRE 2015
A/2015/0001972782	31/12/2015	98,25	SOLRED, S.A.	FRA A/2015/0001972782 DE 31/12/15 DE SUMINISTRO CARBURANTE EN PROTECCION CIVIL 1350 DE DICIEMBRE 2015
TOTAL		1.609,47		





AYUNTAMIENTO DE
MAJADAHONDA
(MADRID)

0252

La evolución de la ejecución de obligaciones reconocidas del Presupuesto de Gastos entre 2011 y 2015, en miles de euros, se refleja en el presente cuadro:

CAP	DENOMINACIÓN	2011	crec	2012	crec	2013	crec	2014	crec	2015
Cap. I	Gastos de personal	29.477,70	-6,37%	27.599,40	-3,17%	26.723,80	1,94%	27.241,73	2,53%	27.932,00
Cap. II	Gastos en bienes c/c y servicios	28.177,70	5,05%	29.599,30	5,59%	31.253,60	-13,92%	26.904,07	-0,58%	26.747,00
Cap. III	Gastos financieros	432	16,02%	501,2	-2,73%	487,5	-73,03%	131,49	52,10%	200
Cap. IV	Transferencias corrientes	2.282,70	-28,30%	1.636,70	31,63%	2.154,40	-0,45%	2.144,61	2,96%	2.208,00
	GASTOS CORRIENTES	60.370,10	-1,71%	59.336,60	2,16%	60.619,30	-6,92%	56.421,90	1,18%	57.087,00
Cap. VI	Inversiones reales	13.724,90	-58,66%	5.673,70	54,92%	8.789,60	-51,44%	4.268,28	-44,80%	2.356,00
Cap. VII	Transferencias de capital	12	1900,00%	240	-100,00%	0	#¡DIV/0!	6,8	-100,00%	
	GASTOS DE CAPITAL	13.736,90	-56,95%	5.913,70	48,63%	8.789,60	-51,36%	4.275,08	-44,89%	2.356,00
	GASTOS NO FINANCIEROS	74.107,00	-11,95%	65.250,30	6,37%	69.408,90	-12,55%	60.696,98	-2,07%	59.443,00
Cap. VIII	Activos financieros	65,1	20,12%	78,2	128,77%	178,9	2672,94%	4.960,79	-98,15%	92,00
Cap. IX	Pasivos financieros	2.397,20	-10,65%	2.141,80	-15,43%	1.811,40	58,17%	2.865,10	-36,69%	1.814,00
	GASTOS FINANCIEROS	2.462,30	-9,84%	2.220,00	-10,35%	1.990,30	293,20%	7.825,89	-75,64%	1.906,00
	TOTAL GASTOS	76.569,30	-11,88%	67.470,30	5,82%	71.399,20	-4,03%	68.522,87	-10,47%	61.349,00

Puede observarse que el gasto corriente del Presupuesto de 2015 disminuye un 1,18% respecto al ejercicio anterior, a causa de la disminución de los gastos corrientes en bienes y servicios, en un 0,58%, mientras que los gastos de capital disminuyen en un 44,8%. Estos porcentajes negativos determinan una disminución total respecto al ejercicio anterior de los gastos no financieros del 2,07%.

Los gastos financieros, que tienen un peso inferior respecto al total del Presupuesto, disminuyen un 75,64%.

Consecuentemente, el gasto total ejecutado en el ejercicio 2015 sufre una contracción del 10,47%

c) Seguimiento de los pagos presupuestarios.

El porcentaje de obligaciones reconocidas pagadas en el ejercicio se sitúa en el 87,35% y refleja la buena situación de la Tesorería de este





AYUNTAMIENTO DE
MAJADAHONDA
(MADRID)

Ayuntamiento, como se aprecia en el siguiente cuadro:

CAP	DENOMINACIÓN	OBLIG. REC. NETAS	PAGOS LIQ.	% PAGADO
Cap. I	Gastos de personal	27.931.653,30	27.287.582,83	97,69%
Cap. II	Gastos en bienes c/c y servicios	26.747.233,38	21.617.211,65	80,82%
Cap. III	Gastos financieros	200.424,05	121.939,58	60,84%
Cap. IV	Transferencias corrientes	2.207.701,37	1.725.332,53	78,15%
	GASTOS CORRIENTES	57.087.012,10	50.752.066,59	88,90%
Cap. VI	Inversiones reales	2.355.999,19	937.395,08	39,79%
Cap. VII	Transferencias de capital			# DIV/0
	GASTOS DE CAPITAL	2.355.999,19	937.395,08	39,79%
	GASTOS NO FINANCIEROS	59.443.011,29	51.689.461,67	86,96%
Cap. VIII	Activos financieros	92500,00	86.500,00	93,51%
Cap. IX	Pasivos financieros	1.813.834,65	1.813.834,65	100,00%
	GASTOS FINANCIEROS	1.906.334,65	1.900.334,65	99,69%
	TOTAL GASTOS	61.349.345,94	53.589.796,32	87,35%

Para alcanzar dicha media, el porcentaje de pago de las obligaciones en algunos capítulos es cercano al 100%, mientras que en los capítulos II, III, IV y VII es ligeramente menor.

2.- El Resultado presupuestario

*Esta magnitud relaciona globalmente los gastos y los ingresos del presupuesto corriente; y sirve de indicador del cumplimiento de los objetivos presupuestados y de medida de la capacidad de generación de recursos durante el ejercicio para financiar la actividad de la entidad y mejorar su situación financiera. Sin perjuicio de los ajustes previstos en la normativa, si es **positivo (superávit)** significa que se han generado durante el ejercicio suficientes recursos para financiar los gastos realizados, si es **negativo (déficit)** sucede lo contrario.*

Hay que tener en cuenta que esta magnitud, si bien incide en el Remanente de Tesorería, no explica la situación ni la evolución de la Tesorería en el ejercicio; esto se debe a que en su cálculo se comparan derechos y obligaciones reconocidos en dicho ejercicio, sin atender al ingreso o pago de los mismos y de los provenientes de ejercicios cerrados.





AYUNTAMIENTO DE
MAJADAHONDA
(MADRID)

0554

Para el cálculo del Resultado Presupuestario de 2015 se ha tenido en cuenta lo establecido en el apartado 10º de las Normas de elaboración de las Cuentas Anuales de la INCL(2013), según las cuales:

"El Resultado presupuestario del ejercicio es la diferencia entre los derechos presupuestarios netos liquidados durante el ejercicio y las obligaciones presupuestarias netas reconocidas durante el mismo período y deberá, en su caso, ajustarse en función de las obligaciones financiadas con remanente de tesorería para gastos generales y de las desviaciones de financiación del ejercicio derivadas de gastos con financiación afectada.

Los derechos reconocidos netos y las obligaciones reconocidas netas que conforman el resultado presupuestario se presentarán en las siguientes agrupaciones:

- a) Operaciones corrientes: operaciones imputadas a los capítulos 1 a 5 del Presupuesto.
- b) Operaciones de capital: operaciones imputadas a los capítulos 6 y 7 del Presupuesto.
- c) Activos financieros: operaciones imputadas al capítulo 8 del Presupuesto.
- d) Pasivos financieros: operaciones imputadas al capítulo 9 del Presupuesto."

En consecuencia, se han introducido en su cálculo los siguientes ajustes.

- *En aumento, por el importe de las obligaciones reconocidas durante el ejercicio que han sido financiadas con el Remanente de Tesorería para gastos generales del año anterior. En la presente liquidación ascienden a 998.853,01€.*

En aumento, por el importe de las desviaciones de financiación negativas imputables al ejercicio que asciende a 3.253.866,69€ y, en disminución, por el de las desviaciones de financiación positivas que asciende a 2.506.964,55€, ambas producidas en el ejercicio liquidado y calculadas de acuerdo con lo establecido en la regla 29 de la INCL(2013).



CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a) OPERACIONES CORRIENTES	75.271.370,94	57.087.012,10		18.184.358,84
B) OTRAS OPERACIONES NO FINANCIERAS	205.453,91	2.355.999,19		-2.150.545,28
1.- TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS (a+b)	75.476.824,85	59.443.011,29		16.033.813,56



AYUNTAMIENTO DE
MAJADAHONDA
(MADRID)

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
2.- ACTIVOS FINANCIEROS	101.500,00	92.500,00		9.000,00
3.- PASIVOS FINANCIEROS	0	1.813.834,65		-1.813.834,65
RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO	75.578.324,85	61.349.345,94		14.228.978,91
4.- CRÉDITOS GASTADOS FINANCIADOS CON REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES			998.853,01	
5.- DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN NEGATIVAS DEL EJERCICIO			3.253.866,69	
6.- DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN POSITIVAS DEL EJERCICIO			2.506.964,55	1.745.755,15
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO				15.974.734,06

Si el total de las Obligaciones pendientes de aplicar al presupuesto que, como se ha dicho ha ascendido a 2.890,94€, hubieran podido ser contabilizado, el resultado se habría cifrado en 15.924.850,94€.

La evolución del Resultado Presupuestario ajustado en los últimos cinco años liquidados es la siguiente:

CONCEPTOS	2011	2012	2013	2014	2015
a) OPERACIONES CORRIENTES	12.634.854,39	14.433.818,37	14.369.306,16	18.619.416,55	18.184.358,84
b) OTRAS OPERACIONES NO FINANCIERAS	-12.910.067,27	-5.775.735,17	-8.515.019,05	-4.137.943,96	-2.150.545,28
1.- TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS (a+b)	-275.212,88	8.658.083,20	5.854.287,11	14.481.472,59	16.033.813,56
2.- ACTIVOS FINANCIEROS			-3.000,00	-4.895.642,45	9.000,00
3.- PASIVOS FINANCIEROS	-2.397.212,10	-2.141.776,80	-1.811.376,65	-2.865.103,96	-1.813.834,65
RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO	-2.672.424,98	6.516.306,40	4.039.910,46	6.720.726,18	14.228.978,91
AJUSTES					
4.- CRÉDITOS GASTADOS FINANCIADOS CON REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES		2.465.465,95	3.798.740,90	472.734,94	998.853,01
5.- DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN NEGATIVAS DEL EJERCICIO	18.826.381,71	33.992.532,05	22.292.195,11	8.629.225,48	3.253.866,69



AYUNTAMIENTO DE
MAJADAHONDA
(MADRID)

CONCEPTOS	2011	2012	2013	2014	2015
6.- DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN POSITIVAS DEL EJERCICIO	5.286.209,83	28.317.516,25	14.209.225,82	328.158,86	2.506.964,55
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO	10.867.746,90	14.656.788,15	15.921.620,65	15.494.527,74	15.974.734,06

4.- El Remanente de Tesorería

Es la magnitud que representa con mayor fidelidad la situación financiera de la entidad a corto plazo.

Desde el punto de vista contable es un estado financiero que se confecciona al cierre del ejercicio y que expresa la situación de liquidez de la entidad al comparar, en términos generales, sus deudores y acreedores a corto plazo de cualquier naturaleza (presupuestaria o extrapresupuestaria) y los fondos líquidos de Tesorería.

*Los artículos 191 del **TRLHL** y 101 y siguientes del **RDP**, regulan su cálculo; **si es positivo** constituye una fuente de financiación de modificaciones presupuestarias en el ejercicio siguiente, **si es negativo** obliga a la Corporación a adoptar una serie de medidas para su corrección.*

*En cuanto al detalle de la información a incluir en el mismo y su formato, el apartado 24.6 de la Memoria Anual descrita en la **INCL(2013)**, establece:*

“Se incluirá información sobre el remanente de tesorería con el detalle que contempla el cuadro adjunto. Asimismo, se incluirá información detallada de los saldos de dudoso cobro que comprenderá, al menos, el método de estimación y los criterios establecidos por la entidad para la determinación de su cuantía, así como los importes obtenidos por aplicación de dichos criterios.

El remanente de tesorería se obtiene como suma de los fondos líquidos más los derechos pendientes de cobro, deduciendo las obligaciones pendientes de pago y agregando las partidas pendientes de aplicación, (.....)”

*De acuerdo con lo anterior, el cálculo del **Remanente de tesorería** deducido de la liquidación del Presupuesto de 2015 es el siguiente, en el*

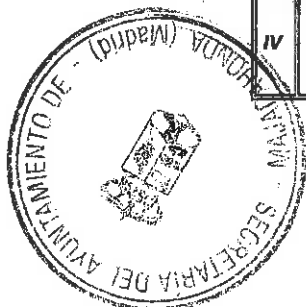




AYUNTAMIENTO DE
MAJADAHONDA
(MADRID)

que consta la comparación con el ejercicio anterior adaptado al nuevo formato establecido por la ICAL(2013):

	COMPONENTES	IMPORTES AÑO	IMPORTES AÑO ANTERIOR
1	FONDOS LÍQUIDOS DE TESORERÍA	89.921.203,43	76.092.123,68
2	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO	27.984.195,78	30.240.664,04
	DEL PRESUPUESTOS CORRIENTES	5.714.964,20	11.168.511,84
	DE PRESUPUESTOS CERRADOS	18.036.287,89	15.990.610,78
	DE OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS	4.232.943,69	3.081.541,42
3	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO	18.142.925,52	17.659.606,56
	DEL PRESUPUESTOS CORRIENTES	7.759.549,62	5.897.704,43
	DE PRESUPUESTOS CERRADOS	765.847,91	2.236.140,42
	DE OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS	9.617.527,99	9.525.761,71
4	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN	-3.046.209,42	-4.925.787,92
	COBROS REALIZADOS PENDIENTES DE APLICACIÓN DEFINITIVA	3.266.445,26	5.661.779,13
	PAGOS REALIZADOS PENDIENTES DE APLICACIÓN DEFINITIVA	220.235,84	735.991,21
I	REMANENTES DE TESORERÍA TOTAL (1+2-3+4)	96.716.264,27	83.747.393,24
II	SALDOS DE DUDOSO COBRO	17.157.819,50	9.407.819,41
III	EXCESOS DE FINANCIACIÓN AFECTADA	43.859.498,78	44.716.728,83
IV	REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES (I-II-III)	35.698.945,99	29.622.845,00



En relación con el cálculo anterior hay que manifestar lo siguiente:

- Respecto de las Obligaciones pendientes de aplicar al presupuesto:

Si el total de las mismas hubieran podido ser contabilizadas, el Remanente de tesorería se cifraria en 35.649.062,87€.



AYUNTAMIENTO DE
MAJADAHONDA
(MADRID)

0058

- **Respecto a los cobros realizados pendientes de aplicación:**

Siguiendo lo dispuesto en el apartado 24.6 de la Memoria Anual descrita en la INCL(2013), para determinar el total de partidas pendientes de aplicación, se ha deducido la cantidad de 3.266.445,26€ en concepto de "Cobros Pendientes de Aplicación", que coincide con el saldo de la cuenta 554 del mismo nombre que figura en el Pasivo del Balance de Situación a la fecha del cierre. Buena parte de este saldo corresponde a los ingresos parciales de fraccionamientos concedidos en la gestión tributaria y al Sistema de Pagos Personalizados, cuya aplicación presupuestaria se realizará a medida que vayan venciendo los plazos concedido a los contribuyentes.

- **Respecto a pagos realizados pendientes de aplicación:**

Siguiendo igualmente lo dispuesto en el apartado 24.6 de la Memoria Anual descrita en la INCL(2013), para determinar el total de partidas pendientes de aplicación se ha sumado la cantidad de 220.235,84€ en concepto de "Pagos Pendientes de Aplicación", que coincide con el saldo de la cuenta 555 "Entrega en Ejecución de Operaciones" y "558 Provisiones de fondos para anticipos de caja fija pendientes de justificar" que figuran en el Activo del Balance de Situación al cierre.

- **Respecto a los derechos pendientes de difícil cobro:**

*El apartado 24.6 de la Memoria Anual descrita en la INCL(2013), establece que El importe de los derechos pendientes de cobro de difícil o imposible recaudación (salvos de dudoso cobro) viene dado por la parte del saldo de las subcuentas (.....) que corresponda a derechos de cobro que se hayan considerado para el cálculo del remanente de tesorería total". Así, del importe del Remanente de Tesorería Total se ha deducido la cantidad de 17.157.819,50€ en concepto de **derechos que se consideran de difícil o imposible recaudación**, que coincide con el saldo de la cuenta 4900 "Deterioro de valor de créditos. Operaciones de gestión".*

La evolución de los últimos cinco años de los distintos componentes de esta magnitud refleja la notable mejoría que ha propiciado que el Remanente de Tesorería para Gastos Generales alcance niveles positivos por cuarto año consecutivo:





AYUNTAMIENTO DE
MAJADAHONDA
(MADRID)

ESTADO DE REMANENTE DE TESORERÍA	2011	2012	2013	2014	2015
1 - FONDOS LÍQUIDOS DE TESORERÍA	76.724.899,98	79.194.786,03	74.359.937,34	76.092.123,68	89.921.203,43
2 - DERECHOS PENDIENTES DE COBRO	33.294.614,37	35.927.640,52	38.110.217,20	30.240.664,04	27.984.195,78
DEL PRESUPUESTOS CORRIENTES	7.503.012,61	7.958.851,93	7.915.926,75	11.168.511,84	5.714.964,20
DE PRESUPUESTOS CERRADOS	23.047.252,16	25.255.632,79	27.101.027,78	15.990.610,78	18.036.287,89
DE OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS	2.744.349,60	2.713.155,80	3.093.262,67	3.081.541,42	4.232.943,69
3 - OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO	25.715.382,65	24.660.750,43	18.477.379,50	17.659.606,56	18.142.925,52
DEL PRESUPUESTOS CORRIENTES	12.204.614,53	12.690.925,89	10.199.790,31	5.897.704,43	7.759.549,62
DE PRESUPUESTOS CERRADOS	4.961.334,18	4.628.356,48	645.771,54	2.236.140,42	765.847,91
DE OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS	8.549.433,94	7.341.468,06	7.631.817,65	9.525.761,71	9.617.527,99
4 - PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN	-2.797.412,40	-3.721.077,73	-4.118.903,31	-6.397.770,34	-3.046.209,42
COBROS REALIZADOS PENDIENTES DE APLICACIÓN DEFINITIVA	-2.009.742,02	-2.954.328,84	-3.382.766,11	-5.661.779,13	-3.266.445,26
PAGOS REALIZADOS PENDIENTES DE APLICACIÓN DEFINITIVA	-787.670,38	-766.748,89	-736.137,20	-735.991,21	220.235,84
I - REMANENTES DE TESORERÍA TOTAL (1+2-3)	81.506.719,30	86.740.598,39	89.873.871,73	82.275.410,82	96.716.264,27
II - SALDOS DE DUDOSO COBRO	13.567.709,31	16.812.663,93	19.872.398,94	9.407.819,41	17.157.819,50
III - EXCESOS DE FINANCIACIÓN AFECTADA	67.048.884,80	61.152.741,22	52.978.211,43	44.716.728,83	43.859.498,78
IV - REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES (I-II-III)	2.465.465,95	10.308.691,02	18.495.535,76	28.150.862,58	35.698.945,99

En la evolución de los diversos componentes que conforman el Remanente Líquido de Tesorería, merece destacar la disminución en los dos últimos ejercicios de las cifras representativas de los Derechos pendientes de cobro de ejercicios cerrados como consecuencia de varios acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local, en virtud de los cuales se ha procedido a realizar una depuración de los registros contables de los saldos de derechos pendientes de cobro.

Este proceso de depuración que, como se ha dicho, se inició en el ejercicio anterior con el fin de que los estados contables derivados de la liquidación del presupuesto y de la cuenta general reflejen con mayor exactitud la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la entidad, forma también parte de las recomendaciones del Informe de la Cámara de Cuentas de fiscalización del ejercicio de 2013, recibido en este





AYUNTAMIENTO DE
MAJADAHONDA
(MADRID)

Ayuntamiento a principios del presente año.

Siguiendo esas mismas recomendaciones, también se ha cambiado provisionalmente el criterio de determinación de los derechos pendientes de cobro que se consideran de difícil o imposible recaudación establecido en las Bases de ejecución del Presupuesto de 2015, resultando por este concepto un ajuste del Remanente de Tesorería a 31 de diciembre de 2015 por importe de 17.157.819,50€, muy superior al calculado en el ejercicio anterior (183,38%).

Dicho importe ha sido calculado aplicando unos porcentajes superiores los criterios mínimos establecidos en el art. 193 bis del TRLHL que, según informa la Tesorería municipal, se acercan a los porcentajes reales de cobro en vía ejecutiva. Una vez se concluya el mencionado proceso de depuración de los derechos pendientes de cobro de ejercicios cerrados, se valorará en qué medida se han cumplido las recomendaciones del Informe de la Cámara de Cuentas de fiscalización del ejercicio de 2013 en este apartado y, se aplicará otro criterio que se considere más adecuado.

El detalle de los porcentajes se refleja a continuación:

PROCEDENTE DEL EJERCICIO	Derechos Pdtes de cobro a la fecha actual	Dudoso cobro	
		Porcentaje	Importe
Corriente (2015)	5.714.964,20	50,00%	2.857.482,10
2014	4.897.717,47	50,00%	2.448.858,74
2013	2.574.183,57	50,00%	1.287.091,79
2012	1.895.863,78	100,00%	1.895.863,78
2011	2.079.693,43	100,00%	2.079.693,43
2010	2.114.137,99	100,00%	2.114.137,99
2009 y anteriores	447.469,65	100,00%	447.469,65
TOTAL	23.751.252,09		17.157.819,50



IV.- Tramitación del expediente y órgano competente para su aprobación.

Por todo lo anteriormente expuesto, resultando que han sido puestos de manifiesto a la Alcaldía-Presidencia los estados correspondientes a la liquidación del Presupuesto del ejercicio 2015, y considerando que el expediente reúne todos los documentos, estados y cuentas a que se refiere el



AYUNTAMIENTO DE
MAJADAHONDA
(MADRID)

artículo 93 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se efectúa la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

1) Que por parte de la Alcaldía se apruebe la liquidación del Presupuesto correspondiente al ejercicio 2015, que presenta los siguientes resultados:

El Resultado Presupuestario:

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a) OPERACIONES CORRIENTES	75.271.370,94	57.087.012,10		18.184.358,84
B) OTRAS OPERACIONES NO FINANCIERAS	205.453,91	2.355.999,19		-2.150.545,28
1.- TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS (a+b)	75.476.824,85	59.443.011,29		16.033.813,56
2.- ACTIVOS FINANCIEROS	101.500,00	92.500,00		9.000,00
3.- PASIVOS FINANCIEROS	0	1.813.834,65		-1.813.834,65
RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO	75.578.324,85	61.349.345,94		14.228.978,91
4.- CRÉDITOS GASTADOS FINANCIADOS CON REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES			998.853,01	
5.- DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN NEGATIVAS DEL EJERCICIO			3.253.866,69	
6.- DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN POSITIVAS DEL EJERCICIO			2.506.964,55	1.745.755,15
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO				15.974.734,06

El Remanente de tesorería:

	COMPONENTES	IMPORTES AÑO	IMPORTES AÑO ANTERIOR
1	FONDOS LÍQUIDOS DE TESORERÍA	89.921.203,43	76.092.123,68
2	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO	27.984.195,78	30.240.664,04
	DEL PRESUPUESTOS CORRIENTES	5.714.964,20	11.168.511,84
	DE PRESUPUESTOS CERRADOS	18.036.287,89	15.990.610,78
	DE OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS	4.232.943,69	3.081.541,42
3	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO	18.142.925,52	17.659.606,56





AYUNTAMIENTO DE
MAJADAHONDA
(MADRID)

	COMPONENTES	IMPORTES AÑO	IMPORTES AÑO ANTERIOR
	DEL PRESUPUESTOS CORRIENTES	7.759.549,62	5.897.704,43
	DE PRESUPUESTOS CERRADOS	765.847,91	2.236.140,42
	DE OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS	9.617.527,99	9.525.761,71
4	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN	-3.046.209,42	-4.925.787,92
	COBROS REALIZADOS PENDIENTES DE APLICACIÓN DEFINITIVA	3.266.445,26	5.661.779,13
	PAGOS REALIZADOS PENDIENTES DE APLICACIÓN DEFINITIVA	220.235,84	735.991,21
I	REMANENTES DE TESORERÍA TOTAL (1+2-3+4)	96.716.264,27	83.747.393,24
II	SALDOS DE DUDOSO COBRO	17.157.819,50	9.407.819,41
III	EXCESOS DE FINANCIACIÓN AFECTADA	43.859.498,78	44.716.728,83
IV	REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES (I-II-III)	35.698.945,99	29.622.845,00

2) *Que se dé cuenta al Pleno de la presente aprobación en la primera sesión que celebre.*”

B) **RESOLUCIÓN** de la Alcaldía nº 0367/2016, de 29 de febrero de 2016, cuyo texto es el siguiente:

“Visto el informe-propuesta de resolución relativo a la Aprobación de la Liquidación del Presupuesto del Ayuntamiento de Majadahonda de 2015, formulado por el Jefe de Servicio de Control Interno y el Interventor Municipal, de fecha 29 de febrero de 2016.

HE RESUELTO:

- 1) *Aprobar la Liquidación del Presupuesto correspondiente al ejercicio 2015, que presenta los siguientes resultados:*





AYUNTAMIENTO DE
MAJADAHONDA
(MADRID)

El Resultado Presupuestario:

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a) OPERACIONES CORRIENTES	75.271.370,94	57.087.012,10		18.184.358,84
B) OTRAS OPERACIONES NO FINANCIERAS	205.453,91	2.355.999,19		-2.150.545,28
1.- TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS (a+b)	75.476.824,85	59.443.011,29		16.033.813,56
2.- ACTIVOS FINANCIEROS	101.500,00	92.500,00		9.000,00
3.- PASIVOS FINANCIEROS	0	1.813.834,65		-1.813.834,65
RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO	75.578.324,85	61.349.345,94		14.228.978,91
4.- CRÉDITOS GASTADOS FINANCIADOS CON REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES			998.853,01	
5.- DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN NEGATIVAS DEL EJERCICIO			3.253.866,69	
6.- DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN POSITIVAS DEL EJERCICIO			2.506.964,55	1.745.755,15
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO				15.974.734,06

El Remanente de tesorería:

	COMPONENTES	IMPORTES AÑO	IMPORTES AÑO ANTERIOR
1	FONDOS LÍQUIDOS DE TESORERÍA	89.921.203,43	76.092.123,68
2	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO	27.984.195,78	30.240.664,04
	DEL PRESUPUESTOS CORRIENTES	5.714.964,20	11.168.511,84
	DE PRESUPUESTOS CERRADOS	18.036.287,89	15.990.610,78
	DE OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS	4.232.943,69	3.081.541,42
3	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO	18.142.925,52	17.659.606,56
	DEL PRESUPUESTOS CORRIENTES	7.759.549,62	5.897.704,43
	DE PRESUPUESTOS CERRADOS	765.847,91	2.236.140,42
	DE OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS	9.617.527,99	9.525.761,71
4	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN	-3.046.209,42	-4.925.787,92
	COBROS REALIZADOS PENDIENTES DE APLICACIÓN DEFINITIVA	3.266.445,26	5.661.779,13
	PAGOS REALIZADOS PENDIENTES DE APLICACIÓN DEFINITIVA	220.235,84	735.991,21





AYUNTAMIENTO DE
MAJADAHONDA
(MADRID)

0564

	COMPONENTES	IMPORTES AÑO	IMPORTES AÑO ANTERIOR
I	REMANENTES DE TESORERÍA TOTAL (1+2-3+4)	96.716.264,27	83.747.393,24
II	SALDOS DE DUDOSO COBRO	17.157.819,50	9.407.819,41
III	EXCESOS DE FINANCIACIÓN AFECTADA	43.859.498,78	44.716.728,83
IV	REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES (I-II-III)	35.698.945,99	29.622.845,00

2) *Que se dé cuenta al Pleno de la presente aprobación en la primera sesión que celebre.””*

C) **DICTAMEN de la Comisión Informativa de Economía, Hacienda, Desarrollo Económico y Fiestas**, de 16 de marzo de 2016, tomando conocimiento de la Liquidación del Presupuesto del Ayuntamiento, del ejercicio 2015.

D) **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN del Concejal Delegado de Hacienda, Desarrollo Económico y Festejos**, de 17 de marzo de 2016, constando el Vº Bº del Concejal Delegado de Recursos Humanos, Régimen Interior, Servicios Jurídicos, Seguridad y Nuevas Tecnologías, para que pase el expediente al Pleno para su dación de cuenta, cuyo texto es el siguiente:

“El art. 207 del TRLRHL, dispone:

“La Intervención de la entidad local remitirá al Pleno de la entidad, por conducto de la presidencia, información de la ejecución de los presupuestos y del movimiento de la tesorería por operaciones presupuestarias independientes y auxiliares del presupuesto y de su situación, en los plazos y con la periodicidad que el Pleno establezca.”

Habiéndose dado cuenta a la Comisión Informativa de Economía, Hacienda, Desarrollo Económico y Fiestas de 16 de marzo de 2016, y en cumplimiento de lo anterior, se efectúa la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Que el Pleno Municipal se dé por enterado de la Liquidación del Presupuesto de 2015, a tenor del art. 207 del TRLRHL, cumpliéndose el trámite dispuesto por dicho precepto.



601
0065

AYUNTAMIENTO DE
MAJADAHONDA
(MADRID)

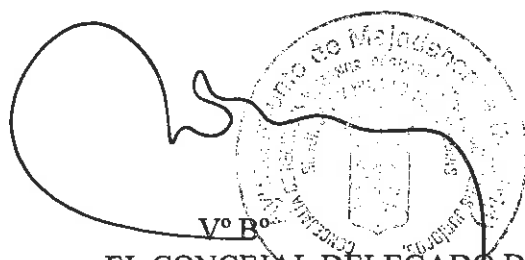
No obstante lo anterior, el órgano competente acordará lo que estime oportuno."

.../...

El Pleno de la Corporación **SE DA POR ENTERADO** de la Resolución de la Alcaldía nº 0367/2016, de 29 de febrero, por el que se aprueba la Liquidación del Presupuesto del Ayuntamiento, del ejercicio 2015. "

Esta certificación se expide a la vista del Avance de Borrador de Acta, de conformidad con lo previsto en el artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, a reserva de la aprobación de dicha Acta.

Para constancia de la resolución recaída en el expediente de razón y demás efectos, expido la presente, de orden y con el visto bueno, por delegación de firma de la Alcaldía mediante Decreto 1240/2015, de 18 de junio, del Sr. Concejal Delegado de Recursos Humanos, Régimen Interior, Servicios Jurídicos, Seguridad y Nuevas Tecnologías, en Majadahonda cuatro de abril de dos mil dieciséis.



EL CONCEJAL DELEGADO DE
RECURSOS HUMANOS, RÉGIMEN
INTERIOR, SERVICIOS JURÍDICOS,
SEGURIDAD Y NUEVAS TECNOLOGÍAS





AYUNTAMIENTO DE
MAJADAHONDA
(MADRID)

19 FEB. 2016

10,496

**M^a CELIA ALCALÁ GÓMEZ, SECRETARIA GENERAL DEL
AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA (MADRID)**

CERTIFICO: Que el Pleno de la Corporación, en sesión extraordinaria y urgente celebrada el 23 de diciembre de 2015, adoptó entre otros, el siguiente acuerdo:

“6.(220/15)Aprobación del criterio de imputación de operaciones en el Presupuesto de Gastos de 2015 (3.1)

Se da cuenta del expediente incoado en el que, entre otros documentos, constan los siguientes:

A) PROPUESTA DE RESOLUCIÓN del Interventor, de 30 de noviembre de 2015, cuyo texto es el siguiente:

“En los cierres contables de ejercicios anteriores, se ha comprobado que ha habido gastos que no se pudieron imputar al ejercicio de devengo, por no tener cumplidos en plazo todos los requisitos de firma digital, por lo que es previsible, de cara al cierre del presente ejercicio 2015, que se incurra en retrasos parecidos que afecten a la imputación de determinadas operaciones contables dentro de la anualidad presupuestaria.

Así, se prevé que las empresas que ejecutan obras, prestan servicios o realizan suministros debidamente contratados con este Ayuntamiento puedan girar la correspondiente factura una vez finalizado el ejercicio económico en el que dicho gasto se devenga, bien como consecuencia de su particular operativa administrativa o por exigencia de los contratos suscritos.

Las Bases vigentes de ejecución del presupuesto determinan con relación a la anualidad presupuestaria:

1. Con cargo a los créditos del Estado de Gastos sólo podrán contraerse obligaciones derivadas de gastos realizados en el ejercicio.
2. No obstante, y con carácter de excepcionalidad, se aplicarán a los créditos del presupuesto vigente, en el momento de su reconocimiento, las obligaciones siguientes:
 - a) Las que resulten de la liquidación de atrasos al personal.
 - b) Las derivadas de compromisos de gastos debidamente adquiridos en ejercicios anteriores, previa incorporación de los correspondientes créditos en el caso de gastos con financiación afectada.
 - c) Las procedentes de convalidación o reconocimiento extrajudicial de créditos por el Pleno de la Corporación, siempre que no exista dotación presupuestaria para ello, o por



AYUNTAMIENTO DE
MAJADAHONDA
(MADRID)

el Alcalde en los restantes casos, sin perjuicio del régimen de delegaciones vigente en cada momento, de obligaciones adquiridas en ejercicios anteriores o en el ejercicio corriente sin cumplimiento de los trámites preceptivos.

Con las reglas anteriores, no podrían imputarse al ejercicio correspondiente los gastos que hayan sido devengados en el mismo, para los que, por las razones anteriores, la factura no haya sido registrada y aprobada mediante resolución del órgano competente antes del 31 de diciembre del año en cuestión.

Como quiera que la aplicación de tramitación electrónica de gastos implantada en este Ayuntamiento impone automáticamente la fecha de la resolución o acto administrativo correspondiente a cada fase presupuestaria, se hace preciso dictar normas que permitan la imputación al ejercicio 2015 de aquellas facturas que, por las razones expuestas, no hayan sido aprobadas dentro de dicho ejercicio, bien porque la tramitación no se ha completado antes del 31 de diciembre, o bien porque las mismas hayan tenido entrada después de esa fecha. Estas normas tienen como objetivo, por un lado, la correcta imputación de gastos según su fecha de devengo para que los estados contables reflejen la imagen fiel de la situación financiera y patrimonial de la entidad y, por otro, evitar perjuicios económicos innecesarios a los terceros que hayan contratado con este Ayuntamiento, por el posible retraso en la tramitación de facturas y certificaciones.

Con relación a las facturas que se reciban por el sistema FACE, la aplicación informática registra las mismas en el ejercicio en que se reciben, en este caso 2016, aunque la empresa proveedora de la aplicación, está trabajando en una solución técnica que permita su imputación al presupuesto de su devengo, por tanto la presente propuesta alcanza también a las facturas recibidas por el sistema FACE, en la medida en que técnicamente sea posible su imputación al ejercicio de devengo.

En virtud de lo anterior, se propone el siguiente acuerdo, que será de aplicación asimismo a la contabilidad del Patronato Monte del Pilar, teniendo que tomar conocimiento el Consejo rector del acuerdo:

1.- Podrán imputarse a la contabilidad del ejercicio 2015, tanto del Ayuntamiento de Majadahonda como del Patronato Monte del Pilar, todos aquellos gastos derivados de obras, servicios o suministros legalmente comprometidos, cuyas facturas o documentos análogos tengan fecha de emisión de 2015 y entrada en el Registro General del Ayuntamiento o en el sistema FACE una vez finalizado el ejercicio, y antes del 23 de enero de 2016.



AYUNTAMIENTO DE
MAJADAHONDA
(MADRID)

0568

2.- Las resoluciones que autoricen las correspondientes fases de gestión presupuestaria de los gastos podrán dictarse con posterioridad al cierre del ejercicio, y en todo caso, antes del 13 de febrero de 2016."

- B) PROPUESTA DE RESOLUCIÓN del Concejal Delegado de Hacienda, Desarrollo Económico y Festejos**, constando el Conforme con la propuesta y el pase al Pleno para aprobación del Concejal Delegado de Recursos Humanos, Régimen Interior, Servicios Jurídicos, Seguridad y Nuevas Tecnologías, de 30 de noviembre de 2015, cuyo texto es el siguiente:

"A la vista del informe del Interventor Municipal de 30 de noviembre, y de conformidad con el mismo propongo al Pleno de la Corporación la adopción del siguiente acuerdo:

1.- Podrán imputarse a la contabilidad del ejercicio 2015, tanto del Ayuntamiento de Majadahonda como del Patronato Monte del Pilar, todos aquellos gastos derivados de obras, servicios o suministros legalmente comprometidos, cuyas facturas o documentos análogos tengan fecha de emisión de 2015 y entrada en el Registro General del Ayuntamiento o en el sistema FACE una vez finalizado el ejercicio, y antes del 23 de enero de 2016.

2.- Las resoluciones que autoricen las correspondientes fases de gestión presupuestaria de los gastos podrán dictarse con posterioridad al cierre del ejercicio, y en todo caso, antes del 13 de febrero de 2016."

- C) DICTAMEN de la Comisión Informativa de Hacienda, Desarrollo Económico y Fiestas**, de 21 de diciembre de 2015, favorable.

Sometido este asunto a votación, la Corporación, por dieciséis (16) votos a favor correspondientes a los Grupos Municipales Popular, Socialista, Izquierda Unida y Centrista, ningún (0) voto en contra y nueve (9) abstenciones correspondientes a los Grupos Municipales Ciudadanos y Somos Majadahonda, **ACUERDA:**

Primero.- Podrán imputarse a la contabilidad del ejercicio 2015, tanto del Ayuntamiento de Majadahonda como del Patronato Monte del Pilar, todos aquellos gastos derivados de obras, servicios o suministros legalmente comprometidos, cuyas facturas o documentos análogos tengan fecha de emisión de 2015 y entrada en el Registro General del Ayuntamiento o en el sistema FACE una vez finalizado el ejercicio, y antes del 23 de enero de 2016.



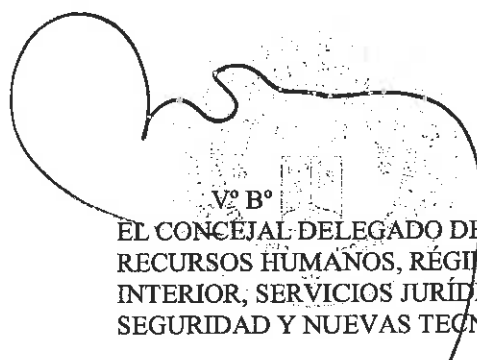
AYUNTAMIENTO DE
MAJADAHONDA
(MADRID)

0769

Segundo.- Las resoluciones que autoricen las correspondientes fases de gestión presupuestaria de los gastos podrán dictarse con posterioridad al cierre del ejercicio, y en todo caso, antes del 13 de febrero de 2016."

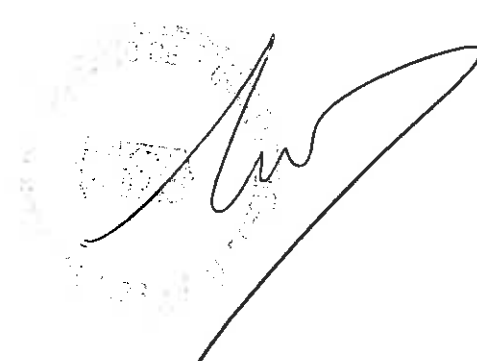
Esta certificación se expide a la vista del Avance de Borrador de Acta, de conformidad con lo previsto en el artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, a reserva de la aprobación de dicha Acta.

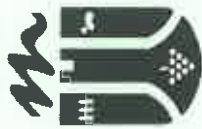
Para constancia de la resolución recaída en el expediente de razón y demás efectos, expido la presente, de orden y con el visto bueno, por delegación de firma de la Alcaldía mediante Decreto 1240/2015, de 18 de junio, del Sr. Concejal Delegado de Recursos Humanos, Régimen Interior, Servicios Jurídicos, Seguridad y Nuevas Tecnologías, en Majadahonda a dieciséis de febrero de dos mil dieciséis.



Vº Bº

EL CONCEJAL DELEGADO DE
RECURSOS HUMANOS, RÉGIMEN
INTERIOR, SERVICIOS JURÍDICOS,
SEGURIDAD Y NUEVAS TECNOLOGÍAS





AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA

**CUENTA GENERAL
DEL EJERCICIO 2015**

Estado de Liquidación del Presupuesto

E.G

**Dación de cuenta al Pleno de Estados de ejecución trimestrales.
Informe de estabilidad presupuestaria derivado de la liquidación
presupuestaria de 2015**

0570



AYUNTAMIENTO DE
MAJADAHONDA
(MADRID)

0071

**M^a CELIA ALCALÁ GÓMEZ, SECRETARIA GENERAL DEL
AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA (MADRID)**

CERTIFICO: Que el Pleno de la Corporación, en sesión extraordinaria celebrada el 20 de mayo de 2015, adoptó entre otros, el siguiente acuerdo:

“5.(77/15) DAR CUENTA del estado de ejecución presupuestaria del primer trimestre de 2015. (3.1)

Se da cuenta del expediente incoado en el que, entre otros documentos, constan los siguientes:

A) INFORME del Jefe de Fiscalización Previa y del Sr. Interventor, de 14 de mayo de 2015, cuyo texto es el siguiente:

0.- Consideraciones previas.

El art. 207 del TRLRHL dispone que

“La Intervención de la entidad local remitirá al Pleno de la entidad, por conducto de la presidencia, información de la ejecución de los presupuestos y del movimiento de la tesorería por operaciones presupuestarias independientes y auxiliares del presupuesto y de su situación, en los plazos y con la periodicidad que el Pleno establezca.”

En este sentido, la regla 106 de la Instrucción de contabilidad establece el contenido de dicha información:

“1. La información a que se refiere la regla anterior contendrá datos relativos a:

- a) La ejecución del presupuesto de gastos corriente.*
- b) La ejecución del presupuesto de ingresos corriente.*
- c) Los movimientos y la situación de la tesorería.*

2. La información sobre la ejecución del presupuesto de gastos corriente pondrá de manifiesto para cada partida presupuestaria, al menos el importe correspondiente a:

- a) Los créditos iniciales, sus modificaciones y los créditos definitivos.*
- b) Los gastos comprometidos.*
- c) Las obligaciones reconocidas netas.*
- d) Los pagos realizados.*





AYUNTAMIENTO DE
MAJADAHONDA
(MADRID)

Asimismo, se hará constar el porcentaje que representan: los gastos comprometidos respecto a los créditos definitivos, las obligaciones reconocidas netas respecto a los créditos definitivos y los pagos realizados respecto a las obligaciones reconocidas netas.

3. La información sobre la ejecución del presupuesto de ingresos corriente pondrá de manifiesto para cada aplicación presupuestaria, al menos el importe correspondiente a:

- a) Las previsiones iniciales, sus modificaciones y las previsiones definitivas.
- b) Los derechos reconocidos netos.
- c) La recaudación neta.

Asimismo, se hará constar el porcentaje que representan: los derechos reconocidos netos respecto a las previsiones definitivas y la recaudación neta respecto a los derechos reconocidos netos.

4. La información sobre los movimientos y la situación de la tesorería pondrá de manifiesto, al menos, los cobros y pagos realizados durante el período a que se refiera la información, así como las existencias en la tesorería al principio y al final de dicho período."

1.- Estados de Gastos

En el expediente se encuentran los listados de la ejecución presupuestaria por capítulos, tanto de gastos como de ingresos, los ingresos por partidas, y el detalle del gasto ordenado por concejalías, programas presupuestarios y aplicaciones presupuestarias, esto es, **quién, para qué, y en qué se ha gastado.**

a) **Modificaciones de créditos.**



CAP.	DENOMINACION DE LOS CAPITULOS	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Totales	% de modificación
1	GASTOS DE PERSONAL.	28.692.614,00	-96.350,00	28.596.264,00	-0,34%
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	31.177.757,00	-5.000,00	31.172.757,00	-0,02%
3	GASTOS FINANCIEROS.	437.000,00		437.000,00	0,00%
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	2.442.131,00		2.442.131,00	0,00%
	Gastos corrientes	62.749.502,00	-101.350,00	62.648.152,00	-0,16%
6	INVERSIONES REALES.	891.465,00	3.883.994,82	4.775.459,82	435,69%
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.	0,00	0,00	0,00	IND.
	Gastos de capital	891.465,00	3.883.994,82	4.775.459,82	435,69%



AYUNTAMIENTO DE
MAJADAHONDA
(MADRID)

	GASTOS NO FINANCIEROS	63.640.967,00	3.782.644,82	67.423.611,82	5,94%
8	ACTIVOS FINANCIEROS.	30,00	9.000,00	9.030,00	30000,00%
9	PASIVOS FINANCIEROS.	2.016.000,00		2.016.000,00	0,00%
	GASTOS FINANCIEROS	2.016.030,00	9.000,00	2.025.030,00	0,45%
	Suma Total Gastos.	65.656.997,00	3.791.644,82	69.448.641,82	5,77%

Se han contabilizado ocho expedientes de modificación de créditos a 31 de marzo.

Nº Expediente	Clase	Fecha	Fecha Contabilización	Importe	Descripción
001/15/ES/01	Suplemento	17/02/15	17/02/15	2.877.064,19	Modificación de crédito 1/2015 Suplemento de crédito programa "Parques y Jardines"
002/15/TC/02	Transferencia	27/01/15	27/01/15	144.142,10	Modificación de créditos 2/2015 transferencias programa "Instalaciones Deportivas" y "Administración General de Educación"
003/15/R/01	Remanentes	16/02/15	16/02/15	834.750,05	Modificación créditos 003/2015 1ª Incorporación de Remanentes 2014 a 2015
004/15/AM/01	Ampliación	11/02/15	11/02/15	9.000,00	Modificación de crédito 4/2015 Créditos ampliables préstamos al personal, Comisión Paritaria 22-01-2015
005/15/TC/02	Transferencia	13/02/15	13/02/15	39.656,00	Modificación de créditos por transferencia de créditos entre programas del "Área de Gastos 1"
006/15/R/02	Remanentes	17/02/15	17/02/15	70.830,58	Modificación de créditos 6/2015 2ª Incorporación de créditos 2014 a 2015
007/15/TC/3	Transferencia	17/02/15	17/02/15	96.350,00	Modificación de créditos 7/2015 transferencias "Área de Gastos" (Pavimentación vías públicas)
008/15/TC/04	Transferencia	25/02/15	25/02/15	5.000,00	Modificación de créditos 008/2015 transferencia crédito programa "Juventud"
TOTAL				4.076.797,87	

- i. *El más importante cuantitativamente ha sido un suplemento de crédito para la ejecución de las obras del Parque Adolfo Suárez. Ascienden a la cuantía a 2,88 millones de euros.*
- ii. *Le siguen en importancia incorporaciones de remanentes para el parque Cerro del Aire y la dirección facultativa del parque Adolfo Suárez. En total 905, 58 miles de euros.*





AYUNTAMIENTO DE
MAJADAHONDA
(MADRID)

iii. Las transferencias de crédito se cifran en 285.148,10€ siendo los orígenes y destinos, por capítulos, los siguientes:

Capítulo	Orígenes	Destino
Total capítulo 1	96.358,00	0,00
Total capítulo 2	44.646,00	39.656,00
Total capítulo 6	144.142,10	245.492,10
TOTAL	285.148,10	285.148,10

El resumen por programas de gasto de las cantidades netas origen y destino se refleja a continuación:

Progr.	Programa de gasto	Importe -	Importe +
1300	Administración general de la seguridad y protección civil	10.000,00	0,00
1320	Seguridad y orden público	40.000,00	0,00
1500	Administración general de vivienda y urbanismo	29.880,00	30,00
1511	Otros servicios administrativos de urbanismo	30,00	30,00
1532	Pavimentación de vías públicas	18.000,00	114.350,00
1600	Alcantarillado	25.000,00	15.000,00
1630	Limpieza viaria	4.156,00	4.156,00
1650	Alumbrado Público	440,00	440,00
1710	Parques y Jardines	8.500,00	2.000,00
3200	Administración general de educación	0,00	144.142,00
3343	Juventud	5.000,00	5.000,00
3420	Instalaciones Deportivas	144.142,10	0,00
TOTAL		285.148,10	285.148,10



De todos y cada uno de los expedientes, se da cuenta, o son dictaminados en la Comisión informativa de Economía y Hacienda.

iv. Se ha tramitado también una modificación presupuestaria por **créditos ampliables** para la contabilización de los préstamos al personal concedidos por comisiones paritarias.



AYUNTAMIENTO DE
MAJADAHONDA
(MADRID)

195

6076

b) Ejecución presupuestaria.

DENOMINACIÓN DE LOS CAPÍTULOS	<i>Créditos Totales</i>	<i>Saldos de compromisos y retenciones</i>	<i>Obligaciones Reconocidas</i>	<i>Saldo de RC y D. más obligaciones</i>	<i>% en trámite</i>
1 GASTOS DE PERSONAL.	28.596.264,00	126.822,31	6.403.709,81	6.530.532,12	22,84%
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	31.172.757,00	13.459.849,12	3.856.068,32	17.315.917,44	55,55%
3 GASTOS FINANCIEROS.	437.000,00	187.065,46	11.581,03	198.646,49	45,46%
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	2.442.131,00	595.449,86	154.418,33	759.868,19	31,11%
Gastos corrientes	62.648.152,00	14.369.186,75	10.435.777,49	24.804.964,24	39,59%
6 INVERSIONES REALES.	4.775.459,82	3.914.589,45	0,00	3.914.589,45	81,97%
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.					
Gastos de capital	4.775.459,82	3.914.589,45	0,00	3.914.589,45	81,97%
GASTOS NO FINANCIEROS	67.423.611,82	18.283.776,20	10.435.777,49	28.719.553,69	42,60%
8 ACTIVOS FINANCIEROS.	9.030,00		6.000,00	6.000,00	66,45%
9 PASIVOS FINANCIEROS.	2.016.000,00	1.819.726,85		1.819.726,85	90,26%
GASTOS FINANCIEROS	2.025.030,00	1.819.726,85	6.000,00	1.825.726,85	90,16%
Suma Total Gastos.	69.448.641,82	20.103.503,05	10.441.777,49	30.545.280,54	43,98%



A 31 de marzo, la ejecución del presupuesto de gastos, considerando ejecución la suma de las obligaciones reconocidas y los gastos en tramitación recogidos en los saldos de retenciones de créditos y de compromisos de gasto, asciende al 42,60% de los gastos no financieros y al 43,98% del total de gastos.

Hay que tener en cuenta que la cuantía total imputable al ejercicio de los contratos vigentes, de los suministros y de los expedientes en trámite de contratación, ya se encuentran dentro de la columna de saldos de RC y compromisos de gastos, aunque se vayan facturando mensualmente.



AYUNTAMIENTO DE
MAJADAHONDA
(MADRID)

c) *Seguimiento de los pagos presupuestarios.*

CAP	DENOMINACIÓN DE LOS CAPITULOS	Obligaciones reconocidas netas	Pagos liquidados	% de pago
1	GASTOS DE PERSONAL.	6.403.709,81	4.970.330,64	77,62%
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	3.856.068,32	2.922.858,36	75,80%
3	GASTOS FINANCIEROS.	11.581,03	11.563,06	99,84%
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	164.418,33	139.954,08	85,12%
Gastos corrientes		10.435.777,49	8.044.706,14	77,09%
6	INVERSIONES REALES.	0,00	0,00	IND.
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.	0,00	0,00	IND.
Gastos de capital		0,00	0,00	IND.
GASTOS NO FINANCIEROS		10.435.777,49	8.044.706,14	77,09%
8	ACTIVOS FINANCIEROS.	6.000,00	6.000,00	100,00%
9	PASIVOS FINANCIEROS.	0,00	0,00	IND.
GASTOS FINANCIEROS		6.000,00	6.000,00	100,00%
Suma Total Gastos.		10.441.777,49	8.050.706,14	77,10%

El porcentaje pagado en el capítulo I no alcanza el 100% ya que el registro contable del pago de la nómina del mes de marzo se retrasó en el tiempo, aunque sí fue abonado en tiempo y forma. Los capítulos de gastos financieros y activos financieros se abonan prácticamente hasta el 100%. Los porcentajes de los capítulos II, IV, VI y VII, considerando los plazos de pago de la normativa vigente y la naturaleza de las operaciones que en ellos se registran, no indican desajustes.

La columna "pagos líquidos" recoge todos los realizados hasta la fecha de remisión de la información trimestral al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.

2.- Estados de Ingresos.

I. Modificaciones de créditos.

Los datos relativos a las modificaciones de créditos aprobadas en el ejercicio, son los siguientes:





AYUNTAMIENTO DE
MAJADAHONDA
(MADRID)

197

0077

Cap	Denominación de los capítulos	Previsiones Iniciales	Modificaciones	Previsiones Definitivas	% Modificaciones
1	IMPUESTOS DIRECTOS.	39.120.000,00	0,00	39.120.000,00	0,00
2	IMPUESTOS INDIRECTOS.	351.000,00	0,00	351.000,00	0,00
3	TASAS Y OTROS INGRESOS.	6.630.012,00	0,00	6.630.012,00	0,00
4	TRANSFERENCIA CORRIENTES.	17.640.176,00	0,00	17.640.176,00	0,00
5	INGRESOS PATRIMONIALES.	1.781.718,00	0,00	1.781.718,00	0,00
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	65.522.906,00	0,00	65.522.906,00	0,00
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES.	134.465,00	0,00	134.465,00	0,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.	90,00	0,00	90,00	0,00
8	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	134.555,00	0,00	134.555,00	0,00
9	TOTAL INGRESOS NO FINANCIEROS	65.657.461,00	0,00	65.657.461,00	0,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS.	60,00	3.791.644,82	3.791.704,82	6.319.408,03%
9	PASIVOS FINANCIEROS.	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL INGRESOS FINANCIEROS	60,00	3.791.644,82	3.791.704,82	6.319.408,03%
	SUMA TOTAL INGRESOS.	65.657.521,00	3.791.644,82	69.449.165,82	5,77%

En consonancia con las modificaciones de créditos de gastos, sólo se han incrementado partidas del capítulo VIII que recoge la financiación de inversiones ya reconocida, y que se encuentra dentro de las desviaciones positivas de financiación, y los préstamos al personal.

b) Ejecución presupuestaria.

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN DE LOS CAPÍTULOS	Previsiones Definitivas	Derechos Netos	% Ejecución
1	IMPUESTOS DIRECTOS.	39.120.000,00	1.056.465,77	2,70%
2	IMPUESTOS INDIRECTOS.	351.000,00	-441.964,85	-125,92%
3	TASAS Y OTROS INGRESOS.	6.630.012,00	300.053,99	4,53%
4	TRANSFERENCIA CORRIENTES.	17.640.176,00	3.103.248,22	17,59%
5	INGRESOS PATRIMONIALES.	1.781.718,00	9.539,47	0,54%
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	65.522.906,00	4.027.342,60	6,15%





AYUNTAMIENTO DE
MAJADAHONDA
(MADRID)

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN DE LOS CAPÍTULOS	PROVISIONES DE RESERVAS	Derechos Netos	% EJECUCIÓN
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES.	134.465,00	31.040,80	23,08%
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.	90,00		0,00%
8	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	134.555,00	31.040,80	23,07%
7	TOTAL INGRESOS NO FINANCIEROS	65.657.461,00	4.058.383,40	6,18%
8	ACTIVOS FINANCIEROS.	3.791.704,82	15.000,00	0,40%
9	PASIVOS FINANCIEROS.			
	TOTAL INGRESOS FINANCIEROS	3.791.704,82	15.000,00	0,40%
	SUMA TOTAL INGRESOS.	69.449.165,82	4.073.383,40	5,87%

Respecto de los ingresos por operaciones no financieras, presenta una ejecución del 6,18%. El motivo de tan reducida ejecución radica en unas devoluciones del ICIO que convierten en negativa la ejecución del capítulo II, y que no comprende derechos de las principales figuras impositivas, por no haber dado comienzo el periodo de pago voluntario. De la misma manera apenas se han reconocido derechos del Impuesto sobre incremento valor terrenos naturaleza urbana, pues se han recibido después del cierre trimestral.

El capítulo III, Tasas y otros ingresos, refleja también un porcentaje de ejecución de sólo un 4,53% motivado por el procedimiento establecido en este Ayuntamiento, en virtud del cual la aplicación al presupuesto de ingresos de las cantidades recaudadas en las entidades bancarias, requiere un plazo superior al mes.

En el capítulo IV, de la Participación en los Tributos del Estado, a 31 de marzo sólo se habían reconocido dos meses.

No obstante, se encuentran pendientes de aplicación ingresos a 31 de marzo por 15,97 millones de euros.

c) **Seguimiento de la recaudación.**

Capítulo	Denominación de los capítulos	Derechos netos	Recaudación líquida	% recaudado
1	IMPUESTOS DIRECTOS.	1.056.465,77	-153.731,57	-14,55%
2	IMPUESTOS INDIRECTOS.	-441.964,85	-441.964,85	100,00%
3	TASAS Y OTROS INGRESOS.	300.053,99	300.053,99	100,00%





AYUNTAMIENTO DE
MAJADAHONDA
(MADRID)

199

1859

Capítulo	Denominación de los capítulos	Derechos netos	Recaudación líquida	% recaudado
4	TRANSFERENCIA CORRIENTES.	3.103.248,22	3.103.248,22	100,00%
5	INGRESOS PATRIMONIALES.	9.539,47	9.539,47	100,00%
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES		4.027.342,60	2.817.145,26	69,95%
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES.	31.040,80	31.040,80	100,00%
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.		0,00	
8	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	31.040,80	31.040,80	100,00%
9	TOTAL INGRESOS NO FINANCIEROS	4.058.383,40	2.848.186,06	70,18%
8	ACTIVOS FINANCIEROS.	15.000,00	375,00	2,50%
9	PASIVOS FINANCIEROS.			
TOTAL INGRESOS FINANCIEROS		15.000,00	375,00	2,50%
SUMA TOTAL INGRESOS.		4.073.383,40	2.848.561,06	69,93%

El porcentaje de recaudación en ingresos no financieros es del 70,18%. Los del capítulo VIII responden a préstamos al personal, que se van recaudando progresivamente.

Se aprecia una recaudación líquida negativa en el capítulo I, derivada de la devolución de algunos ingresos de IBI de ejercicios anteriores."

B) DICTAMEN de la Comisión Informativa de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad, de 15 de mayo de 2015, dándose por enterada.

C) INFORME-PROPUESTA DE ACUERDO del Jefe de Fiscalización Previa y del Sr. Interventor, de 15 de mayo de 2015, constando el Vº Bº de la Concejal Delegada de Economía y Hacienda, cuyo texto es el siguiente:

"El art. 207 del TRLRHL, dispone:

"La Intervención de la entidad local remitirá al Pleno de la entidad, por conducto de la presidencia, información de la ejecución de los presupuestos y del movimiento de la tesorería por operaciones presupuestarias independientes y auxiliares del presupuesto y de su situación, en los plazos y con la periodicidad que el Pleno establezca."





AYUNTAMIENTO DE
MAJADAHONDA
(MADRID)

Habiéndose dado cuenta a la Comisión Informativa de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad de fecha 15 de mayo de 2015, y en cumplimiento de lo anterior, se efectúa la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Que el Pleno Municipal se dé por enterado del Estado de ejecución presupuestaria a 31 de marzo de 2015, a tenor del art. 207 del art. 207 del TRLRHL, cumpliéndose el trámite dispuesto por dicho precepto."

El Pleno de la Corporación **SE DA POR ENTERADO** del estado de ejecución presupuestaria a 31 de marzo de 2015, a tenor del artículo 207 del TRLRHL, cumpliéndose el trámite dispuesto por dicho precepto."

Esta certificación se expide a la vista del Borrador de Acta, de conformidad con lo previsto en el artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, a reserva de la aprobación de dicha Acta.

Para constancia de la resolución recaída en el expediente de razón y demás efectos, expido la presente, de orden y con el visto bueno, por delegación de firma de la Alcaldía mediante Decretos de 11 de junio de 2011 y de 16 de noviembre de 2012, del Sr. Concejale Delegado de Recursos Humanos, Calidad, Organización, Servicios Jurídicos, Seguridad y Movilidad Urbana en funciones, en Majadahonda a dos de junio de dos mil quince.

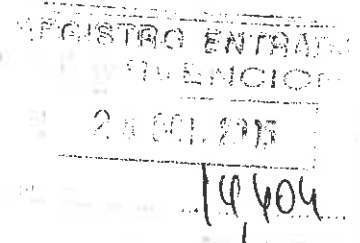
Vº Bº

EL CONCEJAL DELEGADO DE
RECURSOS HUMANOS, CALIDAD,
ORGANIZACIÓN, SERVICIOS
JURÍDICOS, SEGURIDAD Y
MOVILIDAD URBANA EN FUNCIONES





AYUNTAMIENTO DE
MAJADAHONDA
(MADRID)



**M^a CELIA ALCALÁ GÓMEZ, SECRETARIA GENERAL DEL
AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA (MADRID)**

CERTIFICO: Que el Pleno de la Corporación, en sesión ordinaria celebrada el 29 de septiembre de 2015, adoptó entre otros, el siguiente acuerdo:

“3.(130/15) Dar cuenta de la ejecución presupuestaria del segundo trimestre de 2015 (3.1)

Se da cuenta del expediente incoado en el que, entre otros documentos, constan los siguientes:

A) INFORME del Jefe de Fiscalización Previa y del Sr. Interventor, de 28 de agosto de 2015, cuyo texto es el siguiente:

“0.- Consideraciones previas.

El art. 207 del TRLRHL dispone que

“La Intervención de la entidad local remitirá al Pleno de la entidad, por conducto de la presidencia, información de la ejecución de los presupuestos y del movimiento de la tesorería por operaciones presupuestarias independientes y auxiliares del presupuesto y de su situación, en los plazos y con la periodicidad que el Pleno establezca.”

En este sentido, la regla 106 de la Instrucción de contabilidad establece el contenido de dicha información:

“1. La información a que se refiere la regla anterior contendrá datos relativos

a:

- a) La ejecución del presupuesto de gastos corriente.*
- b) La ejecución del presupuesto de ingresos corriente.*
- c) Los movimientos y la situación de la tesorería.*

2. La información sobre la ejecución del presupuesto de gastos corriente pondrá de manifiesto para cada partida presupuestaria, al menos el importe correspondiente a:

- a) Los créditos iniciales, sus modificaciones y los créditos definitivos.*
- b) Los gastos comprometidos.*
- c) Las obligaciones reconocidas netas.*
- d) Los pagos realizados.*

Asimismo, se hará constar el porcentaje que representan: los gastos comprometidos respecto a los créditos definitivos, las obligaciones reconocidas netas





AYUNTAMIENTO DE
MAJADAHONDA
(MADRID)

respecto a los créditos definitivos y los pagos realizados respecto a las obligaciones reconocidas netas.

3. La información sobre la ejecución del presupuesto de ingresos corriente pondrá de manifiesto para cada aplicación presupuestaria, al menos el importe correspondiente a:

- a) Las previsiones iniciales, sus modificaciones y las previsiones definitivas.
- b) Los derechos reconocidos netos.
- c) La recaudación neta.

Asimismo, se hará constar el porcentaje que representan: los derechos reconocidos netos respecto a las previsiones definitivas y la recaudación neta respecto a los derechos reconocidos netos.

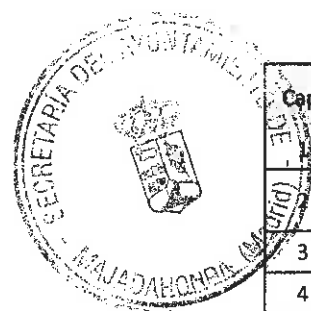
4. La información sobre los movimientos y la situación de la tesorería pondrá de manifiesto, al menos, los cobros y pagos realizados durante el período a que se refiera la información, así como las existencias en la tesorería al principio y al final de dicho período."

1.- Estados de Gastos

En el expediente se encuentran los listados de la ejecución presupuestaria por capítulos, tanto de gastos como de ingresos, los ingresos por partidas, y el detalle del gasto ordenado por concejalías, programas presupuestarios y aplicaciones presupuestarias, esto es, **quién, para qué, y en qué se ha gastado.**

a) Modificaciones de créditos.

Cap.	Denominación de los capítulos	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Totales	% de modificación
	Gastos de personal.	28.692.614,00	-80.350,00	28.612.264,00	-0,28%
	Gastos corrientes en bienes y servicios.	31.177.757,00	435.552,16	31.613.309,16	1,40%
3	Gastos financieros.	437.000,00	-75.000,00	362.000,00	-17,16%
4	Transferencias corrientes.	2.442.131,00		2.442.131,00	0,00%
	Gastos corrientes	62.749.502,00	280.202,16	63.029.704,16	0,45%
6	Inversiones reales.	891.465,00	6.138.032,32	7.029.497,32	688,53%
7	Transferencias de capital.	0,00	0,00	0,00	IND.
	Gastos de capital	891.465,00	6.138.032,32	7.029.497,32	688,53%
	Gastos no financieros	63.640.967,00	6.418.234,48	70.059.201,48	10,09%



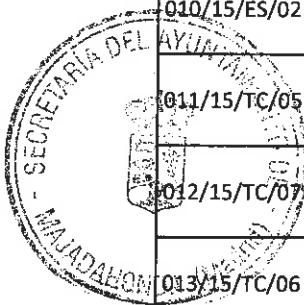


AYUNTAMIENTO DE
MAJADAHONDA
(MADRID)

8	Activos financieros.	30,00	35.000,00	35.030,00	116666,67%
9	Pasivos financieros.	2.016.000,00		2.016.000,00	0,00%
	Gastos financieros	2.016.030,00	35.000,00	2.051.030,00	1,74%
	Suma total gastos.	65.656.997,00	6.453.234,48	72.110.231,48	9,83%

Se han contabilizado dieciocho expedientes de modificación de créditos a 30 de junio.

Nº Expediente	Clase	Fecha Contabilización	Importe	Descripción
001/15/ES/01	Suplemento	17/02/15	2.877.064,19	Modificación de crédito 1/2015 Suplemento de crédito programa ""Parques y Jardines""
002/15/TC/02	Transferencia	27/01/15	144.142,10	Modificación de créditos 2/2015 transferencias programa ""Instalaciones Deportivas"" y ""Administración General de Educación
003/15/R/01	Remanentes	16/02/15	834.750,05	Modificación créditos 003/2015 1ª Incorporación de Remanentes 2014 a 2015
004/15/AM/01	Ampliación	11/02/15	9.000,00	Modificación de crédito 4/2015 Créditos ampliables préstamos al personal, Comisión Paritaria 22-01-2015
005/15/TC/02	Transferencia	13/02/15	39.656,00	Modificación de créditos por transferencia de créditos entre programas del ""Area de Gastos 1""
006/15/R/02	Remanentes	17/02/15	70.830,58	Modificación de créditos 6/2015 2ª Incorporación de créditos 2014 a 2015
007/15/TC/3	Transferencia	17/02/15	96.350,00	Modificación de créditos 7/2015 transferencias ""Área de Gastos"" (Pavimentación vías públicas)
008/15/TC/04	Transferencia	25/02/15	5.000,00	Modificación de créditos 008/2015 transferencia crédito programa ""Juventud""
009/15/TP/01	Transferencia	09/06/15	75.000,00	Modificación créditos 9/2015 transferencias distintos programas Pleno 29-4-2015
010/15/ES/02	Extraordinario	18/05/15	1.572.483,68	Modificación de créditos 10/2015 crédito extraordinario programa ""Gestión del Patrimonio""
011/15/TC/05	Transferencia	08/04/15	15.373,12	MODIFICACIÓN 11/2015 TRASFERENCIA DE CRÉDITOS DENTRO DEL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL
012/15/TC/07	Transferencia	10/04/15	18.439,00	Modificación de crédito 012/15/TC/07 por transferencia créditos entre Programas Concejalía Cultura y Juventud.
013/15/TC/06	Transferencia	08/04/15	3.218,60	MODIFICACIÓN 13/2015 TRASFERENCIA DE CRÉDITOS DENTRO DEL PROGRAMA RECOGIDA DE RESIDUOS
014/15/R/03	Remanentes	28/04/15	1.063.105,98	Modificación de créditos 14/2015 3ª Incorporación de Remanente 2014-2015



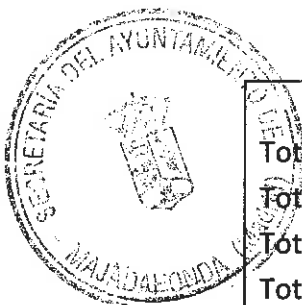


AYUNTAMIENTO DE
MAJADAHONDA
(MADRID)

Nº Expediente	Clase	Fecha Contabilización	Importe	Descripción
015/15/TC/08	Transferencia	21/04/15	9.357,70	Modificación de créditos 2015/15 transferencias entre los programas de Enseñanza
016/15/TC/09	Transferencia	05/05/15	72.000,00	Modificación de créditos 16/2015 transferencia Instalaciones Deportivas y Administración General de Cultura
017/15/AM/02	Ampliación	06/05/15	17.000,00	Modificación 16/2015 Ampliación de Créditos aprobados C.Paritaria 27 marzo 2015
018/15/AM/03	Ampliación	25/06/15	9.000,00	Modificación de créditos 16/2015 transferencia Instalaciones Deportivas y Administración General de Cultura
TOTAL			6.931.771,00	

- i. *Los más importantes cuantitativamente han sido un suplemento de crédito para la ejecución de las obras del Parque Adolfo Suárez, por 2,88 millones de euros, y un crédito extraordinario de 1,57 millones para la remodelación de instalaciones deportivas en el Valle de la Oliva, un campo de fútbol de hierba artificial e instalaciones en La Sacedilla y para las obras de Colegios públicos y escuelas infantiles.*
- ii. *Les siguen en importancia las tres incorporaciones de remanentes: para el parque Cerro del Aire, para la dirección facultativa del parque Adolfo Suárez y para diversas pequeñas actuaciones, que en total suman 1,97 millones de euros.*
- iii. *Las transferencias de crédito se cifran en 478.536,52€ siendo los orígenes y destinos, por capítulos, los siguientes:*

Capítulo	Orígenes	Destino
Total Capítulo 1 Gastos de personal	111.723,12	15.373,12
Total Capítulo 2 Gastos corrientes en bienes y servicios.	75.671,30	133.095,00
Total Capítulo 3 Gastos financieros.	75.000,00	
Total Capítulo 6 Inversiones reales.	216.142,10	330.068,40
TOTAL	478.536,52	478.536,52



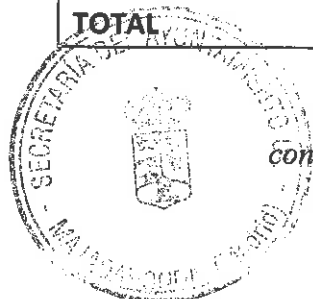


AYUNTAMIENTO DE
MAJADAHONDA
(MADRID)

*El resumen por programas de gasto de las cantidades origen y destino
se refleja a continuación:*

Den. Programa	Destino	Origen
Administración General	1.921,64	
Administración General de Cultura	72.000,00	
Administración General de Educación	153.499,80	
Administración General de la Seguridad y Protección civil		10.000,00
Administración general de vivienda y urbanismo	30,00	29.880,00
Alcantarillado	15.000,00	25.000,00
Artes escénicas	18.439,00	
Artes plásticas		2.800,00
Bibliotecas públicas		15.639,00
Deuda pública		75.000,00
Gestión de la deuda y de la Tesorería	15.000,00	
Funcionamiento de centros docentes infantil, primaria y especial		9.357,70
Gestión del sistema tributario	1.921,64	
Instalaciones deportivas		216.142,10
Juventud	5.000,00	5.000,00
Limpieza Viaria	6.517,64	4.596,00
Otros servicios administrativos de urbanismo	30,00	30,00
Parques y Jardines	3.921,64	8.500,00
Participación ciudadana	1.921,64	
Pavimentación de vías públicas	114.350,00	18.000,00
Recogida de residuos	3.218,60	3.218,60
Recursos Humanos	5.764,92	15.373,12
Secretaría general	60.000,00	
Seguridad y Orden Público		40.000,00
TOTAL	478.536,52	478.536,52

*Todos los expedientes han sido dictaminados, o se ha tomado
conocimiento, en la Comisión informativa del área.*





AYUNTAMIENTO DE
MAJADAHONDA
(MADRID)

b) Ejecución presupuestaria.

Cap.	Denominación de los capítulos	Créditos Totales	Saldos de compromisos y retenciones	Obligaciones Reconocidas	Saldo de RC y D, más obligaciones	% en tramitac.
1	Gastos de personal.	28.612.264,00	129.087,38	14.036.572,12	14.165.659,50	49,51%
2	Gastos corrientes en bienes y servicios.	31.613.309,16	13.299.267,41	9.916.529,66	23.215.797,07	73,44%
3	Gastos financieros.	362.000,00	176.348,52	83.739,11	260.087,63	71,85%
4	Transferencias corrientes.	2.442.131,00	525.115,62	1.285.169,38	1.810.285,00	74,13%
	Gastos corrientes	63.029.704,16	14.129.818,93	25.322.010,27	39.451.829,20	62,59%
6	Inversiones reales.	7.029.497,32	6.462.458,94	90.142,92	6.552.601,86	93,22%
7	Transferencias de capital.	0,00		0,00	0,00	IND.
	Gastos de capital	7.029.497,32	6.462.458,94	90.142,92	6.552.601,86	93,22%
	Gastos no financieros	70.059.201,48	20.592.277,87	25.412.153,19	46.004.431,06	65,67%
8	Activos financieros.	35.030,00		26.000,00	26.000,00	74,22%
9	Pasivos financieros.	2.016.000,00	1.819.726,85		1.819.726,85	90,26%
	Gastos financieros	2.051.030,00	1.819.726,85	26.000,00	1.845.726,85	89,99%
	Suma total gastos.	72.110.231,48	22.412.004,72	25.438.153,19	47.850.157,91	66,36%

"RC": Retenciones de créditos. "D": Disposición de gastos.

A 30 de junio, la ejecución del presupuesto de gastos, considerando ejecución la suma de las obligaciones reconocidas y los gastos en tramitación recogidos en los saldos de retenciones de créditos y de compromisos de gasto, asciende al 72,29% en los gastos no financieros y al 72,88% del total de gastos.

Hay que tener en cuenta que la cuantía total imputable al ejercicio de los contratos vigentes, de los suministros y de los expedientes en trámite de contratación, ya se encuentran dentro de la columna de saldos de Retenciones de crédito y de Compromisos de gastos, aunque algunos de ellos se vayan facturando mensualmente.





AYUNTAMIENTO DE
MAJADAHONDA
(MADRID)

c) Seguimiento de los pagos presupuestarios.

Cap.	Denominación de los capítulos	Obligaciones reconocidas netas	Pagos liquidados	% de pago
1	Gastos de personal.	14.036.572,12	14.014.055,41	99,84%
2	Gastos corrientes en bienes y servicios.	9.916.529,66	8.286.188,81	83,56%
3	Gastos financieros.	83.739,11	83.677,24	99,93%
4	Transferencias corrientes.	1.285.169,38	417.131,53	32,46%
Gastos corrientes		25.322.010,27	22.801.052,99	90,04%
6	Inversiones reales.	90.142,92	76.270,09	84,61%
7	Transferencias de capital.	0,00	0,00	IND.
Gastos de capital		90.142,92	76.270,09	84,61%
Gastos no financieros		25.412.153,19	22.877.323,08	90,03%
8	Activos financieros.	26.000,00	26.000,00	100,00%
9	Pasivos financieros.	0,00	0,00	IND.
Gastos financieros		26.000,00	26.000,00	100,00%
Suma total gastos.		25.438.153,19	22.903.323,08	90,04%

El porcentaje pagado en el capítulo I prácticamente alcanza el 100%. Los capítulos de gastos financieros y activos financieros se abonan prácticamente hasta el 100%. Los porcentajes de los capítulos II, IV y VI, considerando los plazos de pago de la normativa vigente y la naturaleza de las operaciones que en ellos se registran, no indican desajuste en el procedimiento de pago.

2.- Estados de Ingresos.

I. Modificaciones de créditos.

Los datos relativos a las modificaciones de créditos aprobadas en el ejercicio, son los siguientes:





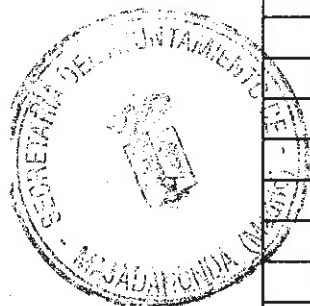
AYUNTAMIENTO DE
MAJADAHONDA
(MADRID)

Cap.	Denominación de los capítulos	Previsiones Iniciales	Modificaciones	Previsiones Definitivas	% Modificaciones
1	Impuestos directos	39.120.000,00		39.120.000,00	0,00
2	Impuestos indirectos	351.000,00		351.000,00	0,00
3	Tasas y otros ingresos	6.630.012,00		6.630.012,00	0,00
4	Transferencias corrientes	17.640.176,00		17.640.176,00	0,00
5	Ingresos patrimoniales	1.781.718,00		1.781.718,00	0,00
Total de operaciones corrientes:		65.522.906,00	0,00	65.522.906,00	0,00
6	Enajenación de inversiones reales	134.465,00		134.465,00	0,00
7	Transferencias de capital	90,00		90,00	0,00
8	Activos financieros	60,00	6.453.234,48	6.453.294,48	107553,91
9	Pasivos financieros			0,00	IND.
Total de operaciones de capital:		134.615,00	6.453.234,48	6.587.849,48	47,94
Total ingresos		65.657.521,00	6.453.234,48	72.110.755,48	0,10

En consonancia con las modificaciones de créditos de gastos, sólo se han incrementado partidas del capítulo VIII que recoge la financiación de inversiones ya reconocida, y que se encuentra dentro de las desviaciones positivas de financiación, y los préstamos al personal.

b) Ejecución presupuestaria.

Capítulo	Denominación de los capítulos	Previsiones Definitivas	Derechos Netos	% Ejecución
1	Impuestos directos	39.120.000,00	8.045.837,77	20,57%
2	Impuestos indirectos	351.000,00	-1.607.770,67	-458,05%
3	Tasas y otros ingresos	6.630.012,00	5.618.782,29	84,75%
4	Transferencias corrientes	17.640.176,00	7.165.853,11	40,62%
5	Ingresos patrimoniales	1.781.718,00	516.010,15	28,96%
Total de operaciones corrientes:		65.522.906,00	19.738.712,65	30,12%
6	Enajenación de inversiones reales	134.465,00	31.040,80	23,08%
7	Transferencias de capital	90,00	11.495,00	12772,22%
Total operaciones de capital		134.555,00	42.535,80	31,61%
Total ingresos no financieros		65.657.461,00	19.781.248,45	30,13%
8	Activos financieros	6.453.294,48	44.000,00	0,68%
9	Pasivos financieros	0	0	IND.
Total ingresos financieros		6.453.294,48	44.000,00	0,68%
Suma total de ingresos		72.110.755,48	19.825.248,45	27,49%





AYUNTAMIENTO DE
MAJADAHONDA
(MADRID)

Respecto de los ingresos por operaciones no financieras, presenta una ejecución del 30,13%. El motivo de tan reducida ejecución se produce por dos razones: en primer lugar, unas devoluciones del ICIO de ejercicios anteriores, que convierten en negativa la ejecución del capítulo II; en segundo, que no recoge el reconocimiento de derechos de las principales figuras impositivas, por no haber dado comienzo el periodo de pago voluntario, principalmente, del IBI.

El capítulo III, Tasas y otros ingresos ya refleja un porcentaje de ejecución del 84,75%, aunque este dato no es representativo pues se encuentra desvirtuado por la ejecución de una garantía de 3,83 millones de euros con motivo de la resolución de un contrato de enajenación de parcelas municipales de años anteriores.

Del capítulo IV se informa que la partida más importante, la Participación en los Tributos del Estado, tiene reconocidas cinco mensualidades.

Constan pendientes de aplicación definitiva, ingresos por 15,06 millones de euros.

c) Seguimiento de la recaudación.

Capítulo	Denominación de los capítulos	Derechos netos	Recaudación líquida	% recaudado
1	Impuestos directos	8.045.837,77	2.308.777,08	28,70%
2	Impuestos indirectos	-1.607.770,67	-1.607.770,67	100,00%
3	Tasas y otros ingresos	5.618.782,29	4.543.450,68	80,86%
4	Transferencias corrientes	7.165.853,11	6.800.666,61	94,90%
5	Ingresos patrimoniales	516.010,15	250.426,95	48,53%
Total de operaciones corrientes:		19.738.712,65	12.295.550,65	62,29%
6	Enajenación de inversiones reales	31.040,80	31.040,80	100,00%
7	Transferencias de capital	11.495,00	11.495,00	100,00%
Total operaciones de capital		42.535,80	42.535,80	100,00%
Total ingresos no financieros		19.781.248,45	12.338.086,45	62,37%
8	Activos financieros	44.000,00	3.850,00	8,75%
9	Pasivos financieros			IND.
Total ingresos financieros		44.000,00	3.850,00	8,75%
Suma total de ingresos		19.825.248,45	12.341.936,45	62,25%





AYUNTAMIENTO DE
MAJADAHONDA
(MADRID)

El porcentaje de recaudación en ingresos no financieros es del 62.37%. Los del capítulo VIII responden a préstamos al personal, que se van recaudando progresivamente.

En consonancia con lo informado en la ejecución, se aprecia una recaudación líquida negativa en el capítulo II, derivada de la devolución de ingresos de Impuesto de Construcciones, instalaciones y obras de ejercicios anteriores.

3.- Cumplimiento de la obligación de remisión de información al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.

En cumplimiento de la Orden HAP/2105/2012 de 1 de octubre, por la que se desarrollan las obligaciones de suministro de información previstas en la Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Fiscal, la información correspondiente a la ejecución presupuestaria del segundo trimestre, ha sido remitida a través de la oficina virtual el 29 de julio de 2015, en tiempo y forma, adjuntando al presente expediente la justificación de firma electrónica de la remisión.

- B) DICTAMEN de la Comisión Informativa de Economía, Hacienda, Desarrollo Económico y Fiestas**, de 24 de septiembre de 2015, tomando conocimiento del expediente.
- C) INFORME del Jefe de Fiscalización Previa y del Sr. Interventor**, de 25 de septiembre de 2015, constanding el Conforme con la propuesta del Concejal Delegado de Hacienda, Desarrollo Económico y Festejos y el Vº Bº del Concejal Delegado de Recursos Humanos, Régimen Interior, Seguridad y Nuevas Tecnologías para que pase el expediente al Pleno para su dación de cuenta, cuyo texto es el siguiente:

"El art. 207 del TRLRHL, dispone:



"La Intervención de la entidad local remitirá al Pleno de la entidad, por conducto de la presidencia, información de la ejecución de los presupuestos y del movimiento de la tesorería por operaciones presupuestarias independientes y auxiliares del presupuesto y de su situación, en los plazos y con la periodicidad que el Pleno establezca."

Habiéndose dado cuenta a la Comisión informativa de Economía, Hacienda, Desarrollo Económico y Fiestas de fecha 24 de septiembre de 2015, y en cumplimiento de lo anterior, se efectúa la siguiente



AYUNTAMIENTO DE
MAJADAHONDA
(MADRID)

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

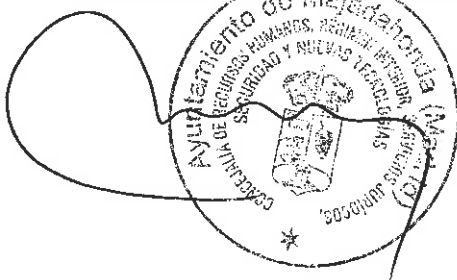
Que el Pleno Municipal se dé por enterado del Estado de ejecución presupuestaria a 30 de junio de 2015, a tenor del art. 207 del TRLRHL, cumpliéndose el trámite dispuesto por dicho precepto."

El Pleno de la Corporación **SE DA POR ENTERADO** del Estado de ejecución presupuestaria a 30 de junio de 2015, a tenor del art. 207 del TRLRHL, cumpliéndose el trámite dispuesto por dicho precepto. "

Esta certificación se expide a la vista del Avance de Borrador de Acta, de conformidad con lo previsto en el artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, a reserva de la aprobación de dicha Acta.

Para constancia de la resolución recaída en el expediente de razón y demás efectos, expido la presente, de orden y con el visto bueno, por delegación de firma de la Alcaldía mediante Decreto 1240/2015, de 18 de junio, del Sr. Concejale Delegado de Recursos Humanos, Régimen Interior, Servicios Jurídicos, Seguridad y Nuevas Tecnologías, en Majadahonda a veintiuno de octubre de dos mil quince.

Vº Bº
EL CONCEJAL DELEGADO DE
RECURSOS HUMANOS, RÉGIMEN
INTERIOR, SERVICIOS JURÍDICOS,
SEGURIDAD Y NUEVAS TECNOLOGÍAS





AYUNTAMIENTO DE
MAJADAHONDA
(MADRID)



26 ENE. 2016

10,596

0092

377

**M^a CELIA ALCALÁ GÓMEZ, SECRETARIA GENERAL DEL
AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA (MADRID)**

CERTIFICO: Que el Pleno de la Corporación, en sesión ordinaria celebrada el 24 de noviembre de 2015, adoptó entre otros, el siguiente acuerdo:

**"7.(194/15) Dar cuenta del informe de la Intervención sobre ejecución
presupuestaria a 30 de septiembre de 2015. (3.1)**

Se da cuenta del expediente incoado en el que, entre otros documentos, constan los siguientes:

**A) INFORME del Jefe de Fiscalización Previa y del Sr. Interventor, de 9
de noviembre de 2015, cuyo texto es el siguiente:**

"0.- Consideraciones previas.

El art. 207 del TRLRHL dispone que

"La Intervención de la entidad local remitirá al Pleno de la entidad, por conducto de la presidencia, información de la ejecución de los presupuestos y del movimiento de la tesorería por operaciones presupuestarias independientes y auxiliares del presupuesto y de su situación, en los plazos y con la periodicidad que el Pleno establezca."

En este sentido, la regla 53 de la Instrucción de contabilidad establece el contenido de dicha información:

"1. La información a que se refiere la regla anterior contendrá datos relativos a:

- a) La ejecución del presupuesto de gastos corriente.*
- b) La ejecución del presupuesto de ingresos corriente.*
- c) Los movimientos y la situación de la tesorería.*

2. La información sobre la ejecución del presupuesto de gastos corriente pondrá de manifiesto para cada partida presupuestaria, al menos el importe correspondiente a:

- a) Los créditos iniciales, sus modificaciones y los créditos definitivos.*
- b) Los gastos comprometidos.*
- c) Las obligaciones reconocidas netas.*
- d) Los pagos realizados.*

Asimismo, se hará constar el porcentaje que representan: los gastos comprometidos respecto a los créditos definitivos, las obligaciones reconocidas netas respecto a los créditos definitivos y los pagos realizados respecto a las obligaciones reconocidas netas.

3. La información sobre la ejecución del presupuesto de ingresos corriente pondrá





0093

AYUNTAMIENTO DE
MAJADAHONDA
(MADRID)

de manifiesto para cada aplicación presupuestaria, al menos el importe correspondiente a:

- a) Las previsiones iniciales, sus modificaciones y las previsiones definitivas.
- b) Los derechos reconocidos netos.
- c) La recaudación neta.

Asimismo, se hará constar el porcentaje que representan: los derechos reconocidos netos respecto a las previsiones definitivas y la recaudación neta respecto a los derechos reconocidos netos.

4. La información sobre los movimientos y la situación de la tesorería pondrá de manifiesto, al menos, los cobros y pagos realizados durante el período a que se refiera la información, así como las existencias en la tesorería al principio y al final de dicho período."

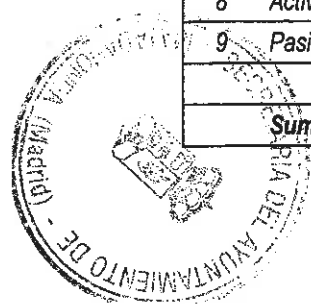
1.- Estados de Gastos

En el expediente se encuentran los listados de la ejecución presupuestaria por capítulos, tanto de gastos como de ingresos, los ingresos por partidas, y el detalle del gasto ordenado por concejalías, programas presupuestarios y aplicaciones presupuestarias, esto es, **quién, para qué, y en qué se ha gastado.**

a) Modificaciones de créditos.

Cap.	Denominación de los capítulos	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Totales	% de modificación
1	Gastos de personal.	28.692.614,00	-109.350,00	28.583.264,00	-0,38%
2	Gastos corrientes en bienes y servicios.	31.177.757,00	431.041,27	31.608.798,27	1,38%
3	Gastos financieros.	437.000,00	-74.705,31	362.294,69	-17,10%
4	Transferencias corrientes.	2.442.131,00	3.000,00	2.445.131,00	0,12%
	Gastos corrientes	62.749.502,00	249.985,96	62.999.487,96	0,40%
6	Inversiones reales.	891.465,00	6.300.181,18	7.191.646,18	706,72%
7	Transferencias de capital.	0,00	0,00	0,00	Ind.
	Gastos de capital	891.465,00	6.300.181,18	7.191.646,18	706,72%
	Gastos no financieros	63.640.967,00	6.550.167,14	70.191.134,14	10,29%
8	Activos financieros.	30,00	60.500,00	60.530,00	201666,67%
9	Pasivos financieros.	2.016.000,00		2.016.000,00	0,00%
	Gastos financieros	2.016.030,00	60.500,00	2.076.530,00	3,00%
	Suma total gastos.	65.656.997,00	6.610.667,14	72.267.664,14	10,07%

Se han contabilizado dieciocho expedientes de modificación de créditos a 30 de septiembre.

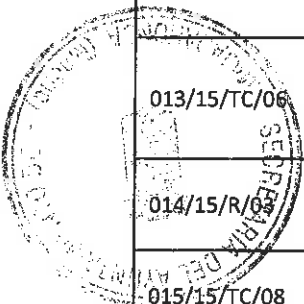




AYUNTAMIENTO DE
MAJADAHONDA
(MADRID)

0594

Nº Expediente	Clase	Fecha Contabilización	Importe	Descripción
001/15/ES/01	Suplemento	17/02/15	2.877.064,19	Modificación de crédito 1/2015 Suplemento de crédito programa ""Parques y Jardines""
002/15/TC/02	Transferencia	27/01/15	144.142,10	Modificación de créditos 2/2015 transferencias programa ""Instalaciones Deportivas"" y ""Administración General de Educación
003/15/R/01	Remanentes	16/02/15	834.750,05	Modificación créditos 003/2015 1ª Incorporación de Remanentes 2014 a 2015
004/15/AM/01	Ampliación	11/02/15	9.000,00	Modificación de crédito 4/2015 Créditos ampliables préstamos al personal, Comisión Paritaria 22-01- 2015
005/15/TC/02	Transferencia	13/02/15	39.656,00	Modificación de créditos por transferencia de créditos entre programas del ""Área de Gastos 1""
006/15/R/02	Remanentes	17/02/15	70.830,58	Modificación de créditos 6/2015 2ª Incorporación de créditos 2014 a 2015
007/15/TC/3	Transferencia	17/02/15	96.350,00	Modificación de créditos 7/2015 transferencias ""Área de Gastos"" (Pavimentación vías públicas)
008/15/TC/04	Transferencia	25/02/15	5.000,00	Modificación de créditos 008/2015 transferencia crédito programa ""Juventud""
009/15/TP/01	Transferencia	09/06/15	75.000,00	Modificación créditos 9/2015 transferencias distintos programas Pleno 29-4-2015
010/15/ES/02	Extraordinario	18/05/15	1.572.483,68	Modificación de créditos 10/2015 crédito extraordinario programa ""Gestión del Patrimonio""
011/15/TC/05	Transferencia	08/04/15	15.373,12	MODIFICACIÓN 11/2015 TRASFERENCIA DE CRÉDITOS DENTRO DEL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL
012/15/TC/07	Transferencia	10/04/15	18.439,00	Modificación de crédito 012/15/TC/07 por transferencia créditos entre Programas Concejalía Cultura y Juventud.
013/15/TC/06	Transferencia	08/04/15	3.218,60	MODIFICACIÓN 13/2015 TRASFERENCIA DE CRÉDITOS DENTRO DEL PROGRAMA RECOGIDA DE RESIDUOS
014/15/R/03	Remanentes	28/04/15	1.063.105,98	Modificación de créditos 14/2015 3ª Incorporación de Remanente 2014- 2015
015/15/TC/08	Transferencia	21/04/15	9.357,70	Modificación de créditos 2015/15 transferencias entre los programas de Enseñanza





AYUNTAMIENTO DE
MAJADAHONDA
(MADRID)

Nº Expediente	Clase	Fecha Contabilización	Importe	Descripción
016/15/TC/09	Transferencia	05/05/15	72.000,00	Modificación de créditos 16/2015 transferencia Instalaciones Deportivas y Administración General de Cultura
017/15/AM/02	Ampliación	06/05/15	17.000,00	Modificación 17/2015 Ampliación de Créditos aprobados C.Paritaria 27 marzo 2015
018/15/AM/03	Ampliación	25/06/15	9.000,00	Modificación de créditos 18/2015 transferencia Instalaciones Deportivas y Administración General de Cultura
019/15/ES/03	Extraordinario	31/08/15	131.932,66	Modificación de créditos 19/2015 Crédito Extraordinario programa Gestión Patrimonio de saneamiento
020/15/TP/02	Transferencia	31/08/15	135.000,00	Modificación de créditos 20/2015 Transferencia programas "Deuda Pública" y "Gestión deuda y de la Tesorería"
021/15/AM/04	Ampliación	24/07/15	9.000,00	Modificación de créditos 21/2015 Préstamos al personal C. Paritaria 1/07/15 Resolución 1468/2015
022/15/TC/10	Transferencia	29/07/15	25.416,20	Modificación de créditos 22/2015 TRANSFERENCIA PROGRAMA 9203
023/15/TC/11	Transferencia	02/09/15	294,69	Modificación de créditos 23/2015 Transferencia programa "Fomento del Empleo"
024/15/TC/12	Transferencia	09/09/15	4.800,00	Modificación de créditos 24/2015 Transferencia programa juventud
025/15/TC/13	Transferencia	21/09/15	32.000,00	Modificación de créditos 25/2015 Transferencia mismo Área de Gastos
023/15/TC/05	Ampliación ¹	30/07/15	16.500,00	Modificación de créditos 23/2015 Ampliación de Crédito préstamos al personal Comisión Paritaria 9 de julio de 2015
TOTAL			7.286.714,55	

- i. *Los más importantes cuantitativamente han sido un suplemento de crédito para la ejecución de las obras del Parque Adolfo Suárez, por 2,88 millones de euros, y un crédito extraordinario de 1,57 millones para la remodelación de instalaciones deportivas en el Valle de la Oliva, un campo de fútbol de hierba artificial e instalaciones en La Sacedilla y para las obras de Colegios públicos y escuelas infantiles.*
- ii. *Les siguen en importancia las tres incorporaciones de remanentes: para el parque Cerro del Aire, para la dirección*



¹ La codificación de esta modificación de créditos debería haber sido 026/15/AM/05. No obstante se trata de un simple error material ya que tanto la tramitación del expediente como las operaciones contables registradas han sido las correctas.



AYUNTAMIENTO DE
MAJADAHONDA
(MADRID)

0396

facultativa del parque Adolfo Suárez y para diversas pequeñas actuaciones, que en total suman 1,97 millones de euros.

- iii. *Las transferencias de crédito se cifran en 685.047,41€ siendo los orígenes y destinos, por capítulos, los siguientes:*

Capítulo	Orígenes	Destino
Total Capítulo 1 Gastos de personal	140.723,12	15.373,12
Total Capítulo 2 Gastos corrientes en bienes y servicios.	118.182,19	146.095,00
Total Capítulo 3 Gastos financieros.	210.000,00	135.294,69
Total Capítulo 4 Transferencias corrientes.	0,00	3.000,00
Total Capítulo 6 Inversiones reales.	216.142,10	385.284,60
TOTAL	685.047,41	685.047,41

El resumen por programas de gasto de las cantidades origen y destino se refleja a continuación:

Den. Programa	Destino	Origen
Administración General	1.921,64	
Administración General de Cultura	72.000,00	
Administración General de Educación	153.499,80	
Administración General de la Seguridad y Protección civil		10.000,00
Administración General de Servicios Sociales	9.000,00	
Administración general de vivienda y urbanismo	30,00	29.880,00
Alcantarillado	15.000,00	15.000,00
Alumbrado público	440,00	14.440,00
Artes escénicas	18.439,00	
Artes plásticas		2.800,00
Asistencia social primaria		9.000,00
Bibliotecas públicas	25.000,00	30.639,00
Cementerio y servicios funerarios	4.000,00	
Deuda pública		210.000,00
Edificios de uso múltiple	25.416,20	25.416,20
Gestión de la deuda y de la Tesorería	150.000,00	
Fomento del empleo	294,69	294,69



AYUNTAMIENTO DE
MAJADAHONDA
(MADRID)

<i>Den. Programa</i>	<i>Destino</i>	<i>Origen</i>
<i>Funcionamiento de centros docentes infantil, primaria y especial</i>		9.357,70
<i>Gestión del sistema tributario</i>	1.921,64	
<i>Instalaciones deportivas</i>		216.142,10
<i>Juventud</i>	9.800,00	9.800,00
<i>Limpieza Viaria</i>	6.077,64	4.156,00
<i>Otras prestaciones a favor de empleados</i>	3.000,00	3.000,00
<i>Otros servicios administrativos de urbanismo</i>	30,00	30,00
<i>Parques y Jardines</i>	3.921,64	8.500,00
<i>Participación ciudadana</i>	1.921,64	
<i>Pavimentación de vías públicas</i>	114.350,00	18.000,00
<i>Promoción y fomento del deporte</i>		10.000,00
<i>Recogida de residuos</i>	3.218,60	3.218,60
<i>Recursos Humanos</i>	5.764,92	15.373,12
<i>Secretaría general</i>	60.000,00	
<i>Seguridad y Orden Público</i>		40.000,00
TOTAL	685.047,41	685.047,41

Todos los expedientes han sido dictaminados, o se ha tomado conocimiento, en la Comisión informativa del área.

b) Ejecución presupuestaria.

Cap.	Denominación de los capítulos	Créditos Totales (1)	Saldos de compromisos y retenciones (2)	Obligaciones Reconocidas (3)	Saldo de RC y D, más obligaciones (2+3)	% en tramitac. (2+3)/(1)
1	Gastos de personal.	28.583.264,00	124.717,41	19.792.706,52	19.917.423,93	69,68%
2	Gastos corrientes en bienes y servicios.	31.608.798,27	7.499.718,83	16.060.922,92	23.560.641,75	74,54%
3	Gastos financieros.	362.294,69	131.603,00	93.045,48	224.648,48	62,01%
4	Transferencias corrientes.	2.445.131,00	328.141,47	1.435.290,27	1.763.431,74	72,12%
	Gastos corrientes	62.999.487,96	8.084.180,71	37.381.965,19	45.466.145,90	72,17%
6	Inversiones reales.	7.191.646,18	5.961.247,07	323.702,25	6.284.949,32	87,39%
7	Transferencias de capital.	0,00		0,00	0,00	Ind.
	Gastos de capital	7.191.646,18	5.961.247,07	323.702,25	6.284.949,32	87,39%
	Gastos no financieros	70.191.134,14	14.045.427,78	37.705.667,44	51.751.095,22	73,73%
8	Activos financieros.	60.530,00		57.500,00	57.500,00	94,99%
9	Pasivos financieros.	2.016.000,00	1.660.468,97	159.257,86	1.819.726,83	90,26%



AYUNTAMIENTO DE
MAJADAHONDA
(MADRID)

0598

Cap.	Denominación de los capítulos	Créditos Totales (1)	Saldos de compromisos y retenciones (2)	Obligaciones Reconocidas (3)	Saldo de RC y D, más obligaciones (2+3)	% en tramitac. (2+3)/(1)
	Gastos financieros	2.076.530,00	1.660.468,97	216.757,86	1.877.226,83	90,40%
	Suma total gastos.	72.267.664,14	15.705.896,75	37.922.425,30	53.628.322,05	74,21%

"RC": Retenciones de créditos. "D": Disposición de gastos.

A 30 de septiembre, la ejecución del presupuesto de gastos, considerando ejecución la suma de las obligaciones reconocidas y los gastos en tramitación recogidos en los saldos de retenciones de créditos y de compromisos de gasto, asciende al 73,73% en los gastos no financieros y al 74,21% del total de gastos.

Hay que tener en cuenta que la cuantía total imputable al ejercicio de los contratos vigentes, de los suministros y de los expedientes en trámite de contratación, ya se encuentran dentro de la columna de saldos de Retenciones de crédito y de Compromisos de gastos, aunque algunos de ellos se vayan facturando mensualmente.

c) Seguimiento de los pagos presupuestarios.

Cap.	Denominación de los capítulos	Obligaciones reconocidas netas	Pagos líquidos	% de pago
1	Gastos de personal.	19.792.706,52	17.884.601,38	90,36%
2	Gastos corrientes en bienes y servicios.	16.060.922,92	14.992.349,22	93,35%
3	Gastos financieros.	93.045,48	93.023,83	99,98%
4	Transferencias corrientes.	1.435.290,27	791.667,62	55,16%
	Gastos corrientes	37.381.965,19	33.761.642,05	90,32%
6	Inversiones reales.	323.702,25	275.868,78	85,22%
7	Transferencias de capital.	0,00	0,00	Ind.
	Gastos de capital	323.702,25	275.868,78	85,22%
	Gastos no financieros	37.705.667,44	34.037.510,83	90,27%
8	Activos financieros.	57.500,00	57.500,00	100,00%
9	Pasivos financieros.	159.257,86	159.257,86	100,00%
	Gastos financieros	216.757,86	216.757,86	100,00%
	Suma total gastos.	37.922.425,30	34.254.268,69	90,33%

El porcentaje pagado en el capítulo I prácticamente asciende al



AYUNTAMIENTO DE
MAJADAHONDA
(MADRID)

90,36% por el desfase temporal entre el reconocimiento de la obligación y la realización del pago a 30 de septiembre. A fecha de emisión de este informe, los pagos realizados alcanzan el 100%. Los capítulos de gastos financieros y activos financieros se abonan prácticamente hasta el 100%.

Los porcentajes de los capítulos II, IV y VI, considerando los plazos de pago de la normativa vigente y la naturaleza de las operaciones que en ellos se registran, no indican desajustes en el procedimiento de pago.

2.- Estados de Ingresos.

I. Modificaciones de créditos.

Los datos relativos a las modificaciones de créditos aprobadas en el ejercicio, son los siguientes:

Cap.	Denominación de los capítulos	Previsiones Iniciales	Modificaciones	Previsiones Definitivas	% Modificaciones
1	Impuestos directos	39.120.000,00		39.120.000,00	0,00
2	Impuestos indirectos	351.000,00		351.000,00	0,00
3	Tasas y otros ingresos	6.630.012,00		6.630.012,00	0,00
4	Transferencias corrientes	17.640.176,00		17.640.176,00	0,00
5	Ingresos patrimoniales	1.781.718,00		1.781.718,00	0,00
Total de operaciones corrientes:		65.522.906,00	0,00	65.522.906,00	0,00
6	Enajenación de inversiones reales	134.465,00		134.465,00	0,00
7	Transferencias de capital	90,00		90,00	0,00
8	Activos financieros	60,00	6.610.667,14	6.610.727,14	110.177,79
9	Pasivos financieros			0,00	IND
Total de operaciones de capital:		134.615,00	6.610.667,14	6.745.282,14	49,11
Total ingresos		65.657.521,00	6.610.667,14	72.268.188,14	0,10

En consonancia con las modificaciones de créditos de gastos, sólo se han incrementado partidas del capítulo VIII que recoge la financiación de inversiones ya reconocida que se encuentra dentro de las desviaciones positivas de financiación, y los préstamos al personal.





AYUNTAMIENTO DE
MAJADAHONDA
(MADRID)

b) Ejecución presupuestaria.

Capítulo	Denominación de los capítulos	Previsiones Definitivas	Derechos Netos	% Ejecución
1	Impuestos directos	39.120.000,00	9.218.954,34	23,57%
2	Impuestos indirectos	351.000,00	-1.512.315,69	-430,86%
3	Tasas y otros ingresos	6.630.012,00	7.975.654,68	120,30%
4	Transferencias corrientes	17.640.176,00	11.290.480,15	64,00%
5	Ingresos patrimoniales	1.781.718,00	700.055,92	39,29%
Total de operaciones corrientes:		65.522.906,00	27.672.829,40	42,23%
6	Enajenación de inversiones reales	134.465,00	38.856,26	28,90%
7	Transferencias de capital	90,00	11.495,00	12772,22%
Total operaciones de capital		134.555,00	50.351,26	37,42%
Total ingresos no financieros		65.657.461,00	27.723.180,66	42,22%
8	Activos financieros	6.610.727,14	57.500,00	0,87%
9	Pasivos financieros	0	0	IND
Total ingresos financieros		6.610.727,14	57.500,00	0,87%
Suma total de ingresos		72.268.188,14	27.780.680,66	38,44%

Respecto de los ingresos por operaciones no financieras, presenta una ejecución del 42,22%. El motivo de tan reducida ejecución se produce por dos razones: en primer lugar, unas devoluciones del ICIO de ejercicios anteriores, que convierten en negativa la ejecución del capítulo II; en segundo, que no recoge el reconocimiento de derechos de las principales figuras impositivas, por no haber dado comienzo el período de pago voluntario, principalmente, del IBI.

El capítulo III, Tasas y otros ingresos ya refleja un porcentaje de ejecución del 120,30%, aunque este dato no es representativo pues se encuentra desvirtuado por la ejecución de una garantía de 3,83 millones de euros con motivo de la resolución de un contrato de enajenación de parcelas municipales de años anteriores.

Del capítulo IV se informa que la partida más importante, la Participación en los Tributos del Estado, tiene reconocidas ocho mensualidades.

Constan pendientes de aplicación definitiva, ingresos por 14,71 millones de euros.





AYUNTAMIENTO DE
MAJADAHONDA
(MADRID)

c) Seguimiento de la recaudación.

Capítulo	Denominación de los capítulos	Derechos netos	Recaudación líquida	% recaudado
1	Impuestos directos	9.218.954,34	3.994.997,07	43,33%
2	Impuestos indirectos	-1.512.315,69	-1.512.315,69	100,00%
3	Tasas y otros ingresos	7.975.654,68	6.243.438,49	78,28%
4	Transferencias corrientes	11.290.480,15	11.290.480,15	100,00%
5	Ingresos patrimoniales	700.055,92	498.496,07	71,21%
	Total de operaciones corrientes:	27.672.829,40	20.515.096,09	74,13%
6	Enajenación de inversiones reales	38.856,26	38.856,26	100,00%
7	Transferencias de capital	11.495,00	11.495,00	100,00%
	Total operaciones de capital	50.351,26	50.351,26	100,00%
	Total ingresos no financieros	27.723.180,66	20.565.447,35	74,18%
8	Activos financieros	57.500,00	7.550,00	13,13%
9	Pasivos financieros			IND
	Total ingresos financieros	57.500,00	7.550,00	13,13%
	Suma total de ingresos	27.780.680,66	20.572.997,35	74,06%

El porcentaje de recaudación en ingresos no financieros es del 74,18%. Los del capítulo VIII responden a préstamos al personal, que se van recaudando progresivamente.

En consonancia con lo informado en la ejecución, se aprecia una recaudación líquida negativa en el capítulo II, derivada de la devolución de ingresos de Impuesto de Construcciones, instalaciones y obras de ejercicios anteriores.

3.- Cumplimiento de la obligación de remisión de información al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.

En cumplimiento de la Orden HAP/2105/2012 de 1 de octubre, por la que se desarrollan las obligaciones de suministro de información previstas en la Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Fiscal, la información correspondiente a la ejecución presupuestaria del tercer trimestre, ha sido remitida a través de la oficina virtual el 26 de octubre de 2015, en tiempo y forma, adjuntando al presente expediente la justificación de firma electrónica de la remisión."





AYUNTAMIENTO DE
MAJADAHONDA
(MADRID)

- B) **DICTAMEN de la Comisión Informativa de Economía, Hacienda, Desarrollo Económico y Fiestas**, de 19 de noviembre de 2015, tomando conocimiento.
- C) **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN del Jefe de Fiscalización Previa y del Sr. Interventor**, de fecha 20 de noviembre de 2015, constando el Conforme con la propuesta del Concejal Delegado de Hacienda, Desarrollo Económico y Festejos y el Vº Bº del Concejal Delegado de Recursos Humanos, Régimen Interior, Seguridad y Nuevas Tecnologías para que pase al Pleno para su dación de cuenta, cuyo texto es el siguiente:

"El art. 207 del TRLRHL, dispone:

"La Intervención de la entidad local remitirá al Pleno de la entidad, por conducto de la presidencia, información de la ejecución de los presupuestos y del movimiento de la tesorería por operaciones presupuestarias independientes y auxiliares del presupuesto y de su situación, en los plazos y con la periodicidad que el Pleno establezca."

Habiéndose dado cuenta a la Comisión informativa de Economía, Hacienda, Desarrollo Económico y Fiestas de fecha 19 de noviembre de 2015, y en cumplimiento de lo anterior, se efectúa la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Que el Pleno Municipal se dé por enterado del Estado de ejecución presupuestaria a 30 de septiembre de 2015, a tenor del art. 207 del TRLRHL, cumpliéndose el trámite dispuesto por dicho precepto."

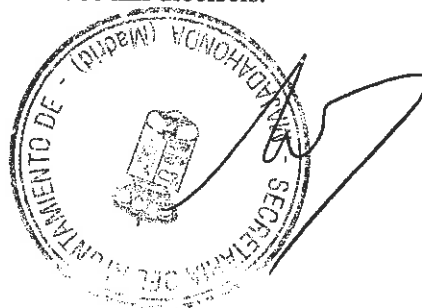
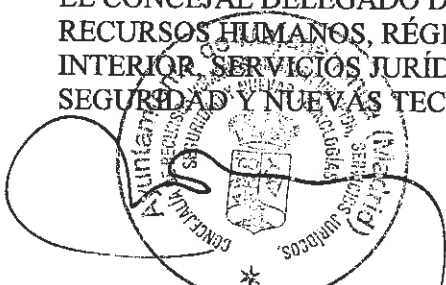
El Pleno **SE DA POR ENTERADO** del informe de la Intervención Municipal sobre el estado de ejecución presupuestaria a 30 de septiembre de 2015."

Esta certificación se expide a la vista del Avance de Borrador de Acta, de conformidad con lo previsto en el artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, a reserva de la aprobación de dicha Acta.

Para constancia de la resolución recaída en el expediente de razón y demás efectos, expido la presente, de orden y con el visto bueno, por delegación de firma de la Alcaldía mediante Decreto 1240/2015, de 18 de junio, del Sr. Concejal Delegado de Recursos Humanos, Régimen Interior, Servicios Jurídicos, Seguridad y Nuevas Tecnologías, en Majadahonda a veinte de enero de dos mil dieciséis.

Vº Bº

EL CONCEJAL DELEGADO DE
RECURSOS HUMANOS, RÉGIMEN
INTERIOR, SERVICIOS JURÍDICOS,
SEGURIDAD Y NUEVAS TECNOLOGÍAS





Ayuntamiento de
Majadahonda
Concejalía de Hacienda,
Desarrollo Económico y Festejos

RJFH/370/2016

Intervencion-Expte-8-2016

0003

1

INFORME DE INTERVENCIÓN

ASUNTO: Informe sobre Cumplimiento del objetivo de Estabilidad Presupuestaria y Regla de Gasto con ocasión de la liquidación del Presupuesto del ejercicio 2015.

Expediente: 8/2016

1. Normativa aplicable.

- **CE** Constitución Española de 1978 artículo 135.
- **LRBRL:** Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.
- **TRLHL:** Texto Refundido de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.
- **RDP:** Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo Primero del Título Sexto de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales.
- **ICAL:** Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del modelo normal de contabilidad local.
- **LOEPSF:** Ley Orgánica 2/2012 de 27 de abril Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.
- **RLGEP:** RD 1463/2007, de 2 de noviembre, por el que se aprueba el desarrollo de la LGEF, en su aplicación a las entidades locales de aplicación en todo aquello que no sea contrario a la LOEPSF.
- **Orden HAP/2105/2012** de 1 de octubre por la que se desarrollan las obligaciones de suministro de información previstas en la Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Fiscal modificada por Orden HAP/2082/2014 de 7 de noviembre.
- **EPEELL:** Orden EHA/3565/2008, de 3 de diciembre, por la que se aprueba la estructura de los Presupuestos de las Entidades Locales modificada por Orden HAP/419/2014 de 14 de marzo.

2.- Otras disposiciones y documentos de referencia o de aplicación.

- **SEC:** Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales, constituido como norma jurídica obligatoria en todos sus elementos y directamente aplicable a todos los estados miembros de la Unión Europea por el Reglamento (UE) Nº 549/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 21 de mayo de 2013.



2



Ayuntamiento de
Majadahonda
Concejalía de Hacienda,
Desarrollo Económico y Festejos

RJFH/370/2016

Intervencion-Expte-8-2016

- **MANUAL SEC:** *Manual de cálculo del déficit en Contabilidad Nacional adaptado a las Corporaciones Locales confeccionado por la Intervención General del Estado.*
- Contestación de 28 de enero de 2013 de la **Secretaría General de Coordinación Autonómica y Local del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas** a la pregunta formulada por este Ayuntamiento sobre cuestiones relativas al cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria ante la incorporación del remanente de Tesorería afectado.

3.- Cumplimiento de obligaciones anuales de suministro de información al MINHAP.



El art. 15.4 de la Orden HAP/2105/2012, de 1 de octubre modificada por la orden HAP/2082/2014 de 7 de noviembre contenido en el capítulo IV de la misma y denominado "Obligaciones de suministro de información en el ámbito de las Corporaciones Locales", establece, en su punto 4, que antes del 31 de marzo del año siguiente al ejercicio en que vayan referidas las liquidaciones se suministrará la siguiente información:

- a) Los presupuestos liquidados y las cuentas anuales formuladas por los sujetos y entidades sometidos al Plan General de Contabilidad de Empresas o a sus adaptaciones sectoriales, con sus anexos y estados complementarios.
- b) Las obligaciones frente a terceros, vencidas, líquidas, exigibles no imputadas a presupuesto.
- c) La situación a 31 de diciembre del ejercicio anterior de la deuda viva, incluidos los cuadros de amortización.
- d) La información que permita relacionar el saldo resultante de los ingresos y gastos del Presupuesto con la capacidad o necesidad de financiación, calculada conforme a las normas del Sistema Europeo de Cuentas.
- e) El informe de la intervención de evaluación del cumplimiento del objetivo de estabilidad, de la regla de gasto y del límite de la deuda.
- f) Información relativa a las inversiones financieramente sostenibles ejecutadas en aplicación de lo previsto en la disposición adicional decimosexta del texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

4.- Delimitación sectorial de Entidades de acuerdo con el Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales.

Según el artículo 2 de la LOEPSF a los efectos de la presente Ley, el sector público se considera integrado por las siguientes unidades:



Ayuntamiento de
Majadahonda
Concejalía de Hacienda,
Desarrollo Económico y Festejos

RJFH/370/2016

Intervencion-Expte-8-2016

1. El sector Administraciones Públicas, de acuerdo con la definición y delimitación del Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales aprobado por el Reglamento (CE) 2223/96 del Consejo, de 25 de junio de 1996 que incluye los siguientes subsectores, igualmente definidos conforme a dicho Sistema:

- a) Administración central, que comprende el Estado y los organismos de la administración central.
- b) Comunidades Autónomas.
- c) Corporaciones Locales.
- d) Administraciones de Seguridad Social.

2. Por otro lado, El resto de las entidades públicas empresariales, sociedades mercantiles y demás entes de derecho público dependientes de las administraciones públicas, no incluidas en el apartado 1 del citado artículo 2 de la LOEPSF, tendrán consideración de sector público y quedarán sujetos a lo dispuesto en las normas de esta Ley que específicamente se refieran a las mismas.

De acuerdo con la clasificación de entidades contenida en el SEC, las entidades dependientes del Ayuntamiento de Majadahonda se agruparán, a efectos del cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria, de la siguiente forma:

- *Grupo de consolidación según el artículo 2.1 de la LOEPSF:*
 - El Ayuntamiento como entidad matriz
 - El Organismo Autónomo "Patronato Monte del Pilar"
- *Entidad objeto de evaluación individual según el artículo 2.2 de la LOEPSF:*
 - Sociedad Anónima de capital íntegramente municipal "PATRIMONIO MUNICIPAL DE MAJADAHONDA, S.A." (PAMMASA).

5.- Evaluación del cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria en las entidades comprendidas en el artículo 2.1 de la LOEPSF y cálculo de la Regla de Gasto, límite de deuda viva y periodo medio de pago.

Ingresos no financieros consolidados

RESUMEN INGRESOS LIQUIDACIÓN 2015		DRN AYUNTAMIENTO	DRN MONTE DEL PILAR	ELIMINACIONES	CONSOLIDADO
1	IMPUESTOS DIRECTOS.	44.479.380,00			44.479.380,00
2	IMPUESTOS INDIRECTOS.	-1.077.507,86			-1.077.507,86
3	TASAS Y OTROS INGRESOS.	11.947.179,18			11.947.179,18
4	TRANSFERENCIA CORRIENTES.	17.689.785,81	949.905,00	949.905,00	17.689.785,81



Ayuntamiento de
Majadahonda
Concejalía de Hacienda,
Desarrollo Económico y Festejos

RJFH/370/2016

Intervencion-Expte-8-2016

RESUMEN INGRESOS LIQUIDACIÓN 2015		DRN AYUNTAMIENTO	DRN MONTE DEL PILAR	ELIMINACIONES	CONSOLIDADO
5	INGRESOS PATRIMONIALES.	2.232.533,81			2.232.533,81
	Total Ingresos corrientes	75.271.370,94	949.905,00	949.905,00	75.271.370,94
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES.	193.958,91		0,00	193.958,91
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.	11.495,00			11.495,00
	Total ingresos de capital	205.453,91	0,00	0,00	205.453,91
	INGRESOS NO FINANCIEROS	75.476.824,85	949.905,00	949.905,00	75.476.824,85
8	ACTIVOS FINANCIEROS.	101.500,00			101.500,00
9	PASIVOS FINANCIEROS.	0,00			0,00
	INGRESOS FINANCIEROS	101.500,00	0,00	0,00	101.500,00
	Suma Total Ingresos.	75.578.324,85	949.905,00	949.905,00	75.578.324,85



Gastos no financieros consolidados

RESUMEN GASTOS LIQUIDACIÓN 2015		ORN AYUNTAMIENTO	ORN MONTE DEL PILAR	ELIMINACIONES	CONSOLIDADO
1	GASTOS DE PERSONAL.	27.931.653,30	115.970,99	115.970,99	27.931.653,30
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	26.747.233,38	731.903,33	731.903,33	26.747.233,38
3	GASTOS FINANCIEROS.	200.424,05			200.424,05
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	2.207.701,37			2.207.701,37
					0,00
	Gastos corrientes	57.087.012,10	847.874,32	847.874,32	57.087.012,10
6	INVERSIONES REALES.	2.355.999,19			2.355.999,19
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.	0,00			0,00
	Gastos de capital	2.355.999,19	0,00	0,00	2.355.999,19
	GASTOS NO FINANCIEROS	59.443.011,29	847.874,32	847.874,32	59.443.011,29
8	ACTIVOS FINANCIEROS.	92.500,00			92.500,00
9	PASIVOS FINANCIEROS.	1.813.834,65			1.813.834,65
	GASTOS FINANCIEROS	1.906.334,65	0,00	0,00	1.906.334,65
	Suma Total Gastos.	61.349.345,94	847.874,32	847.874,32	61.349.345,94

5.1.-Cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria

De acuerdo con los datos extraídos de la contabilidad municipal, de la liquidación del presupuesto del ejercicio 2015, se deduce una situación de **superávit o capacidad de financiación en términos SEC de 14.299.783,99€.**



0007

5

Ayuntamiento de
Majadahonda
Concejalía de Hacienda,
Desarrollo Económico y Festejos

RJFH/370/2016

Intervencion-Expte-8-2016

CONCEPTOS	AYUNTAMIENTO	MONTE DEL PILAR	TOTAL
A) presupuesto de ingresos capítulos I a VII	75.476.824,85	949.905,00	76.426.729,85
B) presupuesto de gastos capítulos I a VII	59.443.011,29	847.874,32	60.290.885,61
TOTAL (A-B)	16.033.813,56	102.030,68	16.135.844,24
AJUSTES			
Ajuste por recaudación ingresos Capitulo 1	-2.438.466,97	0,00	-2.438.466,97
Ajuste por recaudación ingresos Capitulo 2	-140,95	0,00	-140,95
Ajuste por recaudación ingresos Capitulo 3	269.783,38	0,00	269.783,38
(+)Ajuste por liquidación PTE - 2008	84.217,44	0,00	84.217,44
(+)Ajuste por liquidación PTE - 2009	201.588,00	0,00	201.588,00
(+) Ajuste por liquidación PTE de ejercicios distintos a 2008 y 2009	0,00	0,00	0,00
Intereses	-1.314,80	0,00	-1.314,80
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00
(+/-) Ajuste por grado de ejecución del gasto	0,00	0,00	0,00
Inversiones realizadas por Cuenta de la Corporación Local (2)	0,00	0,00	0,00
Ingresos por Ventas de Acciones (privatizaciones)	0,00	0,00	0,00
Dividendos y Participación en beneficios	0,00	0,00	0,00
Ingresos obtenidos del presupuesto de la Unión Europea	0,00	0,00	0,00
Operaciones de permuta financiera (SWAPS)	0,00	0,00	0,00
Operaciones de reintegro y ejecución de avales	0,00	0,00	0,00
Aportaciones de Capital	0,00	0,00	0,00
Asunción y cancelación de deudas	0,00	0,00	0,00
Gastos realizados en el ejercicio pendientes de aplicar a presupuesto	48.273,65	0,00	48.273,65
Adquisiciones con pago aplazado	0,00	0,00	0,00
Arrendamiento financiero	0,00	0,00	0,00
Contratos de asociación publico privada (APPs)	0,00	0,00	0,00
Inversiones realizadas por la corporación local por cuenta de otra Administración Pública (3)	0,00	0,00	0,00
Prestamos	0,00	0,00	0,00
Devoluciones de Ingresos pendientes de aplicar a presupuesto	0,00	0,00	0,00
Consolidación de transferencias Con otras Administraciones Públicas	0,00	0,00	0,00
Otros (1)	0,00	0,00	0,00
TOTAL AJUSTES:	-1.836.060,25	0,00	-1.836.060,25
TOTAL CAPACIDAD/NECESIDAD DE FINANCIACIÓN	14.197.753,31	102.030,68	14.299.783,99
En porcentaje sobre los ingresos no financieros	18,81%	0,11%	18,71%



Ayuntamiento de
Majadahonda
Concejalía de Hacienda,
Desarrollo Económico y Festejos

RJFH/370/2016

Intervencion-Expte-8-2016

5.2.- Cumplimiento de la Regla de Gasto

De la liquidación del presupuesto del ejercicio 2015, se verifica el **cumplimiento de la Regla de Gasto**, siendo la diferencia entre el límite de la Regla de Gasto y el Gasto Computable de **2.785.394,65€**.

	AYUNTAMIENTO	MONTE DEL PILAR	TOTAL
GASTO COMPUTABLE LIQUIDACIÓN 2014	56.835.103,30	876.421,17	57.711.524,47
SUMA CAPÍTULOS 1 A 7 DE GASTOS	59.443.011,29	847.874,32	60.290.885,61
INTERESES DE LA DEUDA (-)	-200.424,09	0,00	-200.424,09
TOTAL	59.242.587,20	847.874,32	60.090.461,52
AJUSTES SEC-95			
ENAJENACIÓN DE TERRENOS E INVERSIONES REALES (-)	-193.958,91	0,00	-193.958,91
GASTOS PENDIENTES DE APLICAR AL PRESUPUESTO 413 (+/-)	48.273,65	0,00	48.273,65
AJUSTE POR GRADO DE EJECUCIÓN (+)	0,00	0,00	0,00
TOTAL AJUSTES SEC-95	-145.685,26	0,00	-145.685,26
TOTAL EMPLEOS NO FINANCIEROS EN TÉRMINOS SEC	59.096.901,94	847.874,32	59.944.776,26
TRANSFERENCIAS INTERNAS(-)	-847.874,32		-847.874,32
UE(-)	-25.165,18		-25.165,18
ESTADO (-)	-32.355,05		-32.355,05
COMUNIDAD AUTÓNOMA (-)	-2.944.149,70		-2.944.149,70
TOTAL GASTOS FINANCIADOS FONDOS FINALISTAS	-3.849.544,25	0,00	-3.849.544,25
GASTO COMPUTABLE LIQ 2015(empleos no financieros-gastos financ. Fondos finalistas)	55.247.357,69	847.874,32	56.095.232,01
TASA DE REFERENCIA 1,3% (2)	57.573.959,64	887.814,65	58.461.774,29
DISMINUCIONES RECAUDACIÓN POR CAMBIOS NORMATIVOS (3)	580.000,00	0,00	580.000,00
LÍMITE REGLA DE GASTO (4)	56.993.959,64	887.814,65	57.881.774,29
DISMINUCIONES GASTO COMPUTABLE POR INVERSIONES FINANCIERAMENTE SOSTENIBLES	998.853,01	0,00	998.853,01
GASTO COMPUTABLE LIQUIDACIÓN 2015	54.248.504,68	847.874,32	55.096.379,00
Diferencia entre el límite de la Regla de gasto y el gasto computable liq.2015	-2.745.454,96	-39.940,33	-2.785.395,29
% incremento gasto computable 2015 s/2014			-4,53%

5.3.-Nivel de deuda viva.

De los datos extraídos de la contabilidad municipal se obtienen los siguientes resultados, significando que el concepto de deuda viva no incluye la deuda comercial con proveedores de bienes y servicios, ya sean empresas y particulares.

Así mismo se hace constar la inexistencia de deuda a corto plazo, ni en la entidad



Ayuntamiento de
Majadahonda
Concejalía de Hacienda,
Desarrollo Económico y Festejos

RJFH/370/2016

Intervencion-Expte-8-2016

Ayuntamiento, ni en Patronato Monte del Pilar:

IDENTIFICACIÓN DE LA DEUDA	Plazo	Tipo de deuda	Entidad	Capital vivo
DEXIA INVERSIONES 36152434	Largo plazo	Bancaria	Ayuntamiento	171.919,71
CATALUÑA CAIXA 18366	Largo plazo	Bancaria	Ayuntamiento	7.853.333,32
Bankia 12.100.095/77	Largo plazo	Bancaria	Ayuntamiento	5.136.782,79
Devolución Participación Tributos Estado Año 2008	Largo plazo	No bancaria	Ayuntamiento	505.304,88
Devolución Participación Tributos Estado Año 2009	Largo plazo	No bancaria	Ayuntamiento	1.209.528,40
Devolución Participación Tributos Estado Año 2013	Largo plazo	No bancaria	Ayuntamiento	517.750,18
TOTAL				15.394.457,29

Los derechos reconocidos netos por operaciones no financieras obtenidos tras la liquidación ascienden a 75.476.824,85 a por lo que el nivel de deuda viva resultante es de un 20,39%.



5.4.-Periodo medio de pago a proveedores.

Por lo que se refiere al periodo medio de pago a proveedores, según la información facilitada el 11 de mayo de 2016 por el Tesorero municipal, el periodo medio de pago a proveedores, acumulando los datos de todo el ejercicio 2015, se fija en **8,09 días**.

	1T	2T	3T	4T	Anual
	Ayto	Ayto	Ayto	Ayto	Ayuntamiento y Patronato
A Ratio operaciones pagadas	11,99	-2,99	13,32	10,17	8,24
B Importe operaciones pagadas	5.132.211,09	4.486.216,54	5.502.619,09	6.900.022,83	22.588.913,14
C Ratio de operaciones pend.				6,83	6,72
D Importe operaciones pendientes				2.437.518,84	2.455.325,11
(A*B)	61.535.210,97	-13.413.787,45	73.294.886,28	70.173.232,18	186.178.648,09
(C*D)				16.648.253,68	16.488.353,37
Periodo medio global anual RD 635/2014					8,09

El detalle de los datos del Patronato Monte del Pilar es el siguiente:

	1T	2T	3T	4T
A Ratio operaciones pagadas	-7,52	-10,22	-13,34	-7,02
B Importe operaciones pagadas	153.987,83	151.737,88	136.404,55	125.713,33



Ayuntamiento de
Majadahonda
Concejalía de Hacienda,
Desarrollo Económico y Festejos

RJFH/370/2016

Intervencion-Expte-8-2016

	1T	2T	3T	4T
C Ratio de operaciones pend.				-8,98
D Importe operaciones pendientes				17.806,27
(A*B)	-1.157.988,48	-1.550.761,13	-1.819.636,70	-882.507,58
(C*D)				-159.900,30

6.- Evaluación del cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria en las entidades comprendidas en el artículo 2.2 de la LOEPSF.

La evaluación del cumplimiento de estas entidades se realizará, individualmente, debiendo aprobar sus respectivas previsiones de cuentas de pérdidas y ganancias en situación de equilibrio financiero.



Concepto	31/12/2015
1. Importe neto de la cifra de negocios.	1.847.643,34
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.	1.356.627,65
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	0,00
4. Aprovisionamientos.	-1.616.359,69
5. Otros ingresos de explotación.	132.745,93
6. Gastos de personal.	-471.234,06
7. Otros gastos de explotación.	-1.331.582,22
8. Amortización del inmovilizado.	-333.268,15
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras.	397.212,00
10. Excesos de provisiones	0,00
11. Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado	0,00
11a. Subvenciones concedidas y transferencia realizadas por la entidad	0,00
- al sector público local de carácter administrativo	0,00
- al sector público local de carácter empresarial o fundacional	0,00
- a otros	0,00
12. Otros resultados	9.044,05
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	-9.171,15
13. Ingresos financieros.	17.269,97
14. Gastos financieros.	-159.537,06
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	
16. Diferencia de cambios	



Ayuntamiento de
Majadahonda
Concejalía de Hacienda,
Desarrollo Económico y Festejos
RJFH/370/2016
Intervencion-Expte-8-2016

Concepto	31/12/2015
17. Deterioro y resultado por enajenación de Instrumentos financieros	
18. Otros ingresos y gastos de carácter financiero	
A.2) RESULTADO FINANCIERO	-142.267,09
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-151.438,24
19. Impuestos sobre beneficios	
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+18)	-151.438,24

De las Cuentas anuales formuladas por el Consejo de administración de la entidad a 31 de diciembre de 2015, la sociedad mercantil PAMMASA, única entidad comprendida en el ámbito del artículo 2.2 de la LOEPSF, presenta un resultado del ejercicio de **-151.438,24€**, por lo que, de acuerdo con el artículo 4.2 del RLGE dicha entidad está en situación de desequilibrio financiero.



En este caso es de aplicación el artículo 24 del Real Decreto 1463/2007, de 2 noviembre, que aprueba el reglamento de desarrollo de la Ley 18/2001, de 12-12-2001, que dice:

“Artículo 24 Incumplimiento del equilibrio financiero por las entidades del artículo 4.2 de este reglamento

1. Se considerará que las entidades comprendidas en el ámbito del artículo 4.2 del presente reglamento se encuentran en situación de desequilibrio financiero cuando, de acuerdo con los criterios del plan de contabilidad que les resulte aplicable, incurran en pérdidas cuyo saneamiento requiera la dotación de recursos no previstos en el escenario de estabilidad de la entidad del artículo 4.1 a quien corresponda aportarlos.

La situación de desequilibrio se deducirá tanto de los estados de previsión de gastos e ingresos, como de sus cuentas anuales, y conllevará la elaboración, bajo la supervisión de los servicios competentes de la entidad local de la que dependan, de un plan de saneamiento para corregir el desequilibrio, entendiendo por tal que la entidad elimine pérdidas o aporte beneficios en el plazo de tres años.

2. Cuando se produzca la situación definida en el apartado anterior, las cuentas anuales de la entidad en desequilibrio se complementarán con un informe de corrección de desequilibrios a efectos de la Ley General de Estabilidad Presupuestaria, en el que se detallarán las medidas a adoptar en el futuro para corregirla y, una vez aprobadas por su junta general u órgano competente, se elevará al Pleno de la entidad local de la que depende, para conocimiento.

El plan de saneamiento previsto en el párrafo segundo del apartado anterior habrá de presentarse a la aprobación del Pleno de la entidad local de la que dependa, dentro del plazo de tres meses contados a partir de la fecha de aprobación de las cuentas por la junta general u órgano competente.

Aprobado por el Pleno, el plan de saneamiento se someterá a los mismos requisitos de aprobación y seguimiento establecidos para los planes económico-financieros de la correspondiente entidad local. “

Del artículo anterior se deduce la obligación por parte de PAMMASA de, bajo la



Ayuntamiento de
Majadahonda
Concejalía de Hacienda,
Desarrollo Económico y Festejos

RJFH/370/2016

Intervencion-Expte-8-2016

supervisión de la Intervención municipal:

I. Preparar un *plan de saneamiento* en los términos del artículo anterior, que se someterá a la aprobación del Pleno del Ayuntamiento, dentro del plazo de tres meses contados a partir de la fecha de aprobación de las cuentas por la Junta general. Aprobado por el Pleno, el plan de saneamiento se someterá a los mismos requisitos de aprobación y seguimiento establecidos para los planes económico-financieros de la correspondiente entidad local.

II. Complementar las cuentas anuales de 2015 con un informe de corrección de desequilibrios a efectos de la Ley General de Estabilidad Presupuestaria, en el que se detallarán las medidas a adoptar en el futuro para corregirla y, una vez aprobadas por su junta general, se elevará al Pleno del Ayuntamiento para conocimiento.

Majadahonda, 11 de mayo de 2016

El Jefe de servicio de control interno,

Fdo.: Roberto J. Fernández Higuero

El Interventor

Fdo. Julio Pinetti Márquez